Ellen Meiksins Wood



# EL ORIGEN DEL CAPITALISMO

Una mirada de largo plazo

2002

Fondo documental **EHK** Dokumentu fondoa Euskal Herriko Komunistak

#### Ellen Meiksins Wood

# El origen del capitalismo Una mirada de largo plazo

#### Título original

The Origin of Capitalism. A longer view

- © Ellen Meiksins Wood, 2002, 2017
- © Monthly Review Press, 1999
- © Siglo XXI de España Editores, S. A., 2021 para lengua española Este libro se publica por acuerdo con Verso Sector Foresta, 1 28760 Tres Cantos

Madrid — España Tel.: 918 061 996

Fax: 918 044 028

#### www.sigloxxieditores.com

ISBN: 978-84-323-2022-4

#### **CONTENIDO**

Agradecimientos
Introducción
Petitio principii
¿Oportunidad o imperativo?

#### PRIMERA PARTE. HISTORIAS DE LA TRANSICIÓN

#### I. EL MODELO MERCANTILISTA Y SU LEGADO

El modelo mercantilista

A partir del modelo mercantilista clásico

Una excepción destacable: Karl Polanyi

El antieurocentrismo

#### II. LOS DEBATES MARXISTAS

El enfoque de Marx acerca de la transición

El debate en torno a la transición

Ferry Anderson sobre el absolutismo y el capitalismo

#### III. ALTERNATIVAS MARXISTAS

El debate Brenner

Brenner y la «revolución burguesa»

E. P. Thompson

En resumen

#### SEGUNDA PARTE. EL ORIGEN DEL CAPITALISMO

#### IV. ¿COMERCIO O CAPITALISMO?

La ciudad y el comercio

El comercio de las necesidades básicas

Florencia y la república holandesa

#### V. EL ORIGEN AGRARIO DEL CAPITALISMO

El capitalismo agrario

El auge de la propiedad capitalista y la ética del «mejoramiento»

Los cercamientos

La teoría de la propiedad de locke

Lucha de clases y revolución burguesa

#### TERCERA PARTE, MÁS ALLÁ DEL CAPITALISMO AGRARIO

#### VI. MÁS ALLÁ DEL CAPITALISMO AGRARIO

La edad dorada del capitalismo agrario

¿Era el capitalismo agrario verdaderamente capitalista? La dependencia del mercado y el nuevo sistema mercantil Del capitalismo agrario al capitalismo industrial

#### VII. EL ORIGEN DEL IMPERIALISMO CAPITALISTA

El imperialismo precapitalista

Irlanda: ¿un nuevo imperialismo capitalista?

El imperio y la ideología del mejoramiento

¿De cercamientos a imperio?

#### VIII. EL CAPITALISMO Y EL ESTADO-NACIÓN

El estado territorial soberano en la Europa precapitalista

El estado en la Inglaterra capitalista

El capitalismo y las relaciones internacionales

El capitalismo y el estado-nación

#### IX MODERNIDAD Y POSMODERNIDAD

Modernidad versus capitalismo: Francia e Inglaterra.

La posmodernidad

CONCLUSIÓN BIBLIOGRAFÍA El capitalismo no es ni una consecuencia inevitable de la naturaleza humana, ni una mera ampliación de antiguas prácticas comerciales cuyos orígenes se pierden en la noche de los tiempos. Desencadenado en unas coordenadas espaciales y temporales específicas, el capitalismo necesitaba de una transformación radical previa de las relaciones entre los seres humanos y de estos con la naturaleza.

En este clásico de Ellen Meiksins Wood, la autora ofrece al público lector una introducción formidable y accesible a las teorías y debates en torno al nacimiento del capitalismo, el imperialismo y el Estado-nación moderno.

«Este valioso libro ofrece un recorrido extremadamente lúcido por los debates históricos planteados en torno la transición del feudalismo al capitalismo. Es una lectura ineludible para todos aquellos que quieran descubrir no solo los orígenes del capitalismo, sino su fundamento actual.

**CHOICE** 

«Con el hilo de su argumento, Meiksins Wood no solo ha tejido los debates que precedieron a la cuestión sobre el origen del capitalismo, sino que integra una nueva y valiosa interpretación de la historia que conlleva importantes lecciones para el presente. Un libro brillante.»

**SPOKESMAN** 

«Hay un antes y un después de leer El origen del capitalismo.»

**JACOBIN** 

Ellen Meiksins Wood (1942-2016) fue profesora de Ciencia Política en la Universidad de York, Toronto, durante muchos años. Historiadora de referencia y de prestigio internacional, entre sus numerosas obras se han publicado en castellano Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico (2000), El imperio del capital (2004), De ciudadanos a señores feudales. Historia social del pensamiento político desde la Antigüedad a la Edad Media (2011), ¿Una política sin clases? El post marxismo y su legado (2013) y La prístina cultura del capitalismo. Un ensayo histórico sobre el Antiguo Régimen y el Estado moderno (2018).

Nota a la edición digital:

Es posible que, por la propia naturaleza de la red. algunos de los vínculos a páginas web contenidos en el libro ya no sean accesibles en el momento de su consulta. No obstante, se mantienen las referencias por fidelidad a la edición original.

### **AGRADECIMIENTOS**

Con motivo de la primera edición del libro, ya agradecí a Neal Wood sus comentarios y estímulo, y a Chris Phelps por convencerme para escribir el libro cuando era el director editorial de Monthly Review Press, y por sus críticas y sugerencias que fueron extremadamente útiles y perspicaces no solo desde un punto de vista editorial, sino sustantivo. Ahora, con motivo de esta nueva edición ampliada y actualizada considerablemente, quisiera sumar a los agradecimientos tanto a George Comninel como a Robert Brenner por sus correcciones (si bien, por supuesto, cualquier error añadido es exclusivamente responsabilidad mía), y por sus aportaciones por no mencionar los años de debate que hemos compartido sobre aspectos relevantes para este libro. Quisiera también agradecerle a Martin Paddio de Monthly Review Press su colaboración, contra viento y marea; y a Sebastian Budgen de Verso por sus críticas constructivas (y por brindarme la oportunidad —junto con el resto de editores de Historical Materialism— de ensayar en sus páginas algunas de las ideas en las que se basa este libro). Estoy también muy agradecida por la labor de Justin Dyer por su atenta e inteligente lectura de pruebas y a Tim Clark por su eficiente gestión del proceso de producción del libro.

# INTRODUCCIÓN

La «caída del comunismo», proclamada a finales de la década de los ochenta y durante la de los noventa del siglo pasado, parecía confirmar una creencia compartida por muchos durante largo tiempo: el capitalismo es el estado natural de la humanidad, se adapta a las leyes de la naturaleza y a las inclinaciones básicas del ser humano, y toda desviación de esas leyes e inclinaciones naturales solo puede acabar en desastre.

Es obvio que, hoy en día, el triunfalismo capitalista que siguió a dicha caída del comunismo puede ponerse en cuestión por numerosas razones. Mientras escribía la «Introducción» a la primera edición de este libro, el mundo se recuperaba de la crisis asiática. En la actualidad, las secciones financieras de la prensa diaria contemplan con nerviosismo los indicios de una recesión en Estados Unidos, mientras redescubren los ciclos del capitalismo de toda la vida y que aseguraban eran ya cosa del pasado. El periodo histórico entre ambos episodios se ha visto salpicado en diversas partes del mundo por una serie de manifestaciones efectistas que se describen con orgullo a sí mismas como «anticapitalistas» y, mientras que muchos de los que participan en ellas parecen inclinarse por disociar las maldades de la «globalización» o del «neoliberalismo» de la naturaleza esencial e irreductible del propio capitalismo, son muy claros con respecto al conflicto que el sistema provoca entre la satisfacción de las necesidades de las personas y las exigencias que plantea la obligación de obtener beneficios, tal como demuestran cuestiones como la creciente brecha entre ricos y pobres o la creciente destrucción ecológica.

El capitalismo ha conseguido siempre en el pasado superar sus crisis recurrentes, pero dejando siempre la tierra abonada para que emerjan otras aún peores. Sea cuales hayan sido los medios empleados para limitar o corregir el daño provocado, millones de personas han sufrido las consecuencias nocivas tanto de la enfermedad como de su tratamiento.

Quizá las debilidades y contradicciones cada vez más evidentes del sistema capitalista lleguen a convencer incluso a alguno de sus defensores más acríticos de que es necesario encontrar una alternativa. Sin embargo, la convicción de que no hay ni puede haber alternativa alguna está profundamente arraigada, sobre todo en la cultura occidental. Dicha convicción no solo cuenta con el

respaldo de las versiones más descaradas de la ideología capitalista, sino también de algunas de nuestras creencias más preciadas e incontestables relativas a la historia, y no me refiero a la historia del capitalismo, sino a la historia en general. Como si el capitalismo hubiera sido siempre el destino del devenir histórico, o incluso como si el devenir de la propia historia se hubiera regido siempre por las «leyes del movimiento» capitalista.

#### PETITIO PRINCIPII 1

El capitalismo es un sistema en el que todos los bienes y servicios, incluidos los más básicos para la vida, se producen para ser intercambiados de un modo rentable; incluso la fuerza de trabajo se convierte en una mercancía a la venta en el mercado; bajo el sistema capitalista, todos los actores económicos dependen del mercado. Esta dinámica no solo afecta a los trabajadores, que deben vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario, sino también a los capitalistas que dependen del mercado para comprar sus inputs, incluida la fuerza de trabajo, y para vender su outputs para obtener beneficios. El capitalismo difiere de otras formas de organización social en que los productores dependen del mercado para acceder a los medios de producción (al contrario que, por ejemplo, el campesinado que mantiene la propiedad directa de la tierra, al margen del mercado). Bajo este sistema, los propietarios no pueden confiar en que los poderes «extraeconómicos» de apropiación recurran a la coerción directa —como en el caso de los poderes militar, político y judicial que permitieron a los señores feudales extraer la plusvalía del trabajo de los campesinos—, sino que dependen de los mecanismos puramente «económicos» del mercado. Este mecanismo de dependencia del mercado implica que la vida se rige por las reglas fundamentales de la competitividad y la maximización del beneficio. De esas reglas se deriva que el único motor del sistema capitalista es aumentar la productividad del trabajo con recursos técnicos. Por encima de todas las cosas, es un sistema en el que los trabajadores desposeídos realizan el grueso del trabajo necesario para la sociedad y están obligados a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario, para así acceder a los medios para

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Petición de principio, en inglés *begging the question*, es la falacia que define Aristóteles: «petere id quod demonstrandum in principio propositum est» [afirmar aquello que se debe demostrar]. Se ha optado por poner la expresión en latín [N, de la T.].

subsistir y para trabajar. Los trabajadores, a la vez que proveen lo necesario para que la sociedad satisfaga sus necesidades y deseos, indisociablemente están generando ganancias para quienes compran su fuerza de trabajo. De hecho, la producción de bienes y servicios está subordinada a la producción del capital y del beneficio capitalista. Es decir, el objetivo básico del sistema capitalista es la producción y la reproducción del capital.

Esta forma específica de proveer las necesidades materiales de los seres humanos, tan distinta de las anteriores formas de organización de la vida material y de la reproducción social, tiene muy poco tiempo de vida, apenas una fracción del conjunto de la existencia humana en la Tierra. Incluso quienes insisten con vehemencia en afirmar que el sistema radica de la naturaleza humana misma y de una continuidad natural de determinadas prácticas humanas desde tiempos inmemoriales no se atreverían a afirmar que el capitalismo realmente existiera antes de principios de la Edad Moderna, y, dicho sea de paso, solo en Europa occidental. Es posible que estos enfoques vean algún indicio en etapas anteriores, o que identifiquen sus inicios en la Edad Media, en forma de amenaza sobre un orden feudal en declive, aunque aún sujeto a las restricciones feudales; incluso puede que detecten algún indicio en la expansión del comercio o en los viajes del Descubrimiento, por ejemplo, en las expediciones de Colón a finales del siglo XV. Algunos se referirían a estas etapas tempranas como «protocapitalistas», pero muy pocos serían capaces de afirmar en serio que el sistema capitalista existiera antes de los siglos XVI y XVII, y algunos lo situarían más bien a finales del XVIII, en el XIX incluso, cuando se desarrolla hasta adquirir su forma industrial.

No obstante, paradójicamente, las fuentes históricas sobre la emergencia de este sistema han tendido mayoritariamente a definirlo como la materialización natural de tendencias omnipresentes. Desde que los historiadores empezaran a abordar por primera vez la cuestión de la emergencia del capitalismo, rara es la interpretación de la cuestión que no haya empezado precisamente por dar por sentado aquello que requería ser explicado. Prácticamente sin excepción, dichas interpretaciones sobre el origen del capitalismo han seguido una lógica fundamentalmente circular: han dado por supuesta la existencia previa del capitalismo para así dar cuenta de su emergencia. Para explicar la tendencia típica del capitalismo hacia la maximización del beneficio, han dado por supuesta la existencia de una racionalidad universal basada en esa maximización del beneficio. Del mismo modo, para explicar la tendencia del capitalismo a incrementar la productividad

del trabajo con medios técnicos, han dado también por supuesta una progresión continua, casi natural, del avance tecnológico en la productividad del trabajo.

Estas explicaciones de *petitio principii* emanan del concepto de progreso de la economía política clásica y de la Ilustración. Ambas basan el desarrollo histórico en la idea de que tanto la emergencia como el desarrollo del capitalismo están prefigurados ya en las primeras manifestaciones de la racionalidad humana, en los avances tecnológicos que arrancaron desde el momento en que el Homo sapiens blandiera la primera herramienta, y en las prácticas de intercambio entre seres humanos desde tiempos inmemoriales. Sin lugar a duda, el viaje de la historia hasta ese destino final, el destino de la «sociedad mercantil» o capitalismo, ha sido largo y arduo y se ha topado con innumerables obstáculos por el camino. Pero, en cualquier caso, ha sido un proceso natural e inevitable. De modo que, según estos enfoques, la explicación del «origen del capitalismo» no requiere mayor explicación que la que aporta la superación a veces gradual y otras de manera repentina, fruto de la violencia revolucionaria, de los muchos obstáculos en su camino.

Para la mayor parte de las explicaciones sobre el capitalismo y sus orígenes realmente no hay tales orígenes. Aparentemente, el capitalismo existió desde siempre, en algún lugar; bastaba con que se liberara de sus cadenas, por ejemplo, de los grilletes del feudalismo, para poder crecer y desarrollarse. Por lo general, dichas cadenas son de carácter político: los poderes parasitarios de los señores, o las restricciones del Estado autocrático. En otras ocasiones, son de origen cultural o ideológico: una religión errónea, quizá. Dichas restricciones limitan el libre movimiento de los actores «económicos», la libertad de expresión de la racionalidad económica. Estas interpretaciones identifican lo «económico» con el intercambio o los mercados; y precisamente es ahí donde podemos detectar el supuesto del que parten: la semilla del capitalismo se alberga en los actos más primitivos del intercambio, en cualquier forma de mercado o actividad mercantil. Algo que conecta habitualmente con la otra presuposición: la historia consiste en un proceso prácticamente natural de desarrollo tecnológico. De un modo u otro, el capitalismo emerge de forma más o menos natural donde y cuando los mercados en expansión y el desarrollo tecnológico alcanzan el nivel adecuado, y permiten que se acumule la cantidad suficiente de riqueza como para permitir una reinversión rentable. Muchas interpretaciones marxistas coinciden con esta en lo fundamental, con el añadido de las revoluciones burguesas y su contribución a romper los grilletes que obstaculizan el desarrollo capitalista.

Estas explicaciones acaban haciendo hincapié en la continuidad entre las sociedades no capitalistas y las capitalistas, y niegan o disfrazar la especificidad del capitalismo. El intercambio ha existido más o menos desde siempre, y pudiera parecer que el mercado capitalista no sea más que una forma más que este adopta. Desde el punto de vista de esta argumentación, dado que la necesidad específica y única de revolucionar constantemente las fuerzas de producción no es más que una extensión y aceleración de las tendencias universales y transhistóricas, casi naturales, la industrialización es el resultado inevitable de las inclinaciones más básicas de la humanidad. De modo que el linaje capitalista pasa de forma natural del primer mercader babilonio, al burgher medieval, hasta el incipiente burgués moderno, para desembocar en el capitalista industrial.<sup>2</sup>

Determinadas interpretaciones marxistas de esta historia reproducen una lógica similar, incluso a pesar de que en sus versiones más recientes el relato tiende a centrarse en el campo y no en la ciudad, y sustituye a los comerciantes por productores rurales de mercancías, pequeños o «medianos» granjeros que esperan a que se les presente la oportunidad de convertirse en esplendorosos capitalistas. Según este relato, la pequeña producción mercantil, una vez liberada de las bridas del feudalismo, se convierte de un modo más o menos natural en capitalista, y los pequeños productores de mercancías tomarán la senda del capitalismo a la menor oportunidad.

Estas interpretaciones convencionales parten de ciertos

supuestos, ya sean más o menos explícitos, sobre la naturaleza y la conducta de los seres humanos, bajo determinadas circunstancias y si se les brinda la oportunidad. Es decir, que siempre aprovecharán cualquier oportunidad que se les brinde para maximizar el beneficio mediante el intercambio y, para poder materializar su inclinación natural, siempre hallarán formas de mejorar la organización y las herramientas en uso para incrementar la productividad del trabajo.

#### ¿OPORTUNIDAD O IMPERATIVO?

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En E. Meiksins Wood. The Pristine Culture of Capitalism: A Historical Essav on Oíd Regimes and Modern States. Londres, Verso, 1991 [ed. cast.: La prístina cultura del capitalismo. Un ensayo histórico sobre el Antiguo Régimen y el Estado moderno. Madrid. Traficantes de Sueños. 2018], He denominado a este modelo como «el paradigma burgués».

Según el modelo clásico, por tanto, el capitalismo constituye una oportunidad que debemos aprovechar donde y cuando sea posible. Esta noción de oportunidad es absolutamente fundamental en la interpretación convencional del sistema capitalista, y está presente en el discurso cotidiano. Pensemos, por ejemplo, en el uso común de la palabra que reside en el núcleo mismo del capitalismo: el «mercado». Prácticamente todas las acepciones del término mercado que aparecen en el diccionario tienen la connotación de oportunidad: ya se aluda a un lugar en concreto o a una institución, el mercado nos ofrece la oportunidad de comprar y vender; como abstracción, el mercado es la posibilidad de venta. Los bienes «encuentran un mercado» y decimos que hay mercado para un servicio o mercancía cuando existe una demanda, es decir, que podrá venderse y que se acabará vendiendo. Los mercados están «abiertos» a quienes quieran vender. El mercado representa «las condiciones relativas a, y la oportunidad para, comprar y vender» (The Concise Oxford Dictionary). El mercado implica ofrecer y elegir.

Entonces, ¿qué son las fuerzas del mercado? ¿Acaso fuerza no implica coerción? Según la ideología capitalista, el mercado no implica coerción sino libertad. A su vez, existen determinados mecanismos orientados a garantizar el funcionamiento de la «economía racional» y salvaguardar dicha libertad; así, la oferta satisface la demanda, y pone en circulación mercancías y servicios que las personas elegirán libremente. Estos mecanismos constituyen las «fuerzas» impersonales del mercado, y si llegan a ser coercitivas solo lo serán en el sentido de que obligan a los actores económicos a actuar con «racionalidad» y maximizar su capacidad de elección y sus oportunidades. Ello implica que el capitalismo, él no va más de la «sociedad de mercado», es la situación óptima para la elección de oportunidades. Cuantos más bienes y servicios se ofrezcan, mayor es el número de personas con mayor libertad para vender y obtener beneficio, y mayor es el número de personas con mayor libertad para elegir entre esos bienes y servicios para comprarlos.

Bien, entonces, ¿dónde está el fallo de esta interpretación? Un socialista diría que se ha omitido el elemento fundamental, a saber, la mercantilización de la fuerza de trabajo y la explotación de clase. Hasta ahí, todo bien. Sin embargo, hay otro componente quizá menos evidente, y ausente incluso en las interpretaciones socialistas del mercado: la característica distintiva y dominante del mercado capitalista no es la oportunidad ni la capacidad de elección sino, por el contrario, la coacción. Bajo el capitalismo, la vida material y la reproducción de la vida están universalmente mediadas por el mercado, de

forma que, para acceder a los medios que garanticen la vida, todos los individuos deberán establecer relaciones mercantiles en un sentido u otro. Este sistema único de dependencia del mercado supone que los dictados del mercado capitalista, sus imperativos de la competitividad, la acumulación, la maximización del beneficio y el incremento de la productividad del trabajo, no solo regulan todas las transacciones económicas, sino también las relaciones sociales en general. Puesto que las relaciones entre los seres humanos están mediadas por el proceso de intercambio de mercancías, las relaciones sociales entre las personas son como las relaciones entre las cosas: «el fetichismo de la mercancía», el famoso concepto de Marx.

Quizá más de un lector plantearía aquí la objeción de que este análisis no es ajeno a ningún socialista, o por lo menos a ningún marxista. Pero, como veremos más adelante, con frecuencia los aspectos específicos del capitalismo tienden a diluirse hasta en las interpretaciones marxistas del capitalismo, como por ejemplo el funcionamiento del mercado capitalista basado en imperativos más que en oportunidades. El mercado capitalista desaparece como forma social específica toda vez que se presenta la transición de las sociedades precapitalistas a las sociedades capitalistas como una extensión o versión más madura, más o menos natural, aunque a veces frustrada, de unas formas sociales ya existentes, o en el mejor de los casos, de una transformación de índole cuantitativa más que cualitativa.

Este libro versa sobre el origen del capitalismo y de las controversias que plantea, tanto de índole histórico como teórico. En la primera parte, se recorren las principales interpretaciones históricas y los debates que las rodean. Aborda en concreto el modelo más común de desarrollo capitalista, el llamado «modelo mercantil», en alguna de sus variantes, así como algunos de sus principales desafíos. La segunda y la tercera parte esbozan una historia alternativa, que espero que salve algunos de los principales obstáculos que plantean las explicaciones de *petitio principii* convencionales, y que se basa en los debates que se abordan en la primera parte, especialmente desde los enfoques que se han enfrentado a las convenciones imperantes. Esta nueva edición revisada y ampliada incluye, entre otras cosas, secciones y capítulos nuevos en los que se esgrimen argumentos que tan solo se insinuaban en la primera edición, sobre todo relativas a las formas de comercio no capitalista, el origen del imperialismo capitalista y la relación entre el capitalismo y el Estado-nación.

Además, he añadido un subtítulo que espero que transmita no solo el mero

#### Introducción

hecho de que se trata de una edición bastante más extensa que la anterior, sino que adopta una «mirada de largo plazo» del capitalismo y sus consecuencias. Mi intención inicial ha sido desafiar la naturalización del capitalismo y destacar las formas en que representa una forma social históricamente específica y una ruptura histórica con formas sociales anteriores. Pero, el propósito de este ejercicio es tanto académico como político. La naturalización del capitalismo, que niega su especificidad y los largos y dolorosos procesos que lo generaron, limita nuestra capacidad para entender el pasado. A su vez, restringe nuestras esperanzas y expectativas de futuro ya que si el capitalismo es la culminación natural de la historia, su superación será entonces inimaginable. La cuestión del origen del capitalismo puede parecer arcana, pero se adentra en el corazón mismo de algunos supuestos que están profundamente arraigados en nuestra cultura, y que suponen la peligrosa ilusión comúnmente aceptada de que el supuesto «libre» mercado beneficia a la humanidad y que es compatible con la democracia, con la justicia social y con la sostenibilidad ecológica. Para pensar posibles alternativas futuras al capitalismo debemos pensar interpretaciones alternativas del pasado.

#### PRIMERA PARTE

# HISTORIAS DE LA TRANSICIÓN

#### I. EL MODELO MERCANTILISTA Y SU LEGADO

La explicación más extendida sobre los orígenes del capitalismo da por sentado que su desarrollo es el resultado natural de unas prácticas humanas tan viejas como la propia especie, y que basta con eliminar determinados obstáculos externos para que emerja. En esta explicación, o más bien en esta no explicación, y sus muchas variantes, se basa el denominado «modelo mercantilista» del desarrollo económico, y puede decirse que sigue siendo el modelo dominante, incluso entre sus críticos más furibundos. Está presente incluso en los enfoques demográficos que afirman haberlo superado, o incluso en la mayor parte de las interpretaciones marxistas.

#### EL MODELO MERCANTILISTA

El relato tradicional —cuyo origen radica en la economía política clásica, y en los conceptos de progreso y otras narrativas modernas propias de la Ilustración— dice así. Desde los albores de la historia, los individuos, tengan o no la propensión natural al «trueque, la permuta y el intercambio» (según la famosa formulación de Adam Smith), han actuado guiados por la racionalidad y buscado su propio beneficio, lo cual los ha llevado a mantener relaciones de intercambio. Estas prácticas se tornaron más complejas y especializadas a través del desarrollo de la división del trabajo y del avance tecnológico de los medios de producción. Probablemente, para muchas de las interpretaciones derivadas de este enfoque, el incremento de la productividad es el objetivo fundamental de la creciente especialización de la división del trabajo, por lo que existiría una fuerte conexión entre estas interpretaciones del desarrollo mercantil y una suerte de determinismo tecnológico. Por lo tanto, el capitalismo, o la «sociedad

mercantil», la fase superior del progreso, representa la madurez de unas prácticas mercantiles antiguas (unidas al desarrollo tecnológico), liberadas de determinadas restricciones políticas y culturales.

Estas explicaciones, lejos de aceptar que mercado adoptó su forma capitalista desde el momento en que se torna obligatorio, sugieren que el capitalismo emerge toda vez que el mercado se libera de las restricciones ancestrales y se amplían, por una razón o por otra, las oportunidades mercantiles. De modo que, el capitalismo no representaría tanto una ruptura cualitativa frente a formas anteriores, como un inmenso incremento en términos cuantitativos: la expansión de los mercados y la creciente mercantilización de la vida económica.

No obstante, siguiendo con el hilo de la explicación, este proceso solo se materializa en Occidente, donde se eliminan las restricciones existentes de forma decisiva y generalizada. Las antiguas culturas mediterráneas ya contaban con una sociedad mercantil bastante estable, cuyo desarrollo posterior se vio interrumpido por un acontecimiento antinatural, el feudalismo, y los siglos de oscuridad durante los cuales la vida económica volvió a estar sometida por el yugo de la irracionalidad y el parasitismo político del poder de los terratenientes.

La explicación clásica de dicha interrupción se remonta a las invasiones bárbaras del Imperio romano, sin embargo, el historiador belga Henri Pirenne desarrolló posteriormente una versión muy influyente. Para el autor, la interrupción del desarrollo de la civilización mercantil mediterránea se produjo algo más tarde, durante la invasión musulmana que, a su juicio, acabó con el anterior sistema mercantil con el cierre de las rutas comerciales al este y al oeste del Mediterráneo. La creciente «economía del intercambio», liderada por una clase de comerciantes profesionales, fue sustituida por una «economía de consumo», la economía rentista de la aristocracia feudal¹.

Pero, finalmente, según tanto Pirenne como sus predecesores, el comercio resucitó con el crecimiento de las ciudades y la liberación de la actividad mercantil. Y aquí nos topamos con uno de los supuestos más extendidos asociados al modelo mercantilista: la vinculación del capitalismo con las ciudades, es más, las ciudades son desde el principio una forma de capitalismo

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La obra más conocida de H. Pirenne es Mohammed and Charlemagne. Londres. Alien and Unwin. 1956 [ed. cast.: Mahoma y Carlomagno. Madrid. Alianza. 20081: no obstante véanse sus conferencias publicadas en Medieval Cities: *The Origins and the Revival of Trade. Princeton*. Princeton University Press. 1969. para un resumen de su tesis.

embrionario. A principios de la Edad Moderna, según Pirenne, las ciudades emergen con una autonomía característica y sin precedentes. Estaban entregadas al comercio y dominadas por una clase, los burgher (o burgueses) autónomos, que se liberaría de una vez por todas de las ataduras culturales y del parasitismo político. Esta liberación de la economía urbana y, de la actividad y racionalidad mercantiles, junto con el inevitable desarrollo tecnológico en el ámbito de la producción —que obviamente siguieron a la emancipación del comercio—, fueron aparentemente suficiente para explicar la emergencia del capitalismo moderno.

Todas estas explicaciones tienen en común que parten de determinados supuestos que explican la continuidad de las prácticas mercantiles y de los mercados, desde las primeras formas de intercambio hasta su madurez en el moderno capitalismo industrial. Según estas interpretaciones, no hay diferencias sustanciales entre las ancestrales prácticas mercantiles con fines lucrativos basadas en «comprar barato para venderlo caro» y el intercambio y la acumulación capitalista mediante la apropiación de la plusvalía.

Por lo tanto, según el modelo, los orígenes del capitalismo o «sociedad mercantil» no representan tanto una transformación social de primer orden como un incremento cuantitativo. La actividad mercantil se generaliza y afecta a un número creciente de mercancías. A su vez, genera mucha más riqueza — y aquí nos topamos con la noción de la economía política clásica de que el comercio y la racionalidad propia de la actividad mercantil (la prudencia y la frugalidad de los actores económicos racionales que se implican en transacciones mercantiles)— y fomenta la acumulación de suficiente riqueza como para permitir inversiones. Esta acumulación «previa» u «originaria» una vez que alcanza a una masa crítica, fructifica en la actividad mercantil propia de una «sociedad mercantil» madura. Este concepto, «la llamada acumulación originaria», como veremos, se convertirá en el elemento central para explicar los orígenes del capitalismo en el análisis crítico de Marx en el libro primero de El capital.

Estas interpretaciones sobre el origen del capitalismo tienden a compartir otro aspecto: la burguesía como agente del progreso. Nos hemos acostumbrado tanto a identificar burgués y capitalista que ha quedado oculta una serie de presupuestos que emanan de esta combinación. El burgher o burgués es, por definición, un habitante de la ciudad. Aún más, y sobre todo en su acepción francesa, la palabra se utilizaba convencionalmente para aludir a quienes no poseían un estatus noble y que, si bien trabajaban para ganarse la vida, por lo

general no se manchaban las manos y ponían la cabeza más que el cuerpo en su trabajo. Esa acepción antigua no nos dice nada acerca del capitalismo, y alude tanto a un profesional, un burócrata o un intelectual como a un comerciante. La convergencia entre «capitalista» y «burgués» se implantó en la cultura occidental a través de las concepciones de progreso que vinculaban el desarrollo económico británico con la Revolución francesa, para componer el cuadro complejo del cambio histórico. La lógica del modelo mercantilista se traza en ese tránsito del habitante de las ciudades a capitalista por medio de la figura del comerciante que surge en los posteriores usos del término «burgués». El antiguo habitante de ciudad da paso al burgher medieval, que a su vez se convierte sin fisuras en el moderno capitalista. Es decir, que la historia es el auge continuo de las clases medias en palabras, no exentas de sarcasmo, de un famoso historiador relativas a este proceso.

Sin embargo, esto no significa que todos los historiadores que suscriben estas interpretaciones no hayan reconocido que el capitalismo representa una ruptura o transformación histórica de un tipo u otro. Bien es cierto que algunos ven trazas mercantilistas e incluso un poco de capitalismo en prácticamente cualquier situación, especialmente en la Antigüedad griega y romana, siempre a la espera de poder librarse de sus ataduras externas. Sin embargo, por lo general, incluso ellos han insistido en el cambio fundamental que se produjo en los principios económicos del feudalismo para dar paso a la nueva racionalidad de la «sociedad mercantil» o capitalismo. Por ejemplo, a menudo se habla de la transición de una economía «natural» a una monetarizada, o incluso de la producción orientada al uso a la producción orientada al intercambio. No obstante, para estos enfoques históricos lo verdaderamente relevante no es la transformación de la naturaleza del comercio o de los mercados en sí sino, más bien, el cambio de las fuerzas e instituciones —políticas, legales, culturales e ideológicas, y tecnológicas—, que han impedido la evolución natural del comercio y la madurez de los mercados.

El feudalismo representa la ruptura histórica por antonomasia; la interrupción del desarrollo natural de la sociedad mercantil. La recuperación del desarrollo mercantil que se inicia en los intersticios del feudalismo y que logra superar sus restricciones, se considera un cambio de gran calado en la historia de Europa; el proceso histórico se desvía temporalmente —aunque de un modo drástico y durante bastante tiempo—, para después recuperar la senda adecuada. Estos supuestos tienen otro corolario importante, en particular que las ciudades y el comercio y el feudalismo son antitéticos por naturaleza, y que

el auge de los dos primeros se produjera como se produjera, debilitó los fundamentos del sistema feudal.

No obstante, si bien el feudalismo hizo descarrilar el tren del progreso de la sociedad mercantil, según estas explicaciones la lógica intrínseca del mercado nunca llegó a alterarse significativamente. Los individuos se comportan, a la menor oportunidad, de un modo racional, es decir, se guían por su propio interés y por la maximización de sus utilidades, algo que logran mediante la venta de mercancías a cambio de obtener beneficio. Para lograr reducir los costes e incrementar los beneficios en las actividades mercantiles, era precisa una mayor división y especialización del trabajo, unos entramados cada vez más complejos de rutas comerciales y, sobre todo, la mejora constante de las técnicas productivas. Sin embargo, esta lógica se enfrenta a diversos obstáculos. En algunas ocasiones, queda soterrada, reprimida incluso, como cuando los señores feudales utilizaban su poder supremo para apropiarse de la riqueza no mediante el intercambio rentable ni fomentando una mejora de las técnicas productivas, sino mediante la explotación del trabajo, exprimiendo al campesinado para obtener su plusvalía. Sin embargo, incluso en esas ocasiones, en principio, la lógica del mercado permanecía inalterable: había que aprovechar las oportunidades, que siempre conducirían al crecimiento económico y a una mejora de las fuerzas productivas, y que finalmente desembocaría en el capitalismo industrial, siempre que se dieran las condiciones propicias para que operara su lógica natural.

En otras palabras, el modelo mercantilista no reconocía la existencia de imperativos específicos del capitalismo, ni los mecanismos específicos del funcionamiento del mercado en el capitalismo, sus leyes del movimiento específicas que empujan a las personas a implicarse en relaciones mercantiles, a reinvertir su excedente y a ser «eficientemente» productivos, mediante el incremento de la productividad del trabajo, es decir, obedeciendo a las leyes de la competitividad, la maximización del beneficio y la acumulación del capital. Los seguidores de este modelo no veían necesario explicar las relaciones sociales de propiedad y la forma de explotación específicas que determinan estas leyes concretas del movimiento.

De hecho, para este modelo no era en absoluto necesario explicar la emergencia del capitalismo. El capitalismo había existido, por lo menos de forma embrionaria, desde los albores de la historia, por no decir que anidaba en el corazón mismo de la naturaleza y la racionalidad humanas. Las personas siempre se han comportado según las leyes de la racionalidad capitalista,

persiguiendo el lucro mediante el incremento de la productividad del trabajo. De modo que, en efecto, el curso de la historia, a pesar de algunas interrupciones importantes, había seguido conforme a las leyes del desarrollo capitalista; un proceso de crecimiento económico sustentado por unas fuerzas productivas en desarrollo. Si la emergencia de una economía capitalista madura requería algún tipo de explicación, esta consistiría en identificar las barreras que han impedido su desarrollo natural y los procesos de derribo de dichas barreras.

Obviamente, esta explicación encierra una paradoja fundamental. Se supone que el mercado es el espacio propicio para poder elegir y la «sociedad mercantil» supone la máxima expresión de la libertad. Sin embargo, a su vez, excluye la libertad del ser humano. Esta concepción del mercado ha tendido a vincularse a una teoría de la historia según la cual el capitalismo moderno es el resultado de un proceso casi natural e inevitable que ha seguido determinadas leyes universales, transhistóricas e inmutables. El funcionamiento de estas leyes puede verse frustrado temporalmente, pero a un coste muy alto. Su producto final, el mercado «libre», es un mecanismo impersonal que solo se puede controlar y regular hasta cierto punto; obstaculizar su desarrollo conlleva peligros, además de ser inútil, como lo es cualquier intento de violar las leyes de la naturaleza.

# A PARTIR DEL MODELO MERCANTILISTA CLÁSICO

Han sido diversos los autores, desde Max Weber hasta Fernand Braudel², que han intentado mejorar el modelo mercantilista básico. Sin duda, Weber percibió que el pleno desarrollo del capitalismo solo se producía bajo condiciones históricas muy específicas. Estaba más que dispuesto a encontrar vestigios de capitalismo en etapas históricas tempranas, en la Antigüedad clásica, incluso. Pero acertó, no obstante, a diferenciar los procesos que acaecieron en Europa de los de otras partes del mundo y, por supuesto, resaltó la singularidad de la ciudad occidental y de la religión europea, sobre todo para intentar explicar el desarrollo característico del capitalismo occidental. Sin

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase mi libro *Democracy Against Capitalista: Renewing Historical Materialism.* Cambridge. Cambridge University Press. 1995 [ed. cast.: Democracia contra capitalismo: La renovación del materialismo histórico. México. Siglo XXL 2000]. cap. 5. sobre la adhesión de Weber al modelo mercantilista.

embargo, a la hora de analizar los factores que habían impedido el desarrollo del capitalismo en otros lugares —determinadas formas de parentesco, de dominación, las tradiciones religiosas, etc.—, daba por hecho que el crecimiento natural y libre de trabas de las ciudades y del comercio y la liberación de las ciudades y de las clases burgher eran, por definición, capitalistas. Es más, Weber comparte con muchos otros autores el supuesto de que el desarrollo del capitalismo fue un proceso transeuropeo (o de Europa occidental); no solo que en Europa se dieron una serie de condiciones generales que a su vez fueran condiciones necesarias para el desarrollo del capitalismo, sino que el conjunto de Europa, a pesar de toda su diversidad interna, seguía fundamentalmente una misma senda histórica.

Más recientemente, el modelo mercantilista ha recibido ataques muy directos, y en concreto la tesis de Pirenne, que en la actualidad carece de adeptos. Entre las críticas más recientes e influyentes hay que destacar las de los defensores del modelo demográfico, que atribuyen el desarrollo económico europeo a determinados ciclos de crecimiento y descenso de la población. Pero, por muy vehementes que hayan sido los ataques al viejo modelo, no está del todo claro que los presupuestos de los que parte la explicación demográfica estén tan alejados de las del modelo mercantilista como sus defensores afirman.

La premisa que subyace al modelo demográfico es que las leyes de la oferta y la demanda determinaron la transición al capitalismo<sup>3</sup>. Unas leyes cuyo funcionamiento es más complejo del que aportara el modelo mercantilista, puesto que podrían estar más vinculadas a los patrones cíclicos de crecimiento y descenso de la población, o a estancamientos de corte malthusiano, que a los procesos sociales detrás de la urbanización y de la creciente actividad mercantil. No obstante, el capitalismo sigue siendo desde esta perspectiva una respuesta a las leyes universales y transhistóricas del mercado, a las leyes de la oferta y la demanda. En realidad, nunca llega a cuestionarse del todo la naturaleza del mercado y de sus leyes.

El modelo demográfico, sin lugar a duda, supone un desafío a la explicación que consideraba la expansión del comercio como el elemento determinante para el desarrollo económico en Europa. Quizá no llegue a negar,

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> R, Brenner sobre este aspecto en "Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-Industrial Europe". en T. H. Aston y C. H. E. Philpin [eds.]. The Brenner Debate: Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-Industrial Europe, Cambridge. Cambridge University Press. 1985, p. 10 [ed. cast.: El debate Brenner. Estructura de clases agrarias y desarrollo económico. Barcelona. Crítica. 1988].

por lo menos de una manera explícita, que el mercado capitalista sea cualitativamente distinto de los mercados de las sociedades no capitalistas, y no sencillamente más amplio en términos cuantitativos y más inclusivo. Pero tampoco desafía abiertamente dicha convención; de hecho, la da por sentada.

Otra explicación bastante influyente se ha relacionado en ocasiones con la teoría de los «sistemas-mundo», en particular, en su intersección con la teoría de la «dependencia», según la cual el desarrollo económico en una economía «mundo» está condicionado en gran medida por el intercambio desigual entre regiones, entre el «centro» y la «periferia» y, en particular, por la explotación colonial (y poscolonial) por parte de las potencias imperiales<sup>4</sup>. Según algunos enfoques de esta teoría, el origen del capitalismo se produjo en el contexto de una economía «mundo», a principios de la Edad Moderna, por no decir antes, cuando una extensa variedad de redes de comercio recorría el mundo. En este caso, el tema central es que estos desequilibrios afectaban incluso a las civilizaciones más avanzadas del mundo no europeo, cuyo desarrollo mercantil y tecnológico superaba con creces al de Europa a las puertas de alcanzar la madurez capitalista. Mientras que las desigualdades en las formas de intercambio y explotación imperial impedían su acumulación de riqueza, los europeos que se beneficiaban de estas relaciones de desigualdad se enriquecían desproporcionadamente, lo que les permitió dar el gran salto hacia el capitalismo, en concreto en su vertiente industrial, mediante la inversión de esa riqueza acumulada.

Los principales defensores de la teoría del sistema-mundo han planteado la posibilidad de que Occidente contara con alguna que otra ventaja más. En concreto, una forma de Estado muy fragmentada, característica del feudalismo y los Estados— nación que lo siguieron, que permitió el desarrollo de una división del trabajo basada en el comercio y que, en definitiva, no supuso un lastre para la actividad mercantil y el proceso de acumulación. Por el contrario, los Estados imperiales de las grandes civilizaciones no europeas desperdiciaron la riqueza derivada del comercio e impidieron con ello la capacidad de reinversión.

Esta interpretación comparte muchos elementos con el antiguo modelo mercantilista. El nivel de desarrollo capitalista se mide por el grado de intercambio mercantil, que está determinado por el incremento de la actividad mercantil y de «acumulación originaria» que deriva de ella. Las economías

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Véase, sobre todo. I, Wallerstein. *The Modern World System*. Nueva York Academic Press [ed. cast.: El moderno sistema mundial. 4 vols. Madrid. Siglo XXI de España. 2016-2017].

evolucionan hacia el capitalismo en la medida en que la expansión del comercio y la acumulación mercantil estén libres de trabas. Igual que el anterior modelo consideraba que la emergencia de la «sociedad mercantil» formaba parte de un proceso más o menos natural, siempre y cuando no hubiera trabas, esta teoría del sistema-mundo comparte en buena medida el mismo enfoque, o sencillamente invierte los términos: si algunas economías bien desarrolladas no lograban generar un capitalismo maduro, se debía al cúmulo de obstáculos con los que se topaban en su camino.

Hay una variante del antiguo modelo mercantilista que atribuye la emergencia del capitalismo a un proceso gradual propiciado por un desplazamiento del eje del comercio por diferentes lugares del contexto europeo —desde las ciudades Estado italianas a las de los Países Bajos o las ciudades hanseáticas, y desde la expansión colonial española a otras formas de imperialismo, que culminan con el Imperio británico—, en un proceso en el cual cada uno se beneficiaba de los logros del anterior, y en el que se expandía el alcance del comercio europeo a la par que se refinaban sus herramientas, tales como las técnicas italianas de contabilidad de doble entrada y otras innovaciones financieras y mejoras de las técnicas productivas, en particular en los Países Bajos, y que culminan con la Revolución industrial en Inglaterra. Este «proceso de valor añadido» (con la ayuda quizá de las revoluciones burguesas) tuvo como resultado el capitalismo moderno<sup>5</sup>.

De un modo u otro, por lo tanto, ya fuera mediante el proceso de urbanización y de incremento de la actividad mercantil, o a causa de los ciclos de crecimiento demográfico, todas estas explicaciones comparten que la transición al capitalismo se debe a la expansión cuantitativa de la actividad mercantil y a las leyes universales y transhistóricas del mercado. Huelga decir que la economía neoclásica no ha hecho nada por superar estos supuestos, en buena medida porque, por lo general, su interés por la historia es bastante limitado. En lo que respecta a los historiadores en la actualidad, los que se interesan por el *longue durée* tienden a pertenecer a la escuela demográfica, a no ser que se sientan más atraídos por la *mentalité* o los discursos que por los procesos económicos. Otros, sobre todo en el mundo anglófono, tienden a desconfiar de los procesos de largo plazo y se interesan más por la historia local o episódica y por causas que les resultan más cercanas. Más que enfrentarse a

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> P. Anderson. «*Maurice Thomson's War*». London Review of Books. 4 de noviembre de 1993. p. 17.

las teorías del desarrollo de largo plazo, se limitan a ignorarlas o evitarlas<sup>6</sup>.

La nueva ola de la sociología histórica es diferente. Obviamente, se interesa fundamentalmente por los procesos de cambio social de largo plazo. Pero incluso en este caso tienden a la petitio principii de diversas maneras. Por ejemplo, Michael Mann, en una de sus obras recientes más importantes, adopta explícitamente lo que él mismo denomina como un «enfoque teleológico», según el cual el capitalismo industrial se prefiguró en la organización social de la Europa medieval<sup>7</sup>. No resulta sorprendente que, a pesar de toda su complejidad, sitúe el motor del desarrollo europeo en «la aceleración de los poderes intensivos de la praxis económica» y en el «crecimiento extensivo de la circulación de mercancías», es decir, en el progreso tecnológico y la expansión del comercio8. Una vez más, esta explicación depende de la ausencia de capitalismo obstáculos: el se desarrolló libremente fundamentalmente porque una organización social «acéfala» (el orden político descentralizado y fragmentado del feudalismo) dejaba a diversos actores (especialmente a los comerciantes), un grado importante de autonomía (con la ayuda del «racionalismo» y el orden normativo que aportaba el cristianismo). Es más, la propiedad privada pudo adquirir la forma de propiedad capitalista porque ninguna comunidad ni organización de clase monopolizaba los poderes. En breves palabras, que la explicación de la emergencia del capitalismo y su madurez final y aparentemente inevitable hasta adquirir su forma industrial, reside sobre todo en una serie de ausencias. Por lo tanto, aunque solo sea por defecto, prevalece el «modelo mercantilista» tradicional, ya sea tácita o explícitamente.

# UNA EXCEPCIÓN DESTACABLE: KARL POLANYI

En su ya clásico La gran transformación (1944) y otras obras, el historiador económico y antropólogo Karl Polanyi defiende que la motivación del beneficio individual unida al intercambio mercantil no fueron principios dominantes en la

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Entre los historiadores más «revisionistas» de Inglaterra cabe destacar a C, Russell y J. Morrill,

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> M, Mann. *The Sources of Social Power*, vol. I. Cambridge. Cambridge University Press. 1986. p. 373 [ed. cast.: Las fuentes del poder social, vol, 1. Madrid. Alianza. 1991].

<sup>8</sup> Ibid., p. 374

vida económica de las personas hasta la Edad Moderna<sup>9</sup>. Incluso en aquellos lugares que contaban con mercados bien desarrollados, es preciso establecer una clara distinción entre sociedades con mercados, como las que aparecen en la historia documentada, y una «sociedad de mercado». En todas las sociedades tempranas, las relaciones y prácticas «económicas» estaban «insertas» o inmersas en relaciones de índole no económicas —de parentesco, comunales, religiosas y políticas—. Por lo tanto, la obtención de estatus y prestigio o la conservación de la solidaridad comunal son motivaciones más allá de lo puramente «económico» —como el beneficio y la ganancia materiales—, que han dirigido la actividad económica. La vida económica no solo ha dependido de los mecanismos del intercambio mercantil, sino también de la «reciprocidad» y la «redistribución», en algunos casos mediante obligaciones recíprocas complejas determinadas por el parentesco o la apropiación autoritaria de plusvalía por parte de algún poder político o económico y sus mecanismos centrales de redistribución.

Polanyi discutía abiertamente los supuestos de Adam Smith sobre el «hombre económico» y su natural tendencia «al trueque, la permuta y el intercambio», afirmando que dicha «propensión» no había desempeñado el papel dominante atribuido por Smith antes de su propio tiempo, y que de hecho esta no habría regulado la economía hasta un siglo después. En las sociedades premercantiles había mercados, en algunas incluso extensos y relevantes, pero eran un elemento subordinado de la vida económica, dominado por otros elementos del comportamiento económico. Y, no solo eso, estos mercados, incluso en los sistemas mercantiles más complejos y de mayor alcance, funcionaban en función de una lógica bastante distinta de la del mercado capitalista moderno.

En concreto, ni los mercados locales ni el comercio de larga distancia característico de las economías precapitalistas eran esencialmente competitivos (por no decir, podría haber añadido, que no estaban dominados por los criterios de la competitividad). Aquellas relaciones mercantiles —entre la ciudad y el campo, por un lado, y entre zonas de climas distintos, por otro— eran más «complementarias» que competitivas, incluso a pesar de que las relaciones de poder desiguales distorsionaran dicha «complementariedad». El comercio externo se basaba sencillamente en el tráfico de mercancías. La labor del

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> K. Polanyi. The Great Transformation. Boston. Beacon Press. 1957 [ed. cast.: *La gran transformación.* Barcelona. Virus. 2016] y G, Dalton [ed.], Primitive. *Archaic. and Modera Economies: Essays of Karl Polanyi.* Boston. Beacon Press. 1971,

comerciante consistía en trasladar las mercancías de un mercado a otro, mientras que en el comercio local, según Polanyi, la actividad mercantil era exclusiva y estaba estrictamente regulada. En general, se eliminó deliberadamente la competitividad porque tendía a desorganizar el comercio.

Polanyi destaca el hecho de que solo los mercados internos, a escala nacional —un cambio muy tardío al que se oponían los mercaderes locales y las ciudades autónomas de los centros mercantiles más avanzados de Europa—, se regían por principios de competitividad. Pero, incluso los mercados internos de los Estados-nación de principios de la Edad Moderna no fueron durante un tiempo más que una serie de mercados municipales, unidos por tráfico de mercancías no muy distinto en principio al comercio de larga distancia de Ultramar. El mercado interno integrado tampoco era un descendiente directo, ni una evolución natural, del comercio local o de larga distancia que lo precedió. Era, según Polanyi, un producto de la intervención del Estado, e incluso entonces, en una economía que aún se basaba en gran medida en la producción de hogares campesinos autosuficientes que trabajaban para subsistir, la regulación estatal siguió prevaleciendo sobre los principios de competitividad.

Tan solo en la moderna «sociedad de mercado», según Polanyi, existe una motivación «económica» distintiva, unas instituciones y relaciones económicas distintivas diferenciadas de las relaciones no económicas. Puesto que, en un sistema de mercados autorregulados dirigidos por un mecanismo de precios, los seres humanos y la naturaleza —en forma de trabajo y tierra— son consideradas mercancías y, por muy ficticio que resulte, la sociedad misma se convierte en un «apéndice» del mercado. La economía de mercado solo puede existir en una «sociedad de mercado», es decir, en una sociedad en la cual en vez de estar incrustada la economía en las relaciones sociales, son estas las que están incrustadas en la economía.

Obviamente, Polanyi no fue el único en percibir el papel secundario que desempeñaba el mercado en las sociedades precapitalistas. Todo historiador económico o antropólogo competente acertará a reconocer la existencia de los diversos principios no mercantilistas que rigen el comportamiento económico en dichas sociedades, desde las más «primitivas» e igualitarias hasta las más complejas, estratificadas y explotadoras «altas» civilizaciones. Otros historiadores económicos (aunque menos de los que cabría imaginar) han constatado los cambios que han afectado a los principios del comercio. Sin embargo, cabe destacar la aportación de Polanyi, su rigurosa descripción de la ruptura entre la sociedad de mercado y las sociedades no de mercado que la

precedieron, aunque estas fueran sociedades con mercados; no solo las diferencias entre sus distintas lógicas económicas, sino también los conflictos sociales que conllevó dicha transformación. El impacto del sistema de autorregulación del mercado, insiste Polanyi, fue tan disruptivo no solo para las relaciones sociales, sino para la propia psique de los seres humanos, fue tan desastroso su impacto sobre la vida de los seres humanos, que necesariamente la historia de su implantación conllevó la historia de la protección frente a los estragos que provocó. Si no se hubieran puesto en marcha «contramovimientos de protección», sobre todo de la mano de la intervención del Estado, «la sociedad humana habría quedado aniquilada»<sup>10</sup>.

Este argumento representa en muchos sentidos una ruptura evidente con las explicaciones del desarrollo económico que insisten en la continuidad (más o menos benevolente), entre el comercio de la Antigüedad y la economía capitalista moderna, incluso en los casos en los que dan cuenta del antagonismo entre los principios «mercantiles» o capitalistas y la lógica económica (o antieconómica) del feudalismo.

Pero, en algunos casos relevantes, la explicación de Polanyi guarda similitudes importantes con algunas interpretaciones históricas más convencionales. Los principales problemas derivan de su explicación de las condiciones en las que emerge la sociedad de mercado, el proceso histórico que le dio origen, y las implicaciones de todo ello para su interpretación del mercado como práctica social. No es este el lugar para abordar un análisis detallado de la naturaleza de la propiedad de la tierra en la Inglaterra medieval, del «mercantilismo», del sistema Speenhamland u otras concreciones históricas sobre las que algunos historiadores hoy podrían discrepar con el análisis de Polanyi. La cuestión aquí es que el relato histórico de Polanyi tiene un mayor alcance e impacto para nuestra comprensión del capitalismo moderno.

Su enfoque adolece, eso sí, de algo de determinismo tecnológico. Para Polanyi, la Revolución industrial fue determinante para el surgimiento de la sociedad de mercado — cómo en el contexto de la sociedad mercantil, la invención de complejas maquinarías trajo la necesidad de convertir «la sustancia natural y humana de las sociedades en mercancías»<sup>11</sup>—. «Dado que la maquinaria compleja es cara, no se podrá amortizar a no ser que se produzcan muchos bienes», escribió, y para alcanzar la escala de producción necesaria, esta debe ser ininterrumpida, lo cual significa que «deberán de estar a la venta todos

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> K. Polanyi. *The Great Transformation*. op. cit., p. 76.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Ibid., p. 42

los factores implicados» para el comerciante<sup>12</sup>. El último paso, y el que tuvo el impacto más desastroso para la creación de las condiciones necesarias, es decir, la creación de una sociedad de mercado para cumplir con los requisitos de la producción de maquinaria compleja, es la transformación del trabajo en «factor» mercantilizado.

La secuencia causal es aquí muy relevante. La Revolución industrial «no fue más que el inicio» de una revolución «extrema y radical» que transformó por completo la sociedad mediante la mercantilización de la humanidad y de la naturaleza<sup>13</sup>. El progreso tecnológico produjo dicha transformación. En su núcleo mismo residía «el perfeccionamiento casi milagroso de las formas de producción»<sup>14</sup>; y, a la vez que implicó una transformación social, era la culminación de anteriores mejoras de la productividad, gracias a factores técnicos y de organización del uso de la tierra, de manera muy relevante en Inglaterra, por medio de los cercamientos.

Si bien Polanyi no comparte la creencia del «progreso espontáneo», no parece dudar ni por un momento del carácter inevitable de esas mejoras, por lo menos en el contexto de la sociedad mercantil occidental, con sus «instituciones libres», en especial sus comunas urbanas libres y la expansión del comercio, lo que él denomina «la tendencia de Europa occidental hacia el progreso económico»<sup>15</sup>. Su argumentación contra los enfoques convencionales del progreso espontáneo se centra sencillamente en que estos no tienen en cuenta en qué medida el Estado afecta, y en concreto ralentiza, el ritmo del cambio (igual que los Tudor y los primeros Estuardo retrasaron la implantación de los cercamientos). Sin este tipo de intervenciones, «el ritmo de ese progreso podría haber acabado siendo ruinoso y haber convertido el propio proceso en un acontecimiento más degenerativo que constructivo» igual que la Revolución industrial necesitó servirse de la intervención del Estado para poder conservar el tejido social<sup>16</sup>.

De modo que, los elementos centrales del relato histórico de Polanyi no difieren del todo de los del modelo mercantilista: el moderno capitalismo industrial se debió tanto a la expansión de los mercados como al progreso tecnológico. Y, si bien el proceso culmina en Inglaterra, es un proceso europeo.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ibid., p.41

<sup>13</sup> Ibid., p. 40

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Ibid., p. 33.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Ibid., p. 37.

<sup>16</sup> Ibid.

En este sentido, pudiera parecer que el proceso que condujo de la mercantilización a la industrialización y de ahí a la «sociedad de mercado» podría haber sido una evolución más o menos natural en el contexto de un mundo cada vez más mercantilizado, un cambio que culminó solo en Europa sencillamente por la ausencia de determinados obstáculos de índole no económica. Como ha expresado un estudioso de las clases de historia económica general de Polanyi, el autor defendía que, al contrario que sucediera en Oriente, que gozaba de un nivel similar de mercantilización, el feudalismo propio de Europa occidental no se basaba en lazos tan fuertes de parentesco ni en clanes y tribus, de modo que «al debilitarse y desparecer las ataduras feudales, la dominación de las fuerzas del mercado no encontró muchas resistencias». Y, si bien era necesaria la intervención del gobierno para la creación de mercados, «la economía de mercado en desarrollo contribuyó a destruir las instituciones económicas y políticas del feudalismo» <sup>17</sup>.

Sin embargo, quedarían sin explicar aquí cómo la transformación radical de las relaciones sociales precedió a la industrialización. La revolución de las fuerzas productivas presupuso la transformación de las relaciones de propiedad y un cambio en la forma de explotación que creó una necesidad históricamente única de incrementar la productividad del trabajo. Presuponía la emergencia de los imperativos capitalistas: la competitividad, la acumulación y la maximización del beneficio. Esto no quiere decir que Polanyi pusiera el carro delante de los bueyes. Lo verdaderamente relevante es que el orden causal que sugiere parece indicar que fracasó a la hora de entender el mercado capitalista como una forma social específica. No considera los imperativos específicos del mercado capitalista, las presiones ejercidas por la necesidad de acumulación y de incrementar la productividad del trabajo, como producto de unas determinadas relaciones sociales, sino como el resultado de un desarrollo tecnológico más o menos inevitable, por lo menos en Europa occidental.

Lo cierto es que La gran transformación se alejaba de la interpretación historiográfica convencional de la «transición». Resulta sorprendente la escasa influencia que ha tenido el libro sobre el modelo dominante, incluso a pesar de que recientemente parece que ha resurgido el interés por Polanyi. El caso es que, en términos generales, no hemos avanzado nada desde nuestra posición de partida. O bien observamos que ni se plantea la cuestión de los orígenes del capitalismo o bien, incluso cuando sí se plantean cuestiones relativas al cómo y

 $<sup>^{\</sup>rm 17}$  D, R, Fusfield. « The Market in History». Monthly Review 45. mayo de 1993. p. 6.

al porqué de su emergencia en determinados casos, estas tienden a sustituirse por otra interrogante: ¿por qué no emergió el capitalismo en otros contextos? Algunos lectores seguramente estén familiarizados con la idea, por ejemplo, de las «transiciones fallidas» empleada para describir lo ocurrido —o lo que no pudo ocurrir— en las ciudades Estado mercantiles del norte de Italia o de los Países Bajos. La propia noción de «transición fallida» lo dice todo.

#### EL ANTIEUROCENTRISMO

El supuesto del que parte la *petitio principii* del viejo modelo mercantilista aparece en los lugares más insospechados. Por ejemplo, algunos críticos acusan a los historiadores, y a menudo a los marxistas occidentales en concreto, de ser «eurocéntricos» y, paradójicamente, al hacerlo están reproduciendo el supuesto mismo que convierte al modelo mercantilista en el más eurocéntrico de todos.

El modelo se basaba en la premisa de que Europa merece el reconocimiento de haber eliminado los obstáculos que impedían el desarrollo natural del capitalismo y permitir que madurara desde sus orígenes en la sociedad urbana y en la actividad mercantil. Al menos, algunos argumentos antieurocéntricos han empezado por cuestionar la primacía europea en este sentido. Pero no es fácil ver qué ventajas plantea defender que las sociedades no europeas que contaban con civilizaciones urbanas y sistemas mercantiles muy desarrollados estuvieran más adelantadas en el camino hacia el desarrollo capitalista de lo que están dispuestos a aceptar los enfoques eurocentristas del modelo. Más bien parece un desafío especialmente ineficaz al viejo modelo y su naturalización del capitalismo, aceptando la primera premisa de ese mismo modelo. Es más, esos enfoques contribuyen más bien a reforzar el enfoque profundamente eurocéntrico de que la ausencia de capitalismo es una suerte de fallo histórico (una línea de pensamiento bastante contraproducente para los críticos del capitalismo).

Para empezar, meter en el mismo saco una cantidad tan diversa de autores bajo la categoría de «eurocentrismo» plantea bastantes problemas, como si todos se centraran en Europa de la misma manera, como si todos compartieran el mismo desdén hacia los no europeos<sup>18</sup>, Bajo esta etiqueta entran los racistas

 $<sup>^{\</sup>rm 18}$ Este punto del debate se basa en mi artículo «Eurocentric Anti-Eurocentrism». Against the

que insisten en la superioridad natural de los europeos frente a los asiáticos, africanos o indígenas del continente americano; los chauvinistas culturales que, por las razones que sea, creen que «Occidente» ha alcanzado un desarrollo cultural y un nivel de «racionalidad» más elevado que le ha permitido jugar con ventaja en todos los demás aspectos; los deterministas ambientales que consideran que Europa goza de algunas ventajas ecológicas evidentes; los historiadores no racistas que niegan o infravaloran el papel desempeñado por el imperialismo occidental en la historia de Europa; y los marxistas que no son ni racistas ni chauvinistas culturales ni deterministas medioambientales ni tienden a infravalorar las maldades del imperialismo, pero que sí consideran que Europa reunía determinadas condiciones históricas, que nada tienen que ver con su superioridad, capaces de generar unas consecuencias históricas específicas, como el auge del capitalismo.

Aun así, nadie podría negar que existe algo parecido a una suerte de «arrogancia cultural» europea, y tenemos que aceptar que hay razones más que de sobra para cuestionar las interpretaciones de la historia que sitúan a los europeos en el centro del universo, en detrimento, o exclusión incluso, de todos los demás. La idea del «eurocentrismo» a pesar de todos sus fallos, debería al menos contribuir a ponernos en guardia frente a semejantes prácticas culturales. Por lo tanto, resulta especialmente desconcertante que las perspectivas históricas antieurocéntricas del capitalismo acaben basándose por lo general en los supuestos más eurocéntricos.

Como ya hemos visto, según el antiguo modelo mercantilista tan enraizado en la cultura occidental, el capitalismo es un resultado más o menos natural de prácticas humanas ancestrales y prácticamente universales, las actividades de intercambio, que no solo se han producido en las ciudades desde tiempos inmemoriales, sino también en las sociedades agrícolas. Algunos enfoques de este modelo mercantilista incluso llegan a considerar estas prácticas como la expresión de una inclinación humana natural al «trueque, la permuta y el intercambio». Es decir, el capitalismo no tiene un comienzo, y su desarrollo no implica una verdadera transición de un modo de producción a otro muy distinto. Dan por sentado el capitalismo, dan por supuesta su existencia latente desde los albores de la historia y la explicación de su desarrollo se basa, en el mejor de los casos, en la descripción de cómo se eliminaron los obstáculos a su progresión natural en algunos lugares frente a otros.

Obviamente, según estas interpretaciones, «Occidente» ha sido muy eficaz a la hora de desprenderse de las diversas cadenas que impedían su desarrollo económico. Por ejemplo, los europeos han sustituido determinados sistemas políticos y legales «parasitarios», como el feudalismo o ciertos tipos de monarquía, por nuevos sistemas para garantizar las libertades políticas, desde la monarquía constitucional a la monarquía liberal. Los europeos sustituyeron las supersticiones por el «racionalismo», que engloba desde la filosofía de la Ilustración hasta los avances científicos y tecnológicos y la «racionalidad» económica. Sobre todo, han liberado a los agentes del progreso, a los mercaderes o «burgueses», o portadores de la razón y de la libertad, que solo tenían que desprenderse de sus cadenas feudales para poder conducir a la historia por su senda natural y predeterminada.

Entonces. ċen qué se diferencian los relatos históricos antieurocentrismo y estas interpretaciones clásicas sobre los orígenes del capitalismo? Las críticas al eurocentrismo tienden a adoptar una o ambas de las siguientes formas: en primer lugar, niegan la «superioridad» de Europa e insisten en la importancia, o más bien en el predominio, de las economías y redes de comercio no europeas a lo largo de la mayor parte de la historia de la humanidad, así como en el nivel de desarrollo tecnológico alcanzado por algunos de sus actores fundamentales; o, en segundo lugar, destacan la importancia que tuvo el imperialismo europeo a la hora de fomentar el desarrollo del capitalismo. Con frecuencia, se centran en concreto en el imperialismo británico, en su beneficio extraído de las plantaciones de azúcar y del mercado de esclavos, y en el desarrollo del capitalismo industrial, si bien 1492 constituye también un hito en el desarrollo inicial del capitalismo. Ambas tesis pueden coincidir en el argumento de que las potencias mercantiles no europeas trajeron consigo el capitalismo, o que al menos podrían haberlo originado, si bien su futuro desarrollo se vio frustrado porque el imperialismo occidental esquilmó todo atisbo de su riqueza.

Es obvio que ningún historiador que se precie negaría hoy la relevancia que tuvieron el comercio y el desarrollo tecnológico en Asia, y en otras partes del mundo no europeo, ni el nivel relativamente modesto de desarrollo alcanzado por los europeos antes de la emergencia del capitalismo. Ningún historiador que se precie, y menos si es de izquierdas, negaría el impacto que ha tenido el imperialismo en la historia europea y el tremendo daño que este ha infligido. Pero, la cuestión es qué relación tiene todo esto con el capitalismo, y, en ese sentido, los argumentos del antieurocentrismo acaban cayendo precisamente en

las mismas trampas que intentan evitar.

Lo más destacable de las críticas que provienen del antieurocentrismo es que parten de las mismas premisas que las explicaciones eurocéntricas, parten del mismo modelo mercantilista y de la misma concepción de la acumulación originaria. Todo comerciante o mercader sea de donde sea es un capitalista potencial o de facto, y cuanto más activo sea, cuanto mayor sea el alcance de su actividad y más riqueza acumule, más habrá avanzado por la senda del desarrollo capitalista. En ese sentido, muchos lugares de Asia, Africa y América habían emprendido el camino hacia el capitalismo antes de que el imperialismo europeo interrumpiera su avance de un modo u otro.

Aparentemente, ninguna de estas perspectivas críticas niega la divergencia del proceso europeo con respecto al de otras partes del mundo y a partir de un determinado momento, pero esta divergencia tiende a relacionarse con «la revolución burguesa» o con el advenimiento del capitalismo industrial, una vez que pudo acumularse la suficiente cuantía de riqueza a través del comercio y de la expropiación imperial. Dado que el comercio era una actividad extendida por otras partes del mundo, el elemento que verdaderamente diferenciaba a Europa del resto fue el imperialismo, ya que fruto de este las potencias europeas pudieron obtener la cantidad de riqueza necesaria y distinta a la de otras potencias mercantiles.

Estas interpretaciones tienden a sugerir que el desarrollo europeo básicamente obedeció al ascenso de la burguesía al poder, y a que las civilizaciones no europeas avanzadas y ricas son un ejemplo de desarrollo atrasado porque, aunque no fueran las responsables directas del mismo, no acertaron nunca a librarse de sus cadenas por medio de una revolución burguesa. Una vez más nos topamos con la misma idea que en el caso de la economía política clásica y su concepto de la «acumulación originaria», el salto hacia el capitalismo «moderno» tuvo lugar gracias a que la burguesía fue capaz de acumular la suficiente riqueza de un modo u otro.

Como ya vimos, según el enfoque clásico, la «acumulación originaria» es la acumulación previa de «capital», que en este punto no se diferencia de ningún otro tipo de riqueza o beneficio, y el capitalismo es básicamente más de lo mismo, solo que con el añadido de la reinversión de la riqueza. La «acumulación originaria» solo es originaria en el sentido de que representa la acumulación de la cantidad de riqueza necesaria para que la «sociedad mercantil» alcance la madurez. En ese sentido, se parece mucho a la concepción antieurocéntrica de la temprana «acumulación de capital» según la cual esta alcanza el volumen

suficiente como para dar lugar a una forma de capitalismo «maduro» (o, en términos de la economía política clásica, a la «sociedad mercantil»). Como en el caso de la economía política clásica, estos argumentos antieurocéntricos evaden la cuestión de la transición al capitalismo y presuponen la existencia de formas de capitalismo más tempranas.

Como veremos en el siguiente capítulo, la crítica de Marx de la economía política y su concepto de «acumulación originaria» supuso una ruptura decisiva con el modelo clásico; su definición del capital vinculado no solo a la riqueza o al beneficio, sino a las relaciones sociales, y su hincapié en que la verdadera «acumulación originaria» se produjo con la transformación de las relaciones sociales de producción. No obstante, los críticos del eurocentrismo en la historia han recuperado más o menos el antiguo concepto. A pesar de que divergen claramente de los enfoques del eurocentrismo clásico —sobre todo en relación con el papel central que estos conceden al imperialismo europeo como impedimento clave para el desarrollo de los contextos no europeos—, se limitan a invertir un viejo principio eurocéntrico según el cual Europa superó al resto de civilizaciones gracias a que acertó a eliminar los obstáculos que impedían el desarrollo natural de la «sociedad mercantil»; según los enfoques antieurocéntricos, el fracaso de los países no europeos a la hora de culminar el proceso de desarrollo, a pesar de todos sus avances, se debió a los obstáculos creados por el imperialismo occidental.

De nuevo, no encontramos en estos enfoques indicios de un concepto de capitalismo como forma de organización social específica, con una estructura social concreta y unas relaciones sociales de producción específicas, que llevan a los agentes económicos a comportarse de determinadas maneras y generar leyes de movimiento específicas. De nuevo, no hay trazas de una verdadera transición. Dichos enfoques pretenden explicar el origen de esta forma de organización social concreta de un modo muy parecido a como lo hacía el antiguo enfoque eurocéntrico -o, para ser más precisos, niegan su carácter específico y, por tanto, rehúyen la cuestión de su origen—, dando por hecha su existencia previa (el denominado «protocapitalismo», por no hablar de formas de comercio y actividad mercantil anteriores). No logran explicar con claridad cómo surgió esta nueva forma de organización social. Al contrario, desde estas perspectivas, la historia del capitalismo se basa en la historia de unas prácticas sociales ancestrales, sin un comienzo histórico, que han logrado desarrollarse y madurar siempre que no se hayan topado con obstáculos internos o externos de diversa indole.

Existen, obviamente, variaciones sobre los viejos temas, sobre todo relativos al ataque a las prácticas imperialistas. Pero también nos encontramos con aportaciones que hilan más fino, como en el caso de la idea de «revolución burguesa», si bien esta idea por mucho que se ponga adornos marxistas no es muy distinta de la de las interpretaciones eurocéntricas-burguesas que consideran a los burgueses como agentes de progreso y les responsabilizan de liberarles de los grilletes feudales. Pero, por muchas variaciones que se introduzcan en el relato, el capitalismo es fundamentalmente mucho más que lo ya existente durante el protocapitalismo y antes: más dinero, más urbanización, más comercio y más riqueza.

Los enfoques del antieurocentrismo sugieren que destacar la especificidad histórica del capitalismo, su naturaleza distintiva y su origen histórico específico son elementos típicos del eurocentrismo. Sin embargo, seguramente no hay una forma más eficaz de socavar la sensación de superioridad de Occidente que cuestionar la convicción triunfalista de que el camino del desarrollo histórico occidental ha sido algo natural e inevitable. Es totalmente contraproducente intentar desafiar este triunfalismo mediante la apropiación de sus supuestos más básicos sobre la naturaleza del capitalismo. Y más perverso aún pretender corroborar la superioridad del capitalismo convirtiéndolo en el estándar del mérito y el progreso. Como si Europa al reclamar el capitalismo como algo propio se estuviera apropiando de todas sus bondades y dinámicas progresivas, y como si cualquier otra senda histórica distinta de él, representara un fracaso; o como si el único baremo para reconocer el valor de otras sociedades fuera su capacidad para que el capitalismo se desarrollara (o, como mínimo, un protocapitalismo); o aceptar que hubieran podido tomar esa senda si se hubiera dejado a la historia seguir su curso natural.

Con esto no queremos decir que no haya mucho que decir con respecto a las conexiones entre el capitalismo y el imperialismo. Pero, para poder entender esas conexiones —y lograr enfrentar de una manera más eficaz el modo en que el eurocentrismo obvia la cuestión del imperialismo occidental—, es preciso tener en cuenta las condiciones muy concretas en las que se transformaron las prácticas colonialistas tradicionales en prácticas imperialistas capitalistas. Y esto supone admitir que las relaciones sociales de producción capitalistas tuvieron impactos muy específicos. Cuestión que abordaremos en el capítulo VI.

#### II. LOS DEBATES MARXISTAS

Nuestra interpretación de la historia del capitalismo influye enormemente en nuestra interpretación de la cosa en sí. Los viejos modelos del desarrollo capitalista eran una mezcla paradójica de determinismo transhistórico y voluntarismo del

«libre» mercado, y el mercado capitalista una ley natural inmutable y el ámbito perfecto para la libre elección y el ejercicio de la libertad. La antítesis de estos modelos sería una concepción del mercado capitalista capaz de reconocer plenamente sus imperativos y compulsiones, a la par que entender que estos imperativos no están enraizados en una ley natural y transhistórica, sino en unas relaciones sociales específicas, constituidas por la agencia humana y sujetas a cambios. Este sería previsiblemente el enfoque de los análisis marxistas, pero los historiadores marxistas no han logrado sistematizar una alternativa de estas características.

A la hora de abordar los orígenes del capitalismo desde un punto de vista histórico existen diferencias igual de marcadas entre los propios historiadores marxistas que entre historiadores marxistas y no marxistas. Muchos marxistas han comulgado con el viejo modelo mercantilista, a veces incluso con mayores dosis de determinismo tecnológico. Otros en cambio han sido muy críticos con él, si bien es cierto que incluso en estos enfoques es posible percibir trazas del viejo modelo. El debate dista aún de haberse cerrado y queda mucho aún por aportar.

# EL ENFOQUE DE MARX ACERCA DE LA TRANSICIÓN

Tampoco contribuye a esclarecer el asunto el hecho de que la propia obra de Marx contenga dos relatos distintos<sup>1</sup>. Uno de ellos se asemeja bastante al modelo convencional, según el cual la historia es una suerte de sucesión de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Sobre las dos teorías de la historia de Marx, véase G. Comninel. Rethinking the French Revolution: Marxism and the Revisionist Challenge. Londres, Verso, 1987. Véase también R. Brenner. «Bourgeois Revolution and Transition to Capitalism». en A. L. Beier. D. Cannadine y J. M, RosenheinL [eds.]. The First Modern Society. Cambridge. Cambridge University Press. 1989.

estadios de la división del trabajo, y un proceso transhistórico de progreso tecnológico, liderado por las clases burguesas, que parecen propiciar la emergencia del capitalismo en cuanto se liberan de las cadenas feudales. De hecho, en palabras del propio Marx, el capitalismo anida en los «intersticios» del feudalismo, y se vierte en el torrente de la historia cuando rompe los grilletes del sistema feudal. Este es el relato que atraviesa sus obras tempranas como La ideología alemana y El manifiesto comunista, si bien más que explicar el origen del capitalismo, se presupone como una forma nueva de organización social a la espera de que la burguesía ascendente se libere de las cadenas feudales y permita así su emergencia. Este es el relato implícito en la idea de la «revolución burguesa» del marxismo tradicional.

Sin embargo, el enfoque característicamente «marxista» se encuentra en su crítica de la economía política, en los Grundrisse y en El capital. Si bien es cierto que obviamente la desarrolló mucho más en su análisis revolucionario del capitalismo contemporáneo, aplicó su crítica a la cuestión histórica del origen del sistema al analizar minuciosamente «la denominada acumulación originaria» en el libro primero de El capital. Con ello sentó las bases para el desarrollo de importantes aportaciones de historiadores marxistas posteriores y supuso una ruptura decisiva con el viejo paradigma.

Como ya hemos visto, el modelo mercantilista clásico inicialmente planteado por Adam Smith sugiere que el proceso de acumulación previa fue el preludio de la «sociedad mercantil» al permitir que se generara cantidad suficiente de riqueza, gracias a la visión comercial y la austeridad, como para que pudieran realizarse inversiones importantes. Este proceso representa la acumulación «original» de «capital», es decir, el acopio de riqueza material. Muchas de las explicaciones contemporáneas acerca del desarrollo capitalista han sido variaciones sobre el mismo tema como, por ejemplo, las que consideran el origen del capitalismo como el resultado de la acumulación del «capital» mediante la explotación colonial y el intercambio desigual. Una vez más, el capitalismo, o la «sociedad mercantil», seria una expansión cuantitativa del comercio y de la riqueza que poco tiene que ver con una transición, es decir, con una transformación cualitativa de un sistema social con sus propias leyes del movimiento a otro muy distinto, con una dinámica y unas condiciones de existencia muy diferentes.

En su crítica de «la llamada acumulación originaria», Marx se alejó drásticamente de la economía política clásica y de su modelo mercantilista. Aplicó los principios generales que enuncia en su crítica de la economía política

a la transición del feudalismo al capitalismo, en particular, el hecho de que la riqueza no constituye «capital» por sí sola, y que el capital es una relación social de producción específica. De este enfoque se deriva que la mera acumulación de riqueza no fue el factor decisivo para dar origen al capitalismo. Para Marx «la acumulación originaria» de la economía política se denomina así porque el capital, tal como él lo define, es una relación social y no un mero tipo de riqueza o de beneficio; y la mera acumulación no trae consigo el capitalismo. Aunque obviamente esta fuera una condición necesaria para la emergencia del capitalismo, no fue en absoluto suficiente ni decisiva para su surgimiento. Lo que transformó la riqueza en capital fue la transformación de las relaciones sociales de producción.

La esencia de la crítica de Marx a «la llamada acumulación originaria» (muchos tienden a menudo a obviar el significado que contienen las palabras «la llamada»), es que la acumulación de la cantidad que sea, ya provenga directamente del hurto, del imperialismo, del beneficio generado por la actividad mercantil o incluso de la explotación del trabajo para el beneficio mercantil, no constituye por sí misma capital, ni generará el capitalismo. La precondición específica para la emergencia del capitalismo es la transformación de las relaciones sociales de producción que generan unas «leyes del movimiento» capitalistas: la imposición de los imperativos de la competitividad y de la maximización del beneficio, una compulsión por reinvertir el excedente y una necesidad sistemática e incansable de aumentar la productividad del trabajo y desarrollar las fuerzas de producción.

La transformación crucial de las relaciones sociales de producción, según Marx, se produjo en el ámbito rural inglés y a raíz de la expropiación de los productores directos. Las nuevas relaciones agrarias implicaban que los grandes propietarios de la tierra obtuvieran progresivamente rentas a partir del beneficio mercantil obtenido por los arrendatarios capitalistas, mientras que a su vez se despojaba a muchos pequeños productores, que pasaron a ser trabajadores asalariados. Para Marx esta transformación en el ámbito rural constituye la verdadera «acumulación originaria», no porque supusiera la generación de una masa crucial de riqueza, sino porque estas relaciones sociales de producción generaron nuevos imperativos económicos, en particular, la competitividad compulsiva y la necesidad sistemática de desarrollar las fuerzas productivas, que condujeron a nuevas leyes del movimiento desconocidas en el mundo hasta entonces.

En el núcleo de esta argumentación está la insistencia de Marx en la

especificidad histórica del capitalismo. Es decir, que el capitalismo tuvo un origen histórico, en unas condiciones históricas muy concretas y, por lo tanto, también era posible concebir su final. El capitalismo no era producto de una suerte de proceso natural inevitable, ni tampoco suponía el final de la historia.

## EL DEBATE EN TORNO A LA TRANSICIÓN

Las aportaciones más relevantes a la historia desde el marxismo se han construido sobre los cimientos de la crítica de Marx de la acumulación originaria. Podemos dejar a un lado los análisis basados en el burdo determinismo tecnológico que con demasiada frecuencia han pasado como teorías marxistas de la historia, para concentrarnos en los análisis marxistas más serios e interesantes.

En 1950 tuvo lugar un intercambio de ideas entre el economista Paul Sweezy y el historiador económico Maurice Dobb, cuyo libro Estudios sobre el desarrollo del capitalismo (1946) Sweezy había criticado. Aquel intercambio se convirtió en un debate fundamental entre una serie de distinguidos historiadores, fundamentalmente marxistas, en la revista Science & Society y que acabó convirtiéndose en un libro²,

«El debate en torno a la transición» como pasó a llamarse, se convirtió desde entonces en un punto de referencia en el debate sobre el tema entre marxistas y no marxistas.

La obra de Dobb representa un avance fundamental para entender la transición. Al igual que otras obras de la misma tradición de pensamiento, sobre todo la del historiador medieval de Europa, R. H. Hilton, su análisis desautorizaba los fundamentos del antiguo modelo, cuestionando algunas de sus premisas básicas, sobre todo la que daba por supuesto que el capitalismo no era más que una expansión cuantitativa del comercio y que esa antítesis del feudalismo, que acabó por disolverlo y dar pie al capitalismo, anidaba en las ciudades y en el comercio.

El punto clave del debate entre Sweezy y Dobb fue localizar la «fuerza motriz» de la transición del feudalismo al capitalismo. ¿Acaso había que buscar

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> R. H, Hilton [ed.]. The Transition from Feudalism to Capitalism. Londres, Verso, 1976 [ed. cast.: La transición del feudalismo al capitalismo. Barcelona. Crítica. 1982].

la causa fundamental de esa transición entre las relaciones básicas y constitutivas del feudalismo, es decir, entre las relaciones entre los señores y los campesinos? ¿O acaso era externa a esas relaciones y se hallaba más bien en la expansión del comercio?

Dobb y Hilton, en el consiguiente debate, aportaron argumentos relevantes y sólidos que demostraban que la disolución del feudalismo no vino únicamente de la mano del comercio. De hecho, el comercio y las ciudades no fueron inherentemente nocivos para el feudalismo en absoluto. El declive del feudalismo y el auge del capitalismo obedecieron a factores internos de las relaciones fundamentales del propio feudalismo, a la lucha de clases entre señores y campesinos. Hilton, sobre todo, destacaba que había quedado demostrado que la interpretación de Pirenne era fallida desde un punto de vista empírico, y desgranó todas las formas mediante las cuales el dinero, el comercio, las ciudades e incluso la llamada «revolución mercantil» lejos de ser extrañas al sistema feudal, eran parte esencial del mismo. Lo cual significaba que indudablemente estos factores habían influido en el complejo proceso que condujo a la transición, pero no hablan provocado la disolución del feudalismo.

Tanto Dobb como Hilton han sugerido que la disolución del feudalismo y el auge del capitalismo fueron el resultado de la liberación de la producción mercantil simple, de su liberación de las cadenas del feudalismo, y de la lucha de clases entre señores y campesinos. Por ejemplo, Dobb afirmaba que, si bien la lucha de clases no dio pie al capitalismo de «una forma sencilla y directa», si sirvió para modificar la dependencia de la producción simple de mercancías del señorío feudal y liberar finalmente al pequeño productor de la explotación feudal. Por lo tanto, el capitalismo nace de la producción simple de mercancías (en la medida en que garantiza la independencia de acción y, a su vez, se desarrolla en su fuero la diferenciación social)<sup>3</sup>.

En la misma línea, Hilton —cuyos estudios sobre el campesinado medieval y sus luchas son máximos exponentes de la historiografía de cualquier etapa—atribuía la transición a las luchas entre señores y campesinos. La presión que ejercieron los señores sobre los campesinos para transferir el excedente de trabajo fue fundamentalmente, en su opinión, lo que provocó la mejora de las técnicas de producción y el incremento de la producción mercantil simple. Al mismo tiempo, la resistencia del campesinado a esas presiones fue crucial en el proceso de transición al capitalismo: «la liberación de las economías campesinas

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> M. Dobb en The Transition.... op. cit., p. 59.

y artesanas para el desarrollo de la producción de mercancías y la eventual emergencia del emprendedor capitalista»<sup>4</sup>.

Por el contrario, Sweezy insistía en que el feudalismo, a pesar de la ineficacia e inestabilidad que le caracterizaba, era intrínsecamente tenaz y resistente al cambio, y la principal fuerza motriz para impulsar el cambio llegó del exterior. Efectivamente, el sistema feudal podía tolerar, y de hecho necesitaba, una cierta dosis de actividad mercantil; sin embargo, con la implantación de determinados centros para el comercio urbano y el transbordo de productos para el comercio de larga distancia (aquí Sweezy citaría a Henri Pirenne), se fue poniendo en marcha un incremento de la producción destinada al intercambio de productos, frente al principio feudal de la producción destinada al uso de los mismos.

No obstante, afirmaba Sweezy, este proceso no supuso la inmediata emergencia del capitalismo. La expansión del comercio fue suficiente para la disolución del feudalismo y el inicio de una fase transicional de «producción precapitalista de mercancías», inestable en sí misma, que fue abonando el terreno para el inicio del capitalismo en los siglos XVII y XVIII; una etapa diferenciada y subsiguiente en el desarrollo del mismo. Sweezy introdujo aquí una aclaración importante: «a menudo pensamos en la transición de un sistema social a otro como si fuera un proceso de confrontación directa entre ambos sistemas luchando por la supremacía», pero cometeríamos un «tremendo error» si pensáramos en la transición del feudalismo al capitalismo en esos términos<sup>5</sup>.

Sweezy no se propuso explicar la segunda fase del proceso pero sí planteó una serie de preguntas fundamentales sobre las explicaciones que ofrecían otros autores. Cabría destacar dos de ellas. En primer lugar, se mostró escéptico acerca de que fuera plausible el enfoque (derivado de la interpretación convencional de la teoría de Marx sobre «el camino verdaderamente revolucionario» hacia el capitalismo industrial) según el cual los capitalistas industriales emergieron entre las filas de los pequeños productores. Por el contrario, Sweezy defendía que «el camino verdaderamente revolucionario» implicaba que el productor, en lugar de pasar de pequeño productor a comerciante y luego a capitalista, «empieza como mercader y empleador de trabajo asalariado», y las empresas capitalistas se lanzan al mercado plenamente desarrolladas, y no emergen de forma gradual a partir de un sistema talleres<sup>6</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> R. H, Hilton en The Transition.... op. cit., p. 27.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> P. Sweezy en The Transition.... op. cit., p. 49,

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ibid.

En segundo lugar, para Sweezy, ni la generalización de la producción de mercancías ni el desarrollo avanzado de la producción de mercancías, como por ejemplo en Italia o Flandes en el Medioevo, eran aspectos suficientes para explicar el surgimiento del capitalismo<sup>7</sup>. Además, destacó otro aspecto interesante. Al contrario que en el caso de la teoría de Maurice Dobb, según la cual el declive del feudalismo se debió a la sobre explotación del campesinado y a los conflictos de clase que se generaron, para Sweezy «quizá fuera más acertado decir que el declive del feudalismo en Europa occidental se debió a la incapacidad de la clase dirigente de mantener el control, y por tanto explotar, la fuerza de trabajo de la sociedad»<sup>8</sup>.

Obviamente, ofrecemos aquí una síntesis de brocha gorda y una simplificación de los complejos argumentos esgrimidos por quienes participaron en el debate, pero debería ser suficiente como para plantear una serie de preguntas fundamentales sobre los supuestos sobre los que trabajaba cada una de las partes. A primera vista, el asunto está bastante claro: Dobb atacaba el modelo mercantilista mientras que Sweezy lo defendía. De hecho, un tiempo más tarde, el historiador marxista Robert Brenner acusó a Sweezy, y a otros autores como André Gunder Frank e Immanuel Wallerstein, de ser «neosmithianos» porque a su juicio comulgaban con algo parecido al enfoque del modelo mercantilista clásico que Adam Smith esbozara por primera vez<sup>9</sup>. Brenner planteó la poderosa idea de que algunos marxistas se tragaron los supuestos del viejo modelo, es decir, la tendencia a considerar la dinámica específica del capitalismo —y su necesidad de incrementar la productividad del trabajo— como el resultado inevitable de la expansión comercial.

A primera vista, el enfoque de Sweezy es por completo coherente con el modelo mercantilista en sus aspectos más fundamentales, mientras que el enfoque de Dobb se enfrenta a él frontalmente. En concreto, Sweezy parece partir de la tesis de Pirenne, y plantea una relación antagónica entre el creciente sistema mercantil de larga distancia y los principios básicos del feudalismo, y en algunas ocasiones atribuye a los actores económicos precapitalistas una racionalidad específica del capitalismo. Por el contrario, Dobb y Hilton insisten en que las ciudades y el comercio no fueron nocivas por naturaleza para el feudalismo, y que «la fuerza motriz» del cambio se hallaba en el seno de las

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Ibid., pp. 106, 407,

<sup>8</sup> Ibid

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> R. Brenner. «The Origins of Capitalist Development: A Critique of Neo-Smithian Marxism». New Left Review 104. julio/agosto de 1977. PP. 25-92.

relaciones de producción del feudalismo, y que la lucha de clases entre los señores y los campesinos fue un elemento fundamental del proceso.

No obstante, el debate es de mayor calado. Indudablemente, Dobb y Hilton se distancian del modelo mercantilista y sitúan a «la fuerza motriz» en el campo y no en la ciudad, y en la lucha de clases entre apropiadores y productores, y no en la expansión del comercio. Sin embargo, hay un elemento central y común a estos enfoques: el capitalismo emerge en cuanto se rompen los grilletes del feudalismo. El capitalismo está de algún modo presente en los intersticios del feudalismo, esperando a ser liberado.

Es decir, aparentemente Dobb y Hilton no cuestionan todos los supuestos básicos del modelo mercantilista, y Sweezy plantea algunas cuestiones que van a la raíz del problema que ellos dejaron sin resolver. Cabe destacar un aspecto en las argumentaciones de Dobb y Hilton: la transición al capitalismo depende de la capacidad de librarse o «desprenderse» de una lógica económica que ya estaba presente en la producción simple de mercancías. Todo parece indicar entonces que el campesino (y el artesano) productor de mercancías se convertirá necesariamente en un capitalista en cuanto tenga la oportunidad de hacerlo, lo cual resulta bastante abrumador. Según este planeamiento el centro de gravedad se desplaza de la ciudad al campo, y se asigna otro papel, por tanto, a la lucha de clases; sin embargo, ¿hasta qué punto los supuestos que subyacen difieren del modelo mercantilista? ¿Se aleja este planteamiento de la premisa de que el mercado capitalista es más una oportunidad que un imperativo, y de que el capitalismo emerge toda vez que puedan eliminarse los posibles obstáculos que impiden su avance y liberarse las cadenas, en lugar de suponer la implantación de una lógica económica completamente nueva? Con certeza, la lucha de clases es un elemento central aquí, pero en el sentido de que sirve para eliminar los obstáculos que impiden el desarrollo de algo inmanente.

El modelo mercantilista, al igual que otras interpretaciones, dan por sentada la existencia del capitalismo, o de una racionalidad capitalista, a la hora de explicar su emergencia. El feudalismo se enfrentaría entonces a un capitalismo previamente existente, o por lo menos a una lógica capitalista previamente existente en este proceso, cuya emergencia no acaba nunca de explicarse del todo. Si bien es cierto que la explicación que ofrecen algunos marxistas, como Hilton y Dobb, echa en cierto sentido por tierra el modelo mercantilista y sus supuestos sobre la relación antitética entre el feudalismo y el comercio, la realidad es que no acaban de salir de la trampa puesto que, de alguna manera, dan por sentado precisamente aquello que requiere una

explicación profunda.

Tampoco logran ofrecer una explicación totalmente convincente a la cuestión planteada por Sweezy sobre el «fracaso» de algunos centros de comercio avanzados como el de Italia y el de Flandes. De nuevo aquí nos encontramos con la tendencia a dar por hecho el capitalismo mediante la mera explicación de los obstáculos que evitaron que estas ciudades mercantiles alcanzaran la madurez en su desarrollo. El aspecto fundamental con respecto a Flandes e Italia no es tanto por qué y bajo qué circunstancias los imperativos capitalistas se impusieron sobre los actores económicos, como en el caso de Inglaterra, sino más bien por qué y de qué maneras en las transiciones «fallidas» los actores económicos se resistían o eran incapaces de librarse de sus vínculos con el orden feudal para dar paso a un nuevo orden social<sup>10</sup>.

Con respecto a las dudas que albergaba Sweezy relativas «al camino verdaderamente revolucionario», avanzado el debate abandonó algunas de las objeciones que le suscitaba la interpretación convencional sobre los planteamientos de Marx, pero no necesariamente dejó de cuestionar la idea en sí. No llegó a explicar nunca totalmente las razones por las que le planteaba dudas la idea de que la emergencia del capitalismo se debiera a la transformación de los productores de mercancías simples en capitalistas, pero lo cierto es que le parecía inherentemente poco convincente.

Fueran cuales fueran las reservas de Sweezy, había razones de sobra para justificar su escepticismo. Desde nuestra posición de ventaja aquí, el problema no reside en que «el camino verdaderamente revolucionario» atribuya a los propietarios rurales en ascenso el mérito de haber generado el capitalismo. El problema más bien reside en que, por lo general, pudiera parecer que gozaron de más o menos libertad para elegir la senda capitalista, en cuanto se liberan de los impedimentos feudales, a la par que el capitalismo se desarrolla a partir de la producción simple de mercancías en un proceso más o menos orgánico, incluso a pesar de que fueran necesarias las revoluciones burguesas para eliminar los últimos obstáculos. Sea lo que fuere que tenía Sweezy en mente para cuestionar «el camino realmente revolucionario», lo razonable en todo caso sería asumir que la disposición de los productores a comportarse como capitalistas merece una explicación algo más compleja que la simple liberación de las limitaciones existentes o su simple transformación desde «medianos» a grandes propietarios. Es decir, hay una diferencia cualitativa, y no meramente

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Véase, por ejemplo. R. H. Hilton. «Capitalism, What's in a Name?», en R. H, Hilton [ed.]. The Transition.... pp. 157.

cuantitativa, entre la producción simple de mercancías y el capitalismo que aún requiere una explicación.

#### FERRY ANDERSON SOBRE EL ABSOLUTISMO Y EL CAPITALISMO

Ferry Anderson, otro influyente marxista de la década de los setenta y editor de New Left Review, publicó dos volúmenes magistrales de lo que iba a ser una trilogía, que arrancaban con el estudio de la transición desde la Antigüedad grecorromana hasta el feudalismo europeo (Transiciones de la Antigüedad al feudalismo) y continuaba con un análisis del absolutismo europeo (El Estado absolutista), para culminar con el estudio de las revoluciones burguesas y el desarrollo del capitalismo. Si bien ese tercer volumen no ha visto la luz, son muchas las enseñanzas que podemos extraer de los otros dos, sobre todo del segundo, y de otras aportaciones dispersas del autor.

Para lo que nos ocupa en estas páginas, partiremos de la definición de Anderson del feudalismo como un modo de producción que se define por constituir «una unidad orgánica de economía y política» que adoptó la forma de una «cadena de soberanías fragmentadas», unida a una jerarquía de propiedad condicional. El poder del Estado estaba fragmentado y repartido entre los señores feudales, que representaban unidades de poder político y económico. El fragmento del Estado que poseían los señores feudales, sus poderes políticos, judiciales y militares, constituía a la par su capacidad económica para apropiarse de la plusvalía del trabajo de los campesinos dependientes. Los señoríos contaban con un «mecanismo de extracción del excedente», la servidumbre, que fundía «la explotación económica y la coerción político— legal»<sup>11</sup>.

Sin embargo, tuvo lugar un acontecimiento que desestabilizó este orden feudal. Los vínculos feudales se debilitaron a medida que se conmutaban los servicios en trabajo por rentas en dinero y sobre todo por el crecimiento de una economía de mercado. «Con la conmutación generalizada de las cargas por una renta en dinero», decía Anderson, «la unidad celular de la opresión política y económica del campesinado se vio gravemente debilitada y en peligro de

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> P. Anderson. Lineages of the Absolutist State. Londres, Verso, 1974. p. 19 [ed. cast.: El Estado absolutista. Madrid. Siglo XXI de España. 2017. P 141 Ibid.

disolución [...]. El resultado fue un desplazamiento de la coerción política en un sentido ascendente hacia una cima centralizada y militarizada: el Estado absolutista»<sup>12</sup>, Es decir, lo señores feudales, al ver debilitado su control sobre el campesinado, concentraron sus fuerzas coactivas anteriormente fragmentadas o parcializadas dando pie a un nuevo tipo de monarquía centralizada.

Mientras tanto, una esfera económica fuera del control de la aristocracia emergía en los intersticios del sistema feudal fragmentado, en la ciudad. A su vez, estas ciudades se convirtieron en espacios apropiados para el desarrollo de los avances técnicos. Anderson concluye que «el orden estatal siguió siendo feudal mientras la sociedad se hacía cada vez más burguesa»<sup>13</sup>.

La emergencia del absolutismo es un elemento clave en el enfoque de Anderson a la hora de abordar el origen del capitalismo. El absolutismo no constituía en sí mismo un Estado capitalista o precapitalista. En todo caso, su estructura básica era esencialmente feudal, «un aparato reorganizado y potenciado de dominación feudal, destinado a mantener a las masas campesinas en su posición social tradicional»<sup>14</sup>. Pero constituyó un acontecimiento crucial para el desarrollo del capitalismo.

Irónicamente, este desplazamiento ascendente del poder coercitivo feudal —que como mínimo, según Anderson, fue la principal contribución a la evolución del capitalismo—, provocó una fractura de la unidad entre la economía y la política característica del feudalismo. Por un lado, el poder político se concentró en un Estado monárquico. Por otro, la economía logró cierta autonomía. A medida que se producía dicho «desplazamiento ascendente» del poder coercitivo político-legal, la economía de mercado y la «sociedad burguesa» que había evolucionado en los intersticios del feudalismo se liberó y pudo desarrollarse en sus propios términos.

Esta es, a grandes rasgos, la concepción de Anderson del feudalismo. Y cabe añadir que resulta muy esclarecedora. Su caracterización del Estado absolutista como esencialmente feudal es de especial utilidad, si bien es cierto que requiere un análisis más detallado. Recordemos lo que Anderson quiere transmitir. El Estado absolutista es esencialmente feudal, insiste, porque representa un desplazamiento ascendente y centralizado del poder coercitivo político-legal de los señores feudales, y que escinde esos poderes de la explotación económica. En otras palabras, el Estado absolutista escindió los dos

<sup>12</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Ibid., p. 23 [ed. cast.: p. 191.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Ibid., p. 18 [ed. cast.: 121.

momentos de la explotación: el proceso de la extracción de excedente, por un lado, y el poder coercitivo que lo sustenta, por el otro. A partir de ahí, ambos forman parte de diferentes esferas. La fusión feudal de la economía y la política dio paso a la escisión característica del capitalismo, que deja a la «economía» desarrollarse en función de su propia lógica interna.

Ahora bien, el absolutismo también puede analizarse desde la perspectiva de que representa una centralización del poder feudal en otro sentido: en particular, que el Estado monárquico se convierte en sí mismo en una forma de propiedad, un instrumento de apropiación, similar al del señorío feudal. Los poderes económico y político siguen fusionados, pero el señor se apropia de las rentas y el Estado y sus burócratas se apropian del excedente del campesinado a través de los impuestos.

Anderson, en algunas ocasiones, parece entender el absolutismo en estos términos también, como una unidad a su vez de las esferas política y económica. No obstante, toda su argumentación se basa en que el absolutismo desempeña un papel crucial en la transición al capitalismo porque el Estado absolutista logró separar las esferas política y económica. El autor defendió insistentemente que la «centralización ascendente» en el contexto del Estado absolutista no afectaba tanto a la fusión de las esferas política y económica, como a que el poder político-legal o coercitivo del feudalismo fuera un aspecto diferenciado de la explotación. El Estado absolutista sencillamente representa para él la capacidad del poder coercitivo político-legal para imponer una explotación económica que se produce en un plano distinto.

De hecho, el desplazamiento ascendente del poder político feudal desempeña un papel similar al de la liberación de las ataduras en otras versiones del antiguo modelo. Es más, pudiera parecer que el absolutismo es un mecanismo, por no decir el principal mecanismo, mediante el cual la economía se libera de las cadenas del feudalismo. Y es, por lo tanto, un elemento necesario para la transición del feudalismo al capitalismo. En cualquier caso, la economía de mercado pudo crecer, liberada por fin de las ataduras políticas directas, y la «economía» pudo seguir sus propias inclinaciones. El capitalismo fue resultado de la liberación de la economía, que soltó el lastre del feudalismo y dejó en libertad a los portadores de la racionalidad económica, los burghers o burgueses, si bien aparentemente el proceso no culminó del todo hasta que la burguesía pudo hacerse con el poder político gracias a las revoluciones burguesas y adaptar el Estado a sus necesidades específicas.

No obstante, esta centralidad del absolutismo como fase aparentemente

fundamental para la transición al capitalismo plantea algunos problemas empíricos importantes. Cabe destacar, en este sentido, por un lado, el hecho de que en Inglaterra el capitalismo no se benefició del absolutismo, y que en el caso de Francia, el absolutismo no diera pie al desarrollo del capitalismo (aspecto que abordaremos en la segunda parte del libro). Teniendo esto en cuenta, quizá sea más plausible argumentar que el absolutismo no fue una fase de la transición sino, más bien, una vía alternativa para abandonar el feudalismo. En todo caso, lo que al menos debería quedarnos claro es que la interpretación de Anderson, como otras explicaciones anteriores sobre la transición al capitalismo, se funda sobre todo en la eliminación de las ataduras de una organización social que ya anidaba —sin que se acierte a explicar del todo— en los intersticios del feudalismo.

Sin embargo, la argumentación de Anderson, por muy fina y compleja que sea, es una versión más sofisticada —fascinante y en muchos sentidos esclarecedora, pero no por ello deja de ser una versión más sofisticada— del modelo mercantilista. Dicho modelo resuena aún más en algunas de sus últimas aportaciones, como por ejemplo, la crítica al libro de Robert Brenner, Mercaderes y revolución. A continuación, Anderson opina sobre el enfoque de Brenner que, en un principio, considera el capitalismo un fenómeno específicamente inglés:

La idea de que el capitalismo emergiera en un solo país, en un sentido literal, es tan solo un poco más plausible que la idea del socialismo. Para Marx, las diferentes etapas de la moderna biografía del capital se sucedían en una secuencia acumulativa, desde las ciudades italianas a las ciudades de Flandes y de Holanda, y a los imperios de Portugal y España y los puertos de Francia, hasta que «todas coincidieron sistemáticamente en Inglaterra a finales del siglo XVII

». Tiene más sentido en términos históricos entender la emergencia del capitalismo como un proceso de valor añadido que adquiere mayor complejidad a medida que recorre una serie de etapas encadenadas. Las ciudades siempre desempeñaron un papel protagonista en esta historia. Los propietarios de la tierra ingleses jamás habrían emprendido su conversión a la agricultura de mercado sin que previamente se hubiera generado un mercado para la lana en las ciudades flamencas, de la misma manera que en la época de los Estuardo la agricultura holandesa era más avanzada que la inglesa, sin

olvidar que además iba unida a una sociedad urbana más rica<sup>15</sup>.

Lo primero que cabe destacar es que, en esta cita de Anderson, Marx explica la «génesis del capitalismo industrial» y no los orígenes del capitalismo; no se refiere a la emergencia de unas «leyes del movimiento» específicamente capitalistas ni a unas relaciones sociales específicamente capitalistas ni a una forma de explotación específicamente capitalista, ni a los imperativos del desarrollo económico autosostenible¹6. Marx pretende explicar cómo bajo las circunstancias adecuadas —es decir, en unas circunstancias sociales capitalistas previas (en Inglaterra)—, la acumulación de la riqueza pasaba de ser mero beneficio improductivo derivado de la usura y el comercio a capital industrial. Con respecto a los orígenes del sistema capitalista, la llamada acumulación originaria —en términos de Marx, la expropiación de los productores directos, sobre todo del campesinado—, que dio pie a unas relaciones de producción específicamente capitalistas y a las dinámicas asociadas a ellas, Marx no duda en situarlo en Inglaterra y en el ámbito rural.

En ese caso también se dieron las condiciones de un mercado interno sin precedente hasta el momento que Marx consideraba sine qua non para la emergencia del capitalismo industrial. Marx, y Brenner después de él, admite la necesidad de explicar las peculiaridades del desarrollo inglés. Entre las más importantes, como señala Brenner, el hecho de que mientras que otros centros de producción, incluso en la etapa medieval, habían tenido picos de exportación, la incipiente Inglaterra moderna era única en su capacidad para mantener un crecimiento industrial incluso en el contexto de los mercados exteriores en declive. Es decir, aunque inmerso en una red de comercio internacional, el capitalismo en efecto se produjo en un país en concreto<sup>17</sup>.

No obstante, no deberíamos distraernos aquí con las especulaciones sobre la opinión de Marx respecto a la relación entre el capitalismo agrario y el capitalismo industrial (ni sobre las preguntas que dejara sin contestar y las cuestiones que dejara sin resolver). Podemos limitarnos a destacar que las observaciones de Anderson en este caso son una petitio principii. Una cosa es

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> P. Anderson. «Maurice Thomson's War». London Review of Books. 4 de noviembre de 1993. p. 17.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Véase, por ejemplo. K. Marx. Capital, vol. 1. Moscú. Pp. 699-701 [ed. cast.: El capital. Libro primero. Madrid. Siglo XXI de España. 2017].

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> R. Brenner. «The Origins of Capitalist Development: A Critique of Neo-Smithian Marxism». New Left Review 104. julio/agosto de 1977. pp. 76-77,

decir, por ejemplo, que la emergencia de la agricultura mercantil inglesa dependiera de un mercado flamenco lanar previo, y otra muy distinta es explicar cómo «la agricultura mercantilista» pasó a ser una agricultura capitalista, o cómo la posibilidad de un comercio se convirtió no solo en una realidad, sino en una necesidad de la producción competitiva, o cómo las oportunidades del mercado se convirtieron en imperativos del mercado, y cómo este tipo específico de agricultura puso en marcha el desarrollo de un sistema capitalista.

Podemos afirmar con seguridad que el sistema mercantil europeo fue una condición esencial para la emergencia del capitalismo, pero no basta con dar por supuesto que el comercio y el capitalismo son una y la misma cosa, ni que el uno se convirtió en el otro por un mero proceso de crecimiento. Anderson ha dado por supuesto precisamente el aspecto cuya veracidad requiere ser demostrada, fundamentalmente, que el comercio, o de hecho la producción para el mercado (una práctica extendida a lo largo de la mayor parte de la historia documentada), se convirtió en capitalismo por pura expansión, una expansión que alcanzó cierto tipo de masa crítica en un determinado momento. En otras palabras, su argumentación adolece de la misma circularidad que ha afectado siempre al modelo mercantilista.

### III. ALTERNATIVAS MARXISTAS

El debate sobre la transición no abordó ni explicó cómo y bajo qué circunstancias los productores se sometieron a los imperativos del mercado. Siempre parecía partir del supuesto de que la emergencia del capitalismo fue fruto de la eliminación de los obstáculos que impedían la materialización de las oportunidades del mercado. No obstante, el debate entre marxistas ha avanzado en su intento por explicar la transición del feudalismo al capitalismo sin ver atisbos de capitalismo en el seno de las sociedades precapitalistas, es decir, sin dar por supuesto precisamente aquello que requiere una explicación.

### EL DEBATE BRENNER

El historiador Robert Brenner inició un debate en 1976 con la publicación en Past and Present de un artículo importante,

«Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial»<sup>1</sup>. El artículo abordaba dos modelos históricos influyentes. El primero, el modelo demográfico, cada vez más dominante, y según el cual el desarrollo económico de la Europa posmedieval iba precedido de ciclos de largo

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El artículo de Brenner se publicó por primera vez en Past and Present 70 (febrero de 1976b En los subsiguientes números se publicaron las aportaciones al debate de M. M. Postan y J. Hatcher, P. Croot y D. Parker, H. Wunder, E. Le Rov Ladurie, G. Bois, R. H. Hilton, J. P. Cooper, Y A. Klima, y Brenner escribió una extensa respuesta al final. El debate entero se volvió a publicar en T. H. Aston y C. H. E. Philpin (eds.) The Brenner Debate...., op. cit. Brenner publicó otros textos relevantes: «The Origins of Capitalist Development: A Critique of Neo-Smithian Marxism». New Left Review 104. julio/agosto de 1977, pp. 25-92: «The Social Basis of Economic Development», en J. Roemer (ed.) Analytical Marxism. Cambridge, Cambridge University Press. 1985: «Bourgeois Revolution and Transition to Capitalism». en A. L, Beier. D. Cannadine y J. M, Rosenheim (eds.), The First Modern Society, op., cit.; y Merchants and Revolution: Commercial Change, Political Conflict, and London's Overseas Traders. 1550-1653, Cambridge, Cambridge University Press y Princeton, Princeton University Press. 1993 [ed. cast.: Mercaderes y revolución. Transformación comercial, conflicto político y mercaderes de ultramar londinenses. 1550-1653. Madrid. Akal. 2011]. Algunas de mis aportaciones aquí provienen de mi análisis más pormenorizado en «Capitalism. Merchants and Bourgeois Revolution: Reflections on the Brenner Debate and Its Sequel». International Review of Social History 41 (1996), pp. 209-232,

plazo de crecimiento de la población, o lo que él denominaba un malthusianismo secular. El segundo era el modelo mercantilista.

Brenner atacó los pilares sobre los que se fundaban ambos modelos en disputa. En concreto, destacaba su incapacidad para explicar cómo los mismos factores tuvieron consecuencias distintas, por no decir opuestas, en distintos países; no solo en relación con la distribución de la renta entre las clases, sino también en relación con el crecimiento económico de largo plazo y con el desarrollo de las fuerzas productivas. Los impactos divergentes con causas aparentemente similares — patrones demográficos similares según uno de los modelos, y la inserción en la misma red comercial en expansión, según el otro— eran razón suficiente para poner en tela de juicio que dichas causas fueran variables independientes, y debilitaba seriamente el potencial explicativo de los modelos dominantes.

En su lugar, Brenner planteaba una potente explicación alternativa para dar cuenta del proceso sin precedentes de crecimiento económico autosuficiente que experimentó la temprana Inglaterra moderna. Su explicación se centraba en las diversas configuraciones de las relaciones sociales de producción como determinantes de los impactos divergentes, en distintos contextos, de los otros factores (cuya importancia no obviaba) como los ciclos demográficos y la expansión del comercio.

La influencia que tuvo el enfoque de Maurice Dobb sobre Brenner es evidente, y con respecto al debate originario sobre la transición, compartía más el análisis de Dobb que el de Sweezy. A su vez, como a Sweezy, le preocupaban algunos aspectos de la argumentación de Dobb. En su intento por explicar el origen del capitalismo sin dar por supuesta su existencia previa, Brenner llegó a la conclusión de que no había indicios de un capitalismo previo, ni siquiera de forma embrionaria, capaz de enfrentarse al feudalismo. Y con ello se refería no solo a las prácticas mercantiles precapitalistas, sino también a la producción simple de mercancías como una especie de precapitalismo, en términos de Dobb y Hilton. Al igual que Sweezy, su punto de partida era el carácter tenaz del feudalismo, criticando así a las demás interpretaciones de la transición que obviaban la «lógica y la solidez internas» de las economías precapitalistas, como si los actores económicos pudieran adoptar estrategias capitalistas en cuanto se les brindara la ocasión, crítica esta referida no solo al modelo mercantilista sino también, en cierto sentido, a la teoría de una producción simple de mercancías en expansión.

Sin embargo, al contrario que Sweezy, Brenner no buscó la explicación de

la disolución del feudalismo en alguna suerte de ímpetu externo (por ejemplo, en el contexto de determinadas relaciones de producción, el comercio podría conducir y de hecho condujo a un refuerzo más que a un debilitamiento de las formas de propiedad precapitalistas). Como a Dobb y a Hilton, a Brenner le interesaba la dinámica interna del feudalismo. Y aquí surge la mayor diferencia entre su enfoque y el de estos: a él le interesaba encontrar una dinámica interna que no diera por supuesta una lógica capitalista ya existente.

La lucha de clases desempeña un papel muy destacado en su planteamiento, al igual que lo tuvo en los análisis de Dobb y de Hilton, pero para Brenner no se trataba de que se hubiera liberado un impulso haca el capitalismo. Más bien se trataba de una puesta en marcha involuntaria de la dinámica capitalista por parte de señores y campesinos, en unas condiciones específicas propias de Inglaterra, mientras actuaban, en el conflicto de clase entre ellos, para reproducirse como ya eran. La consecuencia involuntaria supuso que los productores se sometieran a los imperativos del mercado. De modo que Brenner se alejó del viejo modelo y de su inclinación a dar por supuesto precisamente aquello que requiere una explicación.

La explicación de Brenner tiene que ver con las condiciones concretas de las relaciones de propiedad inglesas y hace hincapié no solo en las características específicas europeas, sino también en las diferencias entre los diferentes Estados de la región. En otras palabras, las condiciones características que, por ejemplo, atribuye Michael Mann a Europa en general durante la Edad Media, para Brenner no bastan para explicar el desarrollo del capitalismo ni la especificidad del proceso del crecimiento económico autosuficiente que emergió en Inglaterra. De hecho, deja bien claro que la disolución del feudalismo tuvo resultados distintos en diferentes lugares de Europa, en concreto, el capitalismo en Inglaterra y el absolutismo en Francia; un absolutismo que al contrario que en el caso del análisis de Ferry Anderson, no fue una mera fase de la transición en una senda más o menos unidireccional hacia el capitalismo.

En el caso concreto de Inglaterra, una proporción excepcionalmente grande de la propiedad de la tierra estaba en manos de terratenientes y la trabajaban arrendatarios cuyas condiciones de titularidad fueron adoptando progresivamente la forma de alquileres económicos cuyas rentas no las fijaba la ley ni la costumbre, sino que dependían de las condiciones del mercado. Podría decirse incluso que había un mercado de arrendamiento de las tierras. Las condiciones de titularidad eran tales que un número creciente de arrendatarios

estaban a merced de los imperativos del mercado —es decir, no tenían la oportunidad de producir para el mercado y pasar de ser pequeños productores a capitalistas, sino que tenían la necesidad de especializarse en el mercado y de producir con criterios de competitividad—, tan solo para tener garantizado el acceso a los medios de subsistencia y a la tierra en sí. Esto contrastaba con un campesinado que, puesto que conservaba la propiedad directa de sus medios de subsistencia, no estaba a merced de la competitividad y de las compulsiones del mercado, incluso en los casos en los que intercambiaba mercancías en el mercado.

Al mismo tiempo, la posición de los terratenientes ingleses también era única. Controlaban una proporción inusitadamente grande de las mejores tierras, pero no contaban —y tampoco es que lo necesitaran verdaderamente—, con los poderes extraeconómicos de los que dependía, por ejemplo, la aristocracia francesa para obtener buena parte de su riqueza. La clase dirigente inglesa destacaba por su creciente dependencia de la productividad de los arrendatarios, más que de su capacidad para ejercer el suficiente poder coercitivo para exprimirles y obtener su excedente.

En otras palabras, las relaciones de producción británicas tenían, en palabras de Brenner, sus propias y características «reglas de reproducción». La dependencia del mercado tanto de los productores directos como de los terratenientes para sencillamente tener garantizadas las condiciones de autorreproducción no tenía precedentes en términos históricos. Estas reglas generaron sus propias y peculiares leyes de movimiento. El resultado supuso la puesta en marcha de una dinámica histórica: una ruptura sin precedentes con los viejos ciclos malthusianos, un proceso de desarrollo autosuficiente, nuevas exigencias competitivas con su propio impacto en la necesidad de aumentar la productividad, reconfigurar y concentrar aún más la propiedad de la tierra, etcétera. Esta nueva dinámica se denomina capitalismo agrario (se abordará en mayor profundidad en la segunda parte del libro) y fue específico de Inglaterra.

Si bien es cierto que Dobb y Hilton influyeron en el análisis de Brenner, las diferencias entre ellos deberían resultar ya evidentes. El principio clave de su argumentación es el elemento compulsivo o imperativo, y no el de la oportunidad.

Si, por ejemplo, el pequeño propietario productor de mercancías o yeoman desempeñó en este sentido un papel fundamental no es porque fuera un agente capaz de aprovechar una oportunidad, sino porque estaba sometido a un imperativo. Estos pequeños propietarios rurales tendieron a ser los típicos

arrendatarios capitalistas sometidos a las presiones de la competitividad. Incluso los propietarios-ocupantes estuvieron sometidos a las mismas presiones toda vez que la productividad competitiva del capitalismo agrario estableció los términos para la supervivencia económica. Tanto los propietarios como los arrendatarios dependían de su éxito en el mercado, ya que las rentas de los primeros dependían del beneficio obtenido por los segundos. A ambas partes les beneficiaban las «mejoras» de la agricultura, el incremento de la productividad gracias a los avances técnicos y del uso de la tierra que, entre otras cosas, a menudo significaba el empleo de cercamientos, por no mencionar la creciente explotación del trabajo asalariado.

En cierto sentido, Brenner respondía también a la pregunta de Sweezy sobre el «camino realmente revolucionario». El arrendatario capitalista inglés era algo más que un pequeño productor devenido en capitalista. Su relación específica con los medios de producción, sus condiciones de acceso a la propia tierra, de alguna manera le convertían en capitalista desde el principio —es decir, se convertía en capitalista no solo porque hubiera alcanzado un nivel de prosperidad o un tamaño apropiado de propiedad, ni siquiera porque su riqueza relativa le permitiera emplear trabajo asalariado (se sabe que los granjeros no capitalistas contrataban trabajo asalariado incluso en el mundo antiguo), sino porque desde el principio, debido a la naturaleza de su relación con los medios de los que dependía su propia autorreproducción, estuvo sometido a los mismos imperativos del mercado que cualquiera de los otros trabajadores asalariados empleados por él.

El análisis de Brenner ha recibido numerosas críticas y, sin duda, algunas de las discrepancias en torno a aspectos históricos específicos están fundadas. No obstante, me gustaría esbozar algunas de las críticas más generales que afectan a cuestiones más amplias del debate de la transición.

Brenner criticaba precisamente el hecho de que las primeras explicaciones dieran por hecho aspectos del capitalismo que requerían una justificación, en una suerte de círculo vicioso que apelaba a un capitalismo preexistente para dar cuenta de la emergencia del capitalismo. Las críticas que él mismo recibió contra El debate Brenner tendían a repetir ese mismo error; no es que defendieran los supuestos que él cuestionaba, sino que más bien se limitaban a reproducirlos. Sus críticos, tanto historiadores demográficos como algunos marxistas, le cuestionaban desde una perspectiva ventajosa que daba por supuestos los mismos aspectos del capitalismo que él pretendió explicar.

De modo que, por ejemplo, Emmanuel Le Roy Ladurie, maestro de

historiadores demográficos, atacó a Brenner por mezclar factores económicos y políticos al referirse a las clases «extractoras de excedente» y a las clases «dominantes» como si fueran una y la misma clase. El historiador marxista Guy Bois se opuso al «voluntarismo» del «marxismo político» de Brenner que, según él, rechazaba los factores económicos en general. La introducción del libro de R. H. Hilton reforzaba esta perspectiva. El autor planteaba la cuestión (en forma de desacuerdo no exento de diplomacia y más o menos codificado) de las diferencias entre las corrientes del marxismo representadas respectivamente por Bois y Brenner, y el peso relativo que daban bien a las fuerzas de producción o a las relaciones de producción, al «modo de producción en su conjunto» o al conflicto de clases en concreto, a los factores económicos o a los factores meramente políticos. Hilton, a pesar de su inmensa contribución a la historia de la lucha de clases, parecía percibir que Brenner se había escorado en exceso en la dirección «politicista».

Las críticas planteadas por Bois y Le Roy Ladurie eran en buena medida ajenas a la cuestión, y ambas criticaban a Brenner desde una atalaya que daba por supuesta la separación entre lo «político» y lo «económico» como rasgo específico del capitalismo. El argumento de Brenner se basaba en la relevante observación, ya planteada originariamente por Marx, de que las sociedades precapitalistas se caracterizaban por adoptar formas «extraeconómicas» de extracción del excedente, mediante el ejercicio del poder político, judicial y militar, o lo que Brenner denomina ahora como «propiedad políticamente constituida». En estos casos, los caciques ejercían su fuerza superior sobre los productores directos —en particular, el campesinado, que mantenía la posesión de los medios de producción—, para obligarles a renunciar a una parte del excedente de su trabajo en forma de renta o impuesto. En el caso concreto del feudalismo europeo, el señorío (como vivimos en las páginas dedicadas a Anderson) representaba una unidad de poder político y económico. Esto contrasta absolutamente con el capitalismo, que implica una extracción de carácter puramente «económico» del excedente, que se obtiene por medio del intercambio de mercancías, y la venta por parte de los trabajadores no propietarios de su fuerza de trabajo a cambio de un salario, en respuesta a coacciones de índole puramente «económica» y para poder acceder a los medios de producción. Brenner, siguiendo este planteamiento hasta su conclusión lógica, no estaba mezclando de forma simplista, como planteaba Le Roy Ladurie, factores económicos y políticos ni, como defendía Bois, estaba «privilegiando» los factores políticos frente a los factores económicos en su

explicación de la transición del feudalismo. Por el contrario, ahondaba en las consecuencias de la fusión entre lo «económico» y lo «político», de la unidad de las clases «extractoras de excedente» y las clases «dominantes», lo cual era precisamente un rasgo constitutivo del modo de producción feudal.

Tampoco era una cuestión de obviar las fuerzas técnicas de producción. Sencillamente, Brenner explicaba la diferencia fundamental existente entre el modo de apropiación capitalista, que depende del incremento de la productividad del trabajo dados los imperativos de la competitividad y de la maximización del beneficio —y que por tanto, fomenta la mejora de las fuerzas productivas—, y los modos de apropiación precapitalistas carentes de tales imperativos. No se guiaban por la misma necesidad de incrementar la productividad del trabajo, dado que la apropiación del excedente por parte de las clases dominantes no dependía del incremento de la productividad de los productores directos, sino del mayor poder coercitivo del explotador a la hora de extraer más excedente del trabajo de los productores. Por lo tanto, las cuestiones principales que planteaba Brenner eran las siguientes: ¿cómo se sustituyeron en Inglaterra las viejas formas de «propiedad políticamente constituida» por una forma puramente «económica», y cómo puso esto en marcha una pauta distintiva de desarrollo económico autosuficiente?

Desde que se planteara El debate Brenner han surgido otra serie de críticas. Por una parte, la crítica general a la idea misma de que en los siglos XVII e incluso XVIII en Inglaterra las relaciones agrarias fueran lo suficientemente peculiares como para constituir un capitalismo agrario. Son dos los argumentos contrarios a esta idea de la existencia de un capitalismo agrario. Una tiene que ver con poner en tela de juicio precisamente que el crecimiento económico en Inglaterra fuera verdaderamente distintivo, en concreto, si fue verdaderamente distintiva la agricultura inglesa incluso en el siglo XVIII, y si lo fue su tendencia a incrementar la productividad. ¿Por qué entonces, han llegado a plantear otros críticos, la productividad agrícola francesa fue más o menos equivalente a lo largo de ese siglo?<sup>2</sup>. La segunda objeción tiene que ver con el trabajo asalariado: si el capitalismo se define, principalmente, por la explotación del trabajo asalariado, ¿acaso no es eso suficiente para desbaratar el concepto del capitalismo agrario, o al menos que se produjera en el siglo XVII, plantearían algunos críticos, dado que el trabajo asalariado no predominaba en la sociedad inglesa de la época, y que los trabajadores asalariados estables y permanentes

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase, por ejemplo. R. Albritton, «*Did Agrarian Capitalism Exist?* ». Journal of Peasant Studies 20, abril de 1993, pp. 419-441,

eran muy minoritarios entonces?<sup>3</sup>. ¿Y con respecto al proceso de expropiación y proletarización del campesinado inglés, y la diferenciación entre granjeros prósperos, por un lado, y los desposeídos, por otro? ¿Acaso no pertenecen estos procesos a la prehistoria del capitalismo?

La primera objeción aquí planteada, sobre la productividad agrícola en Francia, no da en el clavo precisamente. Por lo visto, estos críticos consideran que la producción agrícola francesa en el siglo XVIII logró obtener una producción total o una productividad de la tierra más o menos equivalente a la de la agricultura inglesa. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en Inglaterra fueron necesarias menos personas que en Francia para obtener los mismos resultados de modo que, por ejemplo, Inglaterra pudo alimentar a una población urbana proporcionalmente mayor con un número inferior de personas implicadas en la producción agrícola. Esto significa que la llamada «equivalencia» de la productividad francesa e inglesa, lejos de cuestionar las peculiaridades de las relaciones de propiedad en Inglaterra y el capitalismo agrario, las confirma. Esas mismas condiciones concretas propiciaron la creación de una potencial fuerza de trabajo no agrícola y un mercado de masas para las necesidades más básicas y productos de consumo más baratos, ambas condiciones indispensables para el desarrollo del capitalismo industrial.

¿Y con respecto a la otra cuestión relativa al trabajo asalariado, qué repercusión tuvo sobre el enfoque de Brenner? Aquí no solo nos enfrentamos a un problema empírico. Podemos compartir la idea de que en la temprana Inglaterra moderna el trabajo asalariado fuera escaso, sobre todo en forma de trabajo estable o fijo, y no ocasional o estacional. Estaríamos también de acuerdo en que los procesos de expropiación y proletarización han sido, por definición, absolutamente fundamentales en la historia del capitalismo. No obstante, aquí nos encontramos con una *petitio principii*, y de nuevo Brenner se propone explicar aspectos que otros daban por sentados.

Brenner no parte de la idea de que la división prexistente entre el campesinado rico y el pobre, presente en otros tiempos y lugares, conduzca inevitablemente a la polarización entre agricultores ricos y trabajadores desposeídos. Por ejemplo, a finales del siglo XV, existía un campesinado medio propietario de una extensión de tierras relativamente grande, tanto en Inglaterra como en Francia. (Y cabría añadir en este punto que incluso en el

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Por ejemplo, véase la reseña de B. Manning de Mercaderes y revolución de Brenner. «*The English Revolution and the Transition from Feudalism to Capitalism*». International Socialism 63, verano de 1994. p. 84.

siglo XVI, la productividad agrícola no era aún claramente distinta en ambos casos.) No obstante, aun coincidiendo en el punto de partida, tomaron rumbos históricos sustancialmente distintos: los franceses, hacia una parcelación de las propiedades del campesinado, y los ingleses hacia la tríada agraria de señores, arrendatarios capitalistas y trabajadores asalariados; los ingleses hacia un mayor rendimiento agrícola, y los franceses hacia el estancamiento.

Se ha acusado a Brenner de ignorar el papel que desempeñaron los pequeños y medianos agricultores en el auge del capitalismo y de escribir una historia del capitalismo «desde arriba»<sup>4</sup>. Sin embargo, Brenner no defiende que los agentes del surgimiento del capitalismo fueran los señores o los medianos agricultores ni, de hecho, ninguna otra clase. Más bien para él obedeció a un sistema de relaciones de clase, que implicó que los participantes se reprodujeron tal como eran, y dicha reproducción conllevó inintencionadamente a la puesta en marcha de un proceso de desarrollo que dio lugar al capitalismo.

Sin duda es cierto, como han defendido algunos historiadores marxistas, que el desarrollo del capitalismo inglés dependió del desarrollo de agricultores «medianos» relativamente prósperos, y que los yeomen desempeñaron un papel clave en la historia del capitalismo. Pero otra cosa muy distinta es plantear que el advenimiento del capitalismo estaba más o menos garantizado una vez que los pequeños productores de mercancías se liberaran de las ataduras del feudalismo que impedían su conversión en grandes productores de mercancías y con suficiente capacidad como para contratar a trabajadores asalariados. Es precisamente en este punto donde Brenner se distancia de sus predecesores. El primer aspecto que salta a la vista es que han existido agricultores más ricos en muchas etapas de la historia y en muchos lugares, sin que por ello hayan devenido en capitalistas. Cabe preguntarse, entonces, por qué en Inglaterra el campesinado más rico empezó a comportarse de una forma sustancial mente distinta al campesinado igualmente prósperos en otros lugares, hasta donde nos permite saber la historia documentada; por qué los yeomen ingleses no se parecían a los kulaks rusos, o a los grandes propietarios agrícolas en Francia en ese mismo momento histórico. El autor ha pretendido precisamente explicar las razones de estas diferencias.

Brenner no parte de la premisa de que la clase dirigente inglesa hubiera podido expropiar sin más a los pequeños granjeros mediante el empleo de la

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ibid., p. 81

fuerza, ni de que lo hubiera hecho de haber podido, ante la ausencia de las condiciones económicas muy específicas necesarias para poder llevar a cabo la desposesión de los pequeños productores, y que además resultara rentable. Brenner atribuye las causas de la diferenciación del campesinado inglés («el surgimiento del yeoman») a una nueva lógica económica que sometió a los granjeros ingleses a los imperativos de la competitividad como nunca hasta entonces, y que desembocó finalmente en la polarización entre granjeros capitalistas y trabajadores no propietarios. Esta lógica se impuso sobre los granjeros, contrataran estos o no de forma habitual a trabajadores asalariados e incluso cuando el arrendatario era el productor directo, en ocasiones con la implicación de toda su familia. El impacto de este proceso provocó que aumentara la presión sobre los granjeros menos productivos, que acabaron abandonando las tierras, a la par que los granjeros más prósperos iban adquiriendo más tierras. En este sentido, la diferenciación del campesinado fue más el resultado que la causa de las nuevas relaciones de producción.

Este aspecto es especialmente relevante: Brenner deja bien claro que podría darse el caso de que los productores directos se vieran privados del acceso a los medios para su propia autorreproducción fuera del mercado, incluso aunque mantuvieran la propiedad de los medios de producción, y que esa circunstancia les sometía a las demandas del mercado. Insistiremos en las diferencias indispensables que hemos planteado aquí: el campesinado de otros lugares y en otros momentos históricos, se habían servido de las oportunidades del mercado, pero el campesinado inglés destacaba por su grado de sometimientos a los imperativos del mercado.

Brenner se propuso explicar cómo y por qué se produjo esta tendencia; cómo se privó a los productores del acceso fuera del mercado a los medios para su autorreproducción e incluso a la propia tierra; cómo las formas de explotación señoriales pasaron de ser una extracción «extraeconómica» del excedente a la apropiación de las rentas capitalistas; cómo tanto los propietarios de la tierra como sus arrendatarios se vieron obligados a moverse en función de los imperativos de la competitividad, y cómo se les facilitó el camino para ello; cómo las nuevas formas de apropiación daban pie a nuevas compulsiones; y cómo esas compulsiones fueron condicionantes de la diferenciación —y en gran medida la desposesión— del campesinado. Tanto las presiones puramente «económicas» de la competitividad como otras formas más directas de coacción por parte de los propietarios que habían desarrollado un nuevo interés económico por propiedades más grandes y concentradas propiciaron esas

dinámicas. La masa de proletariado tuvo lugar al final y no al principio del proceso. No podemos insistir lo suficiente en que, para Brenner, la dependencia del mercado de los agentes económicos fue causa y no resultado de la proletarización.

Brenner va un paso más allá con respecto a anteriores interpretaciones marxistas de la especificidad del capitalismo, sobre todo cuando defiende que las dinámicas características del capitalismo entran en juego desde el momento en que los productores empiezan a depender del mercado y, por lo tanto, pasan a someterse a los imperativos de la competitividad, incluso aunque aún no se hayan separado de los medios de producción, toda vez que su acceso a los medios de subsistencia pasa a depender del mercado. Esta reflexión conlleva importantes implicaciones teóricas para nuestra comprensión del capitalismo en términos generales y de su historia. La mayor fortaleza del enfoque histórico de Brenner es que hace hincapié en la especificidad del proceso que dio pie al capitalismo, con su nueva lógica económica e históricamente específica, y que se esfuerza en explicar de un modo convincente el proceso de su emergencia. Muchos historiadores afirman haber dado con la explicación de la transición del feudalismo al capitalismo. Pero, aunque cada uno a su manera, la mayor parte tiende a generalizar las leyes del movimiento específicas del capitalismo y acaban convirtiéndolas en principios universales del movimiento histórico. Incluso en los casos en los que dichos intentos de explicación reconocen las particularidades del capitalismo como forma social históricamente específica, su emergencia parece producirse por medio de procesos de carácter esencialmente capitalista. En ese sentido, no hay transición alguna. Brenner es de los pocos autores que verdaderamente aborda el proceso de transición, la transformación de una sociedad en otra distinta, de una serie de reglas de la reproducción en otras, de una dinámica histórica en otra.

# BRENNER Y LA «REVOLUCIÓN BURGUESA»

Una de las críticas a Brenner resulta especialmente reveladora. Algunos años después del debate originario, Brenner publicó Mercaderes y revolución (1993), un importante estudio sobre la Inglaterra moderna temprana, que abordaba el papel de los mercaderes en la Revolución inglesa. Diversos autores críticos con Brenner no tardaron en captar la importante función revolucionaria

que dio a los mercaderes. Tras insistir en que el capitalismo emergió en el campo, Brenner no ha tenido más remedio que reconocer el papel de la burguesía y de la revolución burguesa.

Ferry Anderson fue uno de los principales exponentes de este enfoque. En una reseña del libro de Brenner afirmaba que su obra encerraba una «profunda paradoja», una contradicción fundamental entre su tesis originaria sobre los orígenes del capitalismo y su último libro sobre los mercaderes:

Si alguna vez existió una burguesía revolucionaria, aquí la tenemos. Esa especie declarada de ficción en Francia pasaba a ser una realidad bel et bien en Inglaterra, cien años antes de la Convención. No deja de resultar irónico que una abundancia de hechos históricos que contradicen —y no respalden— una convicción teórica, haya sido lo que ha conducido a un académico marxista a esta conclusión. El en un principio detractor de la importancia del capital mercantil ha sido el primero en establecer, con un nivel de detalle fascinante, su papel de demiurgo en la práctica<sup>5</sup>.

Hay que decir que Brenner no ha admitido nada semejante. Para entender lo relevante de su enfoque debemos situarlo en el contexto de su análisis de la «revolución burguesa». Es indudable que en este respecto ha desafiado a la historiografía convencional marxista, planteando vehementemente que su concepción de la revolución burguesa tiene mucho en común con el modelo mercantilista.

Según Brenner, la concepción tradicional de la revolución burguesa está inserta en una fase de la obra de Marx aún muy dependiente del mecanicismo materialista de la Ilustración del siglo XVIII, que choca fuertemente con la crítica de la economía política del Marx más maduro<sup>6</sup>. Según la teoría inicial, las fuerzas productivas surgen de forma casi natural por medio de la división del trabajo, que a su vez es el resultado de los mercados en expansión, de modo que se invoca la preexistencia del capitalismo para explicar su emergencia. Por lo tanto, el enfoque tradicional de la revolución burguesa como responsable de la transición al capitalismo se contradice y se invalida a sí mismo partiendo de

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> F, Anderson. «*Maurice Thomson's War*». London Review of Books, 4 de noviembre de 1993, p. 17,

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> R. Brenner. «*Bourgeois Revolution and Transition to Capitalism*». en A. L. Beier. D. Cannadine y J. M. Rosenheim (eds.). The First Modern Society, op. cit. Véase G, Comninel. *Rethinking the French Revolution...*. op. cit., para una aportación similar previa.

sus propios supuestos, torna la revolución innecesaria en un doble sentido.

Por un lado, en realidad no hay transición que llevar a término: el modelo arranca de la sociedad burguesa en las ciudades y proyecta su evolución de acuerdo a los mecanismos burgueses, y el feudalismo se trasciende a sí mismo al exponerse al comercio, la cuestión de cómo un tipo de sociedad se transforma en otra sencillamente se ignora, no llega a plantearse. En segundo lugar, dado que la sociedad burguesa se desarrolla a sí misma y provoca la disolución del feudalismo, la revolución burguesa difícilmente puede arrogarse un papel necesario<sup>7</sup>.

Lo que Brenner defendía es que la tesis de la revolución burguesa, como en el caso del viejo modelo mercantilista, daba por supuesto precisamente aquello que requería ser explicado al atribuir a la burguesía una racionalidad capitalista que precisaba liberarse de las ataduras feudales. Con ello logró allanar el camino para un profundo replanteamiento de la propia burguesía y de su papel a la hora de provocar el surgimiento del capitalismo. Este es el trasfondo de su aportación sobre los mercaderes londinenses y, sobre todo, del epílogo bastante extenso del libro. Acusarle de debilitar la solidez de su propia tesis inicial sencillamente reproduce sin más la lógica circular y *petitio principii* que supuestamente esa tesis tenía que corregir.

La «profunda paradoja» a la que alude Perry Anderson ilustra mejor que nada esta cuestión. Su crítica, cabría decir, es una *petitio principii* como el viejo modelo mercantilista, y llama nuestra atención hacia una consecuencia muy importante de ese modelo: la tendencia de toda la vida a equiparar «burgués» y «capitalista».

Por mucho que estemos completamente convencidos, por ejemplo, de que la Revolución francesa fue profundamente burguesa, de hecho, mucho más que la inglesa, no estaremos ni un ápice más cerca de determinar si además de ello fue capitalista. Mientras aceptemos que burguesía (o burgher o ciudad) no se identifican necesariamente con capitalista, la revolución burguesa distará mucho de ser una ficción, incluso, o especialmente, en Francia, donde el burgués revolucionario modélico no era un capitalista ni siquiera un mercader a la antigua, sino un jurista o un burócrata. Por otra parte, a su vez, si en Inglaterra el burgués revolucionario estaba inextricablemente vinculado al

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> R. Brenner. «*Bourgeois Revolution and Transition to Capitalism*». en A. L, Beier. D, Cannadine y J. M. Rosenheim (eds.) The First Modera Society, op. cit., p. 280.

capitalismo era precisamente porque las relaciones sociales de producción capitalistas ya se habían instaurado en el campo inglés.

Obviamente, hay otras muchas cosas en las que Brenner no repara. Una especialmente importante, y que requiere analizarse en mayor detalle, es que aun aceptando los fatídicos defectos del modelo mercantilista, el capitalismo surge en el seno de un entramado de rutas comerciales a escala internacional sin el cual no hubiera podido emerger. De modo que aún queda mucho que explicar sobre cómo la particular implantación de Inglaterra en el sistema mercantil europeo influyó en el desarrollo del capitalismo en Inglaterra. Puede decirse que Inglaterra transformó la naturaleza del comercio al crear un mercado nacional distintivamente integrado (con su centro en Londres), el primer mercado verdaderamente competitivo, cabría decir. Pero queda aún mucho por explicar sobre cómo ello afectó a la naturaleza del mercado internacional. Para entender cómo el capitalismo inglés difería del comercio en Europa y en otros lugares, y cómo contribuyó a su transformación, es necesario entender también la naturaleza del mercado no capitalista. Para poder cuestionar el modelo mercantilista con eficacia es preciso explicar aquellas pautas de desarrollo relacionadas con la mercantilización que no dieron lugar al capitalismo. En el siguiente capítulo retomaremos esta cuestión y esbozaremos las características de aquellas sociedades que alcanzaron un nivel alto de mercantilización y de avances técnicos sin que ello supusiera la puesta en marcha de los imperativos del desarrollo capitalista.

Otro aspecto importante es el sistema de Estado europeo y su contribución al desarrollo del capitalismo inglés. El sistema mercantil y el sistema estatal fueron los conductos a través de los cuales Inglaterra pudo transmitir a otros Estados y a otras economías sus presiones competitivas, de manera que otros Estados no capitalistas pudieran convertirse en motores del desarrollo capitalista en respuesta a esas presiones externas, tanto geopolíticas y militares como comerciales<sup>8</sup>. Apenas hemos empezado a explorar los mecanismos mediante los cuales el capitalismo impuso sus imperativos sobre otros Estados europeos, y, finalmente, sobre todo el mundo. Este mecanismo tuvo que desempeñar un importante papel también en cómo el capitalismo transformó las formas tradicionales de colonialismo en una forma de imperialismo nueva, de carácter capitalista. En los capítulos VII y VIII retomaremos estas cuestiones. El análisis sistemático de estos aspectos históricos puede ser, entre

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> He debatido sobre este punto en mayor extensión en *The Pristine Culture of Capitalism*, op. cit.

otras cosas, de gran ayuda a la hora de abordar el llamado proceso de «globalización» actual.

#### E. P. THOMPSON

El enfoque de Brenner explica el contexto en el que se transformó la naturaleza misma del comercio y de los mercados, que desempeñaron un papel económico completamente nuevo y una lógica sistémica nueva, poniendo de manifiesto cómo los productores directos acabaron sometiéndose a los imperativos del mercado, si bien es cierto que no llega a explicar el papel de las ciudades y de los mercados en el desarrollo del capitalismo. En otras palabras, los imperativos del mercado se impusieron sobre los productores directos antes de que tuviera lugar la proletarización masiva de la fuerza de trabajo. Esos imperativos tuvieron un impacto decisivo en la creación de una masa de proletariado, puesto que las fuerzas del mercado, con el apoyo de la coerción directa política y judicial, generaron una mayoría de personas desposeídas.

E. P. Thompson ha descrito vívidamente cómo se instauró la «sociedad de mercado» durante el periodo que condujo a la industrialización. En su obra, en particular en La formación de la clase obrera en Inglaterra (1963), la sociedad de mercado surge no solo como parte de un proceso de proletarización, sino también como resultado de una confrontación viva entre la sociedad de mercado y otras prácticas y valores alternativos. La implantación de la sociedad de mercado emerge como la confrontación entre clases, entre aquellos cuyos intereses se expresaron en la nueva economía política del mercado y los que lucharon contra ella anteponiendo el derecho a la subsistencia a los imperativos del beneficio.

En la parte central de La formación de la clase obrera, titulada «Explotación», Thompson esboza lo que para él son los hitos del proceso de emergencia del capitalismo industrial. En su análisis destacan dos elementos que tienen relación entre sí. El primero, es el momento en el que se produce la transformación, la «formación» de una nueva clase trabajadora. Thompson sitúa en el periodo entre 1790 y 1832 la experiencia transformadora de la clase obrera inglesa, el proceso por el cual se forjan un nuevo proletariado y una nueva cultura de clase. Por lo tanto, en su análisis sitúa el fin de la transformación mucho antes de que se completara la transformación industrial

de la producción, e incluso antes de que hubiera avanzado. El segundo elemento que guarda relación con este es que para él tiene carácter de transformación lo que en apariencia es fundamentalmente una continuidad de lo anterior: para Thompson, hasta los trabajadores que a primera vista no eran muy distintos de sus predecesores los artesanos, y cuya cultura de oposición estaba en realidad profundamente enraizada en las tradiciones populares preindustriales y radicales, constituían un nuevo proletariado, «una nueva raza de hombres».

Algunos críticos marxistas de Thompson han interpretado estos aspectos sorprendentes como la prueba de la preocupación del autor por factores de índole «subjetiva», cultural, a expensas de los cambios de carácter «objetivos» del propio modo de producción, en particular el impacto transformador del cambio tecnológico sobre la organización de la producción y sobre la naturaleza de la fuerza de trabajo<sup>9</sup>.

Pero, una vez más, quizá los críticos marxistas estén haciendo demasiadas concesiones a los relatos convencionales del desarrollo capitalista. Los historiadores procedentes de diversas tradiciones ideológicas han tendido a atribuir las causas de la «revolución industrial» —en los casos en los que aceptan el concepto mismo— a las innovaciones técnicas o a los cambios en las relaciones mercantiles y comerciales. Por el contrario, Thompson, como lo hiciera Brenner después de él, opta por un análisis más sutil y complejo, siguiendo, aunque pueda ser discutible, los principios (y no siempre la práctica) del propio Marx. Si bien es cierto que existen numerosas diferencias entre Brenner y Thompson tanto de estilo como de los aspectos que centran su interés, cabe imaginar una explicación de la industrialización basada en el desafío que plantea Brenner a los convencionalismos que han rodeado el análisis del desarrollo capitalista, que tendría mucho más en común con el enfoque de Thompson que con cualquier otro.

Brenner pretendía, como recordarán los lectores, explicar la emergencia de unas nuevas «reglas de la reproducción». Mostró cómo la dinámica de un crecimiento autosuficiente, y la constante necesidad de mejorar la productividad del trabajo, presupuso una transformación de las relaciones de producción para

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Véase, por ejemplo, G. A. Cohen, *Karl Marx's Theory of History: A Defence*, Princeton, Princeton University Press. 1978. p. 75 [ed. cast.: *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*. Madrid. Siglo XXI de España. 2015]; y P. Anderson. *Arguments Within English Marxism*. Londres, Verso, 1980, p, 40 [ed. cast.: *Teoría, política e historia. Un debate con E. P. Thompson*. Madrid. Siglo XXI de España. 2012].

precisamente generar la necesidad de esa mejora sencillamente con el fin de permitir la reproducción de los principales actores económicos: los señores y los campesinos. Las divergencias entre Inglaterra y Francia, por ejemplo, poco tuvieron que ver en un principio con cualquier tipo de diferencias en sus respectivas capacidades técnicas. Ambos países más bien se distinguían por la naturaleza de las relaciones entre señores y campesinos: uno de los casos exigía mejoras de la productividad del trabajo y el otro no, e incluso en cierto modo impedía el desarrollo de las fuerzas productivas.

La tendencia sistemática hacia la revolución de las fuerzas de producción era resultado de todo ello, más que la causa.

Thompson parte de la misma reflexión al abordar la industrialización. Se propone explorar las consecuencias de unas formas de explotación específicamente capitalistas. Una de las consecuencias de la transición al capitalismo industrial fue la intensificación de la mano de obra y el disciplinamiento del trabajo. La tendencia a que se intensificaran las prácticas de explotación no vino de la mano de la maquinaria de vapor ni por el sistema fabril, sino por la necesidad inherente a las relaciones de producción capitalistas de incrementar la productividad y el beneficio. Dichos imperativos capitalistas se impusieron sobre las formas de trabajo tradicionales prácticamente en la misma medida que en las nuevas; es decir, tanto sobre los artesanos que conservaban unas prácticas de producción preindustriales como sobre los trabajadores de las fábricas. «El trabajo en gran escala en talleres caseros fue tan inherente a esta revolución como la producción fabril y el vapor» defiende Thompson<sup>10</sup>, Precisamente la experiencia compartida entre diversos tipos de trabajadores sometidos a los imperativos y a la explotación capitalista permitió que se unieran en organizaciones de clase y crearan una nueva cultura de clase trabajadora. Con toda seguridad, estos imperativos acabarían transformando la organización de la producción y la naturaleza de la clase trabajadora, pero el sistema fabril fue más el resultado de ello que la causa.

En este punto, Thompson recurre a la distinción que Marx establece entre la subsunción «formal» y la «real» del trabajo por el capital. En el primer caso, el capital se apropia del excedente del trabajo de los trabajadores que mantienen prácticas de producción tradicionales. Esta forma de explotación se guiaba por los imperativos capitalistas, por sus compulsiones de competitividad y de

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> E. P. Thompson, *The Making of the English Working Class*, Harmondsworth, Penguin, 1963, pp. 288-289 [ed. cast.: *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid. Capitán Swing. 2012], Véanse también pp. 222-223.

acumulación, pero dichos imperativos no fueron capaces de transformar el proceso técnico de producción en un principio. Quizá tengamos la tentación de afirmar que el capitalismo no alcanzó su verdadera madurez hasta que el capital transformó el propio proceso de trabajo, concretamente, para satisfacer las necesidades del capital, es decir, cuando el capitalismo adoptó su forma industrial. Pero aun así, habremos de reconocer que el capitalismo industrial fue el resultado y no la causa de las leyes del movimiento capitalista.

De modo que, la respuesta a quienes, como Perry Anderson, se han preguntado por qué Thompson retrocedió en su análisis hasta el siglo XVIII tras publicar La formación de la clase obrera en Inglaterra, en lugar de avanzar hasta después de la década de los treinta del siglo XIX para formular una explicación más completa de la industrialización, es que lo que en realidad pretendía explicar era la creación del capitalismo como forma de organización social, y no como un proceso técnico neutral denominado «la industrialización». En concreto, le interesaba el siglo XVIII porque fue en este periodo cuando se consolidó la transformación de las relaciones de producción capitalistas que se expresaba tímidamente en la articulación de una nueva ideología capitalista pero más explícita que nunca. En ese momento, no obstante, los nuevos principios económicos no habían pasado aún a formar parte de la ideología hegemónica, la economía política de mercado, que no tardaría en penetrar incluso en los sectores más radicales contra el capitalismo.

Para Thompson, el mercado fue el principal escenario de conflictos en la Inglaterra del siglo XVIII. Y ello debido a razones muy específicas de aquel momento histórico transitorio en Inglaterra. Por un lado, en aquel momento el trabajo era «libre, no estaba sometido ni a las formas de dominación precapitalistas y extraeconómicas ni, en general, estaba sometido aún a las nuevas prácticas disciplinarias que imponía la fábrica, de modo que durante un breve espacio de tiempo las personas mantuvieron el control sobre «sus propias relaciones y formas de trabajo inmediatas». Por otra parte, «tenían un control muy escaso sobre sus productos en el mercado o sobre los precios de las materias primas y de los alimentos». Por eso, a menudo se produjeron protestas sociales contra el mercado. La gente, y en particular las mujeres, se oponían no solo a los precios abusivos, sino también a unas prácticas de mercado ilegítimas e inmorales; prácticas diseñadas para aumentar los beneficios, que desde el punto de vista ventajoso de la sociedad de mercado y de la racionalidad capitalista, vistos hoy pueden parecer absolutamente normales, pero que violaban determinadas expectativas extendidas sobre el derecho de acceso a los

medios para garantizar la vida<sup>11</sup>.

Algunas de estas protestas dejan entrever también la oposición a la transformación del mercado que pasa de ser una institución más o menos transparente a convertirse en «una mano invisible». La gente estaba acostumbrada al mercado como un lugar físico, en el cual unos ofrecen mercancías para que otros las compren, según unos principios dominados hasta cierto punto por la costumbre, la regulación comunal y las expectativas en torno al derecho a la subsistencia. Sin embargo, el mercado se fue convirtiendo en un mecanismo fuera del control comunal a medida que la transparencia de las transacciones mercantiles era sustituida por los misterios que rodean a un mercado «autorregulado», por el mecanismo de los precios y por la subordinación de todos los valores comunales a los imperativos del beneficio.

Thompson pone además de manifiesto cómo la represión del Estado impuso progresivamente la nueva ideología de la economía política, incluyendo los nuevos conceptos de propiedad y la ética del beneficio. Los tribunales priorizarían el derecho a obtener beneficios por parte del propietario, mediante el aumento de la productividad, por encima de otros derechos, tales como los derechos consuetudinarios de uso que habían disfrutado los no propietarios o el derecho a la subsistencia. Y la autoridad civil reaccionaba con más contundencia, sobre todo tras la Revolución francesa, ante las protestas contra los precios injustos y las prácticas de mercado. En otras palabras, para que pudiera imponerse la coerción del mercado, fue necesario el poder coercitivo del Estado.

### **EN RESUMEN**

Hasta ahora, el hilo conductor de este libro ha sido que el principal problema que plantean la mayor parte de las interpretaciones históricas convencionales del capitalismo es que parten —y concluyen— de supuestos que ocultan la especificidad misma del capitalismo. Necesitamos hacer un tipo de historia que ponga de relieve dicha especificidad y que reconozca la diferencia entre el intercambio mercantil con ánimo de lucro y los procesos de

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> E. P. Thompson. *Customs in Common*. Londres, Verso, 1991, pp. 38-42 [ed. cast.: *Costumbres en común*. Madrid. Capitán Swing. 2019].

acumulación capitalista, entre el mercado como oportunidad y el mercado como imperativo, y entre los procesos transhistóricos del desarrollo tecnológico y la compulsión específicamente capitalista a incrementar la productividad del trabajo. Necesitamos rastrear el origen de estos aspectos específicos del capitalismo en términos de propiedad social y de relaciones de clase. Sin duda, la mayor parte de los marxistas afirmarían de entrada que ese ha sido su objetivo, en mayor o menor medida, pero lo que en este caso pretendo mostrar es que, salvo escasas excepciones, sus explicaciones históricas no logran avanzar consistentemente por ese camino, por lo que la propia especificidad del capitalismo permanece encubierta.

A primera vista, la producción académica histórica ha sido abundante desde que emergiera por primera vez el enfoque mercantilista. Es cierto que se han cuestionado y subvertido ostensiblemente algunos de los fundamentos de las tradiciones historiográficas occidentales más asentadas no solo por parte de los marxistas, sino también por parte de historiadores revisionistas de uno u otro signo, y por parte de los posmodernos y otros iconoclastas. No obstante, es una muestra más de hasta qué punto están enraizadas las viejas explicaciones de *petitio principii* del capitalismo, que siguen presentes en la producción académica actual, y no solo en las corrientes críticas y antieurocentristas, sino también en las actuales conceptualizaciones de la Modernidad y de la Posmodernidad, y en nuestro lenguaje cotidiano, que sigue identificando capitalista con burgués, y a su vez a estos dos términos con la Modernidad.

## **SEGUNDA PARTE**

## EL ORIGEN DEL CAPITALISMO

### IV. ¿COMERCIO O CAPITALISMO?

Habitualmente se considera la «transición del feudalismo al capitalismo» como un proceso europeo o, cuando menos, de Europa occidental. Sin embargo, la época feudal fue muy diversa en el seno de Europa y sus consecuencias fueron igualmente diversas, y el capitalismo no fue más que una de ellas.

No solo se trata de que se diera «una combinación de formas de desarrollo desigual» ni siquiera de que se produjeran distintas fases transicionales. Las ciudades Estado autónomas que prosperaban en la Italia medieval y renacentista, por ejemplo, o el Estado absolutista en Francia, eran manifestaciones distintas, cada cual con su propia lógica interna y cuyo resultado no fue necesariamente el origen del capitalismo. Los casos en los que derivaron en el capitalismo tienen que ver con que se hallaran en la órbita de un sistema capitalista ya existente y con capacidad para imponer sus presiones competitivas sobre sus rivales políticos, militares o comerciales. A partir de entonces, cualquier inserción en la economía capitalista sería distinta a las anteriores, a medida que iba predominando un sistema capitalista más amplio, de ámbito internacional que los sometía a todos¹.

La tendencia a dar por supuesto que el capitalismo fue una consecuencia inevitable, aunque antagonista, del feudalismo europeo, como ya se ha visto, emana de la convicción de que la ciudad autónoma que creció en los intersticios de las «soberanías fragmentadas» del feudalismo no solo era el enemigo natural capaz de acabar con el sistema feudal, sino el «huevo del cuco» que anidaba en él y que daría a luz al capitalismo. Para alejarnos de estos supuestos debemos empezar por desvincular capitalista y burgués, y capitalismo y ciudad.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En *The Pristine Culture of Capitalism*. OP. cit., Londres, Verso, 1991. reflexiono sobre las distintas consecuencias del feudalismo europeo, en particular en relación con el capitalismo inglés y el absolutismo en Francia.

#### LA CIUDAD Y EL COMERCIO

En la cultura occidental, la vinculación entre el capitalismo y las ciudades forma parte de una de las tradiciones mejor asentadas. Se supone que el capitalismo nació y se crio en el seno de las ciudades. La consecuencia de esta creencia tan difundida es que cualquier ciudad con sus particulares prácticas comerciales y mercantiles es potencialmente capitalista por naturaleza y desde el origen, y que la emergencia del capitalismo podría producirse en cualquier civilización urbana, siempre y cuando no lo impidiera algún obstáculo externo. Tan solo elementos tales como una religión inadecuada, una forma de Estado equivocada u otras ataduras ideológicas, políticas o culturales que tuvieran maniatadas a las clases urbanas han impedido que el capitalismo haya emergido en cualquier sitio y en todos los sitios, desde tiempos inmemoriales, o al menos desde que los avances técnicos permitieron producir una cantidad suficiente de excedentes.

Según este enfoque, hay que buscar la explicación del desarrollo del capitalismo en Occidente en el hecho de que las ciudades y los burghers o burgueses, la clase por antonomasia, gozaran de una autonomía única. Es decir, que si el capitalismo surgió en Occidente obedeció menos a los aspectos presentes que a las carencias: Occidente carecía de restricciones sobre las prácticas económicas urbanas. Bajo esas circunstancias, bastó con una expansión más o menos natural del comercio para que se desencadenara el desarrollo del capitalismo y este pudiera alcanzar su plena madurez. Bastó con que se produjera un crecimiento cuantitativo, y la acumulación de riqueza consiguiente, prácticamente inevitable con el paso del tiempo (algunos añadirían, por supuesto, que la «ética protestante» también tuvo algo que ver en todo ello, aunque no fuera la causa originaria).

La veracidad de estos supuestos es cuestionable ya que establecen una relación natural entre las ciudades y el capitalismo, pero sobre todo porque tienden a naturalizar el capitalismo, a disfrazar su carácter distintivo como forma de organización social históricamente específica que tuvo un principio y, potencialmente, tendrá un final. La tendencia a identificar el capitalismo con las ciudades y el comercio urbano ha tendido a estar vinculada, por lo general, y como ya hemos visto, a la creencia de que el capitalismo es aparentemente una consecuencia más o menos automática de unas prácticas tan ancestrales como la historia de la humanidad misma: la consecuencia de una predisposición

«natural» incluso, en palabras de Adam Smith, «al trueque, la permuta y el intercambio».

Sin embargo, a lo largo de la historia, han sido muchas las ciudades y muchas las actividades mercantiles que no han desembocado necesariamente en el capitalismo. Es más, algunos asentamientos urbanos complejos, como las ciudades templo de los antiguos imperios, no se convirtieron en centros de actividad mercantil. Por otra parte, y muy en particular, algunas sociedades con culturas urbanas avanzadas, sistemas mercantiles muy desarrollados y rutas comerciales de largo alcance han sabido sacar partido de las oportunidades del mercado, sin por ello experimentar sistemáticamente los denominados imperativos del mercado.

Estas potencias mercantiles a menudo fueron capaces de generar una rica infraestructura material y cultural, muy superior a la del remanso europeo que vio nacer al capitalismo. Nadie mínimamente razonable negaría a estas alturas que en Asia, Africa y América hubiera «altas» civilizaciones capaces, en ocasiones, de desarrollar prácticas mercantiles, y avances técnicos de diversa índole, muy superiores a los de la Inglaterra medieval. Pero, precisamente, aquí radica la dificultad a la hora de explicar la emergencia del capitalismo, puesto que no guarda relación con ningún tipo de superioridad previa ni con un grado mayor de desarrollo mercantil, científico y tecnológico, o de «acumulación originaria» en el sentido clásico de riqueza material.

Tampoco fue un factor decisivo la autonomía de las ciudades. Las comunidades urbanas libres fueron probablemente un buen caldo de cultivo en Europa para la actividad mercantil, para la emergencia de los prósperos burghers y de las elites urbanas; sin embargo, no existe una correlación directa entre el éxito de tales centros mercantiles autónomos y el auge del capitalismo. En algunas ciudades Estado mercantiles extremadamente prósperas como Florencia no emergió el capitalismo, pero sí lo hizo en Inglaterra, cuyas ciudades, en el contexto de un Estado monárquico precozmente centralizado, probablemente fueran de las menos autónomas de Europa.

El factor clave para que el capitalismo divergiera de otras «sociedades mercantiles» fue el desarrollo de determinadas relaciones sociales de producción que dieron pie a los imperativos del mercado y a las «leyes del movimiento» propiamente capitalistas que acabaron imponiéndose sobre el proceso de producción. Las grandes potencias mercantiles no capitalistas contaban con unas clases productivas y, especialmente, con un campesinado que mantuvo la propiedad de sus medios de subsistencia, y en concreto de las

tierras. Las clases y los Estados dominantes que les explotaban y gobernaban dependían de formas de apropiación «extraeconómica» o de la «propiedad políticamente constituida» de diversa índole. Estas grandes civilizaciones no siempre estaban sistemáticamente sometidas a las presiones de la producción competitiva y de la maximización del beneficio, la compulsión a invertir el excedente y la necesidad incansable de mejorar la productividad del trabajo asociadas al capitalismo.

En el siguiente capítulo analizaremos en mayor detalle las relaciones sociales de producción que generaron los imperativos del desarrollo capitalista. No obstante, con el fin de esbozar la diferencia entre el capitalismo y el comercio no capitalista, incluso en sus formas más avanzadas y prósperas, empezaremos por dar un repaso muy general a la lógica del comercio precapitalista<sup>2</sup>.

El comercio se rige por la sencilla lógica «del intercambio de necesidades recíprocas». Esta lógica puede operar en una única comunidad o entre comunidades adyacentes, e incluso puede operar en aquellos contextos en que se sustituye el intercambio directo de productos por la circulación de mercancías mediada por el dinero. No genera por sí misma la necesidad de maximizar el beneficio y, menos aún, de producir competitivamente. Sin embargo, detrás de actos tan sencillos de intercambio como los mencionados, se esconden transacciones más complejas entre mercados diferenciados, que implican un lucro mercantil (comprar barato en un mercado y vender caro en otro), en el proceso de transferencia de un mercado a otro o de arbitraje entre ellos. Quizá la lógica de este tipo de actividad mercantil sea distinta a la del simple intercambio de necesidades recíprocas, por lo menos en lo que los requisitos que exige el beneficio derivado de las prácticas mercantiles se refiere. Sin embargo, tampoco hay aquí una compulsión inherente y sistemática por transformar el proceso de producción.

Por supuesto, incluso en las sociedades precapitalistas hay personas que se rigen por el afán de lucro, personas que se ganan la vida mediante una actividad mercantil próspera. Pero, la lógica de la producción no capitalista no cambia sencillamente porque intervengan los intermediarios con ánimo de lucro, o incluso las clases comerciantes más desarrolladas. Sus estrategias no tienen por qué tener ninguna relación con la transformación de la producción en el sentido que demanda la competitividad capitalista. La obtención de beneficio a partir

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase un desarrollo más extenso de estas reflexiones en mi artículo. «*The Cuestion of Market Dependence*». Journal of Agrarian Change 2.1, enero de 2002. pp. 50-87.

del tráfico comercial o del arbitraje entre mercados tiene sus propias estrategias, que no dependen de la transformación de la producción, ni promueven el desarrollo de un tipo de mercado integrado capaz de imponer imperativos competitivos. Por el contrario, prosperan en mercados fragmentados y en el movimiento de mercancías entre ellos, más que en contextos de competitividad en un mercado único; y los vínculos entre la producción y el intercambio pueden ser muy endebles.

Por ejemplo, las rutas comerciales en la Europa medieval y a principios de la Edad Moderna dependían de un nivel de especialización local o regional que permitía a los mercaderes lucrarse mediante el porte de mercancías desde el lugar en el que se producían a otros en los que no podían producirse, o al menos no en las cantidades adecuadas, por no hablar de sus empresas allende los mares, en un entramado de rutas comerciales de larga distancia en expansión. Pero, en estos casos, como en los de otros lugares del mundo no capitalista, aunque el ánimo de lucro era una práctica muy extendida, poco tenía que ver con una producción «eficiente», por no decir que más bien era todo lo contrario.

Sin duda existían fuertes rivalidades comerciales tanto entre las principales potencias como en el seno de ellas, entre las ciudades y los mercaderes locales. Incluso llegaron a librarse grandes batallas comerciales. Sin embargo, estas rivalidades tenían por lo general menos que ver con la producción competitiva capitalista que con factores «extraeconómicos» tales como si se tenía una mejor flota, o si era mayor el dominio sobre de los mares y otras rutas de transporte, o si se habían obtenido privilegios derivados del monopolio, o si se contaba con unas instituciones financieras y unos instrumentos de arbitraje muy desarrollados, a menudo respaldados por la fuerza militar. Algunas de estas ventajas de carácter extraeconómicas, como las relativas a la flota o, ciertamente, a la superioridad militar, dependían obviamente de la innovación tecnológica, sin que ello respondiera a una sistemática necesidad de reducir los costes de producción para poder alcanzar unos precios más competitivos.

La mayor parte del mundo, incluyendo Europa, no estaba dominado por los imperativos del mercado incluso después del siglo XVII. Ciertamente, existía un vasto sistema de comercio que se extendía por todo el mundo. Sin embargo, el funcionamiento de la actividad económica y, en concreto, de la producción, no estaba dominado por los imperativos de la competitividad y de la acumulación en los grandes centros de comercio de Europa ni en las extensísimas rutas comerciales del mundo no europeo. El principio dominante

del comercio que regía en todas partes no era que la producción generara plusvalía, sino la «ganancia sobre la enajenación», «comprar barato y vender caro».

El comercio internacional es la actividad económica responsable de la creación de los grandes centros de actividad mercantil que son, según todas las versiones del modelo mercantilista, los precursores del capitalismo. Básicamente, los mercaderes se dedicaban al tráfico de mercancías, a comprar bienes en un lugar y a venderlos a cambio de un beneficio en otro lugar, o «al arbitraje mercantil entre mercados diferentes»<sup>3</sup>. Incluso en un reino europeo relativamente unificado como el caso de Francia prevalecían los mismos principios de la actividad mercantil no capitalista. No había un mercado único y unificado, un mercado en el que las personas se lucraran a base de comprar barato y vender caro, o de transportar mercancías de un mercado a otro, sino que los productores capaces de tener una actividad más rentable competían directamente con otros en el mismo mercado.

El mercado de mercancías de lujo era el que tendía a generar mayor poder comercial, o por lo menos el mercado de bienes destinados a los hogares más prósperos o que respondían a las necesidades y pautas de consumo de las clases dominantes. Aún no existía el mercado de masas de artículos de consumo baratos y de uso cotidiano como el que tiempo después impulsaría el capitalismo industrial en Gran Bretaña. Los campesinos productores generalmente se autoabastecían de alimentos y de otros productos como la ropa. Sin duda, había un mercado para los alimentos, y los campesinos podían llevar a los mercados locales sus excedentes para intercambiarlos por otras mercancías. Incluso, en algunas ocasiones los productos agrícolas llegarían a venderse en mercados remotos, y el comercio del grano, sobre todo, era muy extenso sobre todo con el fin de abastecer a las poblaciones urbanas. No obstante, de nuevo los principios del comercio eran básicamente los mismos que en el caso de los bienes manufacturados, y el beneficio derivaba de las posiciones de ventaja en los procesos de circulación de las mercancías más que de una producción con criterios de rentabilidad o competitividad.

El comercio de los bienes de lujo dirigidos a un mercado relativamente limitado no bastaba por sí mismo para impulsar sistemáticamente un incremento de la productividad. Pero, como veremos a continuación, no era el único en ese sentido. Incluso el comercio de los productos básicos como el

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> E. Kerridge. *Trade and Banking in Early Modern England*. Mánchester, Manchester University Press, 1988. p. 6.

grano estaba dominado por los mismos principios imperantes del lucro más que en criterios productivos y, además, su desarrollo dependió del comercio de bienes de lujo. La principal vocación del gran mercader era la circulación de mercancías más que la producción, y las principales ventajas mercantiles eran de naturaleza «extraeconómica».

Básicamente, la lógica que regía sobre las transacciones económicas en contextos como el de Florencia —un gran centro mercantil que retomaremos más adelante, y con capacidad para desarrollar una producción interna urbana (sobre todo la producción de bienes de lujo para un mercado reducido), además de desempeñar un papel en el suministro de actividad mercantil externa)—, no era muy diferente en lo sustantivo. Seguía siendo una cuestión de reciclar la riqueza o de «ganancia sobre la enajenación» en el proceso de circulación de mercancías, más que de la creación de valor en el proceso de producción y de apropiación de la plusvalía típicamente capitalistas.

Estos principios mercantilistas no capitalistas coexistían con formas de explotación no capitalista. Por ejemplo, en Europa occidental, donde efectivamente había desaparecido la servidumbre feudal, prevalecían otras formas de explotación «extraeconómica». Incluso las rentas monetarias en las sociedades precapitalistas se basaban en el poder extraeconómico. En la Francia del siglo XVIII, por ejemplo, donde la gran mayoría de la población era de origen campesino y aún poseían la mayor parte de la tierra, los cargos en el Estado central eran una fuente de ingresos para muchos miembros de las clases dominantes, como mecanismo de obtención de plusvalía en forma de impuestos gravados sobre los campesinos productores. Incluso los grandes propietarios de tierras dependían por lo general de diversos poderes extraeconómicos y de sus privilegios para apropiarse de las rentas y aumentar su riqueza.

De modo que, los campesinos tenían acceso directo a los medios de producción, la tierra, mientras que los señores y los burócratas, con la ayuda de diversos poderes y privilegios «extraeconómicos», extraían la plusvalía del trabajo de los campesinos directamente a través de las rentas o de los impuestos. Mientras una variedad de personas vendía y compraba todo tipo de productos en el mercado, ni los campesinos propietarios y productores, ni los señores y los burócratas que se apropiaban de lo que otros producían, dependían directamente del mercado para su autorreproducción y las relaciones entre ellos no estaban mediadas por el mercado.

Como veremos en el siguiente capítulo, el capitalismo surgió por el cambio fundamental que se produjo en estas relaciones sociales de producción, un

cambio que provocó que los productores, los apropiadores y las relaciones entre ellos pasaran a depender del mercado.

## EL COMERCIO DE LAS NECESIDADES BÁSICAS

Si bien es cierto que desde que emergiera la agricultura como actividad humana, gran parte de la población mundial se ha dedicado a la producción de alimentos, también lo es que otra parte, por una razón u otra, ha dependido de otros de diversas maneras para que los produjeran para ellos. La distribución de los alimentos desde los productores hasta los consumidores no productores ha adoptado múltiples formas, desde la reciprocidad o las obligaciones derivadas del parentesco, pasando por la distribución por parte del Estado (como en la antigua Roma se distribuía el grano), hasta mediante la apropiación coercitiva empleando por alguna fuerza superior de una u otra índole. No obstante, obviamente, el comercio de alimentos ha sido una práctica humana muy extendida. A su vez, el control sobre el suministro de alimentos ha constituido una fuente fundamental de poder y de riqueza, y los mercaderes se han enriquecido mediante el monopolio de dicho comercio.

A lo largo de la historia, el comercio de alimentos ha adoptado distintas formas, desde los mercados locales en los cuales los campesinos intercambiaban sus excedentes por otros productos básicos, hasta el comercio a gran escala y larga distancia, como en el caso del comercio del grano en Europa. Sin embargo, por muy extendido y antiguo que sea el comercio de alimentos a lo largo de la historia, solo evolucionó hasta convertirse en un elemento fundamental de la existencia social con el crecimiento de las ciudades, donde se concentraba un número importante de personas que no estaban implicadas en el proceso productivo para su propia subsistencia.

Nuestro análisis sobre la relación entre el capitalismo y las ciudades, unido al análisis crítico del «modelo mercantilista» del desarrollo capitalista, nos permite ver en detalle la distinta relevancia que ha tenido el comercio de alimentos en el contexto económico más amplio. A lo largo del siguiente capítulo, defenderemos que el capitalismo emergió a partir del momento en que los imperativos del mercado se hicieron con el control de la producción de alimentos, es decir, con la provisión de la necesidad más esencial para garantizar la supervivencia. Pero antes de llegar a ese aspecto, y con el fin de

poder contrastar esta idea, quizá nos resulte útil esbozar los detalles de otro caso, cuyas características no implicaban que el mercado no desempeñara un papel importante o menor, sino en el que por el contrario el comercio constituía una condición indispensable para la subsistencia y la reproducción social, aunque aún no operaran los imperativos del mercado. No debemos dar por supuesto que el comercio extensivo, incluso si es de los productos más básicos, conlleve siempre los imperativos propios de la producción competitiva, la maximización del beneficio y el desarrollo incansable de las fuerzas productivas.

Según el modelo mercantilista, el comercio internacional propio de la época medieval y de principios de la Edad Moderna en Europa, supuestamente permitió el desarrollo capitalista, de modo que nos interesa abordar aquí el papel que desempeñó en este proceso el comercio de alimentos. En aquel momento, había una buena red comercial de los mismos, en particular del grano, que vinculaba a determinadas regiones europeas productoras de alimentos con otras partes de Europa incapaces de producir lo suficiente para su propio consumo, en concreto y fundamentalmente para los habitantes de las ciudades. La creciente población urbana en distintos puntos del continente, y sobre todo en los principales centros de comercio, fue generando un creciente mercado para los artículos de lujo, suministrados por el comercio de larga distancia allende las fronteras de Europa, que convivía con un mercado de productos básicos para la subsistencia que la agricultura doméstica no podía abastecer. Dichas necesidades de productos básicos se cubrían sobre todo a través del suministro de importaciones de grano sobre todo proveniente de la región báltica.

El comercio del grano, un elemento fundamental en el ámbito internacional, se regía por los principios precapitalistas. El beneficio extraído dependía del traslado de unas mercancías de un mercado a otro, impulsado por la diferencia entre el precio de compra en las regiones productoras y el precio de venta en las regiones consumidoras más ricas. Por ejemplo, se podía comprar grano barato en la región báltica y venderse relativamente caro en la República Holandesa (aunque los precios fueran baratos para los estándares locales), cuyos mercaderes dominaban el comercio del Báltico.

El comercio del grano llevaba grabada la marca del comercio precapitalista también en otro sentido. Sin duda, la importación de grano era una condición esencial para el éxito comercial de las principales potencias europeas, pero no era en sí mismo el motor del sistema mercantil europeo, cuyas fortunas siempre dependieron de los designios del comercio de artículos de lujo y de la

riqueza de los prósperos consumidores que lo impulsaban. Cabría incluso defender que la necesidad de un comercio masivo de grano estaba condicionada por las pautas del consumo de lujo de las clases más pudientes, en el sentido de que una parte importante de la población urbana (consumidora de grano) europea estaba al servicio de la forma de vida opulenta y del «consumo ostentoso» de los consumidores más ricos.

En la Edad Media, la lógica del sistema mercantil, y por tanto del comercio a escala internacional, estaba dominada por el nivel de riqueza de la aristocracia terrateniente y sus pautas de consumo, su ansia de lujo y los instrumentos coercitivos «extraeconómicos», sobre todo los bienes militares, de los que dependía su poder económico. «La aristocracia terratenientes», escribe Rodney Hilton:

ya fuera esta laica o eclesiástica, constituyó en todo momento el principal mercado para una variedad de productos, de lujo en su mayoría, que entraban en el comercio internacional... Por supuesto, los productos básicos a granel, como el grano o la madera, también formaban parte del comercio internacional, pero babía una mayor demanda para ellos en los núcleos urbanos y, en último término, probablemente dependía de la salud del comercio internacional de los productos de lujo<sup>4</sup>.

La misma lógica imperó fundamentalmente incluso más tarde en el tiempo, con el crecimiento de las ciudades y de las prósperas clases burgher. Aumentó el número de personas, muchas de ellas pobres, cuya subsistencia dependía del grano importado y barato. Pero el sistema mercantil internacional en la Europa precapitalista seguía estando dominado por la riqueza y los deseos de los consumidores prósperos, así como por las necesidades del Estado, y no por las necesidades de consumo y el poder de quienes participaban en el mercado con el fin principal de acceder a los medios básicos para su supervivencia y autorreproducción, ya fueran estos alimentos u otras mercancías de uso cotidiano, desde tejidos baratos a cacharros de cocina.

Para ilustrar mejor este punto, tomemos en consideración la divergencia entre el poder mercantil en Europa y el comercio del grano. La producción y exportación del grano, siendo como era esencial para la subsistencia en Europa,

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> R. H, Hilton. «*A Crisis of Feudalism*». en T. H. Aston y C, H, E, Philpin (eds.) *The Brenner Debate...*. op. cit.

no fue un indicio de riqueza y de poder económico (hasta que Gran Bretaña cambió la pauta). Podría decirse incluso, que estuviera en manos de quienes se «quedaron atrás» en el proceso de desarrollo europeo (como Marx apuntó en una ocasión). En este contexto se desarrolló una división del trabajo entre las regiones exportadoras de grano europeas y las principales potencias mercantiles, como la República Holandesa. Sin embargo, esta división del trabajo nunca tuvo que ver con el mero intercambio de artículos de primera necesidad entre las regiones especializadas, pongamos por caso el grano procedente de la región báltica, o los productos lácteos de los Países Bajos. Si bien es absolutamente cierto que Holanda desempeñó un papel primordial en el comercio del grano procedente del Báltico, su poder comercial no derivó sencillamente del comercio de productos básicos, sino del comercio de productos de lujo, o de lujo relativo, que consumían desproporcionadamente otras potencias mercantilistas.

El sistema mercantil de la Europa precapitalista, por lo tanto, se caracterizó por una serie de divergencias: la separación geográfica entre la producción de grano y su consumo por parte de países cuya riqueza procedía del comercio de otras mercancías —y ni siquiera necesariamente de la producción de esas mercancías si no más concretamente, del transporte, trasbordo y arbitraje de mercancías producidas en otros lugares, y de los ingresos de la actividad portuaria—. Las principales potencias mercantiles obtuvieron su inmensa riqueza como mediadores, más que como productores de mercancías en circulación, y esto se reflejaba en el desequilibrio entre la producción de bienes de primera necesidad y el poder económico derivado del comercio de artículos de lujo.

Estas divergencias y desequilibrios estaban reforzados, huelga decir, por las funcionalidades básicas del transporte y las comunicaciones. De hecho, el conjunto del sistema se basaba en la fragmentación de los mercados, la indiferencia entre un mercado y otro, la distancia entre los distintos lugares de producción y los distintos lugares de consumo, y la separación geográfica de la oferta y la demanda. Precisamente, la riqueza mercantil dependía de la relativa inaccesibilidad de los mercados y de la posibilidad de lucrarse en un proceso de arbitraje sin fin entre mercados fragmentados.

Por lo tanto, existía una separación fundamental entre el consumo y la producción. Poco tenían que ver las condiciones sociales en las que se producía el grano en las regiones exportadoras del mismo con las condiciones en las que se consumía en los ricos centros mercantiles. Esto implicó, entre otras cosas,

que aunque el grano resultaba barato para el poder adquisitivo de las potencias consumidoras, sobre todo en la rica República Holandesa, cuyos mercaderes y flota dominaban el comercio en el Báltico, no aumentó la capacidad de las fuerzas productivas de las regiones productoras. Como tampoco lograron los bajos costes de la producción de grano en las regiones productoras imponer presiones competitivas sobre las economías consumidoras que se beneficiaban de esas importaciones baratas. Por el contrario, de hecho, se redujeron los costes de la producción de otros productos básicos en esas economías mercantilistas prósperas gracias al acceso tan barato a los «inputs» básicos. En cualquier caso, las ventajas de los líderes en el ámbito del comercio no dependían principalmente de la producción competitiva, sino de factores «extraeconómicos», como los privilegios del monopolio, poseer mejores flotas, contar con herramientas y prácticas mercantiles más sofisticadas, rutas comerciales más complejas, puntos de comercio remotos y el poderío militar.

Dichas divergencias sin duda significaban que, si bien las naciones mercantiles ricas habían dependido del comercio del grano para sobrevivir, el coste del producto básico más importante era desproporcionadamente bajo en comparación con la riqueza derivada del comercio de los bienes menos necesarios. Y, a su vez, las mismas divergencias suponían también que los centros de comercio cuya riqueza dependía de ellos eran vulnerables a las debilidades del comercio internacional de bienes superfluos. Por lo tanto, su enorme riqueza así como sus suministros de bienes baratos y de primera necesidad podrían verse afectados por los recesos en el comercio de bienes de lujo.

## FLORENCIA Y LA REPÚBLICA HOLANDESA

En el seno del sistema mercantil europeo emergieron diversos centros mercantiles muy prósperos y competentes que, según el enfoque mercantilista, deberían haber sido la cuna del capitalismo. De hecho, según algunas versiones de este modelo, sus prácticas fueron capitalistas si bien, por una razón u otra, su desarrollo posterior se vio truncado y no pudieron recorrer el camino que les condujera hasta el capitalismo industrial, hasta que Gran Bretaña lograra marcar la senda. Fueron las denominadas «transiciones fallidas».

Nadie podrá negar que la riqueza de las clases dominantes de los grandes

centros de comercio europeos dependía del comercio, y que estas no se apropiaban del excedente de los productores directos por medio de las clásicas rentas feudales.

Sin embargo, al igual que en el caso de otras sociedades precapitalistas, las grandes fortunas seguían dependiendo de la propiedad políticamente constituida; y también en este caso, esta forma de apropiación configuró el curso particular y sometido a sus propias limitaciones del desarrollo económico.

En Europa, los patriciados o elites urbanas de mercaderes de los centros mercantiles en la época medieval y a principios de la Edad Moderna solían enriquecerse profusamente gracias a sus actividades mercantiles, pero dependían en buena medida de los privilegios y de los poderes asociados a su estatus alcanzado en el contexto de la ciudad. El éxito de estos centros mercantiles, como ya hemos visto, dependía menos de la producción competitiva que de los factores «extraeconómicos». El estatus cívico de las elites gobernantes de estos centros les daba acceso no solo a una serie de ventajas comerciales extraeconómicas sino también, como burócratas, les permitía explotar a los productores de sus países de origen mediante la extracción directa de plusvalía extraeconómica en forma de rentas, cuotas e impuestos de un tipo u otro, hasta tal punto que este tipo de ciudades han sido descritas como señoríos colectivos.

Este era el caso incluso de ciudades como Florencia, cuya riqueza mercantil no solo se basaba en el comercio de bienes provenientes del extranjero, sino también en sus propios productos. Florencia es el caso predilecto de quienes se ocupan en analizar las «transiciones fallidas» porque fue una potencia mercantil destacada y próspera, con un deslumbrante patrimonio cultural, arquetipo del llamado «Renacimiento». Florencia superaba a Inglaterra con creces en su nivel de sofisticación mercantil, capacidad de manufactura o logro cultural y, sin embargo, aquel lugar recóndito situado al norte estaba a punto de despegar en su trayectoria hacia el desarrollo capitalista, mientras que la ciudad Estado italiana «fracasó» a la hora de tomar aquella senda.

Con respecto al campo circundante, la ciudad de Florencia era sin duda un señorío colectivo, que explotaba a los productores campesinos del contado como lo hiciera el Estado absolutista de Francia con sus propios campesinos. Al mismo tiempo, el éxito del comercio florentino de mercancías de fabricación propia seguía dependiendo de factores extraeconómicos, de los privilegios del monopolio, o de prácticas mercantiles y financieras especialmente sofisticadas (supuestamente el origen de los libros de contabilidad de doble entrada se

produjo allí), que facilitaron el comercio de bienes cuyo éxito en el mercado de productos de lujo tenía menos que ver, en todo caso, con la rentabilidad de la producción que con las capacidades del artesanado. No menos significativo era para la economía florentina el hecho de que sus grandes familias del sector mercantil, en particular los Medici, se embarcaran en empresas no productivas más lucrativas, como prestar sus servicios financieros a los papas y monarcas, por no mencionar el hecho de que ocuparan cargos públicos, que les permitían ejercer un gobierno dinástico de la propia ciudad Estado.

Por muy prósperos que fueran aquellos centros mercantiles durante algún tiempo, y por muy grandes que fueran las fortunas que amasaron, su desarrollo económico jugó en su contra. Obviamente, es cierto que el papel del mercado fue fundamental para su desarrollo, pero es igualmente evidente que en ese contexto cumplía más la función de oportunidad que de imperativo. Como mínimo, el funcionamiento del mercado no generaba el impulso incansable capitalista de maximizar el beneficio mediante el desarrollo de las fuerzas de producción.

Cabría defender (y esta sería mi postura) que el carácter no capitalista de estas economías mercantiles fue su fortaleza, pero también su debilidad, y que, por ejemplo, el Renacimiento italiano no habría florecido como lo hizo en el contexto de las ciudades Estado mercantiles del norte de Italia, como Florencia, bajo la presión de los imperativos que imponía el capitalismo. Aunque esto es materia para otra historia. Lo que aquí me interesa destacar, sencillamente, es que ante la ausencia de tales imperativos, la pauta seguida por el crecimiento económico estaba destinada a ser otra.

Las clases dominantes estaban dispuestas a fomentar y explotar no solo el comercio, sino también la producción, y tenían la capacidad para hacerlo en los contextos que contaban con la capacidad productiva y el mercado necesarios, sobre todo de artículos de lujo. Los mercaderes incluso llegaron a organizar e invertir en la producción. Sin embargo, la apropiación de grandes proporciones de riqueza seguía dependiendo del poder y de privilegios extraeconómicos y, en mucha menor medida, del desarrollo de las fuerzas productivas más que de la extensión y la mejora de la capacidad de apropiación. Inevitablemente, un sistema de estas características respondería al declive de las oportunidades del mercado exprimiendo aún más a los productores o retirándose directamente de la producción y fomentando aún más su capacidad de apropiación mediante el ejercicio de poderes «extraeconómicos», en lugar de incrementar la productividad del trabajo.

Sin embargo, probablemente el caso de la República Holandesa en los siglos XVI y XVII sea el más complejo. Representa el mejor ejemplo capaz de disputarle a Inglaterra el primer puesto como economía «moderna» o capitalista<sup>5</sup>. Su riqueza mercantil y su influencia cultural fueron enormes. Fue pionera en poner en marcha algunas de las prácticas e instrumentos mercantiles, bancarios, bursátiles y relativos a la especulación financiera más sofisticados, por no mencionar sus avances técnicos para el transporte de mercancías y sus éxitos en el ámbito militar. Incluso su nivel de desarrollo tecnológico y el consiguiente incremento de la productividad destacaron con creces en Europa, y, por ejemplo, Inglaterra se inspiró en muchos de sus avances en la agricultura. Tenía una población urbana excepcionalmente numerosa y probablemente fuera la sociedad más mercantilizada de la historia, antes del advenimiento del capitalismo. Dependía inusitadamente del comercio para abastecerse de los productos más básicos para la subsistencia incluso en el caso de los productores directos. Es más, incluso los productores agrícolas dependían del comercio hasta un nivel sin precedentes para satisfacer sus necesidades básicas, y adquirían el grano en el mercado y vendían sus propias mercancías, sobre todo productos lácteos. Sin duda, la enorme riqueza de la República se basaba en la actividad mercantil, o en que las elites mercantiles holandesas invirtieron en la producción interna —sobre todo, en la agricultura— de una forma totalmente novedosa y en una cuantía sin precedentes.

Por esta razón, la República Holandesa y su «transición fallida» destaca aún más como favorita que Florencia, y han sido numerosas las explicaciones en torno a por qué Holanda no dio el salto al capitalismo industrial como lo hiciera Inglaterra. Hay quienes han atribuido la causa al dominio parasitario de las

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> La reflexión sobre la economía holandesa se basa fundamentalmente en J. de Vries y A. van der Woude. *The First Modern Economy: Success, Failure, and Perseverance of the Dutch Economy.* 1500-1815, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, si bien mi interpretación de la relevancia de los hechos descritos por los autores difiere bastante. Para ellos, la República Holandesa constituía el ejemplo fundamental del modelo de economía «moderna», y por lo tanto capitalista: pero, en mi opinión, la pauta seguida por el desarrollo económico del país, tal como ellos lo describen, apunta en otra dirección. Por otra parte, si bien parto de las mismas premisas que Brenner. me plantea algunas dudas su análisis sobre la economía holandesa «*The Low Countries in the Transition to Capitalism*», Journal of Agrarian Change 1.2, abril de 2001, pp. 169-238, donde defiende que la economía holandesa fue capitalista, aunque por razones muy distintas a las que sugieren De Vries y Van der Woude. Desarrollo dichas dudas en «*The Question of Market Dependence*».

ciudades top-heavy que acabaron con la productividad holandesa, sobre todo en el sector agrícola, exprimiéndola para extraer aún más riqueza de ella. Otros aun destacando las formas en las que las ciudades invirtieron en la producción, especialmente en la agrícola, atribuyen su transición fallida al grado de dependencia de la República en el mercado de exportaciones y por lo tanto en la economía europea en un sentido más amplio, que acabó arrastrando a los holandeses a su declive. No obstante, cabe también explicar el declive holandés como una típica recesión secular como las que atraviesan todas las economías «modernas».

Cabría afirmar que, incluso en los casos en los que tales explicaciones parten de los supuestos del modelo mercantilista, a su vez lo desvirtúan toda vez que consideran un obstáculo para el posterior desarrollo la aparentemente excesiva mercantilización y urbanización de la República. No obstante, una explicación alternativa del por qué Holanda «fracasó» a la hora de seguir el curso del desarrollo capitalista lo atribuye a que no era en su esencia una economía capitalista y que seguía una lógica económica distinta. El debate sobre la economía holandesa supera el alcance de estas páginas. Aquí nos bastará con destacar algunas de las formas más relevantes en las que sus pautas de desarrollo fueron un ejemplo característico de la lógica de la economía precapitalista.

Holanda se diferencia de otras potencias europeas probablemente en el grado de dependencia del mercado, incluso para el abastecimiento de los productos alimenticios básicos, pero el sistema mercantil por el que se regía seguía siendo el propio de las economías precapitalistas característico del conjunto de Europa. Los holandeses ciertamente dependían en extremo del mercado europeo, y no menos del mercado de artículos de lujo, y estaban por lo tanto sujetos a sus limitaciones, pero también es cierto que los productores capitalistas no dominaban la economía holandesa, sino que esta se regía por los intereses mercantiles de los mercaderes, cuya principal motivación, incluso cuando invertían en la agricultura o la industria, era la circulación de mercancías y no su producción.

Quizá el factor más importante para la economía holandesa fuera el dominio de la ciudad y de los intereses de las elites urbanas, que a su vez influían sobre la configuración de la economía rural, como mercado más amplio para los productos agrícolas y como fuente de inversión. La gran riqueza y el poder mercantil de la República dependían desproporcionadamente de su preponderancia en el contexto del comercio internacional, y en su capacidad de

transportar y comercializar mercancías que habían sido producidas en otros lugares. Los holandeses no podrían haber desarrollado ni su enorme población urbana ni, de hecho, su agricultura productiva si no hubieran liderado el comercio internacional y sin la enorme riqueza generada por los crecientes mercados de lujo europeos. No se trataba tanto de que la productividad agrícola sustentara a una población urbana inusitadamente numerosa (como en el caso de Inglaterra), sino más bien que dicha población sustentada por una posición dominante en el mercado internacional, como eslabón fundamental en la cadena mercantil europea, propiciaba las condiciones óptimas para el desarrollo de una agricultura productiva.

No obstante, a pesar de su dependencia en la circulación de mercancías producidas en otros lugares, la República sí contaba con un comercio para sus propias mercancías. Durante la «Edad de Oro» existía una conexión importante entre los intereses mercantiles holandeses y la producción interna; la riqueza urbana se invertía en el campo, con especial intensidad en proyectos de recuperación de terrenos. Sin embargo, la conexión entre el comercio y la producción era, por así decirlo, frágil y distante, siempre estuvo sujeta a trastornos desde el momento en que disminuyera el mercado de productos holandeses. Los holandeses construyeron su imperio mercantil sobre la relevancia de otras ventajas fuera de la esfera de la producción.

Tampoco está claro que los productores holandeses, y los granjeros en particular, profundamente implicados en producir para el mercado, estuvieran sometidos a los imperativos que asociamos con el capitalismo. En este sentido, por ejemplo, la influencia de las regiones productoras de grano barato, y que beneficiaban a Holanda más que a otras economías, en todo caso reducían las presiones a la competitividad al disminuir los costes de los inputs básicos, lo que permitía a los granjeros holandeses producir y vender sus propios productos más costosos, es decir, no el grano sino productos relativamente de lujo como los productos lácteos y la carne. La República debía la ventaja de poder importar inputs baratos a su dominio sobre el comercio en el Báltico, ventaja que no se basaba en una producción interna con unos costes más competitivos.

Holanda, como otros países que lideraban el comercio en Europa (antes del liderazgo de la Gran Bretaña capitalista), dependía normalmente de su superioridad en aspectos extraeconómicos que le permitían negociar en mercados diferenciados, y no de una producción competitiva en un mercado único. Es decir, dependían de su dominio sobre la navegación y el control de las

rutas comerciales, en el monopolio y los privilegios mercantiles, un contar con una red compleja de puestos comerciales y asentamientos muy distantes, en el desarrollo de unas prácticas y unos instrumentos financieros complejos. Estas ventajas «extraeconómicas» a menudo seguían dependiendo mucho de los ejércitos. De hecho, la República Holandesa destinaba buena parte de sus enormes ingresos derivados de los impuestos a gastos militares, que representaban la mayor parte del conjunto del gasto del Estado. Los holandeses se embarcaron en algunos ejercicios militares por puro afán de obtener una posición más ventajosa en un sentido mercantil, por ejemplo, no solo en guerras comerciales virulentas sino también en empresas como la captura de un barco portugués en 1602 con un botín desproporcionadamente valioso y aparentemente capaz de influir decisivamente en el desarrollo holandés; o en la «masacre de Ambón» de los mercaderes ingleses en las islas Molucas. Con el declive de la economía europea a finales del siglo XVII, que arrastró el mercado de exportaciones holandés, se debilitó drásticamente el vínculo entre comercio y producción interior que marcó la Edad de Oro, y Holanda se quedó atrás en su mayor fortaleza, su «sofisticación mercantil», y en el empleo de sus apoyos extraeconómicos.

De manera que, durante la crisis del siglo XVII, los holandeses, como otras economías europeas, se toparon con los obstáculos del viejo sistema mercantil. Por mucho éxito que alcanzara su agricultura y su actividad mercantil con mercancías de primera necesidad, nunca dejaron de pertenecer a una economía que seguía sujeta a las limitaciones que imponía el mercado precapitalista, y a depender desproporcionadamente del consumo de artículos de lujo por parte de una minoría rica.

El carácter precapitalista de la economía holandesa era evidente también por otras razones. Quizá la más relevante sea hasta qué punto la clase dominante holandesa dependía de unas formas «extraeconómicas» de apropiación de riqueza. Una de las características más sorprendentes de la estructura social holandesa fue que los cargos públicos constituyeran una fuente de tanta riqueza en manos privadas<sup>6</sup>, La organización descentralizada de la República, que contaba con una serie de provincias y ciudades autónomas, generó un caldo de cultivo especialmente propicio para la creación de un número elevado de cargos públicos en las ciudades holandesas. Sin embargo, lo llamativo no es el mero número de cargos, sino la riqueza asociada a ellos.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> J. de Vries y A. van der Woude. *The First Modern Economy...*, op. cit., pp, 586-588,

Estos puestos lucrativos constituían una fuente de importante de recursos para la clase dominante holandesa incluso durante la Edad de Oro del liderazgo mercantil de la República. Los terratenientes o financieros con frecuencia recurrían a su riqueza para acceder a dichos puestos, incluso en detrimento de sus otras actividades económicas, a la par que se enriquecían obteniendo unos sustanciosos salarios vinculados a los puestos, y a otra serie de ventajas y privilegios asociados. Las ventajas financieras y sociales asociados a los cargos en el gobierno de la ciudad fueron especialmente significativos a lo largo del siglo XVII y, a partir de 1660, cuando se inició el declive de la economía holandesa y europea, en la que estaba firmemente inserta, esta fuente de ingresos tenía un valor aún más preciado. En Holanda, por ejemplo, la riqueza generada por el patriciato urbano era mayor que la de cualquier otro grupo social, y el grueso de los trabajos más lucrativos pertenecían a los cargos públicos de una u otra índole<sup>7</sup>.

En este sentido, la República Holandesa tenía mucho en común con otras sociedades no capitalistas que dependían de la explotación «extraeconómica» o de «la propiedad políticamente constituida» como el Estado absolutista francés «fiscal», en el cual los cargos estatales tenían la capacidad de obtener plusvalía del trabajo de los campesinos a través de los impuestos, o las ciudades Estado prósperas que actuaban como «señoríos colectivos» con respecto a las zonas rurales adyacentes.

Esta forma de apropiación puede contribuir notablemente a explicar la llamada «transición fallida». Mientras que los ingleses (como veremos en el siguiente capítulo) reaccionaron a la crisis europea y al descenso de los precios de los productos agrícolas invirtiendo para aumentar la productividad del trabajo y la rentabilidad de la agricultura, guiados por unos imperativos del mercado muy claros, en la República Holandesa se produjo un proceso de desinversión en la agricultura durante y después de la crisis del siglo XVII, A medida que descendían los precios agrícolas, las elites holandesas se interesaron aún más por otras fuentes de riqueza como la mejora de las ventajas comerciales extraeconómicas o los cargos públicos, que resultaban más lucrativos que la inversión en tierras o en otras empresas productivas. Aunque «no estaba del todo ausente» la inversión en tecnología para aumentar la productividad del trabajo, estaba lejos de ser la opción predilecta ante el receso de las oportunidades del mercado. A las elites ricas les atrajeron más las

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Ibid., p. 596.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Ibid., sobre todo en pp. 217-218

estrategias «extraeconómicas» y la inversión en la propiedad políticamente constituida, no solo los cargos públicos sino toda iniciativa encaminada a reavivar los privilegios monopolísticos como el restablecimiento de la West India Company o el monopolio por parte de una compañía de las cartas de navegación<sup>9</sup>.

La República tampoco desatendió la dimensión militar de su política mercantil. Posiblemente, el ejemplo más destacado en este sentido fuera el papel de Holanda en la llamada Revolución Gloriosa en Inglaterra en 1688. En particular, la provincia de Holanda dependía de la rentabilidad del comercio y, por tanto, le afectaron especialmente las incursiones del mercantilismo francés a finales del siglo XVII, sus intromisiones en la flota holandesa y sus aranceles prohibitivos. La única solución para este problema de la rentabilidad mercantil era la derrota del mercantilismo francés por medios extraeconómicos, y para ello era necesario establecer una alianza con Inglaterra, algo que solo sería posible si se contaba con un aliado en el trono inglés. Así, la República de Holanda destinó sus recursos a apoyar la puja por el trono inglés de Guillermo de Orange, en lo que sería: «una inversión arriesgada del único recurso que tenía la República en abundancia, el dinero, para así reestablecer un entorno internacional propicio para la prosperidad económica» 10.

Quizá esta revolución fuera «gloriosa» para los ingleses, y muy poco sangrienta. Sin embargo, desde el punto de vista de los holandeses fue una invasión, con el resultado de la ocupación de Londres por parte de las tropas holandesas con grandes expectativas de que la guerra no solo involucrara a Inglaterra, sino también a Francia. Sin embargo, esta guerra no fue ni más ni menos que una empresa de carácter mercantil. La Bolsa de Ámsterdam también invirtió junto con el Estado holandés en aquel último esfuerzo por emplear su poder extraeconómico para obtener márgenes de beneficio en su actividad mercantil.

A partir de ese momento, aunque el comercio siguió siendo la principal fuente de riqueza de la República, cada vez estaba más desvinculada de la producción interna del país, a la par que dependía cada vez más de la «sofisticación mercantil»<sup>11</sup>. En pocas palabras, se siguió una pauta coherente con una reversión hacia, o intensificación, de una obtención de beneficio mercantil precapitalista, o incluso cabría decir de formas de apropiación

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Ibid., pp. 676-677.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Ibid., p. 680.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Ibid., pp. 502-503 y 681-682.

«extraeconómica» no capitalistas, de riqueza de origen rentista y de cargos públicos.

El nivel de desarrollo mercantil y tecnológico de la República Holandesa la distanció de otras economías europeas. Sin duda, fue capaz de forzar hasta el límite las posibilidades de mercantilización y, sin duda, aprovechó hasta el máximo las oportunidades del mercado. Sin lugar a duda, la República dependía del comercio no solo como fuente de enorme riqueza, sino también para obtener sus productos alimenticios básicos.

En ese sentido, dependía del mercado. No obstante, el destino de la economía holandesa no dependía en último término de la competitividad de los productores, sino de los intereses de quienes se lucraban a partir de la actividad mercantil y de la elite de burócratas.

No obstante, aparentemente los imperativos del mercado capaces de generar una pauta específicamente capitalista de desarrollo capitalista, no tuvieron el mismo impacto en la República que en Inglaterra. Una vez más, como en el caso de Florencia, cabe argumentar que ese rasgo constituyó en igual medida una fortaleza y una debilidad y que, en definitiva, la Edad de Oro de la República Holandesa no tuvo tanto que ver con que fuera una economía capitalista, sino con que fue la última y la mejor desarrollada sociedad mercantil no capitalista, que debió sus logros tanto a su éxito mercantil como al grado en que estaba libre de las constricciones y contradicciones del capitalismo. Fueran cuales fueran las posibilidades inherentes a una economía mercantil de estas características, para bien o para mal, una vez que emergió el capitalismo en otros lugares, cambiaron los términos del desarrollo económico, y no solo en el lugar que lo vio nacer, sino en todo el mundo. En particular, cuando el capitalismo británico adquirió su forma industrial, impuso sobre sus rivales una presión competitiva tal, ya fuera directamente en la actividad mercantil o empleando su fuerza militar y su posición geopolítica de ventaja, como para crear nuevas presiones externas para que se produjera un desarrollo similar en otros lugares.

Al comienzo, Inglaterra estaba menos avanzada mercantil y tecnológicamente que su rival holandés, pero los éxitos y los fracasos de su posterior desarrollo estuvieron determinados por un sistema muy concreto de relaciones sociales de producción de acuerdo la cual productores y apropiadores dependían irremediablemente de la competitividad de la producción. Estas relaciones de producción pusieron en marcha una obsesión insaciable por competir, por la rentabilidad de la producción, la maximización del beneficio, la

reinversión de los excedentes y el incremento sistemático de la productividad del trabajo mediante la mejora de las fuerzas productivas. Esa compulsión trajo consigo todas las contradicciones del capitalismo.

#### V. EL ORIGEN AGRARIO DEL CAPITALISMO

El mejor correctivo contra la tendencia a naturalizar el capitalismo y contra los supuestos de *petitio principii* relativos a su origen es reconocer que, a pesar de su específica compulsión hacia la acumulación y la maximización del beneficio, el capitalismo no surgió en las ciudades, sino en el campo, en un lugar muy concreto, y muy avanzada la historia de la humanidad. No bastó con una simple ampliación o expansión del trueque y del intercambio, sino que tuvo lugar una transformación absoluta de la mayor parte de las relaciones y prácticas humanas básicas y una ruptura con pautas ancestrales que regían la relación del ser humano con la naturaleza.

#### EL CAPITALISMO AGRARIO

Los seres humanos han satisfecho a lo largo de milenios sus necesidades materiales trabajando la tierra. De igual modo, probablemente desde que han practicado la agricultura, se dividieron en clases, entre los que trabajan la tierra y los que se apropiaban del trabajo de otros. Esa división entre productores y apropiadores ha adoptado muchas formas, pero todas comparten la característica común de que el productor directo ha sido por lo general el campesinado. Por lo general, estos productores campesinos han tenido acceso directo a los medios para su propia reproducción y a la tierra. Esto ha supuesto que los explotadores se han apropiado de la plusvalía de su trabajo por medios extraeconómicos, en palabras de Marx, es decir, que los señores feudales y los Estados utilizaban directamente métodos coercitivos como su fuerza superior, y su acceso privilegiado a los poderes militar, judicial y político.

Por ejemplo, en Francia a principios de la Edad Moderna, como hemos visto, la producción estaba dominada por campesinos propietarios/ocupantes y la apropiación tomaba la forma clásica precapitalista de propiedad políticamente constituida, lo que dio pie finalmente a la estructura del absolutismo basada en la recaudación de impuestos. En este contexto, competían formas extraeconómicas centralizadas de explotación con la creciente suplantación de

formas de extracción señoriales. Los cargos públicos se convirtieron en un medio fundamental para la extracción de la plusvalía del trabajo de los productores directos a través de los impuestos; y el Estado, que se convirtió en una gran fuente de riqueza privada, cooptó e incorporó a un número cada vez mayor de apropiadores entre los miembros de la vieja nobleza y de una nueva «burguesía» compuesta por burócratas.

Aquí radica la principal diferencia entre las sociedades precapitalistas y el capitalismo. No guarda relación con que la producción tenga lugar en el ámbito urbano o en el ámbito rural, sino que está totalmente relacionada con las relaciones de producción concretas entre productores y apropiadores ya se den en la industria o en la agricultura. El capitalismo es el único modo de producción en el cual la forma dominante de apropiación se basa en la total desposesión de los productores directos, quienes son legalmente libres (no como los esclavos en cautiverio) y cuya plusvalía del trabajo se apropia por medios estrictamente «económicos». En una sociedad capitalista plenamente desarrollada, los productores directos carecen de propiedad, y la única forma que tienen de acceder a los medios de producción, a los recursos para su propia reproducción, e incluso a los medios para desempeñar su trabajo, es vendiendo su fuerza de trabajo a cambio de un salario, mientras que los capitalistas pueden apropiarse de la plusvalía de los trabajadores sin necesidad de recurrir a prácticas coercitivas directas.

Esta relación única entre productores y apropiadores está, obviamente, mediada por el «mercado». A lo largo de toda la historia documentada, y sin duda incluso antes, el mercado ha adoptado diferentes formas, en la medida en que las personas han intercambiado y vendido sus excedentes de distintas formas y con diferentes propósitos. Pero, bajo el capitalismo, el mercado cumple una función distintiva y sin precedentes. Bajo la sociedad capitalista, prácticamente todo es una mercancía producida para el mercado. Y, lo que resulta aún más relevante, tanto el capital como el trabajo dependen por completo del mercado para acceder a las condiciones básicas para su propia reproducción. Igual que los trabajadores dependen del mercado para vender su fuerza de trabajo como mercancía, los capitalistas dependen de él para comprar la fuerza de trabajo, y los medios de producción, para obtener beneficios mediante la venta de los bienes y servicios que producen los trabajadores. Esta dependencia del mercado otorga a este un papel en las sociedades capitalistas sin precedentes; no es un mero mecanismo de intercambio y distribución sino el principal determinante y regulador de la reproducción social. La emergencia del mercado como factor determinante para la reproducción social supuso que su lógica penetrara en la producción del bien más básico para la vida: la alimentación.

Este sistema singular de dependencia del mercado impone unas exigencias específicas y sistémicas, y está guiado por una compulsión que no comparte ningún otro modo de producción: los imperativos de la competitividad, la acumulación y la maximización de beneficios y, por tanto, una constante necesidad sistémica de desarrollo de las fuerzas productivas. Estos imperativos, a su vez, conllevan que el capitalismo pueda y deba estar en constante expansión, algo que lo diferencia también de otras formas sociales. Puede y debe acumular constantemente, buscar persistentemente nuevos mercados, imponer sus imperativos permanentemente sobre nuevos territorios y nuevas esferas de la vida y sobre todos los seres humanos y el entorno natural.

Toda vez que admitimos el carácter distintivo de estas relaciones sociales y de estos procesos, y sus diferencias con respecto a las otras formas sociales que han regido la mayor parte de la historia de la humanidad, se torna evidente la necesidad de ahondar más en la explicación de la emergencia de esta forma social específica y superar los supuestos de *petitio principii* según los cuales el embrión del capitalismo siempre ha existido, a la espera de liberarse de unas ataduras contra natura.

La cuestión relativa a sus orígenes se puede formular de la siguiente manera: dado que antes del advenimiento del capitalismo los apropiadores explotaron a los productores durante milenios, sirviéndose de distintos mecanismos, y dado que los mercados también han existido «desde tiempos inmemoriales» y prácticamente en todas partes, ¿cómo pudieron pasar a depender del mercado tanto productores como apropiadores y las relaciones entre ellos?

Obviamente, podríamos rastrear eternamente los largos y complejos procesos históricos que condujeron en último término a esta dependencia del mercado. Sin embargo, la cuestión será más manejable si logramos identificar en qué momento y lugar se hizo claramente discernible esa nueva dinámica de dependencia del mercado. En el capítulo anterior, analizamos la naturaleza del comercio precapitalista y el desarrollo de las grandes potencias mercantiles que prosperaron haciendo uso de las oportunidades que les brindaba el mercado, sin por ello someterse sistemáticamente a sus imperativos. Sin embargo, en el contexto de la economía precapitalista europea, una notable excepción confirmaba la regla. En el siglo XVI, el desarrollo de Inglaterra se producía en

diversas direcciones totalmente novedosas.

Para abordarlas, podemos empezar por analizar la naturaleza del Estado inglés y lo que nos revela sobre la relación entre el poder político y el poder económico. Aunque en Europa hubiera otros Estados monárquicos relativamente fuertes, más o menos unificados bajo una misma Corona, como España y Francia, Inglaterra era el más eficazmente unificado de todos (y conviene precisar que nos referimos específicamente a Inglaterra y no a otras regiones de las islas británicas). A lo largo del siglo XI (si no antes), cuando la clase dirigente normanda se estableció en la isla configurando una entidad militar y política bastante cohesionada, el proceso de unificación de Inglaterra superaba al de la mayor parte de los países. A lo largo del siglo XVI, Inglaterra avanzó muchísimo en la dirección de eliminar la fragmentación del Estado, la «soberanía fragmentada», herencia del feudalismo. Los poderes autónomos en manos de los señores, las municipalidades y otros entes corporativos de otros Estados europeos, en Inglaterra estaban cada vez más concentrados en el Estado central. Esta realidad contrastaba con la de otros Estados europeos en los que las poderosas monarquías siguieron conviviendo, no sin fricciones, durante mucho más tiempo con otros poderes militares posfeudales, con sistemas jurídicos fragmentados y con una serie de grupos que ostentaban privilegios corporativos y que defendían sistemáticamente su autonomía frente al poder centralizador del Estado, y que no solo obedecían a propósitos de índole «extraeconómica», sino que constituían el principal medio para extraer la plusvalía de los productores directos.

La centralización política del Estado inglés debió su carácter distintivo a diversos factores materiales sobre los que se sustentaba y que influyeron en su desarrollo posterior. Ya en el siglo XVI, Inglaterra contaba con una red impresionante de carreteras y transporte fluvial inusitada para la época, y que conectaba los distintos puntos geográficos de la nación. A su vez, Londres estaba adquiriendo un tamaño desproporcionadamente grande en relación con otras ciudades inglesas y a la población general de Inglaterra (de hecho, llegaría a ser la ciudad más grande de Europa), y se estaba convirtiendo en el centro neurálgico de un mercado nacional en desarrollo.

La base material de aquella economía nacional emergente fue la agricultura inglesa, única en muchos sentidos. En primer lugar, la clase dominante destacaba en dos aspectos relacionados<sup>1</sup>. Por un lado, había sido la primera de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El debate sobre las particularidades del sistema de propiedad inglés se ha enriquecido de una manera fundamental con las aportaciones de R. Brenner. y sobre todo las que recogen sus dos

Europa en desmilitarizarse, y formaba parte, en alianza con una monarquía centralizadora, del proceso de creciente centralización del Estado, en el que no tenía cabida la soberanía fragmentada típica del feudalismo y de sus Estados sucesores. El Estado era el instrumento de la clase dominante para mantener el orden y proteger la propiedad, y la aristocracia no era dueña de los poderes autónomos «extraeconómicos» ni de la «propiedad políticamente constituida» como sus equivalentes continentales.

Por otra parte, la centralización del poder del Estado convivía con el control de la propiedad de la tierra por parte de la aristocracia. En Inglaterra, durante largo tiempo la propiedad de la tierra había tendido a estar concentrada en manos de grandes terratenientes, y bajo unas condiciones que les permitían utilizarla de diferentes maneras. Suplían con creces su falta de poder «extraeconómico» con su capacidad para extraer el excedente sirviéndose de sus poderes «económicos» cada vez más consolidados.

Esta combinación de factores tan característica del caso inglés tuvo unas consecuencias significativas. Por un lado, la concentración de la propiedad de la tierra en Inglaterra supuso que una gran proporción de la misma no fuera labrada por granjeros-propietarios, sino por arrendatarios (por cierto, que la palabra farmer en inglés significa literalmente tenant [arrendatario] uso que se refleja hoy en día en expresiones como farming out [subcontratar]). Y era así incluso antes de que se produjera la oleada de desposesión de la tierra que tuvo lugar en particular en los siglos XVI y XVIII, que acompañó generalmente a los cercamientos. En Francia, en cambio, permanecieron en manos del campesinado grandes extensiones de tierras durante mucho más tiempo.

Por otra parte, el poder relativamente débil que tenían los propietarios de la tierra supuso que no dependieran tanto de su capacidad para imponer medidas coactivas para extraer más rentas de sus arrendatarios como de la competitividad de la producción de los mismos. En este contexto, los propietarios agrarios tenían el incentivo de animar, y compeler en la medida de lo posible, a sus arrendatarios a buscar la manera de reducir los costes mediante el incremento de la productividad del trabajo.

En este sentido, se diferenciaban de una manera fundamental de los aristócratas rentistas que a lo largo de la historia han dependido de su capacidad para extraer el excedente del campesinado para enriquecerse,

artículos en T. H. Aston y C. H. E. Philpin (eds.) The Brenner Debate.... op. cit.: «Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-Industrial Europe» y «The Agrarian Roots of Industrial Capitalism».

recurriendo a medidas coactivas, en función de una lógica más encaminada a mejorar los mecanismos coercitivos (militar, judicial y político), que a incrementar la productividad de los productores directos, para cumplir sus objetivos.

Con respecto a los arrendatarios, estaban cada vez más sujetos no solo a las presiones directas de los propietarios, sino también a los imperativos del mercado que les obligaban a incrementar la productividad de su trabajo. Los arrendamientos ingleses adoptaron distintas formas, y según las regiones, pero un número cada vez mayor estaba sujeto a pagar alquileres cuyo precio lo fijaban las condiciones del mercado y no determinadas normas de orden jurídico o consuetudinario. Existía, en efecto, un mercado de arrendamientos. Los arrendatarios se veían obligados no solo a competir en el mercado en busca de consumidores, sino también en el mercado del acceso a la tierra.

Este sistema de relaciones de propiedad implicaba que muchos productores agrícolas (incluyendo los prósperos yeomen) pasaran a depender del mercado a la hora de acceder a la tierra misma, a los medios de producción. A medida que una proporción mayor de la tierra caía bajo la regulación de este régimen económico, iban teniendo más facilidades de acceso a la tierra quienes tenían una capacidad productiva más competitiva y mayor capacidad para pagar buenos alquileres mediante una mayor productividad propia. Lo que este proceso implicaba es que el éxito traía más éxito, y que los granjeros más competitivos tenían mejores oportunidades de acceso a más tierras aún, mientras que otros perdían por completo esa capacidad.

Esta relación mercantil que mediaba entre los propietarios de tierras y el campesinado se visibilizaba en las actitudes hacia los alquileres que emergieron en el siglo XVI. En un sistema de «alquileres competitivos», en el cual los propietarios efectivamente arrendaban la tierra siempre que podían al mejor postor, y al precio que pudiera soportar el mercado, ellos y sus tasadores de tierras no tardaron en percatarse de la diferencia entre el pago de una renta fija por los arrendamientos consuetudinarios y las rentas de alquiler en dinero a precios fijados por el mercado², Los tasadores de los señores fijaban el valor del alquiler de la tierra basándose en un principio más o menos abstracto de su valor en el mercado, y comparándolo explícitamente con las rentas que en ese momento pagaban los arrendatarios corrientes, lo que daba pie a que emergiera una nueva mentalidad. En aquellos cálculos pormenorizados que realizaban los

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase R. H. Tawney. *The Agrarian Problem in the Sixteenth Century*. Londres, Longman, Green and Co. 1912, p. 119, para ejemplos sobre algunos de estos cálculos.

tasadores, que hablaban «del valor anual más allá de la renta de alquiler» o «del valor por encima de los viejos arriendos», y en los cálculos de lo que para ellos eran incrementos no derivados del trabajo, que se derivaban al arrendador de las tierras propiedad del señor, al pagar un alquiler consuetudinario cuyo precio está por debajo del valor de la tierra determinado por unas condiciones del mercado competitivas, fueron la base de las teorías posteriores y más complejas sobre el valor y alquiler de tierras con criterios capitalistas. Estas concepciones del valor se basan en la experiencia muy concreta de los propietarios de la tierra en un momento crucial para el desarrollo del sistema competitivo del capitalismo agrario.

El ejemplo del desarrollo de estos alquileres de carácter económico ilustra la diferencia entre el mercado como oportunidad y el mercado como imperativo. A su vez, expone las carencias de las explicaciones del desarrollo capitalista que parten de los supuestos convencionales. La forma en la que esos supuestos han condicionado las interpretaciones de los hechos históricos se ilustra muy bien en un artículo relevante que aborda el debate de la transición y el papel estructural desempeñado por las ciudades durante el feudalismo. John Merrington planteó que si bien la transformación de la plusvalía del trabajo feudal en rentas monetarias no alteró por sí misma la naturaleza de las relaciones feudales, sí que tuvo una consecuencia importante: «estimuló el crecimiento de la producción independiente de mercancías» al contribuir a que se fijara la plusvalía del trabajo a un valor fijo<sup>3</sup>.

Sin embargo, esta propuesta parece basarse en el modelo que defiende el mercado como oportunidad, más que en los datos empíricos, ya que da por supuesto que los pequeños productores se comportarían como capitalistas si se les brindara la oportunidad. El impacto de los alquileres monetarios fue muy diverso, dependiendo de las relaciones de producción que rigieran entre el campesinado productor de estas rentas y los propietarios de las tierras que se apropiaban de ellas. En los casos en los que los señores feudales mantenían el poder extraeconómico, es posible que el campesinado siguiera estando sometido a las mismas presiones coactivas que antes, cuando los señores propietarios les exprimían para extraer más plusvalía de su trabajo, incluso a pesar de que ahora la relación adoptara la forma de rentas monetarias y no de servicios derivados del trabajo. En los casos, como en Francia, en los que el campesinado mantenía la propiedad y la capacidad de resistir a esas presiones

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> J. Merrington. «*Town and Country in the Transition to Capitalism*». en R. H. Hilton (ed.) The Transition.... op. cit., p. 179,

por parte de los propietarios de la tierra, las rentas se fijaban en una tasa nominal.

Siguiendo la argumentación de Merrington, cabría hallar esos estímulos a la producción de mercancías que quizá finalmente dieron pie a la emergencia del capitalismo, precisamente en casos como este, en los que el campesinado gozaba de derechos de propiedad garantizados y vinculados a una cuantía no solo fija, sino también modesta. Sin embargo, el resultado fue justamente el contrario. Para Brenner, el estímulo del incremento de la producción de mercancías no vino de la mano de este tipo de alquileres fijos. Por el contrario, en Inglaterra el estímulo de la producción de mercancías, el incremento de la productividad y el desarrollo económico autosuficiente vino de la mano de los alquileres variables que reaccionaban a los imperativos del mercado. En Francia, precisamente porque era habitual que el campesinado disfrutara de la posesión de tierras a través de alquileres fijos y nominales, no existía ese tipo de estímulo. En otras palabras, lo que condujo a la acumulación por parte de los pequeños productores no fueron las oportunidades que brindaba el mercado, sino sus imperativos.

A principios de la Edad Moderna, en Inglaterra muchos arrendamientos consuetudinarios se habían convertido de facto en este tipo de arrendamientos de carácter económico. Pero, incluso los arrendatarios que disfrutaban de algún tipo de tenencia consuetudinaria que les garantizara algún tipo de seguridad, aunque no por ello quizá hubieran dejado de tener la obligación de vender sus productos en los mismos mercados, podían irse a pique en un contexto en el que los niveles de competitividad de la productividad los fijaban quienes eran capaces de reaccionar a las presiones del mercado más directa y rápidamente. Y lo mismo sucedía con respecto a los propietarios que trabajaban sus propias tierras. Los agricultores productivos lograron prosperar en este contexto tan competitivo, en el que sus propiedades tenían más expectativas de crecimiento, mientras que perjudicó a los productores menos competitivos que engrosaron las filas de las clases desposeídas.

De modo que los agricultores menos productivos perdieron sus propiedades a medida que se fueron estableciendo las fuerzas competitivas del mercado. Sin duda, las fuerzas del mercado contaban con el apoyo de prácticas coactivas que podían conducir al desahucio de los arrendatarios o a la anulación de sus derechos consuetudinarios. Algunos historiadores han tendido a exagerar el declive del campesinado inglés, que quizá tardara mucho más en desaparecer por completo de lo que algunos análisis han defendido. Sin

embargo, no cabe mucha duda de que, en comparación con otros campesinados del contexto europeo, el inglés era de una especie rara y en peligro de extinción y, sin duda, los imperativos del mercado contribuyeron a acelerar la polarización de la sociedad rural inglesa entre los grandes terratenientes y una creciente multitud desposeída. El resultado del proceso fue la famosa tríada compuesta por propietarios de tierras, arrendadores capitalistas y trabajadores asalariados, y con el incremento del trabajo asalariado aumentaron también las presiones para incrementar la productividad del trabajo. Ese mismo proceso generó una agricultura especialmente productiva capaz de sostener a una población muy numerosa que no estaba vinculada a la producción agrícola, pero también a una masa cada vez más numerosa de desposeídos que acabarían engrosando las filas de la fuerza de trabajo asalariada y un mercado interno para artículos de consumo baratos, un mercado sin precedentes históricos. He aquí el trasfondo de la formación del capitalismo industrial inglés.

La comparación con Francia resulta bastante esclarecedora.

La crisis del feudalismo francés se resolvió mediante la formación de un Estado de distintas características. En este caso, la aristocracia mantuvo el control de la propiedad políticamente constituida pero, cuando el feudalismo dio paso al absolutismo, esta no fue sustituida por la mera explotación económica o la producción capitalista. En cambio, la clase dominante francesa adquirió nuevos poderes extraeconómicos en la medida en que el Estado absolutista generó un enorme aparato de cargos públicos que permitió a un parte de la clase pudiente apropiarse de la plusvalía del trabajo del campesinado por medio de los impuestos. Incluso en esos casos, en el momento álgido del absolutismo, Francia seguía siendo un revoltijo confuso de jurisdicciones en liza, en la medida en que la nobleza y las autoridades municipales se aferraban a los restos de su poder autónomo feudal, los restos de la «soberanía fragmentada» feudal. Estos poderes y privilegios residuales se conservaron celosamente, se reavivaron, incluso se reinventaron como fuente de recursos económicos.

La divergencia entre las relaciones de producción en Francia y las de Inglaterra queda muy bien ilustrada en el contraste entre la mentalidad del tasador de tierras inglés de finales del siglo XVI —o principios del XVII—, que ya tuvimos ocasión de ver con anterioridad y su equivalente francés, a partir de entonces y hasta mucho después. Los ingleses se preocupaban por las valoraciones del mercado y la competitividad de las rentas de los arrendamientos en un momento en el que el campesinado francés consolidaba

sus derechos hereditarios y los señores franceses obtenían escasos beneficios de sus arriendos; a su vez, el tasador francés escudriñaba obsesivamente cada documento para intentar hallar cualquier rescoldo de derechos señoriales u obligaciones campesinas que avivar o incluso inventar. Es decir, que mientras que los ingleses iban a la busca de «verdaderos» valores de mercado, los franceses recurrían a los métodos más actualizados y científicos a su alcance para trazar el resurgimiento del feudalismo<sup>4</sup>.

En este contexto, en el que la estrategia económica por la que optaban las clases dominantes seguía siendo la de exprimir al campesinado por medios extraeconómicos, en lugar de fomentar la competitividad y el «mejoramiento» productivo, no se produjo un impulso del desarrollo capitalista comparable al de Inglaterra, hasta que la propia Inglaterra logró imponer su presión competitiva sobre la economía a escala internacional. El impacto del sistema francés de relaciones sociales de producción «resultó desastroso para el desarrollo económico». El Estado absolutista fortaleció las viejas formas de propiedad campesina en su esfuerzo por mantener su base generadora de impuestos, y el nuevo sistema de extracción del excedente «se enfocó incluso más unidireccionalmente hacia el consumo conspicuo y la guerra»<sup>5</sup>. Este sistema era más eficaz que la vieja extracción de excedente de los productores directos a base de exprimirles, lo cual no solo supuso que los apropiadores carecieran de suficiente incentivo como para fomentar la productividad del trabajo y el desarrollo de las fuerzas productivas, sino que tuvo un impacto desastroso en las fuerzas productivas del campesinado.

También merece la pena destacar que mientras que en Inglaterra se desarrolló bastante temprano el mercado nacional integrado —aquel que Polanyi describió como el primer mercado cuyo funcionamiento se basaba en principios competitivos—, en Francia tuvieron que esperar a que se eliminaron las barreras internas al comercio en la época napoleónica. Lo importante aquí es que el desarrollo de un mercado nacional competitivo fue corolario, y no causa, del capitalismo y de la sociedad de mercado. La evolución de un mercado nacional competitivo y unificado ponía de manifiesto la emergencia de algunos cambios en la forma de explotación y en la naturaleza del Estado.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Véase M, Bloch. *The French Rural History*. Berkeley y Los Ángeles. University of California Press. 1966. p. 131 [ed. cast.: La historia rural francesa. Barcelona. Crítica. 1978] para un debate sobre las tasaciones francesas,

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Véase R. Brenner. «*The Agrarian Roots of Industrial Capitalism*». en T. H. Aston y C, H, E, Philpin (eds.) The Brenner Debate.... op. cit., p. 290.

De modo que, por ejemplo, en Francia la persistencia de la propiedad políticamente constituida, o de formas de explotación «extraeconómicas», supuso que ni el Estado ni la economía fueran entes realmente integrados. Las distintas formas de explotación que tenían un carácter político y económico a la vez, y que se ejecutaban desde los cargos del Estado y desde las viejas jurisdicciones municipales y aristocráticas, tendían a fragmentar el Estado y la economía incluso bajo el absolutismo. En Inglaterra se había producido una separación más clara entre las funciones coercitivas del Estado de índole política y la capacidad explotadora de las clases propietarias que habían obtenido su riqueza a partir de formas de explotación puramente «económicas». Los poderes económicos privados de la clase dirigente no desvirtuaban la unidad política del Estado, es más, convivían un Estado totalmente centralizado y una economía nacional integrada.

# EL AUGE DE LA PROPIEDAD CAPITALISTA Y LA ÉTICA DEL «MEJORAMIENTO»

Por lo tanto, en el siglo XVI la agricultura inglesa ya estaba marcada por una combinación de condiciones única en aquel periodo, por lo menos en algunas regiones, que fijaría el rumbo económico que tomaría toda la economía. El resultado fue la emergencia de un sector agrario sumamente productivo, en el cual tanto los propietarios como los arrendatarios pasaron a preocuparse por lo que se denominó «mejoramiento», la mejora de la productividad de la tierra para extraer beneficio.

Merece la pena detenerse un momento en este concepto de mejoramiento porque nos puede aportar mucho para entender el caso de la agricultura inglesa y el desarrollo del capitalismo. El mismo concepto de «mejorar» en su acepción original no solo significaba una mejora en un sentido general, sino que literalmente significaba hacer algo para obtener un beneficio monetario, en particular, cultivar la tierra a cambio de beneficio (a partir del francés antiguo into, en y profit, pros o su caso oblicuo, preu). Ya en el siglo XVII, el concepto de «mejorador» estaba firmemente asentado en el lenguaje para referirse a quien hacía productiva y rentable la tierra, sobre todo mediante el cercamiento o la reclamación de las tierras baldías. Por lo tanto, el mejoramiento agrícola fue una práctica muy asentada para entonces y, en el siglo XVIII, en la época dorada

del capitalismo agrario, el «mejoramiento» estaba plenamente asentado como palabra y de facto.

A su vez, la palabra adquirió un significado más general en el sentido en que lo empleamos hoy. (Puede ser interesante reflexionar sobre las implicaciones culturales en un contexto en el que el término que significa «mejorar» está enraizado en una palabra que significa beneficio monetario.) Incluso asociada a la agricultura llegó a perder parte de su antigua especificidad de modo que, por ejemplo, algunos pensadores radicales del siglo XIX llegarían a adoptar el término mejoramiento (improvement) en el sentido que le daba la agricultura científica, sin la connotación de beneficio mercantil. Pero, a principios de la Edad Moderna, la productividad y el beneficio estaban inextricablemente vinculados al concepto de mejoramiento, algo que sintetiza muy bien la ideología que había detrás del capitalismo agrario en emergencia.

A lo largo del siglo XVII, surgió un cúmulo de bibliografía que matizaba con todo lujo de detalles las técnicas y los beneficios del mejoramiento. Para la Royal Society también constituía una gran preocupación por lo que reunió a algunos de los científicos más importantes de Inglaterra (Isaac Newton y Robert Boyle eran algunos de los miembros), con algunos miembros avanzados de las clases dominantes de Inglaterra, como el primer conde de Shaftesbury, mentor del filósofo John Loche, y el propio Loche, ambos extremadamente interesados en el mejoramiento agrícola.

En un primer momento, el mejoramiento no dependía de la innovación tecnológica, si bien se recurría a nuevas herramientas, como por ejemplo el arado. En general, tenía más que ver con el desarrollo de nuevas técnicas agrícolas o simplemente con el perfeccionamiento y la sofisticación de técnicas antiguas: labranza «convertible» o «de barbecho», con la alternancia de cultivo y pastos; rotación de cultivos; drenaje de humedales y tierras de arado, etcétera.

Sin embargo, el mejoramiento era algo más que la mejora o innovación de los métodos y técnicas agrícolas. Lo verdaderamente relevante es que aludía a nuevas formas y nuevos conceptos de propiedad. La agricultura «mejorada», en el mejor de los casos pero no necesariamente, supuso la creación de propiedades de tierra más grandes y concentradas. Sin duda, supuso la eliminación de viejas costumbres y prácticas que interferían con un uso de la tierra más productivo.

Desde tiempos inmemoriales, los campesinos han regulado de diferentes maneras el uso de la tierra en interés de su comunidad. Han restringido determinadas prácticas y garantizado determinados derechos, no con el fin de que los señores o los Estados se enriquezcan más, sino para preservar la propia comunidad campesina, para conservar la tierra, quizá, o para distribuir más equitativamente sus frutos y, a menudo, para mantener a los miembros menos afortunados de la comunidad. Incluso la propiedad privada se ha visto condicionada generalmente por esas prácticas consuetudinarias que daban a los no propietarios algunos derechos de uso de la propiedad de otros. Estas prácticas y costumbres eran frecuentes en Inglaterra. Por ejemplo, los miembros de la comunidad podían llegar a tener derechos de pastoreo o el derecho a recoger leña en algunas tierras comunales; y había otros derechos de uso de tierras en manos privadas que implicaban que estaba permitida la recogida de los restos de la cosecha en determinadas épocas del año.

Desde el punto de vista de los señores y de los agricultores capitalistas que empezaban a prosperar, las tierras deberían quedar libres de semejantes obstáculos para un uso productivo y rentable de la propiedad. Entre los siglos XVI y XVII aumentaron las presiones para extinguir estos derechos consuetudinarios que obstaculizaban la acumulación capitalista. Estas presiones se traducían en varias iniciativas: disputar el derecho a las tierras comunales exigiendo la propiedad exclusivamente privada de las mismas; eliminar diversos derechos de uso de los terrenos privados; o desafiar la tenencia consuetudinaria de las tierras que daba el derecho de posesión a muchos pequeños propietarios con un título legal no exento de ambigüedad. En todos estos casos, los conceptos tradicionales de propiedad tuvieron que sustituirse por nuevos conceptos de propiedad capitalistas, que no solo implicaba que fueran «privados», sino también exclusivos. Esto supuso la exclusión de otros individuos y de la comunidad al eliminarse los reglamentos que regían en los pueblos y establecer restricciones al uso de las tierras, sobre todo con la extinción de los derechos de uso consuetudinario<sup>6</sup> (algo que no pasó ni por asomo en países como Francia, ni en relación con las formas ni al grado de las medidas).

#### LOS CERCAMIENTOS

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Sobre la regulación de la producción por parte de la comunidad campesina en Francia, véanse las conclusiones de G, Comninel. *Rethinking the French Revolution...* op. cit.

Y esto nos lleva a la redefinición más conocida de los derechos de propiedad: los cercamientos. A menudo el cercamiento nos remite a la idea de un simple vallado de las tierras comunales, o de los «campos abiertos» que caracterizaban a ciertas partes del campo inglés. Sin embargo, el cercamiento no solo suponía el vallado físico del terreno, sino la extinción de los derechos de uso comunales y consuetudinarios de los que dependían muchas personas para vivir.

Los primeros cercamientos se acordaron en algunas ocasiones con pequeños granjeros y en algunas ocasiones, incluso, los emprendieron ellos mismos. Sin embargo, no fue hasta el siglo XVI cuando tuvo lugar la primera gran ola de cercamientos con un fuerte impacto social, cuando los terratenientes pretendieron expulsar a los plebeyos de las tierras para rentabilizarlas destinándolas a pastizales para la ganadería ovina que resultaba cada vez más lucrativa. Para los analistas de la época los cercamientos habían generado, más que ninguno otro factor, la creciente plaga de vagabundos, de desposeídos «sin señor» que vagaban por los campos y suponían una amenaza para el orden social<sup>7</sup>. Thomas More, el más famoso de los analistas de la época, aunque él mismo fue un cercador, describió aquella práctica como el momento en que «las ovejas devoraron a los hombres». Probablemente, estos críticos sociales, al igual que lo hicieran muchos historiadores después de ellos, quizá sobrestimaran el impacto de los cercamientos a expensas de otros factores que condujeron a la transformación de las relaciones de producción inglesas. Pero sigue siendo la expresión más vivida del proceso inexorable que no solo cambiaría el campo inglés, sino el mundo: el nacimiento del capitalismo.

Los cercamientos, ya se produjeran para destinarlos a la ganadería o a una actividad agrícola más rentable, seguían siendo una fuente fundamental de conflicto en la Inglaterra de principios de la Edad Moderna. Los disturbios relacionados con ellos surgieron a lo largo de los siglos XVII y XVIII, y durante la Guerra Civil inglesa emergieron como una fuente de conflicto fundamental. En las primeras fases, el Estado monárquico opuso cierta resistencia a su proliferación, aunque solo fuera porque constituían una amenaza al orden público. Pero, una vez que las clases propietarias lograron adaptar el Estado a sus propias exigencias en proceso de cambio —algo que lograron más o menos finalmente en 1688 con la llamada Revolución Gloriosa—, no volvió a

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Véase N, Wood. *The Foundations of Political Economy: Some Early Tudor Views on State and Society.* Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1994, sobre estas tempranas críticas sociales,

producirse ninguna interferencia del Estado, y de hecho surgió un nuevo movimiento de cercamientos en el siglo XVIII, los llamados «cercamientos parlamentarios». Estos implicaron la extinción de derechos de propiedad problemáticos que interferían con la capacidad de acumulación de los señores, por medio de leyes parlamentarias. No hay mejor testimonio del triunfo del capitalismo agrario.

### LA TEORÍA DE LA PROPIEDAD DE LOCKE

Las presiones para transformar la naturaleza de la propiedad se manifestaron de diversas maneras, tanto en el ámbito de la teoría como en el de la práctica. Emergieron en los tribunales, en los conflictos en torno a determinados derechos de propiedad, en torno a alguna parcela de terreno comunal o de terreno privado en el que confluyera el derecho de uso de varias personas. En estos casos, las prácticas y demandas consuetudinarias solían chocar frontalmente con los criterios del «mejoramiento» y, con frecuencia, los jueces consideraron las razones para el mejoramiento como reivindicaciones legítimas contra los derechos consuetudinarios operativos desde tiempos inmemoriales<sup>8</sup>. A su vez, en aquel momento se teorizaba sobre el tema de una forma mucho más sistemática, como en el caso de la teoría de John Loche expresada en su famoso capítulo V de su Segundo tratado sobre el Gobierno civil, que escribiera a finales del siglo XVII.<sup>9</sup> Merece la pena detenerse en sus argumentos ya que representan la aportación más emblemática sobre el auge del capitalismo agrario.

Locke empieza por plantear la tesis de que Dios «entregó el mundo a los hombres en común» (II. 26), pero prosigue para demostrar que pese a ello, los hombres empezaron a tener una propiedad individual sobre determinadas cosas. De hecho, escribió, la propiedad privada, individual, es un derecho

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Véase E, P, Thompson. «Custom. Law and Common Right». en Customs in Common. OP. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> El debate en torno a Loche deriva de las reflexiones que recojo en mi capítulo sobre el autor en E. Meiksins Wood y N. Wood. *A Trumpet of Sedition: Political Theory and the Rise of Capitalism.* 1509-1688, Londres y Nueva York, New York University Press, 1997, Véase N. Wood. *John Locke and Agradan Capitalism.* Berkeley y Los Ángeles. University of California Press, 1984, para un análisis detallado sobre Locke y la bibliografía sobre el «mejoramiento» del siglo XVII.

natural otorgado por Dios. Los hombres (en su pensamiento, siempre son los hombres), son dueños de sí mismos y, por tanto, les pertenece el trabajo que realizan con sus propias manos y cuerpos. De modo que, defiende, cuando un hombre «mezcla su trabajo» con algo se establece un derecho de propiedad natural, es decir, cuando por medio de su trabajo lo saca de su estado natural o cambia sus condiciones naturales.

Sin duda, Locke no fue el primer pensador en proponer que las tierras desocupadas fueran reclamadas por quienes eran capaces de hacerlas productivas, pero, a medida que fue desarrollando su teoría del trabajo, introdujo algunos cambios enormemente significativos. Nos detendremos en ellos y en algunas de sus consecuencias en el capítulo VII, al abordar la ideología del imperialismo. De momento, el aspecto central es que toda la argumentación de Locke sobre la propiedad depende del concepto de «mejoramiento».

El hilo conductor de todo el debate es que la tierra existe para hacerla productiva y rentable, y por ello la propiedad privada, que emana del trabajo, es superior a la propiedad comunal. Locke insiste repetidamente en que la mayor parte del valor inherente a la tierra no proviene de la naturaleza, sino del trabajo y el mejoramiento: «es desde luego el trabajo lo que da a todas las cosas un valor diferente» (II. 40). Incluso llega a realizar los cálculos específicos del valor que aporta el trabajo en comparación con la naturaleza. Por ejemplo, sugiere: «Creo que sería un cálculo muy modesto si dijéramos que de los productos de la Tierra que resultan útiles para la vida del hombre, nueve sobre diez constituyen el resultado del trabajo», y se corrige inmediatamente a sí mismo: encontraremos que en la mayoría de los casos el 99 por 100 del total se atribuye enteramente al trabajo (II. 40).

Locke deja además bien claro que su concepto de valor no se reduce al valor de uso, sino el valor de cambio. El dinero y el comercio son la motivación para el mejoramiento; y el valor de un acre de tierra de América, sin mejoramiento, por muy fértil que sea por naturaleza, no sería más de uno sobre mil en comparación con un acre inglés de las mismas características, si calculamos «todo el beneficio que recibiría un indio si se estableciera su valor y su venta aquí» (II. 43). Lo que Locke quiere poner de manifiesto, y que rezuma desdén colonialista, es que la tierra no mejorada es un desperdicio de modo que quien la expropie de la propiedad común y se la apropie —que se la quite al común y proceda a su cercamiento— con el fin de mejorarla, no habrá sustraído nada, sino que habrá hecho un bien a la humanidad.

Obviamente, hay un aspecto que resulta atractivo en esta idea de Locke de que el trabajo es la fuente de valor y la base de la propiedad, pero en cuanto uno se detiene un poco en su idea, salta a la vista que encierra algo un poco raro. Por un lado, parece que no hay correspondencia directa entre el trabajo y la propiedad porque un hombre puede apropiarse del trabajo de otro. Puede adquirir un derecho de propiedad de algo «mezclando» su propio trabajo y el trabajo del otro al que emplea. Parece que para Locke la cuestión tiene menos que ver con la actividad del trabajo como tal que con su uso rentable. Por ejemplo, cuando calcula el valor del acre de tierra en América no alude a la inversión en esfuerzo, en trabajo, sino a que el indio fracasa a la hora de obtener beneficio. En otras palabras, lo importante no es el trabajo de una persona, sino la productividad de la propiedad, su valor de cambio y sus posibilidades a la hora de generar un beneficio mercantil.

El énfasis en la creación de un valor de cambio como base de la propiedad constituye un paso decisivo en la teoría de la propiedad capitalista. Sin duda, Locke no fue el primero en defender el derecho de las personas a apropiarse de una tierra desocupada y en desuso, siempre que estén dispuestos y sean capaces de sacarle provecho. Su idea de que la propiedad deriva del trabajo no dista tanto de ese concepto tradicional. Pero, lo que verdaderamente destaca de su teoría es la asociación entre «trabajo» y creación de valor de cambio, y la propiedad derivada a partir de la creación de valor de cambio. Esto tuvo sus consecuencias no solo en las relaciones de producción en el ámbito nacional sino también, como veremos más adelante, para justificar la expropiación colonial. Fue la excusa también para justificar los cercamientos de las tierras «no rentables» en el país, y los territorios en las colonias que las poblaciones indígenas no destinaban a un uso rentable en términos mercantiles.

Locke, en su célebre texto, escribió: «Por eso, la hierba que mi caballo ha pastado, el forraje que mi sirviente cortó y el mineral que yo he excavado en un terreno sobre el cual tengo un derecho en común con otros pasan a ser mi propiedad [...]» (II. 28). Se han escrito ríos de tinta sobre este texto y lo que nos cuenta sobre, por ejemplo, la opinión de Locke acerca del trabajo asalariado (el trabajo del sirviente que corta forraje). Pero lo verdaderamente sorprendente es que para Locke «el forraje que mi sirviente cortó» es equivalente al «mineral que yo he excavado». Esto quiere decir no solo que yo, el señor, me haya apropiado del trabajo de mi sirviente, sino que además en principio esta apropiación no es muy distinta de la propia actividad laboral del sirviente. Mi propia excavación es a todos los efectos igual que mi apropiación de las frutas

que corta mi sirviente. Pero, a Locke no le interesa la simple apropiación pasiva. La cuestión es que el propietario de la tierra que da a esta un uso productivo, que la mejora, aunque sea por medio del trabajo de otro, está siendo tan industrioso, o incluso más, que el sirviente que trabaja.

Merece la pena detenerse en este punto. Para entender la dirección que toma el argumento de Locke podemos, por ejemplo, pensar en las características del uso común en la actualidad. Cuando las páginas de las secciones financieras de la prensa diaria se refieren a «los productores», rara vez se están refiriendo a los trabajadores. De hecho, tienden a hablar, por ejemplo, de conflictos entre «productores» de automóviles y trabajadores del sector del automóvil o de sus sindicatos. En otras palabras, se atribuye a los empleadores de fuerza de trabajo, la «producción». Este uso nos resulta tan familiar que no acertamos a ver todo lo que implica, pero es importante recordar que fueron necesarias determinadas condiciones históricas muy específicas para hacerlo posible.

Las clases dominantes tradicionales de una sociedad precapitalista, apropiadores pasivos de las rentas de los campesinos que dependen de ellos, nunca se considerarían a sí mismos como «productores». El tipo de apropiación que podemos considerar «productiva» es claramente capitalista. Implica que la propiedad se utiliza activamente y no se destina a un consumo ostentoso, sino que se invierte y se obtiene de ella una creciente rentabilidad. La riqueza se obtiene no solo mediante el empleo de la fuerza coercitiva para extraer más plusvalía del trabajo de los productores directos, como lo hicieran los aristócratas rentistas, ni mediante una operación mercantil en la que se compra barato y se vende caro como en el caso de los mercaderes precapitalistas, sino incrementando la productividad del trabajo (el output por cada unidad de trabajo).

Al unir el trabajo con la producción de beneficio, Loche se convierte probablemente en el primer pensador que logra elaborar una teoría sistemática de la propiedad basada en algo parecido a estos principios capitalistas. Locke no fue en absoluto un teórico del capitalismo industrial maduro. Pero, su enfoque sobre la propiedad, y su énfasis en la productividad y en el valor de cambio que genera la producción le diferencia de sus antecesores. Su idea de que la producción genera activamente valor ya difería enormemente de los enfoques tradicionales que se centraron en el simple proceso de intercambio, la «esfera de la circulación». Tan solo William Petty, a menudo considerado como el fundador de la economía política, llegó a sugerir algo parecido a una «teoría del

valor del trabajo» en el siglo XVII, y también en este caso en el contexto del capitalismo agrario, teoría que puso a prueba como agente colonial en Irlanda, donde fue «agrimensor general» de Cromwell, como hicieran Loche y su mentor el primer conde de Shaftesbury, que vieron en las colonias del continente americano un laboratorio para el mejoramiento<sup>10</sup>.

En su obra sobre economía, Loche critica tanto a los aristócratas propietarios de tierras que se limitan a esperar sentados y recibir las rentas sin mejorar sus tierras, como a los mercaderes que actúan como meros intermediarios que compran barato en un mercado para venderlo a mayor precio en otro, haciendo acopio de mercancías para que suba su precio, o monopolizando un mercado para que aumenten sus beneficios procedentes de la venta. Para él, las dos constituyen una forma de propiedad parasitaria. No obstante, su ataque sobre este tipo de propietarios no debe interpretarse como una defensa de los trabajadores frente a las clases dominantes. Sin duda, el autor tiene buena opinión de los laboriosos artesanos y comerciantes, pero su ideal es el gran propietario de tierras impulsor del mejoramiento, a quien considera como la máxima fuente de riqueza de la comunidad y a quien denomina, significativamente, como «el primer productor»; un hombre como Shaftesbury, propietario capitalista e inversor en el comercio colonial, un hombre no solo «industrioso», sino un hombre cuyas grandes propiedades contribuyeron enormemente a la riqueza de la comunidad.

El enfoque de Loche sobre la propiedad encaja muy bien con las condiciones de Inglaterra en los albores del capitalismo agrario. Refleja claramente las peculiaridades de un contexto caracterizado por una gran concentración de grandes extensiones de tierra en manos de unos pocos y una agricultura muy productiva (una vez más, no solo en el sentido del output total, sino de output por cada unidad de trabajo). Su idea del mejoramiento recuerda a la bibliografía científica dedicada a las técnicas de la agricultura que emergieron de forma única en Inglaterra en aquel momento, sobre todo provenientes de la Royal Society y de los grupos de hombres cultos que formaban parte del grupo de relaciones de Locke y de Shaftesbury. Es más, sus constantes referencias a las tierras comunales como desperdicio, y sus alabanzas a la retirada del uso común de las tierras y a los cercamientos gozaban de resonancias poderosas en aquel tiempo y aquel lugar.

Debemos recordar que la definición de la propiedad en la época de Locke

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Debo las reflexiones sobre Petty a la tesis doctoral inacabada de C, Livingstone. York University. Toronto. Canadá.

era algo más que una cuestión filosófica, era una cuestión con una dimensión directamente práctica. Como hemos visto empezaba a instalarse una nueva definición capitalista de la propiedad, que desafiaba las formas tradicionales tanto en la teoría como en la práctica. La idea de que hubiera unos derechos de uso superpuestos sobre un mismo terreno iba dando paso en Inglaterra a la propiedad en exclusiva. A lo largo de los siglos XVII y XVIII se produjeron constantes disputas en torno a los derechos comunes y consuetudinarios. El principio de mejoramiento para el intercambio rentable iba obteniendo ventaja paulatinamente sobre otros principios y reclamaciones de propiedad, ya se basaran estas en la costumbre o en algún derecho fundamental para la subsistencia. El incremento de la productividad se convirtió en sí mismo en una razón para poder excluir otros derechos.

¿Qué mejor argumento que el de Locke para respaldar la iniciativa de los propietarios de tierras para extinguir los derechos consuetudinarios de los plebeyos, excluirles de las tierras comunales y para que estas pasaran a manos exclusivamente privadas gracias a los cercamientos? ¿Qué mejor argumento que el que defendía que el cercamiento, la exclusión y el mejoramiento incrementaban la riqueza de la comunidad y aportaban más al «populacho» de lo que le restaba? Y, de hecho, en el siglo XVII ya había ejemplos de decisiones de orden legal en torno a los conflictos por la propiedad de la tierra, en los cuales los jueces aludían a principios muy parecidos a los que Locke esbozaba, y que pretendían dar prioridad a la propiedad exclusiva sobre la propiedad comunal y los derechos consuetudinarios. En el siglo XVIII, cuando creció rápidamente el número de cercamientos al implicarse activamente en el proceso el Parlamento, se repetían sistemáticamente las menciones a las razones por las que el «mejoramiento» debería ser la base de los títulos de propiedad y, por tanto, el fundamento para extinguir los derechos de tradicionales.

La teoría de la propiedad planteada por Locke no solo respaldaba los intereses de los propietarios como Shaftesbury en este sentido. Detrás de su vehemente defensa de la igualdad de todos los hombres libres en el estado de naturaleza, como otros antes que él, se ocultaba no obstante una justificación de la esclavitud. Más concretamente, como veremos en el capítulo VII, su opinión sobre el mejoramiento podía escorarse fácilmente hacia una justificación de la expansión colonial y la expropiación de los pueblos indígenas, tal como deja dolorosamente de manifiesto en su comentario sobre los indios americanos. Si las tierras no mejoradas de las Américas representaban el «desperdicio», los europeos tenían el mandato divino de cercarlos y mejorarlos,

como lo hicieran en el estado original de naturaleza los hombres «industriosos» y «racionales». «En el principio todo el mundo era América» (II. 49), sin dinero, ni comercio ni mejoramiento. Si el mundo —o una parte de él— se había apartado de ese estado de naturaleza por orden de Dios, esa era la senda que debería tomar todo aquel entorno que permaneciera en esa condición primitiva.

### LUCHA DE CLASES Y REVOLUCIÓN BURGUESA

Llegados a este punto debería haber quedado claro que el desarrollo de determinadas formas distintivas de propiedad en la agricultura inglesa conllevó la emergencia de nuevas formas de lucha de clases. De nuevo en este caso, cabe destacar la especificidad del capitalismo agrario al comparar el caso inglés con el francés. Las diferencias en las formas de propiedad y las formas de explotación que, como ya hemos visto, caracterizaron a estas dos potencias europeas se reflejaron en los diferentes aspectos y terrenos de la lucha de clases, y en las diferentes relaciones entre las clases y el Estado.

En Francia, las formas extraeconómicas de extracción de excedente o de propiedad políticamente constituida, ya adoptaran la forma de cargos del Estado o la de diversas formas de poder o privilegios asociados al estatus de nobleza (como por ejemplo, la exención del pago de impuestos), establecieron los términos de la lucha de clases. Por ejemplo, el Estado fue una fuente de ingresos para un segmento importante de las clases dominantes. Al mismo tiempo, el Estado, como forma de propiedad políticamente constituida, competía con las clases propietarias por los mismos excedentes producidos por el campesinado. De modo que, podía darse el caso de que algunos sectores de la aristocracia se opusieran a los intentos de la monarquía por suprimir sus formas de poder autónomas y que se las apropiara el Estado absolutista centralizado, mientras que otros sectores mantuvieran o pretendieran adquirir propiedades en ese mismo Estado. Por ejemplo, podría darse el caso de un burgués que se opusiera a la excesiva carga de impuestos sobre el Tercer Estado carente de privilegios y a las exenciones que disfrutaban los estadios privilegiados como la nobleza y la Iglesia, y a la vez pretendiera obtener un cargo público (que podría comprar) como medio para apropiarse de la plusvalía del trabajo a través de los impuestos. Por supuesto, el campesinado era la primera fuente de plusvalía derivada del trabajo, lo cual significaba que a medida que crecía el Estado, y su aparato de cargos, y el campesinado estaba sometido a una constante carga impositiva, la monarquía tendría que proteger a los campesinos de las garras de los terratenientes ávidos de rentas, para que el Estado ávido de impuestos pudiera exprimirlos debidamente.

Por lo tanto, las clases apropiadoras tenían un interés material en conservar u obtener acceso a la propiedad políticamente constituida, ya adoptara esta la forma de determinados privilegios o de cargos públicos. Esta cuestión fue sumamente relevante en la revolución de 1789, cuando el Tercer Estado se enfrentó a los privilegios de la aristocracia, y cuando en concreto la burguesía reaccionó contra la amenaza de que se les vetara el acceso a los cargos del Estado<sup>11</sup>. Para las clases productoras, y para el campesinado en particular, la carga de los impuestos que se gravaba sobre ellos fue la gran cuestión de clase a lo largo de todo el Ancien Régime, y la resistencia del pueblo tendería a centrarse sobre todo en la explotación por parte del Estado mediante unos impuestos cada vez más elevados.

La Inglaterra de principios de la Edad Moderna ofrecía un cuadro muy diferente. La propiedad políticamente constituida no era allí una cuestión de primer orden. La clase terrateniente, y su dependencia cada vez mayor en formas de explotación puramente económicas, nunca llegó a depender en tanta medida del Estado como recurso material directo, y los impuestos reales no desempeñaron el mismo papel para las clases propietarias inglesas que para las francesas. Mientras que los terratenientes ingleses se apoyaban en el Estado para llevar a efecto sus intereses de clase —y entrarían en conflicto con él cuando la monarquía les disputara sus propiedades, o disputara el poder del Parlamento para ejercer como comité de vigilancia de los títulos de propiedad— , sus intereses materiales directos no eran tanto la necesidad de adquirir un trozo del Estado como aumentar sus capacidad económica de apropiación, los poderes enraizados directamente en su control de la tierra y en sus usos productivos. Mientras que seguramente al aristócrata francés lo que le preocupaba era mantener su capacidad de acceso a los altos cargos o a las exenciones de impuestos y a diversos privilegios de la nobleza, seguramente los intereses de clase del propietario inglés tenían más que ver con el derecho a los cercamientos.

Para las clases subordinadas en Inglaterra esto supuso que los conflictos en torno a los derechos de propiedad, o al significado mismo de la propiedad, se

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Sobre la Revolución francesa y el Estado como fuente de recursos materiales véase G. Comninel. *Rethinking the French Revolution...* op. cit., en particular el capítulo de la conclusión.

adivinaran como de mayor calado que las luchas contra la explotación extraeconómica. De modo que, por ejemplo, en el contexto de las luchas contra la explotación, para el plebeyo inglés evitar los cercamientos o defender la protección de los derechos consuetudinarios sería mucho más relevante que oponerse a los gravámenes como en el caso de los franceses. Mientras que el campesinado francés luchó contra los impuestos, las revueltas del campesinado inglés durante el siglo XVII, por ejemplo, iban dirigidas contra los terratenientes que elevaron las multas y las rentas con el fin de imponer las normas del mercado.

Este proceso plantea además algunas cuestiones relevantes sobre la función de la lucha de clases en el desarrollo del capitalismo. ¿Por ejemplo, qué cabe decir, llegados a este punto, sobre la premisa de que la lucha de clases de los campesinos contra los propietarios promoviera el surgimiento del capitalismo en Inglaterra al cortar las ataduras que imponía el feudalismo y dar rienda suelta a la producción de mercancías? Si bien es cierto que la configuración de las relaciones de clase era excesivamente compleja como para poder reducirla a una formulación sencilla, si quisiéramos condensar en una sola frase la forma en la que la lucha de clases entre señores y campesinos fue capaz de «liberar» al capitalismo, quizá fuera más acertado decir que el capitalismo fue promovido por la afirmación del poder de los propietarios frente a la defensa del campesinado de sus derechos consuetudinarios.

Obviamente, esta afirmación pone en duda la caracterización de la Revolución inglesa como una «revolución burguesa», y pone en duda de hecho el concepto mismo de «revolución burguesa». Para tildar a esta revolución de «burguesa» es preciso recurrir a una definición tan vaga y tan general que resulta vacua. Como mínimo, plantea una *petitio principii* al mezclar «burgués» y «capitalista». Por tanto, la propuesta de que las revoluciones burguesas provocaron la emergencia del capitalismo se convierte en poco más que una tautología.

Sin duda, han sido muchas las redefiniciones del concepto planteadas por los historiadores marxistas, y hace tiempo que es algo más que una simple guerra de clases librada entre los aristócratas feudales y los burgueses capitalistas, con el resultado de la victoria de una burguesía en alza capaz de liberar al capitalismo de sus cadenas. Por el contrario, más bien parece que de un modo u otro, antes o después, las revueltas revolucionarias que anticipan el origen del capitalismo suponen un cambio en las formas de propiedad o en la naturaleza del Estado, con independencia de las fuerzas de clase implicadas.

Esta explicación tiene la virtud de poner de relieve las transformaciones radicales que fueron necesarias para que surgiera el capitalismo, sin embargo, una interpretación tan amplia contribuye a ocultar más que a esclarecer las cosas.

El concepto de «revolución burguesa» resulta confuso por varias razones. ¿Hizo falta una revolución para que surgiera el capitalismo o para facilitar sencillamente la emergencia de un capitalismo ya existente? ¿Fue causa o efecto del capitalismo? Por mucho que se haya defendido que la revolución burguesa fue un hito en la transición al capitalismo, no existe ninguna interpretación de la revolución burguesa en la que la revolución explique la emergencia del capitalismo o de los capitalistas. Todas han tenido que asumir la existencia previa de formaciones capitalistas bastante bien desarrolladas, que a su vez generan reacciones revolucionarias a medida que ven mermado su propio desarrollo las clases y las instituciones precapitalistas. Por tanto, la revolución burguesa sería más el resultado que la causa, y seguiríamos sin hallar una explicación para las transformaciones sociales que dieron pie al capitalismo.

No obstante, aun aceptando la idea de que el capitalismo precedió a la revolución, obviamente ello no impide afirmar que la revolución burguesa fuera un resultado de las relaciones capitalistas y un factor para su posterior desarrollo. Es razonable aceptar que para que emerja el capitalismo tiene que darse algún tipo de conflicto violento en términos históricos. No obstante, se recurre al concepto de revolución burguesa para explicar lo acontecido en los casos (como el de Inglaterra), en los que precisamente se produce una revolución porque ya existen previamente unas relaciones sociales de producción capitalistas bien desarrolladas, y una clase capitalista dominante con capacidad para barrer todo atisbo de obstáculo por parte del Estado, a la par que someter a las clases subordinadas que se pongan en su camino; y en otros casos (como el de Francia) en los que, por el contrario, la revolución tiene lugar porque los aspirantes a capitalistas (o una burguesía que cabe creer que estaba integrada por aspirantes a capitalistas) tienen que vencer a una clase dominante no capitalista. Si comparamos ambos casos nos veremos obligados a concluir (como se sugiere en el capítulo III) que las revoluciones pueden ser burguesas sin ser capitalistas y capitalistas sin ser burguesas.

En Inglaterra, si la Revolución potenció el desarrollo del capitalismo, fue en gran medida mediante la consolidación de la posición de una clase terrateniente que ya dominaba previamente no solo la sociedad, sino al propio Estado. La revolución no consistió en una lucha de clases en la que saliera victoriosa la burguesía capitalista frente a una clase dominante que impedía su progreso. La verdadera lucha de clases que tuvo lugar en el seno de la revolución fue entre la clase dominante y las fuerzas populares subalternas, cuyos intereses de clase tenían que ver tanto con impedir el progreso de los terratenientes capitalistas o los burgueses colaboracionistas como con promover su progreso.

Una vez más, este planteamiento no merma el papel que desempeñó el granjero «medio», o el yeoman inglés en el desarrollo del capitalismo. Estos granjeros, como los arrendatarios capitalistas, fueron la columna vertebral de la tríada agraria. Pero una cosa es aceptar esto, y otra muy distinta, por ejemplo, considerar a las fuerzas popular-radicales de la Revolución inglesa del siglo XVII como meros agentes del progreso capitalista. Resulta engañoso considerar las luchas populares como la fuerza principal capaz de promover el desarrollo del capitalismo, a expensas de otras luchas populares más subversivas y democráticas que desafiaron las formas de propiedad que concretamente contribuyeron al desarrollo capitalista. Quizá estas fuerzas populares hayan perdido la batalla contra los terratenientes capitalistas, pero dejaron un tremendo legado de ideas radicales muy distintas de las pulsiones «progresivas» del capitalismo, legado que aún sigue vivo en diversos movimientos democráticos y anticapitalistas<sup>12</sup>.

La Revolución francesa de 1789 encaja con la descripción de una «revolución burguesa» mucho más que la inglesa, si de lo que se trata es de verificar la lucha fundamental entre la burguesía y la aristocracia. Pero, como ya hemos visto, cabe cuestionar seriamente la relación entre las luchas en Francia y la emergencia del capitalismo.

Para empezar, hay que decir que los posicionamientos en materia económica y las fuentes de ingresos de la burguesía y la aristocracia confluyeron en gran medida. No obstante, es cierto que, sí hubo una relación conflictiva entre ambas, sobre todo en lo relativo a las posibilidades de acceso a los cargos públicos como fuente de lucro. En ese sentido, efectivamente, la revolución fue «burguesa», si bien las presiones que la produjeron tenían menos que ver con el capitalismo que con las tensiones del absolutismo y de la centralización del Estado. En todo caso, la burguesía revolucionaria no era, en lo fundamental, una clase capitalista ni siquiera en lo que respecta a sus aspiraciones. A los profesionales y a los que ostentaban cargos en el corazón de la «revolución

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Véase E. Meiksins Wood y N. Wood. *A Trumpet of Sedition....* op. cit., en particular el cap. 4. sobre este legado radical.

burguesa» les preocupaba más la igualdad civil entre los estados y la supresión de los privilegios o, en otras palabras, les preocupaban más las formas de apropiación no capitalistas y «extraeconómicas», en concreto, los impuestos y el acceso a los cargos.

Con respecto al campesinado, por mucho que se opusieran a los vestigios del feudalismo que la nobleza no cejaría en intentar imponerles, o al Estado absolutista que les cargaba de impuestos, no fue bajo ningún punto de vista capitalista, ni siquiera en forma embrionaria. Tampoco es fácil imaginar que, si las fuerzas populares radicales que lograron conducir a la burguesía más allá de sus aspiraciones revolucionarias hubieran vencido finalmente, hubieran sido capaces de facilitar un poco más la emergencia del capitalismo.

El impacto inmediato de la revolución tuvo más que ver, en todo caso, con un atrincheramiento de las formas precapitalistas que con su eliminación, puesto que no solo consolidó al campesinado, sino que fomentó el crecimiento del Estado y convirtió sus cargos en la carrera profesional predilecta de la burguesía. No obstante, cabría argumentar que el impacto a largo plazo supuso facilitar el desarrollo del capitalismo por ejemplo mediante la unificación del Estado y la eliminación de las barreras internas que impedían el comercio. Sin embargo, queda abierta la cuestión de si ese proceso podría haber sido la antesala del capitalismo de no haber estado Francia sometida a las presiones externas que emanaban de la Gran Bretaña capitalista. En todo caso, dados los intereses de clase de la burguesía revolucionaria, resulta tentador afirmar que precisamente la burguesía francesa fue revolucionaria porque no fue capitalista.

Por el contrario, la Revolución inglesa no supuso precisamente un conflicto entre la burguesía y la aristocracia. Sin embargo, tuvo más que ver y de una forma más directa, con la emergencia del capitalismo y con la definición capitalista de la propiedad que la Revolución francesa, precisamente porque contribuyó a aumentar el poder de las clases propietarias en el Parlamento y a priorizar los intereses de los grandes terratenientes frente a los pequeños propietarios de tierras, y el «mejoramiento» frente a los derechos consuetudinarios de las clases subalternas.

## TERCERA PARTE

# MÁS ALLÁ DEL CAPITALISMO AGRARIO

## VI. MÁS ALLÁ DEL CAPITALISMO AGRARIO

A partir del siglo XVI, en Inglaterra, donde la riqueza seguía proviniendo en su mayor parte de la producción agrícola, los principales actores económicos del sector agrícola —tanto los productores directos como los que se apropiaban de sus excedentes—, dependían progresivamente de unas prácticas equivalentes a las capitalistas: la maximización del valor de cambio mediante la reducción de los costes y el incremento de la productividad a través de la especialización, la acumulación, la reinversión de los excedentes y la innovación.

Esta forma de proveer las necesidades materiales básicas para la sociedad inglesa conllevó una dinámica completamente nueva de desarrollo autosuficiente, un proceso de acumulación y de expansión muy distinto al de los antiguos ciclos «malthusianos» que habían dominado la vida material en otras sociedades. Además, vino acompañada de los típicos procesos capitalistas de expropiación y creación de una masa de personas desposeídas. La nueva dinámica histórica nos permite hablar precisamente en este sentido del «capitalismo agrario» propio de la Inglaterra de principios de la Edad Moderna, una forma de organización social con unas «leyes del movimiento» características que acabarían desembocando en el surgimiento del capitalismo maduro, es decir, en su forma industrial.

### LA EDAD DORADA DEL CAPITALISMO AGRARIO

Si echamos la vista atrás, hacia los siglos anteriores, es fácil idealizar las características del campo inglés. Sin embargo, resulta bastante difícil establecer conexiones entre aquel paisaje idílico propio de la Inglaterra rural y la actual industria agrícola británica dada la actual crisis de la misma, con el trasfondo de la «enfermedad de las vacas locas» y el desastre de la fiebre aftosa de 2001, que

puso de manifiesto los horrores y peligros de la agricultura intensiva, el control por parte de las grandes cadenas de supermercados de la distribución de alimentos y las consecuencias de la «globalización».

Durante la reciente crisis, muchos analistas parecían estar convencidos de que las dinámicas que habían conducido hasta el desastroso impacto de la agricultura intensiva capitalista se iniciaron tras la Segunda Guerra Mundial, cuando los gobiernos —posteriormente incitados y respaldados por la Política Agrícola Común—, fomentaron esta forma de cultivo para garantizar la provisión suficiente de alimentos baratos. Incluso algunos sectores críticos de la izquierda culparon del desastre al gusto por la comida barata por parte de la población británica.

No deja de ser curioso que a algunas personas aparentemente razonables, que no tienen problema en aceptar que los servicios públicos garantizan mejor que las empresas con ánimo de lucro la cobertura de las necesidades humanas básicas —como la sanidad o la educación—, no les parezca en cambio aceptable la reivindicación de la garantía de acceso a una alimentación barata, la necesidad más básica de todas. Esta actitud resulta de lo más desconcertante puesto que en Gran Bretaña la comida no es especialmente barata, y las ganancias derivadas de unos costes de producción más bajos claramente benefician a la industria alimentaria, al menos en la misma medida en que reducen los precios para los consumidores. Pero lo que resulta aún más sorprendente es la convicción de que la actual agricultura capitalista supone una ruptura revolucionaria con el pasado.

En el momento álgido de la crisis provocada por la fiebre aftosa en Gran Bretaña, un periódico de ámbito nacional publicó el comentario de un inspector veterinario belga que se quejaba de que «para los británicos el único valor que tiene la tierra es que pueden obtener beneficio de ella». Comentario que parecía alejar a Gran Bretaña de sus vecinos europeos, y que pudiera tener algo de lamento nostálgico de la pérdida de una cultura campesina escasamente más real en el continente hoy día que en Gran Bretaña. Pero, lo cierto es que Gran Bretaña sigue representando la cuna del capitalismo agrario.

La continuidad entre la agricultura vieja y la nueva obedece a aspectos que quedan ocultos tras las paradojas propias del capitalismo agrario. El paisaje que anida en el paraíso rural no es producto de una sociedad campesina ni se compone de granjas familiares independientes. En gran medida fue una creación del capitalismo agrario en su «Edad de Oro». El paisaje prototípico del mito de «la Inglaterra de verdes y agradables prados», aunque tardara siglos en

fraguarse, y aunque no se borrara en él del todo la huella de otros tiempos y otras formas de vida, probablemente le deba más al siglo XVIII que a ningún otro siglo, cuando «la edad de la aristocracia territorial» y la era del «mejoramiento» estaban en su punto álgido¹.

El paisaje supuestamente idílico de la Inglaterra rural llevaba inscrita la historia de las relaciones de producción capitalistas y de clase. Tanto los campesinos como los señores sufrieron una transformación que a su vez transformó el paisaje. Por un lado, el proceso de desposesión y de cercamientos que, entre otras cosas, tornó menos evidente la pobreza en el ámbito rural. El campesinado pobre característico del campo en otras sociedades agrícolas, con sus pequeñas parcelas de cultivo y humildes moradas fue sustituido por dos clases agrarias distintas: una compuesta por arrendatarios capitalistas prósperos, con sus granjas sólidas, pintorescas incluso, y los trabajadores carentes de propiedades que dejaron como única huella en el paisaje su derecho de paso campo a través para acceder a sus lugares de trabajo —su legado para los excursionistas del presente—. Durante este periodo de transformación rural llegaron a desaparecer incluso pueblos enteros. En el lado opuesto, estaban las casas de campo, los parques y los jardines ingleses. Hacía tiempo ya que la clásica aristocracia militar había sido sustituida por las comodidades y los ornamentos típicos de los señores de la «aristocracia territorial» rural, que vivían de las rentas de sus arrendatarios, y que serían característicos del siglo XVIII.

Los cercamientos parlamentarios del siglo XVIII ilustran muy bien las paradojas del momento. Dan fe de la indudable victoria de la clase terrateniente en el seno del capitalismo agrario, su control sobre las tierras, su control del Estado y su triunfo sobre las clases subalternas que habían desafiado su ascenso durante la Revolución del siglo XVII. No obstante, el legado visual de aquella victoria de clase, que materializaba un proceso que había arrancado siglos antes, se ha convertido en la imagen idílica de la vieja Inglaterra.

El concepto de «mejoramiento» encierra la misma paradoja. En el siglo XVIII este concepto tan útil combinó el gusto por el beneficio y por la belleza en el ámbito de interés de la aristocracia terrateniente. «Mejorar» la tierra no solo significaba consolidarla y cercarla con el fin de incrementar su productividad y, por tanto, el beneficio derivado de ella, sino también

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> W. G. Hoskins en su ya clásico *The Making of the English Landscape*. Harmondsworth. Penguin. 1955. donde describe vívidamente el carácter cambiante del paisaje a lo largo de ese importante periodo, define esta etapa como la era de la aristocracia territorial.

embellecer la hacienda del señor, incluso si para ello hiciera falta echar abajo pueblos enteros que pudieran suponer un obstáculo para las vistas del señor, que no tardaría en sustituirlos por jardines y parques.

Era una época en la que las técnicas agrícolas productivas y rentables eran en buena medida «orgánicos», en términos actuales, y dependían más de un uso eficiente de la tierra y de las técnicas agrarias que de la maquinaria industrial y los productos químicos. De modo que el impacto sobre la tierra no era tan descaradamente nocivo por mucho que las vidas de los seres humanos se vieran afectadas por la desposesión y la presión competitiva. Pero, la lógica económica actual, destructora del ámbito rural, ya había empezado a funcionar desde los siglos XVI y XVII.

Era la misma lógica que ya en el siglo XVI regía el interés de los terratenientes ingleses, en determinadas partes del país, en que sus arrendatarios lograran aumentar sus beneficios mercantiles para poder obtener el máximo de renta de alquiler de ellos. Era la misma lógica que dominaba los cálculos del tasador del terrateniente para obtener la diferencia entre los arriendos consuetudinarios fijos, que pagaban muchos arrendatarios, y las rentas de alquiler más elevadas que podía obtener el terrateniente en un mercado abierto de arrendamientos.

Era la misma lógica que imperaba en el siglo XVII con la explosión de la literatura sobre el «mejoramiento»; y los cálculos propios del siglo XVIII que conllevaron a los cercamientos parlamentarios motivados por los intereses del «mejoramiento» no se diferenciaban demasiado de la actual aritmética económica. Las presiones a favor de la intensificación de la producción y de la rentabilidad se han agudizado infinitamente con el crecimiento de las cadenas de supermercados y de la globalización, y el potencial para el desarrollo tecnológico de la agricultura industrializada ha aumentado desmesuradamente. No obstante, la raíz del problema sigue siendo la lógica capitalista de extracción de beneficio, al igual que en etapas anteriores.

Sin duda, William Cobbett reflejaba la realidad en sus escritos cuando a principios del siglo XIX despotricaba contra las quejas de los agricultores ingleses y les advertía de que estaban condenados a desaparecer de forma inminente, a medida que los arrendatarios se veían obligados a abandonar las tierras por no poder pagar las rentas de alquiler, mientras que a los labriegos se les pagaban unos salarios misérrimos. Pero, si bien describía una crisis de características muy concretas y decisiva en muchos sentidos para el campo inglés, tras las Guerras Napoleónicas y con una industrialización agonizante, la

dinámica histórica que dio origen a la crisis había iniciado su andadura mucho antes y aún se mantiene en nuestros días.

Igual que el lamento de Cobbett tenía sus antecedentes en las protestas del siglo XVI contra los cercamientos, también percibimos el eco de sus opiniones hoy. No obstante, en la actualidad se escuchan predicciones que vaticinan que la actual crisis agrícola será la última estocada para los ya maltrechos agricultores británicos y el fin de las pequeñas granjas, acorralados en esta ocasión por los grandes productores trabajando codo con codo con las cadenas de supermercados, con el respaldo del gobierno. Y, mientras que algunos agricultores británicos enojados prueban suerte al otro lado del canal, aún resuenan las advertencias de Cobbett sobre aquellos agricultores desesperados que se llevaban «su lealtad, su capital (o lo que les quedaba de él) y sus habilidades para cebar a los puercos, nuestros viejos amigos los Borbones»<sup>2</sup>.

# ¿ERA EL CAPITALISMO AGRARIO VERDADERAMENTE CAPITALISTA?

Llegados a este punto, deberíamos detenernos un poco en dos aspectos fundamentales. En primer lugar, que no fueron los mercaderes ni los productores los impulsores del proceso que condujo al desarrollo inicial del capitalismo. La transformación de las relaciones sociales de producción estaba profundamente enraizada en el campo, y la transformación del comercio y la industria ingleses fue el resultado más que la causa de la transición de Inglaterra al capitalismo. Los mercaderes eran capaces de funcionar perfectamente en sistemas no capitalistas. Como hemos visto, prosperaron en el contexto del feudalismo europeo donde se beneficiaron no solo de la autonomía de las ciudades, sino también de la fragmentación de los mercados y de las oportunidades a la hora de realizar transacciones entre un mercado y otro.

En segundo lugar, e incluso más relevante que el aspecto anterior, hasta el momento, el término «capitalismo agrario» no lleva implícito en su núcleo el trabajo asalariado, a pesar de que el trabajo asalariado es un elemento central en cualquier definición del capitalismo. Este hecho requiere una explicación.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> W. Cobbett. *Rural Rides*. Londres. Penguin. 1985, p. 95

Es preciso decir que muchos arrendatarios ingleses contrataron trabajo asalariado, hasta el punto de que la triada que Marx y otros pensadores identificaran —los señores vivían de las rentas de alquiler capitalistas de los terrenos, los arrendatarios capitalistas vivían de sus beneficios, y los labriegos vivían de sus salarios— ha sido considerada por muchos como la característica definitoria de las relaciones agrícolas en Inglaterra. Y así fue, al menos en aquellas partes del país, en particular en el sur y el sudeste, con mayor productividad agrícola. Las nuevas presiones económicas y competitivas que condujeron a los agricultores improductivos a un callejón sin salida fueron un elemento fundamental para la polarización de la población agrícola entre los grandes terratenientes y los labriegos asalariados sin propiedades, y fomentaron la tríada agraria. Y, por supuesto, las presiones encaminadas a incrementar la productividad provocaron que se intensificara la explotación del trabajo asalariado.

Por lo tanto, no sería excesivo definir el capitalismo agrario inglés en los términos de la mencionada tríada. Pero, es importante recordar que las presiones competitivas, y las «nuevas leyes del movimiento» que las acompañaron, no dependieron en primer término de la existencia de una masa proletaria, sino de la existencia de unos arrendatarios— productores dependientes del mercado. Los trabajadores asalariados y, especialmente aquellos que dependían por completo de unos salarios para su sustento, salarios que no eran meros complementos estacionales (el trabajo asalariado de temporada y complementario que ha existido desde la Antigüedad en las sociedades agrarias), seguían siendo en buena medida una minoría en la Inglaterra del siglo XVII.

Además, estas presiones competitivas no solo afectaron a los arrendatarios que empleaban a trabajadores asalariados, sino también a los granjeros que eran productores directos y no contaban con trabajadores externos a la unidad familiar. Puede que las personas dependieran del mercado —para satisfacer las necesidades básicas para su reproducción— sin que por ello estuvieran completamente desposeídos. Para depender del mercado tan solo hacía falta perder el acceso directo no mercantilizado a los medios necesarios para su reproducción, en particular, a la tierra. Una vez que los imperativos del mercado se afianzaron, ni siquiera la propiedad explícita era suficiente como mecanismo de protección contra sus embistes. La dependencia del mercado era causa y no resultado de la proletarización de masas.

En otras palabras, las dinámicas específicas que asociamos al capitalismo

ya se estaban produciendo en la agricultura inglesa antes de que tuviera lugar la proletarización de la fuerza de trabajo. De hecho, dichas dinámicas constituyeron un factor fundamental para que se produjera la proletarización del trabajo en Inglaterra. El factor crucial fue la dependencia del mercado por parte de los productores, y de los apropiadores, y los nuevos imperativos sociales que generaba la dependencia del mercado.

Quizás algunos no estén muy predispuestos a tildar esta formación social de «capitalista» basándose en que, por definición, el capitalismo se basa en la explotación del trabajo asalariado. Este tipo de reticencias están bien, siempre y cuando aceptemos que la economía inglesa de principios de la Edad Moderna, llamémosla como queramos llamarla, se guiaba por la lógica de su sector productivo básico, a saber, la agricultura, que ya funcionaba conforme a principios y «leyes del movimiento» distintas de las que prevalecían en cualquier otra sociedad desde los albores de la historia. Y esas leyes del movimiento eran precondiciones necesarias —e inexistentes en ningún otro lugar— para el desarrollo de un capitalismo maduro que en efecto se basara en la explotación de una masa de trabajadores asalariados.

Y, ¿cuál fue el resultado de todo ello? En primer lugar, una característica de la agricultura inglesa es que era productiva. Por ejemplo, a finales del siglo XVII, la producción de grano y cereal había aumentado hasta tal punto que durante un tiempo, Inglaterra pasó a ser un destacado exportador de estos productos básicos. Esta producción avanzada se logró contando con una fuerza de trabajo relativamente pequeña. Aquí radica el carácter distintivo de la productividad de la agricultura inglesa.

En la primera parte de este libro nos topamos con posiciones que negaban la existencia de un «capitalismo agrario» inglés basándose en que durante el siglo XVIII la «productividad» de la agricultura francesa fue más o menos equivalente. Sin embargo, en Francia fueron necesarias más unidades de trabajo para producir el mismo output, mientras que la agricultura inglesa tuvo la capacidad de poder dar sustento a una proporción mayor de personas que no estaban vinculadas a la producción agrícola, y recurriendo a una fuerza de trabajo menor, en un contexto de disminución de la población rural. Por lo tanto, una vez más, la cuestión no es el output total, sino la productividad del trabajo o el output por unidad de trabajo.

Los factores demográficos lo dicen todo. Son frecuentes los enfoques que defienden que en Inglaterra la productividad agrícola contribuyó a avivar el proceso de industrialización porque pudo dar sustento a un extraordinario

aumento de la población. Sin embargo, para cuando la densidad de la población inglesa empezó a superar con creces a la de otros países de Europa occidental, en los que se estabilizaban sus poblaciones cuando no descendían, el desarrollo económico inglés ya despuntaba. Puede que el aumento demográfico contribuya a explicar el desarrollo del capitalismo industrial, sin embargo, no basta por sí solo para explicar la emergencia del capitalismo en sí y, en todo caso, la explosión de la población fue el resultado más que la causa. No obstante, la composición demográfica del país ya destacaba por otras razones fundamentales para el proceso, incluso antes de que se pusiera de manifiesto el patrón de crecimiento demográfico único en aquel contexto, y que nos dice mucho acerca del desarrollo económico inglés.

Entre 1500 y 1700 se produjo un crecimiento importante de la población en Inglaterra y en otros países, pero el caso inglés destacaba en algunos aspectos. El porcentaje de su población urbana se duplicó con creces durante ese periodo (algunos historiadores sitúan el porcentaje de población urbana justo por debajo de un cuarto del total de la población ya a finales del siglo XVII). Si bien la población urbana no había alcanzado los niveles de la República Holandesa, la comparación con Francia resulta reveladora. En Francia, la población rural se mantuvo bastante estable, un 85 o un 90 por 100 en el momento de la Revolución francesa en 1789 y a partir de entonces. En 1850, cuando la población urbana de Inglaterra y Gales alcanzó alrededor de un 40,8 por 100, en Francia solo era de un 14,4 por 100 (y la de Alemania un 10,8 por 100)<sup>3</sup>.

De modo que, ya a principios de la Edad Moderna, la agricultura británica era lo suficientemente productiva como para mantener a un número inusual de personas que ya no estaban vinculadas a la producción agrícola. Como hemos visto, esta pauta diferenciaba a Inglaterra incluso de la República Holandesa donde, aunque hubiera una proporción aún mayor de población urbana, dependía de su papel prominente en el comercio internacional para mantener no solo a su enorme población urbana, sino incluso a sus productores agrícolas. En otras palabras, aun siendo muy productiva la agricultura holandesa, sin embargo, dependía desproporcionadamente del comercio internacional y de los productos en circulación producidos en otros lugares para poder alimentar a una población urbana numerosa.

Las características distintivas de Gran Bretaña —y más específicamente de

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Véase E. J. Hobsbawm. *The Age of Empire.* Londres. Weidenfeld y Nicolson. 1987. p. 343 [ed. cast.: *La era del imperio.* 1875-1914. Barcelona. Critica. 2013].

Inglaterra— obviamente obedecen a algo más que unas técnicas agrícolas especialmente eficientes. Indican que se produjo también una revolución de las relaciones sociales de producción. Francia, por ejemplo, siguió siendo un país de granjeros propietarios en su mayor parte, sin embargo, en el caso de Inglaterra, la propiedad de la tierra se concentró en unas pocas manos, mientras aumentaba rápidamente la masa de desposeídos. No obstante, la cuestión elemental no fue el tamaño de las propiedades. En Francia, la producción agrícola se seguía basando en prácticas campesinas tradicionales mientras que la agricultura inglesa reaccionaba en aquel mismo momento a los imperativos de la competitividad y del mejoramiento (no existía nada parecido a la abundante bibliografía inglesa relativa a este concepto, y la comunidad rural seguía imponiendo sus regulaciones y restricciones sobre la producción, afectando incluso a los grandes terratenientes)<sup>4</sup>.

El patrón demográfico de Inglaterra tenía otra característica aún más distintiva. La distribución del crecimiento de la población urbana no era uniforme entre las distintas ciudades. En Europa, el patrón más frecuente era la dispersión de la población urbana entre diversas ciudades importantes de modo que, por ejemplo, la de Lyon no desmerecía a la de París. Sin embargo, Londres creció desproporcionadamente en comparación con otras ciudades inglesas, y pasó de 60.000 habitantes en 1530 a cerca de 575.000 en 1700, por lo que se convirtió en la ciudad más grande de Europa.

Las implicaciones de este proceso son más relevantes de lo que pudieran parecer a simple vista. Entre otras cosas, dan fe de la transformación de las relaciones sociales de producción en el corazón del capitalismo agrario, en el sur y en el sureste, y la desposesión de los pequeños productores, cuyo destino como migrantes desplazados sería con frecuencia Londres. El crecimiento de Londres representa también no solo la progresiva unificación del Estado inglés, sino también de un mercado nacional. La inmensa ciudad se convirtió en centro de actividades del comercio inglés. No solo era un cruce fundamental en el tránsito del comercio nacional e internacional, sino que además contaba con un consumo masivo de productos ingleses, en particular de los productos agrícolas.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Sobre la falta de «mejoramiento» en la agricultura francesa en el siglo XVII y buena parte del XVIII, véase H. Neveux, J. Jacquart y E. Le Roy Ladurie, *Histoire de la France rurarle*, tome 2: *L'áge classique des paysans*, *1340-1789*, París, Seuil, 1975, en particular las pp. 214-215. Merece la pena añadir que los terratenientes franceses no consideraban a sus arrendatarios como emprendedores o mejoradores. Véase R. Forster, «*Obstacles to Agricultural Growth in Eighteenth-Century France*», American Historical Review 75 (1970), p. 60.

En otras palabras, el crecimiento de Londres simboliza de diversas maneras la emergencia del capitalismo en Inglaterra debido a que contaba con un mercado cada vez más competitivo, integrado, unificado y único, unido al grado de productividad de su agricultura y a la proporción de población desposeída.

# LA DEPENDENCIA DEL MERCADO Y EL NUEVO SISTEMA MERCANTIL

La influencia de la lógica distintiva y sin precedentes del capitalismo agrario afectó a cada esfera de la vida económica. Sin duda es cierto que el capitalismo inglés emergió en el contexto de un mayor sistema mercantil, y que sin él no hubiera sido posible su emergencia. Sin embargo, y contra los enfoques que atribuyen a la actividad mercantil el impulso necesario para el desarrollo económico, las «leyes del movimiento» económicas que emanaron del campo inglés fueron capaces de transformar las normas ancestrales del intercambio mercantil y fueron capaces de crear un sistema completamente nuevo.

Mientras que el desarrollo de otras potencias mercantiles europeas se había producido en función de la solidez de su red de comercio exterior, el tráfico de mercancías descrito por Polanyi, el capitalismo británico dependía de un mercado interior muy desarrollado, puesto que contaba con una población que ya no se implicaba en la producción de mercancías de uso cotidiano — alimentación y textiles— para su propio consumo y el de sus familias. El mercado de masas londinense de productos de consumo básico se convirtió en el centro de este mercado interior en crecimiento, que difería de otros tanto por su tamaño como por su contenido y sus «leyes del movimiento». La naturaleza cada vez más nacional e integrada del mercado suponía que no solo funcionara cada vez más de acuerdo con los criterios de «la ganancia sobre la enajenación», sino que también se basara en la producción competitiva.

Inglaterra llegó incluso a desarrollar su propio sistema bancario. Los sistemas bancarios de los demás centros mercantiles principales contaban con sistemas bancarios que habían surgido en la Antigüedad o en la época medieval: operaciones de cambio, bancos públicos que llevaban las finanzas del Estado y la regulación de la moneda y mecanismos para la financiación del comercio exterior y de larga distancia. Inglaterra no destacaba especialmente en el

sistema bancario «clásico»; sin embargo, creó uno nuevo cuyo origen radicaba en el comercio interior, fundamentalmente de productos internos, al contrario que el resto de Europa. Este sistema no estaba arraigado en el comercio exterior, «ni en el arbitraje comercial entre mercados separados», sino en un «mercado metropolitano» centrado en Londres, que permitía la emergencia de una red de distribución desde la capital a todo el resto del país a través de «gestores de cobro» o agentes que manejaban comisiones y créditos<sup>5</sup>. No resulta difícil observar que este peculiar sistema financiero y mercantil provenía del capitalismo agrario y de las relaciones sociales en transformación que habían generado tanto la necesidad para dicho mercado para dar sustento a una población no agraria en crecimiento, sino también la capacidad para satisfacer dicha necesidad.

El mercado interior inglés se expandió hacia el exterior y se convirtió en un mercado internacional. La economía nacional en desarrollo se estaba convirtiendo también en el núcleo de un sistema mercantil internacional distinto de cualquier otro sistema mercantil anterior. De la misma manera en que la vieja red de mercados locales y de «tráfico de mercancías» entre ellos daba paso a una forma más integrada de mercado, emergía en Gran Bretaña, y especialmente en Londres, un sistema mercantil de ámbito mundial que acabaría reemplazando a la «infinidad de operaciones sucesivas de arbitraje entre mercados separados, diferenciados y discontinuos que con anterioridad habían constituido el mercado exterior»<sup>6</sup>. El sistema mercantil interior inglés generó instrumentos característicos como las letras de cambio, y en particular las «bilis on London», que acabaron empleándose también en el mercado internacional. Inglaterra pasó a dominar indiscutiblemente el comercio internacional, dando pie a lo que en ocasiones se ha denominado como el «capitalismo mercantil» del siglo XVIII, basado en los fundamentos del anterior sistema mercantil interior; incluso el poder militar, y su inmenso poder naval, garantes del predominio de Gran Bretaña a escala internacional, tuvo claramente su origen en la riqueza que había generado el capitalismo agrario.

El sistema mercantil asociado al desarrollo del capitalismo agrario tuvo claramente su origen en la producción y el consumo internos. Fue el primer ejemplo, y durante mucho tiempo el único, de un sistema mercantil basado en la producción de bienes básicos para la reproducción social, orientado a un

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> E. Kerridge. Trade and Banking in Early Modern England. op. cit., pp. 4-6,

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ibid., p.6.

mercado de masas en expansión7. Esto no quiere decir que haya que restar importancia al impacto del comercio de mercancías básicas como el caso del grano, en el contexto más amplio del sistema mercantil europeo. No obstante, los británicos, y en concreto los ingleses, crearon un nuevo tipo de sistema cuyas dinámicas estaban conducidas por distintas necesidades y que respondían a una lógica distinta a cualquier otra anterior. Sin lugar a duda, también formaron parte del antiguo sistema mercantil y, con certeza, experimentaron el auge del consumo de bienes de lujo. Tampoco se puede negar, por supuesto, el papel económico que desempeñó en toda actividad mercantil la riqueza de las clases prósperas, un papel desproporcionado si se tiene en cuenta lo reducido de su tamaño, y que por otra parte no fue muy distinto del que desempeñaran por definición en cualquier sociedad marcada por profundas desigualdades, incluyendo y de un modo muy especial, la sociedad capitalista. No obstante, en el mercado interior de Inglaterra convivió con las prácticas mercantiles tradicionales la emergencia de un sistema nuevo, que obedecía a su propia lógica y cuyo alcance acabó extendiéndose más allá de las fronteras de Gran Bretaña hasta crear un nuevo sistema mercantil a escala internacional.

Una vez más, nos encontramos con que va en el siglo XVII el mercado interior inglés se parecía mucho a un mercado nacional unificado, sin las divergencias que caracterizaron al mercado internacional (divergencias que aún no se han superado del todo, incluso en el actual contexto de «globalización») ni las barreras comerciales internas que seguían afectando a las economías en otros lugares, y no solo en las ciudades Estado, fragmentadas, sino en monarquías centralizadas como el caso de Francia. Este ejemplo de economía nacional destacaba también cada vez más por su tamaño y la particular composición de su mercado de mercancías de primera necesidad y de mercancías sencillas, baratas, del día a día, tales como las ollas de hierro. Quizá el declive del campesinado inglés tardara más en producirse de lo que se ha planteado en alguna ocasión, y que se extendiera hasta bien entrado el siglo XIX. Pero, dado que la dependencia del mercado de los granjeros arrendatarios ingleses ya era evidente en el siglo xvi a través de la competitividad de las rentas de alquiler que pagaban y que aceleró el proceso de desposesión de quienes no eran capaces de sobrevivir en contextos cada vez más competitivos, dicha dependencia del mercado fue progresivamente traduciéndose en la

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Este debate sobre el característico sistema mercantil desarrollado por Gran Bretaña deriva de mi artículo «*The Cuestión of Market Dependence*». Journal of Agrarian Change 2.1. enero de 2002. pp. 50-87.

mercantilización de la fuerza de trabajo y la dependencia de un salario para acceder a los medios de subsistencia.

Tradicionalmente, el comercio europeo del grano estaba dirigido en su mayor parte a las poblaciones urbanas cuyo crecimiento, claramente, había sido sustancial durante aquel periodo. Como hemos visto, es cierto que en Inglaterra la proporción de la población urbana en comparación con la rural había sido mayor que la de otros países y Londres se había convertido en la ciudad más grande de Europa, lo cual a su vez la convertía en un enorme centro de consumo de bienes básicos único en aquel momento. No obstante, esta tendencia demográfica no bastaba por sí misma para explicar las características únicas del mercado interno de Inglaterra. Por ejemplo, esa tendencia demográfica aún más pronunciada incluso en el caso de la República Holandesa no tuvo el mismo impacto8. Lo cierto es que hay un elemento revelador que surge al establecer comparaciones entre ambos casos y que puede arrojar algo de luz. La población urbana de la Edad de Oro holandesa no solo estaba engrosada por pobres y desposeídos incapaces de mantenerse con su propia producción agrícola, sino que también destacaba en aquella época la proporción de personas que se beneficiaban de la gran riqueza mercantil de la República o que participaban en el proceso de generarla. En comparación, las ciudades inglesas, y Londres en particular, aumentaron de tamaño por contar con una población desproporcionada de pobres desposeídos fruto del capitalismo agrario. En todo caso, lo que caracterizaba al mercado de productos básicos inglés no era solo la distribución demográfica entre la ciudad y el campo, sino la creciente proporción de población, ya fuera esta de origen rural o urbano, desposeída y dependiente de su salario para sobrevivir, unida a una relación más directa entre este tipo de producción y de consumo.

Los historiadores han prestado mucha atención al surgimiento de la «sociedad de consumo» en Gran Bretaña (y en otros lugares, sobre todo, en los Países Bajos)<sup>9</sup>. No cabe albergar demasiadas dudas en relación con que durante

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> A finales del siglo XVII la población urbana de la República podría haber alcanzado un 45 por 100 (la provincial de Holanda estaba bastante por encima de la media nacional), si bien descendió algo a partir de entonces, por lo que era el país más urbanizado de Europa. Véase J. de Vries y A. van der Woude, *The First Modern Economy*, op. cit., pp. 59-61.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Véase, por ejemplo. J. Thirsk. *Economic Policy and Projects: The Development of a Consumer Society in Early Modern England*. Oxford— Oxford University Press. 1978: N. McKendrick. J. Brewer y J. H, Plumb. The Birth of a Consumer Society: The Commercialization of Eighteenth— Century England. Londres. Hutchinson. 1983: S. Schama. The Embarrassment of Riches: An Interpretation of Dutch Culture in the Golden Age. Berkeley y Los Ángeles.

el siglo XVIII, y sobre todo con el crecimiento de las clases urbanas, ya existía un mercado en expansión de todo tipo de bienes más allá de los productos básicos, desde ropa fina hasta obras de arte. Pero, no obstante, la «sociedad de consumo» en Inglaterra, por muy novedosa que fuera y por muy reducido que fuera el tamaño de su mercado y la variedad de mercancías circulantes, no se diferenciaba mucho cualitativamente de los mercados burgueses de otros lugares de Europa. Dichos mercados de consumo guardaban en lo fundamental una continuidad con la cultura burgher medieval europea, y su crecimiento en términos cuantitativos no era por sí mismo un factor suficiente para diferenciarlos del mercado de mercancías de lujo de épocas anteriores. Tendremos que considerar otros factores para poder identificar las características verdaderamente novedosas y distintivas que supusieron una ruptura fundamental en términos cualitativos con las antiguas pautas económicas y la puesta en marcha de una nueva lógica sistémica.

Puede conducir a equívoco limitarse a definir el carácter específico de la nueva economía en Gran Bretaña insistiendo en la creciente riqueza de las «clases medias» o en el número de consumidores con capacidad para comprar una amplia gama de mercancías con el objetivo de mejorar su confort y aumentar su obtención de placer, o por simple disfrute estético, o con el fin de mejorar su estatus. Lo más relevante fue, en cambio, el aumento del número de personas que se veían obligadas a comprar bienes para cubrir sus necesidades básicas y obtener las herramientas esenciales para su subsistencia y reproducción social. Huelga decir que el crecimiento de dicho mercado no solo requería tener la capacidad de comprar, sino también la compulsión a hacerlo. En el periodo histórico entre el capitalismo agrario y el capitalismo industrial, puede que el poder adquisitivo de los trabajadores hubiera sido un factor inusualmente relevante e, indudablemente, la definición de necesidad era cada vez más elástica y abarcaba progresivamente los objetos manufacturados de uso cotidiano tales como la cubertería y los utensilios de cocina. Pero, la compulsión es un elemento central de la nueva dinámica económica; y, en este tipo de mercados incluso la capacidad de compra estaba condicionada por estrictas limitaciones. Sin duda, el hecho de que un número tan elevado de trabajadores se hubieran convertido en consumidores era un hecho novedoso, pero la lógica específica de este tipo de mercado dependía de la pobreza de los consumidores en igual medida que el comercio de lujo dependía de la riqueza.

No obstante, tampoco bastaría con afirmar que fue en Inglaterra en primer lugar, y posteriormente Gran Bretaña, donde se produjo la emergencia de un mercado de masas de mercancías baratas y de uso cotidiano sin precedentes en términos históricos. Lo que en último término distingue este mercado de los mercados de bienes básicos existentes anteriormente es el hecho de que, en el contexto de las relaciones de propiedad capitalistas, la necesidad de consumo de los consumidores relativamente pobres se convirtió en el motor de un nuevo tipo de mercado en el sentido también de que este afectaba a la producción de un modo también sin precedentes hasta entonces. Las nuevas pautas de consumo influían directamente en la producción como nunca antes, y en el contexto de un mercado nacional ya existente cada vez más competitivo e integrado. En la era del capitalismo agrario, la producción agrícola inglesa abastecía sustancialmente su propio mercado interno de productos alimenticios y, como ya hemos visto, durante un tiempo, Inglaterra incluso llegó a ser un exportador neto de grano. Al mismo tiempo, el desarrollo de las fuerzas productivas en el campo fue corolario de la transformación de las relaciones sociales de producción que acabaron generando también una masa de consumidores asalariados. La agricultura inglesa era de por sí suficientemente productiva, y no solo como la holandesa, a través del intercambio y dependiendo de la superabundancia de riqueza puramente mercantil capaz de dar sustento a una gran población que ya no estaba vinculada a la producción agrícola, sino que el desarrollo de la industria británica se produjo sobre la base de unas mercancías básicas baratas como el tejido de algodón, y la capacidad de acceso a ese mercado de masas en expansión.

El desarrollo de una masa proletaria empleada por el capital supuso el cambio definitivo en la relación directa entre producción y consumo. (Por supuesto, también implicó una contradicción fundamental: las mismas condiciones que propiciaron la integración de la producción y del consumo, las mismas fuerzas que provocaron la superación de las divergencias del viejo sistema mercantil, los mismos imperativos de la competitividad y de la acumulación del capital, con su tendencia sistemática hacia el exceso de capacidad, a su vez garantizaban que a menudo se produjera un desequilibrio entre la producción y el consumo, un nuevo desajuste sistemático entre la oferta y la demanda. El viejo sistema mercantil también conllevaba evidentemente la existencia de ciertos desequilibrios, provocados por sus desconexiones entre la producción y el consumo, entre la oferta y la demanda, pero estos eran por así decirlo contingentes, y emergían más por defecto que

por compulsión. La ausencia de imperativos relacionados con la competitividad suponía la ausencia de mecanismos sistémicos capaces de compeler dichos desequilibrios recurrentemente, y menos aún los desequilibrios derivados del exceso de capacidad.) El proletariado constituía tanto una fuerza de producción como un mercado de consumo de masas, y ambas características intrínsecas al proletariado configuraron el desarrollo de las fuerzas productivas.

En un entorno competitivo que implicaba el imperativo sistémico de aumentar la productividad del trabajo, la mercantilización general de la fuerza de trabajo bajo la forma del trabajo asalariado, condujo al capital, ya de por sí dominado por la presión hacia la competitividad, hacia la extracción del máximo de plusvalía de los trabajadores en un lapso de tiempo limitado, durante el cual ejercía el control sobre la fuerza de trabajo de los trabajadores jurídicamente libres. A su vez, estos trabajadores asalariados desposeídos, que dependían del mercado para satisfacer sus necesidades materiales, influían en la naturaleza de la producción no solo por la naturaleza de su actividad productiva, sino también por su capacidad de consumo.

Este tipo de consumo configuró un mercado excepcionalmente amplio e inclusivo, a la par que contaba con unos recursos excepcionalmente limitados. El proletariado, como clase completamente dependiente de su salario en dinero para acceder a los medios más básicos para su subsistencia, suponía la existencia de un mercado más grande en un espacio geográfico más o menos unificado, y en una economía más o menos integrada, sin precedentes hasta entonces. Pero, a su vez, se trataba de un mercado cuyos consumidores tenían una capacidad de consumo restringida. Naturalmente, esa combinación distintiva generó sus propias presiones para forzar una producción que fuera rentable. La producción en un mercado de estas características compensaba la falta de riqueza de los consumidores con el hecho de que accedieran a él el mayor número posible de personas, por lo que conllevó la necesidad de poner en marcha la producción de mercancías baratas, y que reforzaron la sensibilización hacia los costes que imponían los imperativos de la competitividad y la necesidad de invertir en recursos técnicos para aumentar la productividad del trabajo. En otras palabras, fue el primer sistema económico de la historia en el que las limitaciones del mercado impulsaron las fuerzas de producción en lugar de inhibirlas.

En el modo de producción capitalista, la producción de los medios para la subsistencia y la reproducción social debe depender del mercado. Con el advenimiento del capitalismo industrial, la dependencia del mercado penetró

verdaderamente en las profundidades del orden social. Pero se trataba de un grado de dependencia del mercado bien enraizado y establecido desde bacía tiempo, y que fue precondición necesaria para su emergencia, y cuyos orígenes se bailaban en los albores del capitalismo agrario inglés, cuando la producción de alimentos pasó a someterse a los imperativos de la competitividad. Se trataba de una forma de organización social única y en la cual los actores económicos fundamentales, apropiadores y productores, pasaron a depender del mercado por primera vez en la historia.

La dependencia del mercado de los granjeros ingleses no se basaba sencillamente en la necesidad de realizar intercambios con el fin de obtener bienes que no podían producir ellos mismos, sino también en la relación concreta entre los arrendatarios y los propietarios «económicos» desprovistos de poder de carácter extraeconómico. Ni tan siquiera tener la suficiente capacidad productiva como para ser autosuficiente en el abastecimiento de productos agrícolas reducía la dependencia del mercado de los productores ingleses. En su caso era una dependencia del mercado absoluta, de todo o nada, que por otra parte no lograba mermar en absoluto sus capacidades productivas más que adecuadas.

El caso inglés destacó, por lo tanto, por varias razones que guardaban una relación entre sí. El acceso de los productores a la tierra estuvo condicionado directamente por el mercado, y el grado de éxito obtenido en el mercado para poder conservar la propiedad no estuvo condicionado por las características del productor, ni por las necesidades de su familia ni por sus pautas de consumo ni tampoco, dicho sea de paso, por su propia ansia de lucro. La propiedad de una buena extensión de tierra de buena calidad no eximía ni reducía el grado de dependencia del mercado. Por el contrario, la dependencia del mercado mediante arrendamientos de carácter económico— fue condición necesaria para poder acceder a ese tipo de tierras; y los granjeros más prósperos tuvieron más oportunidades de acceso a una mayor extensión de tierra. De modo que, lo más probable es que los productores que tenían la posibilidad de competir y maximizar sus beneficios tendieran a ser aquellos que estaban más sometidos a la necesidad de hacerlo. Se trataba de una compulsión que provenía en primer término de su relación con los apropiadores que carecían de un acceso a los medios de apropiación al margen del mercado; propietarios que dependían de mecanismos económicos para la extracción de plusvalía. Así, el beneficio —y no el consumo directo o el intercambio—, se convirtió en el objetivo primordial del proceso productivo y, por primera vez en la historia, se generó una forma de

explotación que fomentaba sistemáticamente el desarrollo de las fuerzas productivas.

#### DEL CAPITALISMO AGRARIO AL CAPITALISMO INDUSTRIAL

Las consecuencias a largo plazo que tuvo el capitalismo agrario inglés en el consiguiente desarrollo económico del país deberían haber quedado ya suficientemente claras. Si bien es cierto que excede a estas páginas un análisis más detallado de las conexiones entre el capitalismo agrario y el desarrollo de Inglaterra hasta convertirse en la primera economía «industrializada», algunos aspectos son evidentes por sí mismos. Podemos al menos esbozar las formas en las que el capitalismo industrial requirió una forma agraria previa.

Difícilmente habría podido surgir el primer sistema capitalista industrial en el mundo sin la existencia de un sector agrícola productivo capaz de dar sustento a una numerosa fuerza de trabajo no agrícola. Sin el capitalismo agrario inglés, no habría existido la masa de desposeídos que se vieron obligados a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Sin esa fuerza de trabajo de desposeídos no vinculados a la actividad agraria, no se habría generado un mercado de consumo de masas de productos baratos de uso diario, alimenticios y textiles, capaz de impulsar el proceso de industrialización en Inglaterra. Merece la pena insistir en que el carácter especial de este mercado amplio no solo provenía de su tamaño, sin precedentes hasta entonces, sino también de sus limitaciones y de la relativa pobreza de los consumidores que demandaban productos baratos y de uso cotidiano. Se trataba de un mercado que guardaba más similitudes con los posteriores mercados de consumo de masas que con el mercado de productos de lujo típico del comercio «clásico».

Por último (y sin duda se trata de un aspecto más polémico), probablemente sin el capitalismo inglés no habría emergido ningún tipo de sistema capitalista: en primer término, las presiones hacia la competitividad que surgieron en Inglaterra, sobre todo en la Inglaterra industrializada, condujeron a otros países a propiciar su desarrollo económico en la dirección del capitalismo. Los Estados que seguían aún los principios del comercio precapitalista, cuya rivalidad geopolítica y militar apenas se diferenciaba de los antiguos conflictos feudales por el territorio y el saqueo, se verían incitados a fomentar su propio desarrollo económico de un modo similar guiados por las

nuevas ventajas competitivas de Inglaterra<sup>10</sup>.

Como mínimo, el capitalismo agrario permitió el proceso de industrialización. Y esto ya es decir mucho. Las condiciones de posibilidad que creó el capitalismo agrario —la transformación de las relaciones de producción, el tamaño y la naturaleza del mercado interno, la composición de la población y la naturaleza y extensión del mercado y el imperialismo británico— fueron aspectos de gran calado y su alcance fue mucho mayor que los meros avances puramente técnicos que exigía el proceso de industrialización. Esto es cierto en dos sentidos: en primer lugar, la llamada «revolución agraria» que sentó las bases de la industrialización no fue resultado de los avances puramente tecnológicos; y, en segundo lugar, los cambios tecnológicos que conformaron la primera «revolución industrial» fueron en todo caso modestos<sup>11</sup>.

Que el capitalismo agrario no solo permitiera el surgimiento del capitalismo industrial, sino que además lo convirtiera en algo necesario o inevitable, es otra cuestión, no obstante, se produjo un fuerte impulso histórico en esa dirección. La existencia de un mercado integrado capaz de poner en circulación productos baratos de primera necesidad para una masa de consumidores cada vez más amplia y con capacidad de respuesta a las presiones competitivas, que ya estaban bien enraizadas, generó una nueva «lógica de proceso» de carácter específico, que desembocó en el capitalismo industrial. El mercado, y las relaciones sociales de producción en las que se arraigaba, no solo proporcionaba los medios, sino también la necesidad de producir bienes de consumo a una escala nueva, y de producirlos de una manera rentable, acorde con los imperativos de la competitividad, la acumulación y la maximización de beneficios, cumpliendo con los requisitos de incrementar la productividad del trabajo.

En otras palabras, frente al enfoque de Polanyi según el cual la «sociedad de mercado» fue una reacción que respondía a determinados cambios tecnológicos en el seno de una sociedad mercantil, la conclusión a la que llegamos a partir del enfoque de la historia del capitalismo agrario es que la industrialización estuvo precedida por una dinámica capitalista arraigada en unas nuevas relaciones sociales de producción, tanto en un sentido cronológico

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Abordo el desarrollo de otros sistemas capitalistas europeos en respuesta a las presiones competitivas que provenían de Inglaterra en *The Pristine Culture of Capitalism...*, op. cit., sobre todo en las pp. 103-106.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Véase E. Hobsbawm, *Industry and Empire*, Nueva York, Pantheon. 1968 [ed. cast.: Industria e Imperio. Barcelona, Crítica, 2016]

como causal. De hecho, aquella especie de «sociedad de mercado» —en la cual el acceso por parte de los productores a los medios necesarios para garantizar sus condiciones de vida, su trabajo y su reproducción social dependían del mercado y estaban sujetas a sus imperativos— no fue resultado de la industrialización, sino su causa fundamental. Tan solo una transformación de las relaciones sociales de producción capaz de conducir a las personas a producir con criterios de competitividad (y no simplemente a comprar barato y vender caro), una transformación que implicara que el acceso de los medios para la reproducción social pasara a depender del mercado, es capaz de explicar la espectacular y excepcional revolución de las fuerzas productivas característica del moderno capitalismo.

Por lo tanto, la industrialización fue el resultado y no la causa de la sociedad de mercado, y las leyes del movimiento capitalistas fueron la causa y no el resultado del proceso masivo de proletarización. Pero, obviamente, el desarrollo del capitalismo no terminó aquí. La proletarización, que supuso la completa mercantilización de la fuerza de trabajo, confirió al mercado un nuevo poder coercitivo y de mayor calado al provocar que la clase trabajadora pasara a depender por completo del mercado, y a estar completamente a merced de la disciplina que este imponía, sin otras mediaciones ni fuentes de recursos alternativas. Mientras que tanto el capital como el trabajo estuvieran sometidos cada uno a su manera a las fuerzas impersonales del mercado, este se convertiría progresivamente en un eje fundamental de la división de clase entre explotadores y explotados, entre compradores y vendedores de fuerza de trabajo. En ese sentido, se convirtió en un nuevo instrumento coercitivo del capital, en el disciplinamiento último del trabajo y en un ámbito nuevo para la lucha de clases.

Sin duda, otras sociedades, en particular los competidores comerciales de Inglaterra, dependían del comercio para aportar algunas de las condiciones básicas para la subsistencia. Pero la producción no estaba sometida a las presiones propias de la dependencia del mercado en ninguna de ellas, ni en la misma medida. Es más, en ninguna de estas sociedades dependían del mercado el acceso a la tierra, el acceso a los medios para la producción agrícola, como dependían en el caso de Inglaterra dados los condicionantes de sus relaciones de producción; tampoco en ninguna de ellas dependía del mercado el proceso de apropiación como en el caso de las clases propietarias inglesas ya desde principios de la Edad Moderna.

Las consecuencias del sistema inglés no solo supusieron que los

productores agrícolas y los apropiadores propietarios de tierras estuvieran sometidos de manera excepcional a los imperativos del mercado y a los requisitos que imponía la competitividad sobre la producción, sino que también supusieron el impulso a un proceso masivo de desposesión capaz de generar una fuerza de trabajo y un mercado apto para las nuevas formas de producción industrial. El resultado final fue la implantación de un sistema de producción con unos sectores agrícola e industrial que se reforzaban mutuamente, con una capacidad excepcional de imponer sus imperativos competitivos en otros lugares del mundo; y todo ello trajo un nuevo sistema mercantil. A partir de entonces, y especialmente con el advenimiento de capitalismo industrial británico, el desarrollo económico en otros lugares, desde los países europeos vecinos hasta los rincones más recónditos del mundo colonial, estaría condicionado por los nuevos imperativos que imponía el capitalismo.

Una vez que el capitalismo asumió su forma industrial, el mercado se convirtió verdaderamente en una cadena de transmisión de las exigencias competitivas capitalistas a través de sus funciones de intercambio y de circulación de mercancías. A partir de ahí, las economías insertas en el sistema mercantil internacional y que dependían de él para satisfacer sus necesidades materiales, fueran cuales fueran sus relaciones sociales de producción dominantes, estarían sometidas a los imperativos capitalistas.

Aunque el origen del capitalismo dependió de la relación social entre los productores dependientes del mercado y los apropiadores, una vez que la mercantilización y la competición pasaron a ser una forma prácticamente universal de reproducción social, incluso en los contextos en los que no se producía la explotación de clase los productores estaban sometidos a los imperativos del mercado. Este era el caso de los granjeros independientes y no habría sido menos cierto de los colectivos integrados por trabajadores industriales independientes. A su vez, dichos imperativos conllevaron ciertas presiones para transformar las relaciones sociales de producción, para así reproducir las relaciones de clase entre capital y trabajo; y a medida que el proceso del desarrollo capitalista avanzaba, y se producía la desposesión de masas de la población y una mercantilización general de la fuerza de trabajo, fueron surgiendo nuevos imperativos más ineludibles si cabe para la competitividad y la acumulación del capital.

Huelga decir que el sistema capitalista está en un proceso constante de desarrollo y transformación. Pero no podremos entender los actuales procesos de cambio y sus contradicciones si no somos capaces de remontarnos a sus

inicios. El origen del capitalismo no puede explicarse como el resultado de los avances tecnológicos, de «la tendencia al avance económico propio de Europa occidental», ni de ningún otro mecanismo transhistórico. La transformación específica de las relaciones sociales de producción que puso en marcha una forma de «progreso» históricamente excepcional de las fuerzas productivas no se puede dar por sentada. Reconocer esto es crucial para poder entender el capitalismo, por no hablar de las condiciones para su abolición y reemplazo por una forma de organización social distinta. No solo debemos saber reconocer los imperativos capitalistas en toda su dimensión, la compulsión a la acumulación, la maximización del beneficio, y la creciente productividad del trabajo, sino también sus raíces sistémicas para así poder entender su funcionamiento.

### VII. EL ORIGEN DEL IMPERIALISMO CAPITALISTA

Las principales potencias europeas de los siglos XVI y XVII no dudaron en embarcarse en aventuras coloniales, de conquista, saqueo y opresión imperialista. Sin embargo, todas venían de la mano de pautas de desarrollo económico distintas, de las cuales tan solo una era capitalista. De hecho, Inglaterra, el único ejemplo inequívoco de desarrollo capitalista, fue claramente el país más lento a la hora de emprender aventuras coloniales allende los mares, o incluso de dominar las rutas comerciales; y sus relaciones sociales de producción características ya estaban bastante desarrolladas para cuando se convirtió en un competidor fundamental en la carrera colonial. De modo que la relación entre el capitalismo y el imperialismo dista mucho de ser sencilla y directa.

### EL IMPERIALISMO PRECAPITALISTA

Según un enfoque bastante compartido a la hora de explicar la relación entre el imperialismo y el capitalismo, y vinculado a menudo a reflexiones de izquierdas en torno al modelo mercantil, las aventuras imperialistas en el Nuevo Mundo, África y Asia fueron decisivas para el proceso de «acumulación originaria» que condujo al capitalismo. El imperialismo permitió a los «protocapitalistas» europeos acumular la masa de riqueza necesaria como para dar ese salto que diferencia a

«Occidente» de otras sociedades que contaban hasta entonces con un grado de desarrollo mercantil, tecnológico y cultural más avanzado. Al mismo tiempo, la explotación imperialista agotaba los recursos de las economías no europeas y detenía su desarrollo.

Algunas versiones de este enfoque hacen hincapié en la importancia de la riqueza amasada en el Nuevo Mundo, en forma de oro y plata. La fecha clave, o cuanto menos emblemática, fue 1492, cuando Colón emprendió (inadvertidamente) el viaje a América. Otras hacen hincapié en la importancia del posterior comercio de esclavos y de la riqueza obtenida de las plantaciones, sobre todo del comercio de azúcar. Y, por último, hay quienes destacan la importancia que tuvo el Imperio británico en la India en el proceso de

industrialización<sup>1</sup>.

Sin embargo, remitirnos a la influencia del imperialismo en el proceso de «acumulación originaria» no nos va a llevar muy lejos a la hora de explicar el surgimiento del capitalismo, y mucho menos aún si le atribuimos un papel decisivo en sus orígenes. La colonización británica en ultramar se produjo con retraso respecto a las iniciativas imperialistas de sus rivales europeos y, por otra parte, el ritmo de enriquecimiento colonial fue rezagado con respecto al nivel de desarrollo capitalista interno. En comparación, el desarrollo de España, potencia colonial dominante y líder del proceso de «acumulación originaria» en un sentido clásico, y que amasó una enorme fortuna proveniente sobre todo de las minas de Sudamérica y estuvo bien provista de «capital» en el sentido de simple riqueza, no tomó la dirección del capitalismo. Por el contrario, gastó su inmensa riqueza colonial en actividades esencialmente feudales, como por ejemplo y de manera especial, las guerras como mecanismos para llevar a cabo el proceso de apropiación extraeconómica, y la construcción del Imperio de los Habsburgo en Europa. Tras ampliar en exceso su Imperio europeo y extralimitarse en la carga tributaria, emprendió un grave declive que perduró durante los siglos XVII y XVIII.

Tampoco resulta sencillo establecer conexiones causales entre el imperialismo y el posterior desarrollo del capitalismo industrial. Los historiadores marxistas, por ejemplo, han defendido enérgicamente y en contra de muchas opiniones contrarias, que la esclavitud, el peor crimen cometido por el imperio europeo, contribuyó de una forma fundamental al capitalismo industrial². Pero en este caso, tenemos que tener en cuenta, una vez más, que Gran Bretaña no fue el único país que explotó a los esclavos procedentes de las colonias y que el impacto de esta práctica fue distinto en distintos lugares. Otras potencias europeas amasaron enormes fortunas beneficiándose del

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para ejemplos más recientes, véase J. M, Blaut. *The Colonizer's Model of the World: Geographical Diffusionism and Eurocentric History*. Nueva York y Londres. Guilford Press. 1993: y A. Gunder Frank, *Reoriente Global Economy in the Asian Age*, Berkeley y Los Ángeles. University of California Press. 1998, Abordo los debates «antieurocentristas» sobre el papel desempeñado por el imperialismo europeo en «*Eurocentric Anti-Eurocentrism*». Against the Current 92. mayo/junio de 2001, pp. 29-35.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Para el enfoque marxista sobre el tema, véanse E. Williams. *Capitalism and Slavery*. Nueva York. Russell and Russell. 1961 [ed. cast.: *Capitalismo y esclavitud*. Madrid. Traficantes de Sueños. 2011] y C. L. R. James. *The Black Jacobins*. Nueva York. Vintage. 1989, La principal y más reciente aportación en R. Blackburn. *The Making of New World Slavery*. Londres, Verso, 1997.

esclavismo y del comercio de azúcar o de productos adictivos como el tabaco que, según se ha afirmado, avivaron el comercio en los propios seres humanos<sup>3</sup>. Pero, una vez más, la riqueza se transformó en capital industrial solo en Gran Bretaña.

De modo que sigue sin resolverse la cuestión de por qué el colonialismo estuvo asociado al desarrollo del capitalismo industrial tan solo en algunos casos, incluso desde los enfoques menos centrados en explicar los orígenes del capitalismo que en la «revolución industrial» en un momento en que Gran Bretaña ya se había convertido en una potencia imperial preeminente.

Resulta inevitable llegar a la conclusión de que la mayor parte del proceso, por no decir todo, dependió de la existencia de unas relaciones sociales de producción concretas, características de la potencia imperial, y de unas condiciones concretas de la reproducción sistémica asociadas a esas relaciones de producción y de los procesos económicos concretos que estas pusieron en marcha. Es posible que la riqueza obtenida a partir de la explotación colonial también contribuyera sustancialmente al nivel de desarrollo posterior, aun no siendo una precondición para el origen del capitalismo. Por otra parte, una vez que el capitalismo británico se afianzó, sobre todo en su forma industrial, pudo imponer los imperativos capitalistas sobre otras economías que contaban con unas relaciones sociales de producción distintas. Sin embargo, más allá de la cantidad de riqueza obtenida de las colonias, sin los imperativos que generaron las relaciones de producción inglesas no se habría producido el mencionado proceso. Si dicha riqueza, unida a la que provenía del comercio de esclavos, contribuyó a que se produjera la revolución industrial en Gran Bretaña, fue porque la economía británica ya estaba estructurada desde hacía mucho tiempo por unas relaciones sociales de producción capitalistas. Por el contrario, el impacto de la enorme riqueza acumulada por España y Portugal no fue el mismo claramente porque se trataba de economías no capitalistas.

No obstante, es posible identificar una forma de imperialismo específicamente capitalista, que fue consecuencia del desarrollo capitalista más que la causa del mismo, y que destacó frente a otros casos del contexto europeo. Por lo tanto, empecemos por describir a grandes rasgos las distintas formas que tradicionalmente adquirió el imperialismo precapitalista y su relación con las distintas relaciones sociales de producción precapitalistas en la potencia imperial de origen.

 $<sup>^{3}</sup>$ Este es el enfoque que defiende R. Blackburn en *The Making of New World Slavery*. op. cit

Como hemos visto, en las sociedades precapitalistas la apropiación adquirió una forma absoluta, como quien dice, ya fuera esta una reacción a la necesidad de satisfacer las necesidades materiales de la sociedad o una forma de aumentar la riqueza de los explotadores, que se basó en exprimir al máximo a los productores directos más que en aumentar la productividad del trabajo. Es decir, como norma general, la explotación precapitalista se produjo por medio de prácticas «extraeconómicos» de coerción directa, recurriendo a los poderes militar, político y jurídico para extraer el excedente de los productores directos que habitualmente mantenían la propiedad sobre los medios de producción. También por esa razón, las relaciones de explotación económica entre clases eran indisociables de las relaciones «no económicas», como las relaciones políticas entre los gobernantes y los súbditos. Con respecto al intercambio mercantil en estas sociedades, por lo general adoptó la forma de ganancia sobre la enajenación, y se basó en comprar barato y vender caro, por lo general en mercados distintos, y dependiendo de una serie de ventajas de carácter extraeconómico de diversa índole, más que basarse en la competitividad de la producción.

La expansión imperial se rigió por la misma lógica. En algunos casos, se produjo una notable ampliación de la capacidad de apropiación absoluta por medio de la coerción y recurriendo a poderes extraeconómicos: el ejército extrajo el máximo de los territorios sometidos, a fuerza de impuestos y tributos; se apropió de más tierras y recursos; capturó y esclavizó a seres humanos. En otros casos, se produjo la apropiación en función de los intereses del comercio no capitalista, que implicaba que los beneficios derivaran del tráfico mercantil o del arbitraje entre numerosos y distintos mercados. En estos casos, en ocasiones se recurría a poderes extraeconómicos para proteger las rutas comerciales, imponer monopolios, obtener derechos exclusivos de acceso a alguna mercancía valiosa, etcétera, etcétera.

Detengámonos en algunas de las pautas típicas del colonialismo europeo a principios de la Edad Moderna. Gran parte de dichas pautas no obedecían al asentamiento en las colonias de personas que provenían de la metrópolis, sino a la necesidad de obtener el control sobre las rutas comerciales relevantes o sobre los monopolios comerciales, o de acaparar la provisión de alguna mercancía valiosa. El Imperio español en América, que durante largo tiempo fue el imperio dominante de Europa en ultramar, estaba más empeñado en acumular lingotes extraídos de las minas de oro y plata de Sudamérica que preocupado por asuntos comerciales. La economía española dependía hasta tal punto de

estos tesoros que para muchos analistas estos intereses a expensas de aspectos relevantes como el comercio o la producción de agrícola impidieron el desarrollo económico de España.

Los asentamientos se produjeron en función de la localización estratégica para poder impulsar el comercio, ya fuera mediante la instalación de puntos comerciales o mediante la extensión de la ocupación territorial. Probablemente, poco tenían que ver estos asentamientos con la producción, o quizá la producción tenía más que ver con la provisión de los barcos mercantiles de la potencia imperial, como en el caso de la Colonia del Cabo en Sudáfrica bajo control holandés.

La colonización de Canadá por parte de Francia constituye otro ejemplo de imperio precapitalista, en este caso con el comercio de pieles como principal actividad económica. En este caso, se asentó una colonia sin una aparente función económica inmediata. Los seigneuries de Nueva Francia constituían una economía de subsistencia, deliberadamente inspirada en el modelo feudal (aunque solo en líneas generales). Sea cual fuera el propósito del país de origen, este caso no constituye un ejemplo de vínculo o predisposición con el desarrollo capitalista, ni por sus intenciones de partida ni por el tipo de asentamientos que generó.

Existen, además, otros ejemplos en los cuales la producción se desarrolló como apéndice del comercio y donde esta tendía a basarse en unas formas de explotación extraeconómicas precapitalistas, en concreto, las plantaciones de esclavos que promovieron diversas potencias europeas sobre todo para acaparar el comercio masivo de azúcar, o el sistema de encomiendas español que supuso la esclavitud de los pueblos indígenas. Huelga decir que el capitalismo no puso fin a estas antiguas prácticas imperiales. Por el contrario, generó nuevas razones, nuevas necesidades, para que se cogieran con más gusto aún, sobre todo, las prácticas esclavistas. Pero lo importante es que generó toda una nueva lógica propia y nuevas formas de apropiación y de explotación con sus propias reglas y requisitos, y que ello generó a su vez una nueva dinámica imperial que afectó a las formas de explotación más antiguas incluso.

#### IRLANDA: ¿UN NUEVO IMPERIALISMO CAPITALISTA?

La nueva dinámica del sistema capitalista en expansión trajo consigo una

nueva forma de colonización y de deriva imperial: no solo se trataba de la ancestral sed de riqueza y saqueo sino que, más específicamente, se trataba de una expansión exógena de los mismos imperativos capitalistas que regían el mercado interno, los imperativos de la producción competitiva y la acumulación del capital.

Los imperativos capitalistas crearon a su vez nuevas motivos y justificaciones para la desposesión mediante prácticas coactivas. En las sociedades precapitalistas, caracterizadas por el trabajo asociado al cultivo de la tierra, este era susceptible de estar sometido a prácticas coactivas extraeconómicas, y con frecuencia su valor superaba incluso al de la propia tierra. El control sobre las personas tiene una importancia más inmediata que el control directo sobre la tierra. El Imperio español, por ejemplo, en pos del apropiarse del tesoro sudamericano e incuestionablemente genocida, utilizó con creces a las poblaciones indígenas y se aprovechó de sus capacidades técnicas. Bajo el capitalismo, efectivamente, la fuerza de trabajo es necesaria pero, puesto que el imperativo que lo impulsa es la presión competitiva para el incremento de la productividad del trabajo, las razones para que se genere la concentración de la propiedad son completamente distintas, como lo son también las razones para desposeer a los productores directos. Por ejemplo, en Inglaterra esta tendencia tuvo el efecto añadido de generar un excedente de población desposeída y potenciales colonos, aspecto este que ilustra muy bien la diferencia entre Inglaterra y otras sociedades campesinas, como la francesa, incapaces de generar una población sobrante de esas características.

Las relaciones que mantenía Inglaterra con Irlanda a principios de la Edad Moderna nos permiten entender las dinámicas del imperialismo características del capitalismo temprano. Los procesos sociales y las estrategias ideológicas asociadas con el capitalismo agrario inglés se ponen aquí claramente de manifiesto, y el caso de Irlanda sirve a modo de introducción esclarecedora de las diferencias emergentes entre el imperialismo capitalista y otros sistemas anteriores. Los procesos que nos ocupan se produjeron desde la colonización de los Tudor en el siglo XVI hasta la conquista de Cromwell a mediados del siglo XVII. La historia de la invasión inglesa y de sus pretensiones de someter a «los salvajes irlandeses» era larga pero, a finales del siglo XVI se produjo un cambio significativo. En el preciso momento en que la monarquía de los Tudor lograba consolidar el Estado en Inglaterra, se propuso también imponer su hegemonía sobre Irlanda, y resulta muy revelador observar los cambios que se produjeron en sus estrategias de control.

A lo largo de la historia se sucedieron los intentos por someter a Irlanda mediante el empleo del ejército, y en el siglo XVI se produjeron algunas iniciativas infructuosas para establecer asentamientos militares privados capaces de impedir la rebelión de los irlandeses. Era un ejemplo de dominación imperial de carácter feudal, basada en la dominación por parte de una especie de señorío feudal de la población mediante recursos extraeconómicos. La monarquía Tudor pretendió ampliar sus dominios sobre Irlanda mediante el empleo de la fuerza de una manera más sistemática, una fuerza dominada por el Estado, pero además experimentó con nuevas prácticas que tendrían un impacto a largo plazo en el desarrollo del imperialismo británico.

A finales del siglo XVI, la estrategia inglesa en Irlanda experimentó una suerte de transición instantánea del feudalismo al capitalismo. El Estado de los Tudor decidió embarcarse en un proceso más agresivo de colonización. Pero, en esta ocasión, sustituyó el control de carácter extraeconómico mediante la conquista militar por la imposición de una suerte de hegemonía económica mediante el empleo de la fuerza militar para así poder implantar un nuevo sistema económico, a la par que un nuevo orden político y legal.

En 1585, por ejemplo, el gobierno inglés anunció un plan para recrear las condiciones del sudeste de Inglaterra en Munster, mediante la concesión a los colonos de tierras expropiadas para que introdujeran las prácticas de la agricultura inglesa en la región. Obviamente, el objetivo no era únicamente introducir determinados cultivos o técnicas. Lo que se pretendía instaurar de una forma totalmente consciente era un orden mercantil al estilo inglés; una nueva economía basada en unas relaciones sociales nuevas en torno a la tierra, unas nuevas relaciones entre los terratenientes y los arrendatarios como las que caracterizaban el mejoramiento en Inglaterra. Es decir, el nuevo proyecto imperial del Estado inglés además de implicar la represión directa por parte del ejército, pretendía someter a los irlandeses mediante la transformación de sus relaciones sociales de producción y la introducción de las prácticas del capitalismo agrario. Huelga decir que la forma más eficaz de lograr esta transformación era la total dominación de los irlandeses, desahuciándoles completamente de sus tierras. Pero, a pesar de que el Estado inglés no logró absorber por completo a Irlanda, sí logró integrarla en su órbita económica y someterla a sus exigencias económicas, convirtiéndola en una extensión de la economía inglesa.

Los ingleses expropiaron por la fuerza a los irlandeses, tras lo cual los ingleses y los escoceses se asentaron en sus tierras contando en algunas

ocasiones, y en otras no, con los arrendatarios irlandeses. El empleo de la violencia por parte del ejército, que alcanzó su cima de mayor brutalidad a mediados del siguiente siglo con la conquista por parte de Cromwell, siguió siendo un recurso indispensable para el Imperio. Sin embargo, la nueva estrategia también obligó a los jefes tribales irlandeses a adaptarse al nuevo modelo económico mercantil y a adoptar las formas de relación inglesas entre propietarios y arrendatarios, y a convertirse en terratenientes implicados en el mejoramiento de las tierras — con capacidad para expropiar— e incluso a fomentar la presencia de arrendatarios ingleses y escoceses en sus tierras. Sin duda, en parte se trataba de una reacción de carácter ancestral por la cual las elites sometidas emulan y e integran las prácticas de los gobernantes imperiales, pero seguramente también estaban en juego determinadas compulsiones puramente económicas como las exigencias propias de la competitividad económica. La consecuencia de este intento por transformar las relaciones de producción dominantes, y de permitir que se enriquecieran por esta vía los señores imperiales, fue el empobrecimiento de una parte importante de la población que quedó desposeída y relegada a los márgenes del nuevo sistema.

Esta estrategia no pretendía convertir Irlanda en un competidor comercial ni siquiera para beneficiar a los colonos. Más bien se trataba de convertir a Irlanda en una sucursal de Inglaterra, para poder explotarla y así satisfacer los intereses de la metrópoli. En el momento en que, en el siglo XVII, la expansión comercial irlandesa mostró indicios de suponer una amenaza en términos competitivos, los ingleses impusieron restricciones para impedir su desarrollo, siguiendo una práctica que se repetiría a lo largo de toda la historia imperial del capitalismo. Historia que ejemplifica una de las contradicciones fundacionales del sistema: la necesidad de imponer sus imperativos en el mayor número de lugares posible, y la necesidad de limitar las consecuencias nocivas que esa estrategia universal tiene para el propio capital.

La experiencia irlandesa se convirtió conscientemente para los ingleses en un modelo de imperio. El «colonialismo agresivo» liderado por el Estado de los Tudor «fue el principal legado de la Irlanda isabelina a la colonización inglesa del Nuevo Mundo»<sup>4</sup>, Incluso una parte del personal implicado se abrió camino hasta América y allende los mares. Los ingleses que aprendieron de la experiencia colonial irlandesa trasladaron sus conocimientos a las colonias

 $<sup>^4</sup>$  S. G. Ellis. Ireland in the Age of the Tudors. 1447-1603. Londres y Nueva York, Longman. 1998, p. 15.

americanas, por no mencionar el caso de los escoceses cuya experiencia irlandesa no fue más que el principio de una larga tradición de servicios prestados al Imperio británico. Para los propios irlandeses, la expropiación supuso, con frecuencia y ya desde el inicio, emigrar a las colonias. Algunos colonos irlandeses católicos incluso aprendieron la lección imperial demasiado bien y se instalaron en las Antillas, por ejemplo, y fomentaron el traslado allí desde Irlanda de sirvientes contratados que contribuyeron al aumento de la fuerza de trabajo. En particular, tras los desahucios masivos de la conquista de la era de Cromwell, posiblemente los irlandeses constituyeron la única población blanca que emigrara a las Antillas en el siglo XVII.

Por lo tanto, el patrón del modelo irlandés fue distinto al que siguieron los asentamientos de otros imperios europeos, y constituyó una forma de dominación colonial capaz de sustituir las relaciones de producción existentes por otras nuevas y condicionadas por los imperativos del mercado. Con frecuencia, la transformación social derivada de estas iniciativas iba acompañada de prácticas de expropiación violentas, genocidas incluso, como en el caso del Nuevo Mundo. No obstante, incluso en los casos en los que no se ejercía una forma de gobierno colonial directo, o incluso aunque no hubiera una dominación directa efectiva, fue posible imponer un nuevo orden económico con sus propios mecanismos de coerción, que quizá podría considerarse como la primera versión en el mundo de los programas de ajuste estructural.

El posterior desarrollo del Imperio británico, en particular en Asia y en Africa, acabaría produciendo una variedad de iniciativas imperialistas que en algunos casos cobraron formas muy distintas a los asentamientos coloniales iniciales. En aquellos lugares, como por ejemplo y especialmente, en la India, en los que el Estado imperial tenía que enfrentarse a una potencia económicamente desarrollada y con una gran densidad de población, con una organización política compleja y muy arraigada, fue preciso recurrir a métodos e ideologías capaces de justificar y facilitar la dominación de un Estado poderoso sobre otro de las mismas características. Obviamente, la fuerza del ejército y la conquista han sido siempre un elemento central en todo proyecto imperial, ya hubiera o no asentamientos de colonos. Si bien los asentamientos de colonos blancos permanecieron en diversos lugares, el modelo irlandés paulatinamente fue sustituido por otros. No obstante, ciertamente, aquel modelo fue un presagio de la forma que adoptaría el imperialismo capitalista en el futuro, y algunos de sus principios siguen vigentes aun en el presente. Obviamente, la desposesión y la extinción de los derechos de propiedad tradicionales, de uno u

otro tipo, han sido prácticas habituales a lo largo de la historia. Pero, sobre todo, el capitalismo ha sido capaz de desarrollar hasta el máximo la compulsión económica como práctica distinta de la coerción política y militar directa, y no solo como una forma de dominio de clase, sino también como una forma de dominio imperial.

La actual economía «globalizada» ha supuesto que las viejas prácticas de sometimiento militar y de gobierno directo hayan sido sustituidas en gran medida por la imposición de determinadas compulsiones de índole económica por los imperativos del mercado capitalista manipulado para favorecer los intereses de una serie de potencias imperiales, y de una en concreto. Con toda seguridad, detrás del nuevo orden económico global se halla la fuerza militar más poderosa que jamás haya visto el mundo, y la constante amenaza del empleo de la vía militar por parte de Estados Unidos como forma de coacción directa, con la cobertura o no de la cooperación «internacional», es un baluarte necesario de la «globalización».

Pero, hoy día, los antiguos colonos han sido sustituidos por los Estadosnación locales con capacidad para imponer las «leyes» del mercado a la hora de actuar como correas de transmisión de las compulsiones económicas y de los imperativos capitalistas.

# EL IMPERIO Y LA IDEOLOGÍA DEL MEJORAMIENTO

A lo largo del siglo XVII, la nueva lógica del capitalismo se hizo cada vez más evidente a la par que, como hemos visto, fue hallando formas de expresión explícitas tanto ideológicas como teóricas. En concreto, a medida que el aumento de la productividad del trabajo se fue convirtiendo en el principal imperativo, este se abrió camino hacia nuevas concepciones de los derechos de propiedad. Lograr que la tierra fuera productiva —es decir, mejorarla—, fue la base de los derechos de propiedad y, aún más importante, el fracaso a la hora de mejorarla podía suponer la pérdida de los derechos de propiedad.

El principio de mejoramiento como base de los derechos de propiedad se abría paso en el ámbito jurídico, en las disputas de orden legal en torno a la propiedad y, sobre todo, en torno a los cercamientos. El concepto aparecía también en el ámbito de la teoría política, y de manera destacada en la obra de John Locke, que, como vimos en el capítulo V, desarrolló toda una teoría sobre

la propiedad basada en ese principio de mejora. Si analizamos detenidamente su famosa idea de que los individuos adquieren derecho a la propiedad si aportan su trabajo, veremos que en el centro del argumento está el concepto de mejoramiento, la idea de que la obtención de beneficio depende de la productividad, la idea de que el derecho natural a la propiedad deriva precisamente de su uso productivo. Las personas adquieren el derecho a la propiedad porque aportan valor, y Locke deja bien claro que para él se trata de un valor de cambio. Este planteamiento conlleva aspectos de gran calado no solo para los cercamientos como práctica interna, sino también para la desposesión de los pueblos indígenas de los territorios colonizados, aspecto este en concreto en el que Locke dejó bien clara su postura.

Como ya vimos, al referirse a América y a los pueblos indígenas, Locke explica que un acre de tierra en la «no mejorada» América que puede ser tan naturalmente fértil como un acre en Inglaterra no vale una milésima del acre inglés «si calculamos toda la ganancia que un indio recibiría por ella si fuese valorada y vendida aquí». Es decir, el indio no ha añadido valor de cambio alguno a la tierra, lo cual quiere decir que no ha conseguido mezclar su trabajo con la tierra. El trabajo no se mide por el esfuerzo, sino por su rentabilidad. De aquí se deduce fácilmente que el indio no ha logrado establecer su derecho a la tierra, que se convierte en blanco de los colonos más «industriosos» y «racionales». La tierra sin mejoramiento es un desperdicio, y aquel que se la apropie con el fin de mejorarla y así aumentar su valor, está dándole algo a la humanidad y no quitándoselo.

Los historiadores del pensamiento político han destacado que si bien es cierto que Locke no fue el primer teórico en defender que quienes fueran capaces y estuvieran dispuestos a fructificar las tierras desocupadas y en desuso tenían derecho a considerarlas de su propiedad, introdujo una novedad teórica importante al justificar la apropiación colonial de la tierra en desuso sin el debido consentimiento de los gobernantes locales, y al aportar un razonamiento sistemático basado en la ley natural para que los colonos pudieran justificar sus acciones, sin mención alguna a la autoridad civil.

No obstante, Locke va incluso más allá. Las tierras de los indígenas estaban disponibles para la apropiación colonial legítima incluso aunque estuvieran ocupadas por los pueblos indígenas y estos estuvieran haciendo uso de ellas. Para él, la propiedad deriva de la creación de valor, mediante el «mejoramiento» que aumenta su valor de cambio, por lo que la mera ocupación de la tierra no es suficiente para establecer derechos de propiedad, ni tampoco

las prácticas de cazadores— recolectores pero sí la agricultura, pero es que además la actividad agrícola poco productiva y poco rentable se considera también un desperdicio según los criterios del capitalismo agrario inglés. La redefinición de los términos ocupación y desperdicio supone que en América la tierra estaba disponible para ser colonizada puesto que un acre de tierra en la «no mejorada» América no habrá producido un valor de cambio comparable con el de la tierra mejorada en Inglaterra.

Locke escribió sus ideas a finales del siglo XVII en un momento en el que el capitalismo agrario estaba profundamente arraigado en la sociedad inglesa, sobre todo en aquellos lugares del sur del país que él mejor conocía, y en un momento en que además se contaba ya con suficiente historia documentada sobre el colonialismo inglés en Irlanda y América del Norte. Resulta muy interesante partir del conocimiento de dicha historia, tanto de la nacional como de la colonial, para hacer una lectura retrospectiva de la teoría de la propiedad de Locke. El propio Locke sentía un profundo interés no solo por la economía nacional, sino también por las colonias, y llegó a redactar un borrador de constitución de Las Carolinas y a invertir en el comercio de esclavos; además, su teoría de la propiedad abarca el proyecto de «mejoramiento» tanto en Inglaterra como en sus colonias, y tanto el capitalismo agrario que caracterizó al interior como el proyecto colonial, o los cercamientos que se produjeron en las tierras del país como la expropiación de las tierras de los indígenas en las colonias; tanto los intereses de su mentor lord Shaftesbury relativos a la explotación productiva de sus propias haciendas en Inglaterra como en las colonias americanas.

Con toda esta información, podemos pasar a analizar los argumentos de John Winthrop. primer gobernador de Massachusetts (cuyos antepasados provenían de los asentamientos de Inglaterra en Irlanda y que tuvo intención de ganarse la vida allí). Los argumentos de Winthrop sobre los indios, que le sirvieron para justificar el proyecto de colonia en Nueva Inglaterra en 1629, anunciaban los argumentos de Loche sobre la propiedad en un sentido general. Los indios no habían hecho uso de la tierra de acuerdo a la voluntad de Dios, insistía, «los nativos de Nueva Inglaterra no cierran terreno alguno ni tienen asentamientos fijos, ni ganado domesticado para mejorar la tierra». De modo que, mientras que los colonos les dejaran lo suficiente para su propio uso (obviamente, una porción reducida), el resto les podía ser arrebatado con todas las de la ley.

Pero ni siquiera es este el primer ejemplo de argumentación en el contexto

de un enfoque similar al de Locke a la hora de justificar la expropiación colonial. Por ejemplo, hay un documento fascinante escrito por una de las principales figuras del imperialismo inglés en Irlanda a principios del siglo XVII, una carta del abogado sir John Davies al conde de Salisbury referente al Estado de Irlanda en 1610. El propósito de la carta era exponer los argumentos legales planteados por los juristas ingleses (como el propio Davies) para legitimar la colonia del Uister, el desalojo de los irlandeses y el repoblamiento de ingleses y escoceses, y una cierta redistribución de una parte de la población irlandesa.

Por un lado, se esgrime el argumento de que el rey ostenta el derecho supremo sobre la tierra, no solo de acuerdo al derecho común inglés, sino también por la propia norma consuetudinaria irlandesa (que, obviamente, quedo relegada en todo caso por no considerarse ley, sino mera costumbre «indecente» e «racional»). A continuación, Davies pasa a demostrar que el rey no solo está autorizado por ley, sino que además tiene la obligación de apoderarse de las tierras irlandesas:

Su Majestad está obligado en conciencia a hacer uso de todos los recursos a su alcance, legítimos y justos, para conducir a su pueblo desde la barbarie a la urbanidad; cuya negligencia hasta aquí se había establecido como imputable a la Corona de Inglaterra. Ahora bien, la urbanidad difícilmente podrá instaurarse entre ellos mediante este asentamiento mixto de algunos nativos y el acuerdo de sus posesiones según el dictado el derecho común; puesto que si se les permitiera poseer todo el país, como lo hicieran sus familias durante cientos de años en el pasado, no lograrían jamás, ni con todo el tiempo del mundo, construir casas, municipios o pueblos, ni abonar o mejorar la tierra como se debe; de modo que no sería acorde a los principios del cristianismo ni a los dictados de la conciencia permitir que un país tan bueno y fructífero se echara a perder como tierra yerma, cuando su Majestad puede disponer legítimamente su uso por aquellas personas capaces de crear un asentamiento a partir de ella.

Una vez más, su Majestad puede actuar en conciencia puesto que supone el bien para sus habitantes de muchas maneras; ya que la mitad de sus tierras son ahora baldías, de lo cual se deriva de acuerdo a la razón que la tierra habitada no es mejorada ni a la mitad de su valor; pero cuando los hacedores [los colonos) se asientan entre ellos..., y esas tierras

se abastecen y abonan plenamente, 500 acres de esa tierra valdrán más que 5.000 en este estado.

Ochenta años antes de que se publicara el Segundo tratado sobre el Gobierno civil de Loche, sir John Davies plantea básicamente el mismo argumento con respecto al asentamiento colonial en Irlanda que planteara Locke posteriormente con respecto a la desposesión de los indios americanos, y el mismo que se planteara a favor de los cercamientos en Inglaterra y la extinción de los derechos consuetudinarios de los plebeyos ingleses. Una vez más, el concepto de «mejoramiento» es central a este argumento, es decir, el aumento del valor de cambio derivado de la mejora de la productividad de la tierra. Asimismo, el tema crucial aquí no es la mera ocupación, o uso fructífero incluso, sino el valor relativo. Los paralelismos hasta en el último detalle son realmente asombrosos, sobre todo en relación con el modo en que se habla de «desperdicio», o cómo se establecen los cálculos numéricos del valor de la tierra mejorada y de la no mejorada, o cómo se sugiere que los colonos no solo no están arrebatando nada, sino que están añadiendo elementos positivos.

El caso de Irlanda es relevante no solo por ser el primero, sino porque en el siglo XVII sentó precedente y fue el laboratorio de la teoría social inglesa e incluso de las Ciencias Naturales. Por ejemplo, los científicos interesados en la mejora de la agricultura inglesa vieron en Irlanda el lugar perfecto para poner en marcha sus proyectos piloto, y pusieron a prueba allí algunas de las técnicas agrícolas más innovadoras. Además, el país fue considerado como el marco ideal para diversas prácticas e instituciones de la llamada historia natural, al estilo de Bacon.

Algunos pensadores políticos y económicos, como William Petty, tenían esta opinión de Irlanda. Por ejemplo, entre 1671-1672 escribió su Ensayo de anatomía política, una historia natural tímidamente baconiana sobre la anatomía política de Irlanda que se publicó en 1691. Según nos cuenta, eligió Irlanda como ejemplar de «animal político» siguiendo la senda marcada por los estudiantes de medicina que «ponen en práctica sus investigaciones con animales prescindibles y vulgares, y otros del estilo cuyos actos son de sobra conocidos por ellos, y cuyas partes menos confusión y perplejidad les ofrecen». En su caso, y según afirma, él mismo está familiarizado con este animal político en concreto desde su etapa embrionaria. Es decir, que conoció Irlanda desde la conquista de Cromwell, puesto que fue su «agrimensor general» en aquel territorio conquistado, lo cual le permitió desempeñar un papel fundamental en

la reestructuración forzada de la sociedad irlandesa.

### ¿DE CERCAMIENTOS A IMPERIO?

De hecho, la experiencia colonial inglesa en Irlanda y en América fue un elemento fundamental para lo que podría denominarse como una suerte de autoconciencia del propio capitalismo inglés, puesto que tornó más evidente la lógica de las relaciones de producción inglesas. Las dinámicas del capitalismo agrario inglés podían contemplarse desde el prisma de aquella experiencia colonial. Por ejemplo, Petty, considerado a menudo como el fundador de la economía política clásica, desarrolló la que supuestamente fue su mayor aportación a ese ámbito de pensamiento, la teoría del valor, como respuesta a las cuestiones muy concretas y prácticas que le surgieron durante el ejercicio de su cargo como «agrimensor general» de Cromwell, y mientras llevaba a cabo los cálculos sobre las tierras con el fin de distribuirlas entre los soldados conquistadores<sup>5</sup>.

Estos cambios ideológicos ponen muy de relieve la lógica específica del capitalismo a través de la evolución del imperialismo. Hemos podido ver cómo la lógica económica en Inglaterra desde los primeros años del capitalismo agrario no solo se convirtió en la fuerza motriz de la economía interna del país, sino que también se convirtió en un instrumento de dominación imperial capaz de trascender las fronteras de Inglaterra, y cuyas conexiones se perciben fácilmente en la relación entre la ideología del capitalismo temprano y la ideología del imperio. El hilo conductor entre el pensamiento de Locke, Winthrop y Davies es evidente. No cabe duda de que la experiencia colonial inglesa, en Irlanda primero y luego en el Nuevo Mundo, fue una gran fuente de inspiración para las teorías inglesas sobre la propiedad y el valor, sobre todo en los casos de Petty y de Locke, y que ambos elementos son también fundamentales para poder entender la forma que adquirió el capitalismo en el interior del país.

No obstante, para poder ver realmente las conexiones entre el capitalismo agrario y aquella nueva forma de imperialismo es preciso avanzar un poco en la

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> C. Livingstone aborda con lucidez el análisis de la obra de Petty como «agrimensor general» de Cromwell en su tesis doctoral inacabada (York University, Toronto).

reflexión. La deuda teórica de Locke o de Petty con el proyecto colonial inglés no puede apreciarse salvo que aceptemos que el proyecto tenía sus raíces teóricas y prácticas en la propia economía inglesa, en el capitalismo agrario inglés.

Los ingleses, una vez más, no fueron los únicos en legitimar la expansión imperial basándose en que quienes fueran capaces de hacer productivas las tierras desocupadas, tenían derecho a reclamar su uso. Sin embargo, como hemos visto, introdujeron importantes innovaciones en la argumentación. Todo parece indicar que la idea de que la incautación de tierras desocupadas estaba justificada, incluso sin el consentimiento expreso del gobernante local, la planteó por primera vez en Inglaterra Thomas More, ya en 1516, en su libro Utopía, aunque posteriormente Locke aportara una teorización más sistematizada de dicho principio<sup>6</sup>. Pero lo que es aún más relevante es que los ingleses, y Locke en concreto, llevaron el argumento un poco más allá al justificar la incautación de tierras incluso si estas estaban ocupadas, e incluso si ya estaban siendo cultivadas por otros, basándose en el principio de que sus ocupantes no hubieran logrado dar un uso lo suficientemente productivo y rentable a las tierras, de acuerdo a los principios de la agricultura mercantil inglesa. Tanto para John Davies como para John Locke, con sus diferencias, la cuestión clave no es la mera ocupación de la tierra, sino dotarla de un valor relativo. Puede que el granjero irlandés o el cazador-recolector indio, e incluso el agricultor indio, estén ocupando y trabajando la tierra, pero eso no implica que con ello la estén dotando del valor de cambio suficiente a través de su mejoramiento. De hecho, los ingleses redefinieron la desocupación de las tierras mediante la redefinición del concepto de desperdicio y, la ideología imperialista dio ese paso funesto en el contexto de una economía interna muy concreta.

Es complicado identificar el momento preciso en el marco de la historia jurídica en el que se plantearon por primera vez argumentos como estos para justificar la desposesión o los cercamientos en la propia Inglaterra, o las prácticas de expropiación colonial. Pero ya se estaban empleando a principios del siglo XVII; e incluso, antes de eso, ya estaban presentes en los debates

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Richard Tuck sugiere que, aparentemente. More fue quien «plasmó de forma clara y desarrollada» la idea de que era lícito hacerse con las tierras desocupadas incluso contra el deseo expreso del soberano local en *The Rights of War and Peace: Political Thought and the International Order from Grotius to Kant.* Oxford, Oxford University Press. 1999, p. 49, Tuck afirma que Alberico Gentili, un italiano afincado en Inglaterra, donde fue Regius Professor of Civil Law en el siglo XVI y muy cercano al conde de Essex y Francis Bacon, desarrolló esta idea más sistemáticamente.

sobre los cercamientos las cuestiones relativas a la productividad y a la rentabilidad. A lo largo del siglo XVII proliferó la bibliografía sobre el «mejoramiento», cuyos orígenes se remontaban al siglo XVI, y sobre cómo conseguir aumentar la productividad de la agricultura; por otra parte, es bastante evidente que los posteriores debates sobre el mejoramiento aparecen reflejados en los litigios jurídicos en torno a los cercamientos y otros conflictos en torno a la propiedad. Tampoco hay duda sobre que esta preocupación inicial por la productividad y la rentabilidad de la agricultura, o por lo beneficiosos que resultaban los cercamientos a la hora de impulsar el mejoramiento de las tierras, constituyen el núcleo de la teoría política de Locke a finales de la década de 1670 y durante la de 1680.

Es fácil detectar cuáles eran las relaciones, las prácticas y los discursos propios del ámbito agrario presentes mucho antes de que se produjeran los desarrollos teóricos más formales y sistemáticos que generaron esas ideologías posteriores. Obviamente, el proyecto que pretendió llevar el modelo del sudeste de Inglaterra a Irlanda partía de los supuestos en los que se basaba el modelo inglés, y cuesta trabajo imaginar los fundamentos en los que se basaba la propia mentalidad de sir John Davies sin percibir en ella los principios del terrateniente inglés que apostaba por el mejoramiento. De igual manera, cuesta trabajo imaginar la teoría del valor de William Petty, y su desarrollo como instrumento del imperio en Irlanda, sin tener en cuenta la influencia de los conceptos de valor que ya estaban firmemente arraigados en la mentalidad de dicho terrateniente preocupado por la rentabilidad de su propia hacienda en Inglaterra.

Como vimos en el capítulo V, antes de la época de Petty, y antes de la de sir John Davies, ya existía la figura del topógrafo del terrateniente cuadrando su propia teoría rudimentaria del valor. Es fácil ver las conexiones entre las preocupaciones que emanaban de aquellos estudios topográficos, relativas a problemáticas internas del país, y el ambicioso estudio que Petty emprendiera en la colonia medio siglo después. Tampoco parece azaroso que a la par que desde John Davies hasta William Petty, los ingleses iban trazando sus estrategias para reproducir el capitalismo agrario en Irlanda, los franceses se embarcaran en el proyecto de reproducir el señorialismo en Nueva Francia, al igual que los terratenientes franceses y sus topógrafos pretendieron reavivar sus derechos feudales en casa.

Las implicaciones ideológicas de la legitimación inglesa de las prácticas de expropiación y colonización basándose en los criterios del «mejoramiento»

fueron enormes. Las características de esta forma de imperialismo, que implica que la potencia imperial base sus demandas en los principios capitalistas del uso productivo de la propiedad para el beneficio privado, compartía el mismo punto de partida que las demandas individuales del derecho a la propiedad. Incluso a pesar de que, por ejemplo, las colonias irlandesas empezaron como parte de un proyecto de la real hacienda, y de que los agentes de dicho proyecto fueron los «emprendedores» públicos, el proyecto colonial se basó en las acciones de iniciativa privada por parte de algunos colonos industriosos, y no en las meras acciones de origen público emprendidas por los Estados y por unas autoridades políticas legalmente constituidas. La legitimidad imperial del poder colonial emanaba de las actividades productivas de sus súbditos, de sus colonos «mejoradores». Cada vez se tornaba más difícil desvincular la jurisdicción del Estado sobre Irlanda, o las demandas imperiales de Inglaterra de los derechos de los propietarios individuales y su capacidad para generar valor de cambio.

Aunque el Imperio británico destacó por su dependencia de los asentamientos de los colonos blancos, las prácticas colonizadoras con el objetivo de generar beneficios privados obviamente no eran nuevas. Tampoco fue el imperialismo de principios de la Edad Moderna el primero en depender no solo de un Estado imperial poderoso, sino de una red de propietarios privados. A fin de cuentas, el Imperio romano (cuyo concepto de colonia habían recuperado tímidamente los británicos) no estaba gobernado tanto por el enorme aparato de Estado de Roma como por una forma de Estado relativamente sencilla en alianza con aristócratas locales repartidos por todo el Imperio, capaz de extraer hasta el último ápice de beneficio material a su alcance bajo el paraguas de la hegemonía imperial de Roma. Ciertamente, el caso inglés se diferenciaba por contar con una forma de apropiación característica, con su propia lógica. Sin embargo, el rasgo verdaderamente característico de esta forma de imperialismo o, más bien, lo que implicaba esta forma característica de apropiación, era que se trataba de un sistema con sus propias dinámicas coercitivas, sus propios imperativos económicos, y su propia capacidad de impulsar y, en último término, sustituir las prácticas coercitivas extraeconómicas propias de la conquista militar y de la dominación política directa. Estos mecanismos de coerción económica son exclusivos del capitalismo.

No obstante, las implicaciones de carácter ideológico tienen un alcance aún mayor. El argumento a favor de la expropiación colonial no se basaba únicamente en que los colonos capaces de mejorar las tierras tuvieran el

derecho a expropiarlas previamente y a desplazar a quienes no fueran lo suficientemente productivos. Tampoco se trataba solo de que los colonizadores pudieran, y de hecho debieran, expropiar a aquellos quienes, aun siendo productivos, no produjeran para el lucro mercantil. La cuestión era que, al igual que los «mejoradores» y los responsables de los cercamientos de Locke dotaban de valor añadido a las personas que a su vez desplazaban, es decir, que por tanto generaban efectivamente valor, y dotaban a la comunidad de valor en lugar de quitárselo, el colonizador no robaba a los pueblos sometidos al expropiar sus propiedades, sino que estaba aportando al bien común.

Estos colonizadores justificaban sus acciones basándolas en principios de carácter económico más que en principios extraeconómicos morales y religiosos. Al igual que las personas que se implicaron en prácticas de mejoramiento asumieron el papel de Dios a la hora de crear valor, su proyecto se convirtió en una nueva religión.

# VIII. EL CAPITALISMO Y EL ESTADO-NACIÓN

Con frecuencia se insiste en vincular la emergencia del capitalismo con el ascenso de los Estados-nación, o incluso de definir el capitalismo como un sistema de Estados-nación, por lo menos en sus comienzos. A menudo, estas conexiones se observan desde el prisma de alguna que otra teoría de la «modernidad» o de la «racionalización», según la cual se han desarrollado más o menos a la par determinadas formas económicas, políticas y culturales «modernas» o «racionales», que combinan un proceso de urbanización y mercantilización con la formación de un Estado «racional».

Hay variaciones sobre el mismo tema, como en el caso de Perry Anderson que, como vimos en el capítulo II, sugiere que la emergencia del Estado absolutista en la temprana Edad Moderna europea liberó a la economía mercantil «burguesa» de las manos muertas del feudalismo y del poder de los terratenientes, al separar las esferas política y económica y concentrar la soberanía en el Estado centralizado. Como vimos también, Immanuel Wallerstein planteó que fue el Estado— nación europeo, radicalmente distinto al de los imperios asiáticos más avanzados, el que sentó las bases del capitalismo ya que la organización de Europa en múltiples sistemas de gobierno y no en un solo imperio dominante permitió el desarrollo de una división del trabajo basada en el comercio, sin el peso de la apropiación masiva ejercida por un Estado imperial con capacidad para desviar todos los beneficios que de otro modo se hubieran transformado en inversiones.

Para avanzar en el argumento que planteo en este libro es preciso, no obstante, detenerse en la relación entre el surgimiento del capitalismo y el Estado-nación pero desde otro prisma, a partir de las premisas que ya se han esbozado: que el capitalismo no fue el mero resultado natural de determinados procesos transhistóricos como la «racionalización», el progreso tecnológico, la urbanización o la expansión del comercio; que su emergencia dependió de algo más que de la eliminación de determinados obstáculos para permitir un comercio más amplio y el aumento de los mercados o de la aplicación de una racionalidad «burguesa»; que mientras que es cierto que fueron necesarias determinadas condiciones propias de Europa o, más bien, de Europa occidental, como por ejemplo su inserción en una red de comercio internacional no Europea, más amplia, para que pudiera emerger, también es cierto que esas mismas condiciones tuvieron un impacto distinto en según qué casos; y que

solo en Inglaterra se dieron las condiciones necesarias para el desarrollo «espontáneo» o autóctono y autosuficiente de un sistema capitalista, caracterizado por contar con unos sectores agrícolas e industriales que se reforzaron mutuamente.

## EL ESTADO TERRITORIAL SOBERANO EN LA EUROPA PRECAPITALISTA

La unidad entre los poderes económico y político que caracterizó a los Estados precapitalistas, en los cuales se producía la explotación por medios «extraeconómicos» —es decir, mediante el ejercicio del poder político, judicial o militar, o por medio de «la propiedad políticamente constituida»—, ha cobrado formas muy distintas como por ejemplo: el poder del Estado para recaudar tributos de los pueblos sometidos, incluyendo también a sus propios campesinos y el aparato de recaudación de los antiguos imperios como mecanismos fundamentales para adquirir grandes cantidades de riqueza; los «señoríos colectivos» en las ciudades Estado mercantiles de la etapa medieval y de la Edad Moderna temprana; el Estado absolutista de principios de la Edad Moderna y su estructura de «recaudación de impuestos», que permitió que la función pública se convirtiera en una fuente de riqueza privada, a través del gravamen de impuestos sobre todo a los campesinos, etcétera, etcétera.

El Estado-nación «moderno» surgió a partir de una formación precapitalista muy concreta: la unidad entre los poderes político y económico que adoptó la forma de un poder del Estado fragmentado, la «soberanía fragmentada» propia del feudalismo occidental y su forma de poder «extraeconómico» característica: el señorío feudal¹. La fragmentación de los poderes del Estado entre militar, político y judicial permitió a los señores extraer el excedente del campesinado de manera individual. Al mismo tiempo, la parcialización política, como ya hemos visto, se produjo a la par que la fragmentación económica, de modo que incluso cuando el comercio interno se amplió fuera de los márgenes de los mercados campesinos de escala muy local, se asemejaba más a las formas tradicionales de comercio internacional con la circulación de bienes entre mercados diferentes que a las formas de comercio en un mercado competitivo

1

integrado propias del capitalismo moderno.

La soberanía fragmentada del feudalismo se reflejaba en una red de relaciones sociales muy local y personal, de carácter tanto político como económico. Sin duda, esto contribuyó a que el propio sistema feudal fuera muy fragmentado. Pero, al mismo tiempo, la propia naturaleza de estas relaciones implicaba que no existieran fronteras territoriales rígidas entre un nexo feudal y el otro. Lo más probable es que fueran bastante permeables las fronteras entre las diversas formas de poder coercitivo propias de las relaciones verticales de vasallaje, servidumbre y personales, y las relaciones horizontales de la familia y las alianzas dinásticas que constituían el reino feudal, ya que podrían traspasarse o moverse ampliando o reduciendo la red de vínculos personales y de dominación. De la misma manera que la red de comercio feudal no constituía un sistema global integrado, sino que se componía de una serie de operaciones de transporte y arbitraje entre una localidad y la otra, el sistema social feudal se componía de un conjunto de redes personales y locales con fronteras permeables y móviles. Por lo tanto, durante el feudalismo la soberanía política se compuso de unas fronteras territoriales que tendían a ser fluidas, que se ampliaban o reducían en función del alcance del poder personal, del señor feudal, o del monarca, de la extensión de sus dominios y del alcance de sus alianzas familiares.

La clase dominante feudal se vio finalmente obligada a consolidar su poder político fragmentado ante la resistencia por parte del campesinado y el nivel de desorden a todas luces insostenible provocado por los conflictos entre los aristócratas. La soberanía fragmentada dio paso a monarquías más centralizadas en algunas regiones de Europa y al Estado-nación moderno. Las monarquías centralizadas de Europa generaron unos Estados territoriales en los cuales el poder central y más o menos soberano ejercía su predominio y su capacidad coercitiva a lo largo de una extensión territorial más o menos bien definida. Sin embargo, las fronteras fluidas del feudalismo no llegaron a afianzarse hasta que una forma de Estado impersonal sustituyó al poder personal, algo que no se logró del todo hasta que se produjo la separación entre «lo político» y «lo económico», las prácticas de apropiación y coerción y las formas de propiedad privada y de poder público. La separación entre estos ámbitos solo culminaría con el capitalismo.

Es sin duda cierto que el capitalismo se desarrolló en el contexto característico del Estado europeo de principios de la Edad Moderna, y que este no fue una creación del capitalismo o, para ser más precisos, el capitalismo se

desarrolló a la par que tenía lugar el proceso de formación del Estado. Pero, si el feudalismo fue precondición para el capitalismo, y si el capitalismo, con su separación propia de las esferas «política» y «económica», emergió en conjunción con el proceso de centralización feudal, el proceso de formación del Estado adquirió diferentes formas en distintos lugares y el capitalismo no fue más que uno de los diversos resultados de la transición del feudalismo. Si bien se dieron algunas precondiciones compartidas en los distintos contextos europeos, e incluso en los distintos contextos de Europa occidental, sus Estados— nación no evolucionaron de la misma manera.

Una de las salidas posibles del feudalismo fue el absolutismo, con una lógica económica bastante distinta a las formas de explotación capitalista o a las leyes del movimiento capitalistas. En lugar de producir una economía capitalista, reprodujo la unidad precapitalista de poder político y económico en el ámbito del Estado central, sin que lograra superar por completo la fragmentación propia del feudalismo. El ejemplo más destacable en este sentido es el del Estado absolutista francés que para muchos fue prototipo del Estado—nación «moderno» emergente. El Estado absolutista francés siguió anclado a su pasado feudal en diversos aspectos, ya que su proceso de formación se caracterizó por una centralización del Estado que elevaba a uno de los muchos poderes feudales a la posición de dominación monárquica.

Por un lado, la burocracia que supuestamente es la marca de la modernidad propia del Estado francés, se basaba en una estructura de cargos ostentados por los burócratas quienes los utilizaban con fines privados, como medio para apropiarse de los excedentes del campesinado, mecanismo que para algunos representaba una forma de renta feudal centralizada, bajo la forma de impuestos. Incluso, la propiedad de los cargos llegó a estar recogida en la legislación como hereditaria y enajenable, como cualquier otra propiedad privada. Constituía una forma de apropiación con unos mecanismos y unas normas de reproducción muy distintas a las de la explotación capitalista puesto que dependía de la coerción directa para extraer más y más excedente de los productores directos, en lugar de intensificar la explotación incrementando la productividad del trabajo.

Por otra parte, el Estado absolutista no llegó a desplazar por completo a otras formas de propiedad políticamente constituida. Siempre convivió codo con codo, y no sin tensiones, con otras formas más fragmentadas, resquicios de la soberanía fragmentada del feudalismo. Los aristócratas, la Iglesia y las municipalidades se aferraban a su antigua autonomía en el ejercicio del poder

militar, político o judicial. Incluso cuando estos poderes habían quedado fatalmente debilitados por el Estado centralizado y habían dejado de representar un fragmento de esa soberanía fragmentada, a menudo tendieron a seguir funcionando como una fuente de ingresos que los propietarios defendían con uñas y dientes (y en ocasiones reavivan e incluso reinventaban).

Al mismo tiempo, el Estado central, que competía por la obtención de los mismos excedentes producidos por el campesinado, solía cooptar a sus muchos competidores potenciales otorgándoles cargos públicos, e intercambiando un tipo de propiedad políticamente constituida por otra. Sin embargo, en Francia los resquicios de los privilegios aristocráticos y de la jurisdicción municipal, unidos a las tensiones que se produjeron entre las distintas formas de propiedad políticamente constituida existentes, siguieron siendo hasta el final un rasgo del absolutismo francés como lo fuera la monarquía centralizada. No obstante, a pesar de que se produjera una revolución «burguesa» en Francia, no debemos dar por supuesto que esta acabara evolucionando de manera «espontánea» en el capitalismo, sin las presiones externas ejercidas por parte de un capitalismo inglés ya existente².

En otros lugares de Europa, la fragmentación de las formas de propiedad y del sistema de gobierno era aún más pronunciada; y en todos ellos, dicha fragmentación de la propiedad políticamente constituida, al igual que en su versión centralizada, representaban una forma de apropiación antitética al capitalismo. Impedían el desarrollo del capitalismo porque a la par que fragmentaban el Estado, fragmentaban la economía con sus diversos mercados locales y municipales (por no hablar de las barreras que condicionaban el comercio interno), cuyo funcionamiento no se regía por los criterios de la competitividad capitalista, sino por formas arcaicas de obtención de beneficio en el proceso de circulación de mercancías. En otras palabras, la soberanía fragmentada y la parcelación que caracterizaba a los mercados eran en realidad dos caras de la misma moneda, arraigadas en las mismas relaciones de producción.

#### EL ESTADO EN LA INGLATERRA CAPITALISTA

El desarrollo del capitalismo y del Estado-nación en Inglaterra adoptó una

2

forma muy característica. Evidentemente, no fue el único Estado territorial soberano en aquel contexto pero, sí fue el primer ejemplo de sistema capitalista. Al mismo tiempo, el proceso de desarrollo del capitalismo inglés vino acompañado del desarrollo de una soberanía territorial más claramente definida que en otros Estados-nación europeos. Aunque el capitalismo no dio pie al Estado-nación, y este no dio pie al capitalismo, las transformaciones sociales que trajo consigo el capitalismo, con su separación de las esferas económica y política, fueron las mismas que propiciaron la madurez del Estadonación.

Inglaterra no llegó nunca a tener el mismo grado de fragmentación que el resto de Europa en la etapa feudal, y fue el primer país en superar dicha fragmentación tanto de la economía como del sistema de gobierno y de la forma más exhaustiva. Incluso en la Edad Media, cuando en Inglaterra imperaba un sistema de propiedad aparentemente profundamente «feudal», según el cual la ley admitía el criterio de «ninguna tierra sin señor», los señoríos no disfrutaban de la misma autonomía política que en otros lugares y el desarrollo de la monarquía fue a la par que el de la aristocracia, y no en competencia entre ambas como en otros contextos. Obviamente, se produjeron conflictos entre los barones, sin embargo, cuando la monarquía y las clases propietarias llegaron a las manos de la forma más cruenta, durante la Guerra Civil en el siglo XVII, el conflicto que la desató no fue en torno a las distintas formas de propiedad políticamente constituida, ni por disputas entre distintos centros soberanos, sino más bien por una pugna por el control de la soberanía de un Estado ya centralizado, dado que el rey estaba alterando el equilibrio entre la Corona y el Parlamento, quebrantando la tradicional alianza que se condensaba en el viejo enunciado «la Corona en el Parlamento».

El proceso de centralización feudal característico de Inglaterra trajo consigo un orden jurídico y político más unificado que en otros países del contexto europeo. De modo que, mientras que en Francia se mantuvieron los «Estados» regionales, incluso durante el momento más álgido de centralización absolutista, Inglaterra ya contaba desde hacía tiempo con un Parlamento nacional unitario; y, mientras que Francia contaba (incluso hasta el momento del estallido de la Revolución) con 360 códigos legales, Inglaterra contaba con un sistema jurídico más unitario a escala nacional, en particular, su «derecho común» que aplicaban los tribunales reales, pieza clave y dominante del sistema legal en los albores del Estado inglés.

Las características de esta forma de Estado no solo tenían que ver con una

unificación política o jurídica, sino que eran corolario de una distintiva unificación en materia económica. Ya en el siglo XVII, Inglaterra contaba con algo parecido a un sistema económico nacional, con un mercado nacional integrado y crecientemente competitivo centrado en Londres.

Tanto la unidad política como la económica comparten un mismo origen. La centralización del Estado de Inglaterra no se basaba en una unidad feudal de los poderes económico y político. El Estado no representaba una fuente privada de beneficios para los cargos públicos en la misma medida que en Francia, ni tenía que competir con otras formas de propiedad políticamente constituida. En lugar de ello, la formación del Estado se basó en un proyecto cooperativo entre distintas esferas, con una suerte de división del trabajo entre el poder económico y el poder político, entre el Estado monárquico y la clase dirigente aristocrática, entre un poder político central que prácticamente ostentó el monopolio de la fuerza coercitiva mucho antes que otros países europeos y un poder económico que se basó en una forma de propiedad privada de la tierra mucho más concentrada que en otros lugares.

He aquí el momento en el que se produce la separación entre las prácticas coercitivas y las prácticas de apropiación, situadas entre dos «esferas» diferenciadas, aunque complementarias, y que constituyen la singularidad de la ingleses dependiendo explotación capitalista. Los señores fueron progresivamente de unas prácticas de explotación puramente «económicas», siempre que el Estado mantuviera el orden y velara por el funcionamiento del conjunto del sistema de regulación de la propiedad. En lugar de fomentar sus propios poderes coercitivos para obtener más excedente del campesinado, los señores pasaron a depender del poder coercitivo del Estado para garantizar el funcionamiento del sistema de propiedad y para poder ejercer su poder meramente económico, mantener sus haciendas concentradas e incrementar la productividad del trabajo en unas condiciones en las que tanto apropiadores como productores dependían progresivamente del mercado.

En otras palabras, la debilidad de la propiedad políticamente constituida en Inglaterra provocó el surgimiento del capitalismo y la evolución de un Estado nacional unificado y verdaderamente soberano. A su vez supuso que se perfilara mejor el sistema de gobierno territorial. Por otra parte, en paralelo, la separación de «lo político» y «lo económico» propia del capitalismo puso fin a la impugnación de la soberanía de los distintos ámbitos de poder extraeconómico en liza, y contribuyó también a afianzar las fronteras territoriales al desvincularlas del devenir de la propiedad personal y las conexiones dinásticas.

En resumen, la relación histórica entre el capitalismo y el Estado-nación tiene dos caras. Por un lado, el capitalismo no produjo esa forma de Estado. El Estado «moderno», junto con las concepciones «modernas» de la territorialidad y de la soberanía, emergieron a partir de unas relaciones sociales que nada tenían que ver con el capitalismo, y de la tensión entre las soberanías fragmentadas y las monarquías centralizadas³, Por otra parte, el surgimiento del capitalismo que se produjo en un contexto de emergencia del Estado-nación, contribuyó a la formación de dicho Estado o, por ser más precisos, las características concretas de la formación del Estado en Inglaterra fueron parte del mismo proceso que dio pie al capitalismo. La transformación de la propiedad políticamente constituida en propiedad capitalista supuso a su vez e indisociablemente la transformación del Estado.

Esta forma de Estado que gozaba de un poder soberano sin ambages sobre un territorio bien definido no culminó del todo hasta que la forma de propiedad capitalista reemplazó a las formas de apropiación precapitalistas, es decir, hasta que la forma de propiedad capitalista reemplazó tanto a la soberanía fragmentada como a la «economía» fragmentada vinculada a la propiedad políticamente constituida. El Estado-nación territorial formaba parte de un proceso europeo más amplio de formación del Estado y, sin embargo, la forma de Estado territorial claramente definido y con un poder verdaderamente soberano solo pudo alcanzar la madurez cuando la soberanía política logró separarse de la economía nacional a la par que aliarse con ella.

#### EL CAPITALISMO Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Para quienes consideran que el capitalismo fue consecuencia de que la expansión mercantil alcanzara un volumen suficiente, el caso del desarrollo del capitalismo inglés encierra una paradoja. Sin duda, Inglaterra formaba parte de una gran red mercantil. Pero, al comienzo de la Edad Moderna, otros Estadosnación europeos también participaron estrechamente en el sistema de mercantil internacional, como también lo hicieron otras naciones no europeas, algunas de las cuales ya disponían de redes mercantiles mucho más desarrolladas y extensas que las europeas. El elemento distintivo del caso inglés —y el rasgo

3

específicamente capitalista— no fue precisamente su predominio como nación mercantil ni ninguna peculiaridad a la hora de desenvolverse en el contexto del comercio externo. La peculiaridad del caso inglés tampoco residió en el papel que desempeñó en un sistema mercantil en expansión en su vertiente externa sino, al contrario, su desarrollo interno y el peculiar crecimiento de una economía nacional.

El rasgo que diferenció al sistema mercantil inglés de otros fue precisamente el desarrollo de un mercado nacional único, integrado y de gran tamaño, que fue aunando progresivamente al país hasta configurar una única unidad económica (que acabó alcanzando al conjunto de las Islas Británicas), con una división del trabajo especializada entre regiones interdependientes y una interacción cada vez mayor entre los sectores agrícola e industrial que se reforzaron mutuamente. A medida que Inglaterra competía con otros países en el sistema mercantil internacional en expansión, recurriendo incluso a medios militares, emergía en su ámbito nacional un nuevo sistema mercantil que no tardaría en otorgarle una posición de ventaja en el plano internacional. Se trataba de un sistema único en su dependencia de una expansión intensiva y no extensiva, en su dependencia en la extracción de la plusvalía generada por la producción y no en el beneficio extraído a partir de la mera circulación de bienes, y en un crecimiento económico basado en el incremento de la productividad y en la competitividad en un mercado único o, en otras palabras, en el sistema capitalista.

Por lo tanto, el capitalismo que sin duda se desarrolló en el seno de un sistema mercantil internacional —sin el cual no podría haberse desarrollado—fue en el fondo un producto nacional. Sin embargo, no estaba en la naturaleza del capitalismo permanecer mucho tiempo en casa. Su necesidad infinita de acumulación, de la cual dependía su propia supervivencia, trajo consigo un nuevo imperativo expansionista con características propias. Dicho imperativo expansionista operaba en varios niveles. Por supuesto, el más evidente fue su impulso imperialista. De nuevo, a pesar de que otros Estados europeos también se involucraron en iniciativas imperialistas, el capitalismo tuvo un impacto transformador. Los nuevos requisitos del capitalismo generaron nuevas necesidades imperialistas, y fue el imperialismo británico el que logró dar una respuesta imperialista a los requisitos específicos de la acumulación capitalista. Por encima de todo, el capitalismo fue capaz de generar nuevas posibilidades imperialistas al generar imperativos de carácter económico, las compulsiones del mercado, cuyo alcance superaba los dominios del control político directo.

El capitalismo también próspero más allá de las fronteras de Gran Bretaña en otro sentido más complejo. Generó una forma de productividad única que, sobre todo en su vertiente industrial, concedió a Gran Bretaña nuevas ventajas no solo relativas a sus viejas rivalidades comerciales con otros Estados europeos, sino también relativas a sus conflictos militares. De modo que, a partir de finales del siglo XVIII y sobre todo durante el XIX, los principales rivales europeos de Gran Bretaña trabajaron bajo gran presión con el fin de desarrollar sus economías y poder enfrentarse al nuevo reto que se les presentaba. El propio Estado pasó a ser un actor protagonista en esta obra. Alemania constituye un ejemplo destacable en este sentido, puesto que su proceso de industrialización estuvo liderado por el Estado, que, sin lugar a duda, en un primer momento se dejó guiar más por viejas consideraciones de índole geopolítica y militar que por las motivaciones propias del capitalismo<sup>4</sup>.

En estos casos, las relaciones internas de producción no impulsaron el desarrollo del capitalismo como en el caso de Inglaterra, en el que dichas relaciones provocaron el cambio desde dentro. En países como Francia y Alemania, que contaban con la suficiente concentración de las fuerzas productivas, el capitalismo pudo desarrollarse en respuesta a las presiones externas que emanaban del sistema capitalista que ya estaba presente en otro lugar. Los Estados que aún se dejaban guiar por una lógica precapitalista podían llegar a convertirse en eficaces agentes del desarrollo capitalista. No obstante, la cuestión aquí no es simplemente que el Estado desempeñara un papel fundamental en esos contextos de capitalismo en desarrollo, y en otros posteriores. Lo verdaderamente sorprendente es cómo el sistema estatal precapitalista tradicional se convirtió en una correa de transmisión de los imperativos capitalistas, en coordinación con la antigua red mercantil.

Por lo tanto, el sistema de Estado europeo fue el conducto de la expansión del capitalismo en un primer momento. A partir de ahí, el capitalismo se extendió por Europa a través de las distintas iniciativas imperialistas, pero también cada vez más sirviéndose de sus propios imperativos económicos. El papel que desempeñó el Estado en aquellas iniciativas imperialistas es obvio, pero a su vez fue también un medio necesario para la puesta en marcha de las leyes del movimiento puramente económicas.

El capitalismo surgió por primera vez en un país en concreto. A partir de ahí, su emergencia no adoptó la misma forma en distintos momentos y lugares.

4

Con cada expansión de sus leyes del movimiento se producía un cambio en las condiciones de desarrollo sucesivo, y cada contexto local configuró sus propios procesos de cambio. Sin embargo, a pesar de que emergió por primera vez en un solo Estado-nación, al que le siguieron otros procesos de desarrollo económico organizados a escala nacional, el capitalismo no borró las fronteras nacionales en su proceso de expansión, sino que reprodujo las formas de organización nacional a medida que generaba un número mayor de economías nacionales y de Estados-nación. El desarrollo inevitablemente desigual de distintas entidades nacionales, interrelacionadas dado que están sujetas a los mismos imperativos impuestos por la competitividad, ha garantizado la persistencia de las formas de organización nacionales.

## EL CAPITALISMO Y EL ESTADO-NACIÓN

A pesar de que el mundo actual está integrado por más Estados-nación que en ninguna otra etapa histórica, se nos dice reiteradamente que la expansión global del capitalismo ha supuesto una ruptura con su vínculo histórico con el Estado-nación. Que la «globalización» y las fuerzas transnacionales han desplazado al Estado.

No obstante, si bien nadie pondría hoy en duda el alcance global del capital, no hay muchos elementos que demuestren que el capital «global» de hoy dependa en menor medida de la existencia de Estados nacionales que el capital en etapas anteriores. El capital global depende, y no menos que dependía el capital «nacional», de unos Estados-nación capaces de mantener unas condiciones en el ámbito local favorables para la acumulación y que le ayuden a surcar la economía global. Por lo tanto, quizá sea más acertado decir que la «globalización» no se caracteriza tanto por el declive del Estado-nación como por la creciente contradicción entre el alcance global del capital y su persistente necesidad de obtener más respaldo de carácter «extraeconómico» en el ámbito local y nacional, lo que supone que aumente la disparidad entre su alcance económico y su alcance político.

Para entender esta contradicción es preciso detenernos en la histórica separación entre lo «económico» y lo «político» bajo el capitalismo, en comparación con otros momentos históricos. La unidad de los poderes económico y político propia del precapitalismo, como en el caso de los señoríos

feudales, suponía entre otras cosas que el alcance del poder económico del señor feudal no podía extenderse más allá del alcance de sus vínculos o alianzas personales ni más allá de su poder extraeconómico, su fuerza militar, su capacidad de gobierno político o su autoridad judicial. En ese sentido, el poder económico del Estado absolutista o de cualquier imperio precapitalista tampoco tenía capacidad para sobrepasar el ámbito extraeconómico.

Al contrario que otros sistemas de explotación en los que las clases propietarias o los Estados extraen la plusvalía del trabajo de los productores mediante la coerción directa, la explotación capitalista se caracteriza por una división del trabajo entre el momento «económico» de la apropiación y el momento «extraeconómico» o «político» de la coerción. La dependencia del mercado de todos los actores económicos, propietarios y productores, era subyacente a dicha separación de las dos esferas; una dependencia que genera imperativos económicos distintos y diferenciados de los mecanismos de la coerción política directa. En esta separación capaz de generar dos «esferas» distintas cada una con sus propias dinámicas, temporalidades y alcance espacial, residen sus fortalezas pero también sus contradicciones.

Por otra parte, la característica división del trabajo entre los ámbitos económico y político del capitalismo, y entre los imperativos económicos y los mecanismos de coerción política, es la que genera la capacidad única del capitalismo de expandirse espacialmente y universalizarse. El capital no solo tiene un impulso único hacia la ampliación de su alcance económico, sino que además tiene esa capacidad. Y la capacidad de autoexpansión del capital no se limita a la medida en que el capitalista es capaz de exprimir a los productores directos mediante la coerción directa, ni tampoco está confinada la acumulación del capital al espacio que alcanza determinado dominio personal. El capital es capaz de burlar los límites de la coerción directa y traspasar con creces las fronteras de la autoridad política sirviéndose de unos imperativos específicamente económicos (el mercado). Esto le permite desarrollar sus característicos mecanismos de dominación de clase y sus formas concretas de imperialismo.

Por otra parte, si bien es cierto que el alcance de los imperativos económicos capitalistas supera con creces el del gobierno político directo y la autoridad legal, la misma disyunción que lo hace posible es a su vez la fuente de una contradicción irreductible. Los imperativos económicos del capitalismo requieren persistentemente el apoyo de los poderes extraeconómicos coercitivos y reguladores para generar y sostener las condiciones propicias para

el proceso de acumulación y para mantener el sistema de propiedad capitalista. La transferencia de determinados poderes «políticos» al capital en ningún caso puede eliminar la necesidad de retener otros en una «esfera» política formalmente separada, y debe mantener la división entre el momento de la apropiación económica y el momento de la coerción política. Tampoco podrán nunca los imperativos puramente económicos suplantar completamente el ejercicio de la coerción política directa ni, de hecho, sobrevivir siquiera sin el correspondiente apoyo político.

De hecho, en determinados aspectos el capitalismo requiere más que ninguna otra forma de organización social una estabilidad políticamente organizada y jurídicamente definida, y la estabilidad de una organización social predecible. Sin embargo, el capital no puede generar por sí mismo las condiciones para su existencia y reproducción, y sus propias leyes del movimiento inherentemente anárquicas tienden desbaratarlas a constantemente. Para poder dotar de estabilidad a sus relaciones sociales constitutivas —la relación entre el capital y el trabajo o el capital y otros capitales—, el capitalismo depende especialmente de la regulación por medio de mecanismos definidos jurídicamente y legitimados políticamente. Las transacciones empresariales llevadas a cabo en cualquier nivel requieren un contexto de estabilidad y fiabilidad para que se establezcan las relaciones contractuales, para la fijación de patrones monetarios y para las operaciones de intercambio de propiedades. Las prácticas coercitivas en las que se basa la regularidad de estas transacciones deben de darse fuera del ámbito de poder de apropiación del capital para que este logre mantener su capacidad autoexpansiva.

Las transacciones capitalistas requieren además de una infraestructura compleja que difícilmente pueden proveer sus propios imperativos de maximización del beneficio mal equipados para ese fin. Y, por último, en un sistema caracterizado por la dependencia del mercado, el acceso a los medios de subsistencia está sujeto a los caprichos del mercado, sobre todo en el caso de una mayoría de no propietarios, para quienes incluso el acceso al trabajo depende de que sean capaces de vender su fuerza de trabajo. Un sistema como este, en el que la economía se ha «disociado» de las demás relaciones sociales, tendrá además una clara necesidad de contar con una provisión social políticamente organizada, incluso aunque solo sea para mantener con vida a la gente cuando no pueda vender su fuerza de trabajo y para garantizarse un «ejército de reserva» de trabajadores.

Por lo tanto, el capitalismo sigue dependiendo de las condiciones extraeconómicas y de apoyos políticos y legales. Hasta ahora, nadie ha dado con un medio más eficaz para garantizar dichos apoyos que el vehículo político al que ha ido asociado el capitalismo históricamente, aunque no por casualidad: el Estado-nación. Por muy deseable que sea para el capital «global» contar con el correspondiente Estado «global», el proceso de acumulación del capital sería inconcebible a escala global, dado que requiere la suficiente estabilidad, regularidad y predictibilidad constante para producirse.

Sin embargo, ciertamente existe un poder militar cuyo alcance se acerca a la escala global como nunca antes en el mundo. Este libro está a punto de imprimirse en un momento en que el mundo asiste a un ejemplo más en la historia del despliegue de ese poder coercitivo. No obstante, por muy eficaz que haya resultado la amenaza constante del poder militar de Estados Unidos a la hora de imponer la economía «global», la naturaleza y las capacidades de dicho poder militar no concuerdan en absoluto con las necesidades del día a día del capital. Los bombardeos de tecnología punta, por muy «smart» que sean, difícilmente están diseñados para generar un orden social estable y predecible, o la compleja infraestructura que requieren los asuntos del día a día del capital.

Cabría decir que los imperativos económicos del capitalismo han creado un orden global más integrado que nunca, un modelo de integración que quizás además ha constituido por primera vez lo que algunos denominarían como una sociedad global. Pero, este sistema de organización social que vincula a una amplia diversidad de redes sociales y de economías nacionales tiene sus peculiaridades. Por una parte, no puede compararse con ningún otro a lo largo de la historia puesto que sus características han sido únicas: la creación de una red compleja y muy interdependiente entre un gran número de personas, y entre clases sociales, que no están unidas entre sí por vínculos personales ni las mantiene unidas una forma de dominación política directa, sino que comparten la misma dependencia del mercado y están sometidos a los imperativos propios de sus redes de relaciones y procesos sociales. El alcance de este sistema social impersonal trasciende el alcance de los vínculos personales y de las formas de dominación directa. No obstante, esta enorme red impersonal necesita servirse de mecanismos de control social y jurídicos exhaustivos como los que es capaz de aportar el Estado-nación. Resulta muy difícil imaginar una sociedad «global» basada en relaciones económicas capitalistas que no cuente con un poder de coerción y una capacidad administrativa de escala más local.

En todo caso, el desarrollo de una sociedad global rudimentaria

probablemente diste mucho de lograr el efecto contrario de la integración capitalista: la formación de numerosas economías con niveles de desarrollo muy desiguales y con sistemas de organización sociales diversos e independientes, presididas por muchos Estados-nación. Mientras las economías nacionales de las sociedades capitalistas avanzadas sigan compitiendo entre sí, el capital «global» (que siempre radica en una u otra entidad nacional) se seguirá beneficiando de unas pautas de desarrollo desigual, de las diferencias en las condiciones sociales de los distintos contextos económicos nacionales, y de la protección de regímenes laborales low cost susceptibles de ser explotados, dinámicas todas ellas que han agudizado las diferencias entre ricos y pobres tan características de la «globalización».

De modo que, la economía capitalista necesita irremediablemente obtener apoyos «extraeconómicos» cuyo alcance jamás podrá equipararse con el alcance en materia económica. En un principio, coincidiendo con los albores del capitalismo, la escala de la economía nacional de Inglaterra coincidía más o menos con su régimen político nacional, y no parecía existir la disyunción entre el alcance de la esfera económica del capital y el de la esfera político/jurisdiccional del Estado-nación. Sin embargo, coincidiendo con las fases iniciales del desarrollo tanto esta forma de Estado como del capitalismo, se fue ampliando el alcance de su dominio nacional y de su economía interna. El carácter multinacional de las Islas Británicas fue un elemento fundamental ya en la formación del Estado de los Tudor, cuando Inglaterra empezó a explorar los mecanismos de expansión de sus imperativos económicos más allá de los límites de su influencia política y militar con sus primeras experiencias colonialistas. A partir de entonces, la historia del desarrollo capitalista asistió a la proliferación de los Estados-nación y estuvo marcada por una creciente distancia entre el alcance económico del capital y el alcance de la dominación política de un Estado-nación en concreto.

La creciente disparidad entre la economía global y el Estado-nación territorial no augura en ningún caso que el capitalismo vaya a poner fin a su necesidad de contar con un orden político y jurídico espacialmente fragmentado, por muy contradictorio que esto resulte. Por el contrario, esas contradicciones son resultado de la persistencia de esa necesidad; y todo parece indicar que en el futuro próximo esa necesidad podrá acometerla algo similar a un Estado-nación. Es probable que los principales desafíos a los que se enfrentan los actuales Estados-nación, tanto en lo que respecta a sus delimitaciones fronterizas como a su propia existencia, provenga en mayor

medida de unas fuerzas de oposición diversas que de los agentes del capital o de las fuerzas impersonales del mercado.

Al mismo tiempo, mientras que el capital global siga dependiendo del apoyo de los Estados en el ámbito local, tanto de las potencias imperiales como de las economías subordinadas, el Estado será un elemento fundamental en disputa, y la creciente distancia entre el capital globalizado y sus respaldos políticos abrirán paso a nuevos espacios de resistencia.

### IX MODERNIDAD Y POSMODERNIDAD

La naturalización del capitalismo implícita en la convencional identificación entre los términos burgués y capitalista, y su vez ambos con la Modernindad, identificación que sigue presente incluso en las teorías más iconoclastas actuales, ha contribuido a ocultar la especificidad del capitalismo, por no decir que directamente ha supuesto una nueva conceptualización del mismo. Detengámonos por un momento en el lado opuesto de la moneda. La cuestión no es solo que el capitalismo sea históricamente específico. Si algunos aspectos esenciales de la «Modernidad» no guardan mucha relación con el capitalismo, la identificación de este con ella puede estar contribuyendo precisamente a ocultar la especificidad de una Modernidad no-capitalista.

## MODERNIDAD VERSUS CAPITALISMO: FRANCIA E INGLATERRA

Sea cuales sean las connotaciones que encierra el concepto de «Modernidad» para la gente, ya sean positivas o negativas o las dos cosas a la vez, lo habitual es que se relacione con el proceso de racionalización del sociólogo Max Weber: la racionalización del Estado en un contexto de organización burocrática, la racionalización de la economía en el capitalismo industrial, la racionalización de la cultura en el proceso de extensión de la educación, el declive de la superstición y el auge del progreso científico y tecnológico. Por lo general, el proceso de racionalización se asocia a determinados patrones intelectuales o culturales de la Ilustración: el racionalismo y la obsesión por la planificación racional, la querencia por los interpretaciones «totalizadoras» del mundo, la estandarización del conocimiento, el universalismo (la creencia en verdades y valores universales), y la creencia en una forma de progreso lineal, en particular de la razón y de la libertad.

La Ilustración tiende a concebirse como el principal punto de inflexión, por no decir el único, para el avance de la Modernidad y la fusión entre esta y el capitalismo es más evidente si cabe en el modo en que las teorías de la Modernidad conectan la Ilustración con el capitalismo. Supuestamente, los rasgos característicos de la Ilustración se asocian al desarrollo del capitalismo, ya sea porque el capitalismo temprano los fue creando a medida que se producía su despliegue, ya sea porque el avance del proceso de «racionalización» que produjo la Ilustración trajo consigo a su vez al capitalismo. Weber ha destacado por diferenciar diversos significados del término racionalidad (formal o instrumental versus sustantiva, etc.); no obstante, para él el proceso de racionalización depende, por supuesto, de la asimilación de los diversos significados de los conceptos de razón y racionalidad, por lo que la racionalidad instrumental propia del capitalismo está relacionada por definición con el concepto de razón de la Ilustración. Según este enfoque, para bien o para mal, el proceso que trajo consigo los mejores principios de la Ilustración —la resistencia a toda forma de poder arbitrario, el compromiso con la emancipación universal del ser humano, y un posicionamiento crítico hacia toda forma de autoridad, ya sea intelectual, religiosa o política— es el mismo proceso que generó la organización capitalista de la producción.

Con el fin de poder desentrañar esa fusión entre capitalismo y Modernidad, podemos empezar por situar la Ilustración en su propio contexto histórico. Gran parte del proyecto de la Ilustración se ancla en una sociedad de características no capitalistas, y no solo precapitalistas. En otras palabras, muchos de los rasgos de la Ilustración están arraigados en unas relaciones sociales de producción de tipo no capitalista. Pertenecen a una forma de organización social que no solo es un punto en la transición hacia el capitalismo, sino más bien una senda alternativa al feudalismo. En concreto, la Ilustración francesa pertenece al Estado absolutista francés.

En el siglo XVIII, el Estado absolutista en Francia no era solo una forma de organización política, sino que era una fuente de recursos para una parte importante de la clase dirigente. En ese sentido, representa el contexto de la Ilustración no solo desde un punto de vista político, sino también económico o material. El Estado absolutista supuso la centralización de recursos para la extracción del excedente por medios extraeconómicos, y los cargos públicos eran una forma de propiedad que permitía a quienes los ostentaban acceder a los excedentes producidos por el campesinado. También había otras formas de apropiación extraeconómica descentralizadas, los restos del feudalismo y sus denominadas «soberanías fragmentadas». En otras palabras, estas formas de apropiación económica eran directamente antitéticas con el carácter puramente económico propio de la explotación capitalista.

Tomemos en consideración el hecho, por ejemplo, de que la Francia del siglo XVIII, sede principal del llamado «proyecto de la Modernidad» fue mayoritariamente una sociedad rural con un mercado interno reducido y fragmentado. El funcionamiento de sus mercados seguía basándose en principios no capitalistas, y no en principios como la apropiación de la plusvalía de una fuerza de trabajo mercantilizada, ni en la creación de valor durante el proceso productivo, sino en las prácticas arcaicas de obtención de beneficio a partir de la actividad mercantil, la ganancia sobre la enajenación, comprar barato para vender caro, y la obtención de riqueza de origen mercantil a través del comercio de bienes de lujo o abastecimientos para el Estado. La masa de población campesina era la antítesis de un mercado de consumo de masas. Y, con respecto a la burguesía, supuestamente el principal recurso material de la Ilustración, por decirlo de alguna manera, cabe decir que no era una clase capitalista. Ni siquiera puede decirse que fuera una clase mercantil en un sentido tradicional y durante buena parte del tiempo. Los principales actores burgueses que participaron en la Ilustración, y posteriormente en la Revolución francesa, fueron profesionales, trabajadores públicos e intelectuales. Sus disputas con la aristocracia poco tenían que ver con liberar al capitalismo de las ataduras del feudalismo.

¿De dónde provenían entonces los principios de la llamada «Modernidad»? ¿Emanaban de un capitalismo nuevo y en crecimiento? ¿Representaban a una clase capitalista con aspiraciones y en conflicto contra una aristocracia feudal?

¿Cabe al menos decir que el capitalismo fue la consecuencia accidental del proyecto de la Modernidad burguesa? ¿O acaso representaba ese proyecto algo distinto?

Detengámonos en los intereses de clase de la burguesía en Francia. Analicemos la Revolución francesa, que con frecuencia se considera como la culminación del proyecto de la Ilustración. ¿Cuáles fueron los principales objetivos revolucionarios de la burguesía? La igualdad civil, el cuestionamiento de ciertos privilegios y la exigencia de «carreras basadas en el talento» fueron aspectos centrales de su programa político. Suponían, por ejemplo, la igualdad de acceso a los puestos más altos de la función pública, que tendían a estar monopolizados por la cuna y la riqueza, y que la aristocracia amenazaba con eliminar del todo. Significaba también la implantación de un sistema impositivo más equitativo, con el fin de que el tercer estado no acarreara con todo el peso de forma tan desproporcionada, en beneficio de los estados privilegiados y sus privilegiadas exenciones fiscales. La aristocracia y la Iglesia fueron el blanco de

estas críticas.

¿Qué forma ideológica adoptaron los intereses burgueses? Veamos el ejemplo del universalismo, o creencia en la aplicación de determinados principios a la humanidad en general y en todo tiempo y lugar. El universalismo es un concepto de largo recorrido histórico en Occidente, pero que tuvo un especial significado y relevancia para la burguesía francesa. En breves palabras, el desafío burgués a los privilegios y a los estados privilegiados, a la nobleza y a la Iglesia, se expresaba en la defensa del universalismo frente al particularismo aristocrático. El enfrentamiento de la burguesía contra la aristocracia se expresaba en la defensa de los principios universales de ciudadanía, de igualdad civil y en el principio de nación, como identidad universalista que trascendía las identidades más particulares y exclusivas vinculadas al parentesco, la tribu, el pueblo, el estatus, el Estado o la clase.

En otras palabras, universalidad era lo contrario de los privilegios, si nos atenemos a su significado literal en leyes especiales o del derecho privado. La universalidad se oponía a los privilegios y a los derechos diferenciales. El paso de atacar los privilegios tradicionales a atacar los principios de la costumbre y de la tradición era por lo general bastante sencillo. Todo ello dio paso con facilidad a una teoría de la historia según la cual la burguesía y sus intelectuales orgánicos tendrían un papel decisivo como agentes históricos de la ruptura con el pasado, encarnando la razón y la libertad, y situándose a la vanguardia del progreso.

La actitud de la burguesía hacia el Estado absolutista fue, sin embargo, bastante más ambigua. El Estado monárquico le resultaba útil a la burguesía mientras tuviera garantizada una capacidad razonable de acceso a unas carreras públicas lucrativas; y cabe decir incluso que más tarde, la llamada «revolución burguesa» culminó el proyecto centralizador del absolutismo. De hecho, en algunos casos el desafío burgués al orden tradicional lejos de repudiar los principios absolutistas sencillamente se limitó a extenderlos.

Pensemos de nuevo por un momento en el principio de universalidad. Incluso ya en el siglo XVI, el Estado monárquico se había opuesto a las demandas feudales de la nobleza — contando en concreto con frecuencia con el apoyo del tercer estado y de la burguesía—, erigiéndose en el representante de la universalidad contra el particularismo de la nobleza y otras jurisdicciones que rivalizaban con él. La burguesía también heredó y amplió otros principios absolutistas: la preocupación por la planificación y la estandarización racional, por ejemplo, liderada por el Estado absolutista y sus altos cargos, como

Richelieu y Colbert. Al fin y al cabo, la normalización de la lengua francesa también formó parte del proyecto centralista del Estado absolutista, un proyecto «racionalizador» cuya expresión cultural clásica se plasmó en la formalidad de los jardines de Versalles¹.

Algunos autores como Marshall Berman y David Harvey, que han aportado algunas de las más importantes reflexiones sobre la Modernidad (y la Posmodernidad), a menudo hacen hincapié en el carácter dual de la conciencia moderna, que se remonta a la Ilustración. Dicha sensibilidad dual, afirman, combina la universalidad y la inmutabilidad con una sensibilidad hacia lo efímero, la contingencia y la fragmentación. Según esta reflexión, la preocupación por la universalidad y la verdad absoluta supuso desde el principio un intento por encontrarle sentido a la experiencia de la vida moderna en constante movimiento y proceso de cambio, fugaz y efímera, y que ellos vinculan con el capitalismo.

Berman cita algunos extractos de la novela de Rousseau Julia, o la nueva Eloísa (1761), como representantes de una de las primeras expresiones de esa sensibilidad (considera a Rousseau como «una voz moderna arquetípica» en la primera fase de la Modernidad)². El párrafo más revelador corresponde a la carta en la que Saint Preux, el personaje de Rousseau, expresa su reacción al llegar a París. Berman aprecia en él la sensación tan típicamente moderna de la ampliación de posibilidades que se abrían a la experiencia, unida a la sensación de inseguridad y de inquietud que provoca el constante movimiento, el cambio y la diversidad. Se trata de una experiencia que Berman asocia a una fase temprana del capitalismo.

Sin embargo, podemos apreciar otros aspectos bastante distintos a partir de las palabras de Saint Preux, incluso a partir de las propias palabras de Berman en relación con el «torbellino» de la vida moderna. Aspectos no tan relacionados con la experiencia del capitalismo moderno como con el temor y la fascinación ancestrales que provoca la ciudad. El hombre de campo recién llegado a la antigua ciudad de Roma no expresaría cosas muy distintas sobre su experiencia a las del personaje de Saint Preux de Rousseau, o a las del propio Marshall Berman sobre la «vida moderna». Quizá no sea del todo accidental que los tropos literarios asociados a esta «experiencia de la Modernidad» —los que

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En *The Pristine Culture of Capitalism....* op, cit., abordo en mayar profundidad estas expresiones culturales e intelectuales sobre el absolutismo francés.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> M. Berman. *All That is Solid Melts into Air: The Experience of Modernity*. Londres, Verso, 1982. p. 17 [ed. cast.: Aventuras marxistas. Madrid. Siglo XXI de España. 2013].

emplean Rousseau y otros autores europeos— provengan de sociedades con una población aún abrumadoramente rural y no de sociedades muy urbanizadas.

En cualquier caso, la ideología de la burguesía francesa del siglo XVIII no tenía tanto que ver con el capitalismo como con las luchas en torno a las prácticas de apropiación no capitalistas y los conflictos en torno a los poderes extraeconómicos de explotación. No hay ninguna necesidad de reducir la Ilustración a una mera ideología de clase. Después de todo, entre las más grandes figuras de la Ilustración había un buen número de aristócratas, como Condorcet. La cuestión realmente es que, en esta coyuntura histórica en concreto, en condiciones distintivamente no capitalistas, hasta la ideología de clase burguesa acarició un enfoque más amplio, de emancipación del ser humano en general y no solo de la burguesía. A pesar de sus limitaciones, se trataba de un universalismo emancipatorio que, obviamente, explica su aceptación por parte de unas fuerzas más democráticas y revolucionarias.

La comparación entre los casos de Francia e Inglaterra contribuirá a esclarecer la complejidad que entraña este hecho. Conviene reiterar que, en el siglo XVIII, el capitalismo agrario estaba en auge en Inglaterra, que contaba con una población urbana en ascenso, que constituía una proporción más amplia del total de su población que en el caso de Francia. En aquel entonces, se emprendió la desposesión de los pequeños propietarios mediante el ejercicio de la coerción directa unida a las presiones de índole económica. Londres era la ciudad más grande de Europa. Contaba con un mercado interno mucho más integrado y competitivo; de hecho, fue el primer mercado nacional del mundo. Contaba asimismo con un incipiente mercado de masas de bienes de productos baratos de uso cotidiano, sobre todo de alimentos y productos textiles, y con una fuerza de trabajo cada vez más proletarizada. La base productiva agrícola de Inglaterra ya funcionaba siguiendo unos principios esencialmente capitalistas, y contaba con una aristocracia muy implicada en el capitalismo agrario y en las nuevas prácticas mercantiles. Además, Inglaterra había emprendido ya el proceso de creación de un capitalismo de carácter industrial.

¿Qué expresión adoptaron las dimensiones culturales e ideológicas del capitalismo inglés durante aquel periodo?³. No precisamente la vertiente del racionalismo cartesiano y la planificación racional, sino la de la «mano invisible» de la economía política clásica y la corriente filosófica del empirismo británico.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Véanse mis comentarios en *The Pristine Culture of Capitalism....* op. cit., sobre la comparación entre la cultura del capitalismo inglés y el absolutismo francés.

Tampoco la formalidad de los jardines de Versalles, sino la forma irregular y aparentemente carente de diseño de un jardín que emula el paisaje «natural». Incluso la forma de Estado capaz de promover el inicio del capitalismo fue mucho menos «racional» en términos weberianos que el Estado burocrático del Antiguo Régimen francés; y el sistema jurídico inglés basado en el derecho común es hoy en día menos «racional» que el código napoleónico que siguió a la Revolución francesa o a otros sistemas continentales basados en el derecho romano.

Obviamente, esto no quiere decir que los ingleses no desempeñaran ningún papel en el marco general de la Ilustración europea. Huelga mencionar, por ejemplo, la relevante aportación de los pensadores ingleses al espíritu crítico de la Ilustración. Y, sin duda, Inglaterra compartía con sus vecinos europeos su interés por la ciencia y la tecnología. También huelga decir que la propia Ilustración francesa le debió mucho a Bacon, a Locke y a Newton. No obstante, la ideología que diferenció a Inglaterra de otras culturas europeas fue sobre todo la ideología del «mejoramiento»: y no en un sentido ilustrado, vinculado a las mejoras orientadas a la humanidad, sino asociado a la mejora de la propiedad, la ética —y de hecho, la ciencia— del beneficio, la implicación en el aumento de la productividad del trabajo, la producción de valor de cambio y las prácticas de cercamiento y desposesión.

Esta ideología, en particular, la noción de mejoramiento agrícola y la literatura vinculada a ella que proliferó en Inglaterra, estaba llamativamente ausente en la Francia del siglo XVIII, donde la producción agrícola estaba predominantemente en manos de campesinos y los propietarios se aferraron a una mentalidad rentista, al igual que el conjunto de la burguesía, dicho sea de paso. (La excepción confirma la regla, salvo los fisiócratas, aquellos economistas políticos franceses para quienes la agricultura inglesa constituía un modelo a seguir<sup>4</sup>.)

Ahora bien, si lo que pretendemos es buscar las raíces de una «Modernidad» destructiva —digamos que de la ideología del tecnocentrismo y de la degradación ecológica— más vale que empecemos por analizar el proyecto del «mejoramiento», la subordinación de todos los valores humanos a los criterios de la productividad y el beneficio, y no por los principios de la Ilustración. ¿Podríamos decir que no es casual que el escándalo de la

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Para un debate sobre los fisiócratas en el contexto del capitalismo agrario, véase D. McNally. *Political Economy and the Rise of Capitalism*. Berkeley y Los Ángeles. University of California Press. 1988.

enfermedad de las vacas locas surgiera en Gran Bretaña, la cuna del «mejoramiento», ni que tampoco lo es que se haya producido en Gran Bretaña la irrupción masiva de la fiebre aftosa, que muchos no han dudado en vincular a la agricultura intensiva y sus prácticas de marketing?

## LA POSMODERNIDAD

El ataque al denominado «proyecto de la Ilustración» se ha convertido, hoy por hoy, en un cliché irreflexivo. Supuestamente, los valores de la Ilustración que hemos enumerado anteriormente son «la raíz de los males que han asolado a la humanidad a lo largo del siglo [XX]», desde las guerras mundiales hasta el imperialismo y la destrucción ecológica<sup>5</sup> —y esta es una de las acusaciones más suaves que se han lanzado sobre ella—. No es este el lugar para discutir todos los absurdos que han proliferado en los últimos tiempos, que exceden con creces a las apreciaciones razonables que alguna vez pudieron albergar algunas críticas de la Ilustración, que reconocían su carácter dual, las bondades y las maldades que emanaban de sus principios de razón y progreso. Lo verdaderamente importante es que se nos invita a tirar por la borda lo mejor del proyecto ilustrado —en particular, su defensa de la emancipación universal del ser humano—, y a culpar a aquellos valores del impacto destructivo del capitalismo. De manera que son, por lo tanto, múltiples las razones por las que conviene diferenciar el proyecto de la Ilustración de aquellos aspectos de nuestra situación actual que son abrumadoramente responsabilidad del capitalismo y no del «proyecto de la Modernidad».

El concepto de Modernidad, en su acepción común, diluye algunas de las diferencias fundamentales entre aquellos aspectos sociales y culturales que pertenecen al capitalismo y los que no. La tendencia a mezclar los conceptos de «burgués» y «capitalista» se ubica bajo el paraguas del enfoque histórico habitual que asume que el capitalismo fue el resultado lógico de algunas tendencias ya existentes, o que atribuyen su emergencia incluso a las leyes naturales, y que surgieron en cuanto se les brindó la oportunidad. A lo largo del proceso evolutivo que tuvo lugar desde las prácticas de intercambio iniciales hasta el capitalismo industrial moderno, la Modernidad emerge una vez que se liberaron

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> R. Burbach. «For a Zapatista-Style Postmodernist Perspective». Monthly Review 47. marzo de 1996. p. 37,

de las restricciones tradicionales las fuerzas económicas y la racionalidad económica burguesa previamente encadenadas. De tal manera que, Modernidad equivale a sociedad burguesa y esta, a capitalismo.

Este concepto de Modernidad se ha complementado recientemente con la idea de Posmodernidad. Han sido muy diversas las definiciones en circulación de la época posmoderna pero, obviamente, siempre parten de la relación con la Modernidad. La Posmodernidad representa, por lo general, una etapa del capitalismo caracterizada por una serie de aspectos económicos y tecnológicos distintivos (la «era de la información», la «producción ligera», la «acumulación flexible», el «capitalismo desorganizado», el consumismo, etcétera, etcétera). No obstante, concretamente se caracteriza por una serie de expresiones culturales que se resumen en la formulación «posmodernismo», cuyo único rasgo más destacable es su desafío al «proyecto de la Ilustración».

Se atribuye al posmodernismo el haber sustituido a la cultura del modernismo y los patrones intelectuales asociados al «proyecto de la Modernidad». Según estos relatos, el proyecto de la Modernidad surgió en el siglo XVIII, o cuanto menos, la Ilustración constituyó su momento fundacional, si bien daría sus frutos en el siglo XIX. Una vez más, supuestamente el denominado «proyecto de la Ilustración» representa el racionalismo, el tecnocentrismo y la normalización del conocimiento y de la producción, la fe en el progreso como un proceso lineal y en las verdades absolutas y universales. El posmodernismo se considera como una reacción a ese proyecto, si bien es cierto que también se considera que está enraizado en el «modernismo», en el sentido de que la relevancia del escepticismo y de la incertidumbre, del cambio y de la contingencia son aspectos vinculados a las prácticas culturales «modernistas» del siglo XX que, como algunos defenderían, ya estaban presentes en la Ilustración. Para el posmodernismo, el mundo es algo fragmentado e indeterminado, que rechaza todo discurso «totalizador», toda «metanarrativa», o toda teoría universalista e integral sobre el mundo y la historia. De igual manera, rechaza todo proyecto político universalista, aunque este tenga un sesgo emancipador, es decir, los proyectos que defienden la emancipación del género humano frente a las luchas concretas contra opresiones diversas y particulares.

Algunas teorías de la Posmodernidad han contribuido mucho a esclarecer aspectos del capitalismo contemporáneo, sobre todo en lo relativo a sus

prácticas culturales<sup>6</sup>. Pero el propio concepto, en esencia, no es más que una inversión del concepto de «Modernidad» convencional que parte de los mismos supuestos problemáticos. Esta concepción de la Modernidad se enmarca en un enfoque histórico que se desvía del análisis de la diferencia entre las sociedades capitalistas y las no capitalistas, un enfoque para el cual las leyes del movimiento específicamente capitalistas equivalen a las leyes universales de la historia y que agrupa cambios históricos de diversa índole, tanto capitalista como no capitalista. La idea de la Posmodernidad deriva de una concepción de la Modernidad que, en el peor de los casos, invisibiliza el capitalismo en términos históricos o que, como mínimo, lo naturaliza.

Es importante destacar también que la propia crítica de la Modernidad puede acabar desembocando en una naturalización del capitalismo. Algo que ya era evidente mucho antes de la actual moda posmoderna, en la teoría sociológica de Weber, por ejemplo, en particular en su teoría de la racionalización. El proceso de racionalización, es decir, el progreso de la razón y de la libertad que van asociados a la Ilustración, lograron liberar a la humanidad, según Weber, de las tradicionales limitaciones. Pero, al mismo tiempo, la racionalización produjo una nueva forma de opresión velada, la «jaula de hierro» de las formas de organización modernas.

Obviamente, habría mucho que decir sobre ambas caras de la «Modernidad», no solo sobre los avances que se dice que trajo consigo, sino también sobre las vertientes destructivas e inherentes a su capacidad productiva, a la tecnología y a las formas de organización que le son propias, incluso en relación con sus valores universalistas. Sin embargo, el enfoque de Weber entraña más matices. El capitalismo, como la dominación de carácter burocrático, no es más que una extensión natural del avance de la razón y la libertad en un proceso de largo plazo. Es importante también destacar que en el enfoque de Weber hay elementos que se asemejan mucho a la posición ambivalente de la Posmodernidad hacia el capitalismo, una posición en la que el lamento no anda muy lejos de la celebración.

De modo que la Posmodernidad sucedió a una Modernidad en la que burgués y capitalista eran equiparables, y en la que el racionalismo de la

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Véase, por ejemplo. D, Harvey. *The Condition of Postmodernity*. Oxfordy Cambridge (Mass.). Blackwell. 1989 [ed. cast.: La condición de la posmodernindad. Madrid. Amorrortu.2008] y F. Jameson. *Postmodernism or The Cultural Logic of Late Capitalism*. Londres, Verso, 1991 [ed. cast.: *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, Barcelona. Paidós. 1991].

Ilustración es indistinguible de la racionalidad económica del capitalismo. Estas ecuaciones parten inevitablemente de algunos supuestos que ya nos resultan familiares sobre los orígenes del capitalismo, en particular, que el capitalismo ya estaba presente en la racionalidad burguesa, esperando para liberarse de sus ataduras en el momento adecuado. La idea de la Posmodernidad sin lugar a dudas contribuye a centrar nuestra atención en las transformaciones históricas dentro del capitalismo, pero a su vez oculta las transformaciones entre las sociedades no capitalistas y las sociedades capitalistas. La especificidad del capitalismo vuelve a perderse entre el continuum de la historia, y el sistema capitalista acaba naturalizándose como parte del proceso del eterno ascenso de la burguesía.

## CONCLUSIÓN

Este libro aborda el origen del capitalismo. ¿Qué nos dice su origen sobre la naturaleza del propio sistema?

En primer lugar, nos recuerda que el capitalismo no es una consecuencia natural e inevitable de la naturaleza humana, ni de la ancestral propensión social hacia «el trueque, la permuta y el intercambio». Por el contrario, el capitalismo es el producto tardío y localizado en el tiempo y en el espacio de unas condiciones históricas muy concretas. Su impulso expansionista, que ha supuesto que su implantación sea prácticamente universal, no es consecuencia de su conformidad con la naturaleza humana o con alguna ley transhistórica o con una suerte de superioridad racial o cultural de «Occidente», sino producto de sus propias leyes del movimiento internas e históricamente específicas y de su capacidad y necesidad únicas de expandirse constantemente. Para que se pusieran en marcha esas leyes del movimiento fueron necesarias unas transformaciones y unas revueltas sociales de enorme calado, así como la transformación del metabolismo social y su relación con la naturaleza para poder satisfacer las necesidades básicas para la vida.

En segundo lugar, el capitalismo ha sido desde sus inicios una fuerza profundamente contradictoria. En este sentido, cabe decir, como poco, que precisamente las recesiones económicas y los ciclos de estancamiento económico no han sido nunca incompatibles con la capacidad, y necesidad, de crecimiento única del capitalismo para su autosostenibilidad. Por el contrario, esa misma lógica que impulsa el avance del sistema es la que lo torna inevitablemente susceptible a una inestabilidad económica que exige constantes intervenciones de carácter «extraeconómico» para compensar sus efectos destructivos, aunque no logren controlarlos del todo.

No obstante, las contradicciones del sistema han tendido a trascender con creces los caprichos de los ciclos económicos. Basta con detenernos en el impacto más evidente del capitalismo agrario: las condiciones para la prosperidad material ya se daban en la Inglaterra de principios de la Edad Moderna de un modo sin precedentes históricos; no obstante, esas condiciones se lograron a costa de que se extendieran las prácticas de desposesión y se intensificaran las prácticas de explotación. Estas nuevas condiciones sentaron las bases y plantaron la simiente para que se generaran nuevas formas de expansión colonial y de imperialismo más eficaces si cabe a la hora de hallar

nuevos mercados, nuevas fuerzas de trabajo y nuevos recursos.

Por otra parte, están las consecuencias del «mejoramiento»: el aumento de la productividad y de la capacidad de alimentar a amplias capas de la población a costa de someter cualquier otra consideración a los imperativos que impone la extracción del beneficio. Lo cual se traduce a menudo, entre otras cosas, en dejar morir de hambre a gente a la que se podría alimentar perfectamente. En general, existe una gran disparidad entre la capacidad productiva del capitalismo y la calidad de vida que es capaz de aportar. La ética del «mejoramiento» según su acepción original, que implica que la producción es indisociable del beneficio, constituye a su vez la ética de la explotación, la pobreza y la indigencia.

También son fruto de la ética que pone la productividad al servicio del beneficio el uso irresponsable de la tierra y la destrucción ecológica, como hemos podido ver a raíz de los recientes escándalos relacionados con el sector agrícola. El capitalismo emerge de las entrañas mismas de la vida humana, en la interacción con la naturaleza de la que depende la propia vida, y el modo en que el capitalismo agrario transformó esa interacción puso de manifiesto la pulsión inherentemente destructiva de un sistema en el que los fundamentos mismos de la existencia están sometidos a las exigencias del beneficio. Es decir, el origen del capitalismo puso de manifiesto el secreto esencial que esconde el capitalismo.

La difusión de los imperativos capitalistas por el mundo ha tenido por lo general el mismo impacto que tuvo inicialmente en su país de origen: la desposesión, la extinción de los derechos consuetudinarios de propiedad, la imposición de los imperativos del mercado y la destrucción del medioambiente. El alcance de estos procesos se ha ido extendiendo desde las relaciones entre las clases explotadoras y las explotadas hasta las relaciones entre los países imperialistas y los subordinados.

No obstante, si bien las consecuencias destructivas del capitalismo se han reproducido constantemente, no puede decirse lo mismo de las consecuencias positivas, que no han sido tan constantes desde los inicios de la implantación de este sistema. Desde su origen en un país, el capitalismo ha ido imponiendo sus imperativos sobre el resto de Europa y, finalmente, en todo el mundo; sin embargo, su desarrollo en esos otros lugares no ha seguido la misma senda que en su lugar de origen. Por lo tanto, la existencia de una sociedad capitalista fue capaz de transformar a todas los demás y la subsiguiente expansión de los imperativos capitalistas alteró constantemente las condiciones del desarrollo

económico.

Cabe extraer una lección más de todo ello, y de carácter más general, a partir de la experiencia del capitalismo agrario inglés. Desde el momento en que los imperativos del mercado establecieron los términos de la reproducción social, los actores económicos, tanto apropiadores como productores, incluso en los casos en los que conservaron sus posesiones, y de hecho la plena titularidad de la propiedad de los medios de producción, pasaron a estar sometidos a las exigencias de la competitividad, el incremento de la productividad, la acumulación del capital y la intensa explotación del trabajo.

Es más, ni tan siquiera la inexistencia de una división entre apropiadores y productores es garantía de inmunidad. Una vez que el mercado se establece como «disciplina» económica o como «regulador», y una vez que los actores económicos pasan a depender del mercado para alcanzar las condiciones necesarias para su propia reproducción, incluso aquellos trabajadores que poseen los medios de producción, ya sea individual o colectivamente, estarán obligados a responder a los imperativos del mercado, obligados a competir y a acumular, y a dejar de lado a las empresas y a los trabajadores que «no sean competitivos», y, por tanto, acabarán explotándose a sí mismos. La historia del capitalismo agrario, y todo lo que vino después, habla por sí misma sobre lo que supone que los imperativos del mercado regulen la economía y dominen la reproducción social, y pone de manifiesto que es imposible escapar a la explotación. En otras palabras, no puede darse un mercado verdaderamente «social» o democrático, y menos aún un «socialismo de mercado».

Recuerdo vivamente —si bien es cierto que los días del colapso comunista han quedado atrás y ahora parecen muy lejanos— cómo los demócratas idealistas de la anterior Unión Soviética y Europa del Este reaccionaban ante las advertencias que la izquierda de Occidente expresaba contra el mercado (en unos tiempos en los que aún parecía haber en Occidente tanto una izquierda contraria al mercado como alguna posibilidad de diálogo entre esa izquierda y las fuerzas más progresistas de los países anteriormente comunistas). Cuando entonces algunos advertían de que el mercado significa algo más que la proliferación de supermercados con enormes cantidades de diversos productos de consumo, y que conlleva desempleo, pobreza, destrucción medioambiental, degradación de los servicios públicos y de la cultura, la respuesta tendía a ser: «Sí, claro, pero para nosotros el mercado no significa eso». La idea más bien era que un mercado autorregulado podía ofrecerle a uno la posibilidad de escoger aquello que quiere. El mercado puede regular la economía lo suficiente como

para garantizar que se aplique algo de racionalidad, y que se correspondan de alguna manera los deseos de la gente y lo que se produce. El mercado actúa a modo de indicio, una fuente de información, una forma de comunicación entre consumidores y productores capaz de garantizar que las empresas que sean ineficientes e inútiles se enderecen o de lo contrario acaben sucumbiendo a la criba. Pero podemos prescindir de su lado más desagradable.

Sin duda, en el presente esas posturas resultan tan ingenuas para muchos rusos y europeos del Este como entonces les resultaban a algunos marxistas occidentales, pero lo irónico es que muchas personas de izquierdas de Occidente siguen tendiendo a considerar que el mercado actúa como regulador de la economía y es susceptible de poder elegir entre su lado beneficioso y sus consecuencias más destructivas. Es difícil explicar de otro modo las implicaciones del concepto de «socialismo de mercado», la contradicción que encierra el concepto, incluso el concepto menos utópico de «mercado social», que presupone que la regulación del Estado y la mejora de los derechos sociales son capaces de limitar los estragos que provoca el mercado.

Esto no quiere decir que un mercado social no sea mejor que un capitalismo de mercado libre y desenfrenado. Tampoco significa que algunas instituciones y prácticas asociadas con el mercado no puedan adaptarse a una economía socialista. Pero no podemos negarnos tampoco a afrontar las implicaciones que tiene la condición única e irreductible sin la cual es imposible que el mercado actúe como una disciplina económica: la dependencia del mercado de los productores directos y, específicamente, en su forma más extrema, la mercantilización de la fuerza de trabajo, condición esta que establece los más estrictos límites sobre la «socialización» del mercado y su capacidad para asumir un rostro humano¹.

Nadie negaría a estas alturas que el capitalismo ha traído consigo unas mejoras materiales sin precedentes en términos históricos. Pero, en el presente resulta más evidente que nunca que los imperativos del mercado no permitirán que el capital prospere sin que ello suponga un empeoramiento de las condiciones de grandes capas de población y la degradación del medioambiente por todo el mundo. Hemos llegado al punto en el que el impacto destructivo del capitalismo supera con creces sus mejoras en términos materiales. Por ejemplo, es improbable que una economía «en desarrollo» que tomara hoy la senda capitalista fuera capaz de alcanzar el grado de desarrollo, con todas sus

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para una crítica del mercado y su dependencia sobre la mercantilización de la fuerza de trabajo, véase D, McNally, *Against the Market*, Londres, Verso, 1993, en particular el cap. 6.

contradicciones, que experimentó en su día Inglaterra. Dadas las presiones competitivas, de acumulación y explotación que imponen las economías capitalistas más desarrolladas, y dadas las inevitables crisis de exceso de capacidades que genera la competitividad capitalista, el intento por alcanzar un nivel de prosperidad material acorde con los principios capitalistas es cada vez más proclive a conllevar los aspectos negativos que encierran la contradicción misma del capitalismo, a saber, su mayor capacidad para desposeer y destruir que para generar mejoras materiales para la amplia mayoría.

En todo caso, hay una disparidad cada vez mayor entre las posibilidades materiales que genera el capitalismo y el nivel de vida que es capaz de distribuir. Esto es evidente no solo si observamos la creciente distancia entre ricos y pobres, sino también, por ejemplo, si observamos el deterioro de los servicios públicos en los mismos países —como Estados Unidos y Reino Unido— en los que los principios del mercado capitalista son más descarados. Es cierto que algunas regiones de la Europa continental tienes mejores servicios públicos, por no hablar de unos entornos urbanos a menudo más agradables. Pero estas ventajas (que, en todo caso, están en creciente peligro) se deben más al legado del absolutismo o a las culturas burgher precapitalistas que a la lógica del capitalismo².

El capitalismo es asimismo incapaz de promover un desarrollo sostenible no porque fomente un nivel de desarrollo tecnológico capaz de llevar al límite a los recursos de la Tierra, sino porque el objetivo de la producción capitalista es el valor de cambio y no el valor de uso, el beneficio y no las personas. Asimismo, esto genera una cantidad inmensa de residuos además de ser incapaz de cubrir las necesidades básicas de las personas, como por ejemplo garantizar una vivienda asequible. Lo cierto es que el capitalismo indudablemente puede producir tecnologías energéticamente eficientes e incluso obtener beneficios de ellas, sin embargo, su propia lógica inherente tiende sistemáticamente a impedir su empleo sostenible. De igual manera que los requisitos que exigen el beneficio y la acumulación del capital conducen inevitablemente a una producción que supera las posibilidades de consumo y de los límites del uso, fuerzan asimismo su destrucción mucho antes de que se agoten sus posibilidades de uso. Los propios imperativos que dominan al capital siempre impedirán todo intento por permitir un uso eficiente de los

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Para un mayor análisis sobre el legado de tales culturas burgher o «burguesas», sobre todo en el ambiente urbano importante en Europa continental, véase mi libro *The Prístine Culture of Capitalism...*, op. cit.

## Conclusión

recursos. La acumulación del capital es imposible sin que se traspasen los límites de la conservación, sin que se fuercen los límites del despilfarro y la destrucción.

A medida que el capitalismo se extiende más y penetra más profundamente en todos los aspectos de la vida social y del entorno natural, sus contradicciones escapan cada vez más a nuestros intentos por controlarlas. Es evidente que la esperanza de lograr un capitalismo más humano, verdaderamente democrático y ecológicamente sostenible es cada vez menos realista. Pero, si bien esa alternativa es inviable, siempre nos quedará la alternativa real del socialismo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ALBRITTON, R., «*Did Agradan Capitalism Exist?*», Journal of Peasant Studies 20, abril de 1993, pp. 419-441.
- ANDERSON, P., *Lineages of the Absolutist State*, Londres, Verso, 1974 [ed. cast.: El Estado absolutista, Madrid, Siglo XXI de España, 2017].
- ANDERSON, P., *Arguments Within English Marxism*, Londres, Verso, 1980 [ed. cast.: Teoría, política e historia. Un debate con E. P. Thompson, Madrid, Siglo XXI de España, 2012].
- ANDERSON, P., «Maurice Thomson's War», London Review of Books, 4 de noviembre de 1993.
- ASTON, T. H. y PHILPIN, C. H. E. (eds.), The Brenner *Debate: Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-Industrial Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985 [ed. cast.: El debate Brenner. Estructura de clases agrarias y desarrollo económico, Barcelona, Crítica, 1988].
- BERMAN, M., *All That is Solid Melts into Air: The Experience of Modernity*, Londres, Verso, 1982 [ed. cast.: Aventuras marxistas, Madrid, Siglo XXI de España, 2013].
- BLACKBURN, R., The Making of New World Slavery, Londres, Verso, 1997.
- BLAUT, J. M., *The Colonizer's Model of the World*: Geographical Diffusionism and Eurocentric History, Nueva York y Londres, Guilford Press, 1993.
- BLOCH, M., *The French Rural History*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1966 [ed. cast.: La historia rural francesa, Barcelona, Crítica, 1978].
- BRENNER, R., «*The Origins of Capitalist Development: A Critique of Neo-Smithian Marxism*», New Left Review 104, julio/agosto de 1977, pp. 25-92.
- BRENNER, R., «*The Social Basis of Economic Development*», en J. Roemer (ed.), Analytical Marxism, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- BRENNER, R., «*The Agradan Roots of Industrial Capitalism*», en T. H. Aston y C. H. E. Philpin (eds.), The Brenner Debate: Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-Industrial Europe, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- BRENNER, R., «Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-Industrial Europe», en T. H. Aston y C. H. E. Philpin (eds.), The Brenner Debate: Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-Industrial Europe, Cambridge, Cambridge University Press, 1985 [ed. cast.: El debate Brenner. Estructura de clases agrarias y desarrollo económico, Barcelona, Crítica, 1988].

- BRENNER, R., «Bourgeois Revolution and Transition to Capitalism», en A. L. Beier, D. Cannadine y J. M. Rosenheim (eds.), The First Modern Society, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.
- BRENNER, R., *Merchants and Revolution: Commercial Change, Political Conflict, and London's Overseas Traders, 1550-1653*, Cambridge, Cambridge University Press y Princeton, Princeton University Press, 1993 [ed. cast.: Mercaderes y revolución. Tranformación comercial, conflicto político y mercaderes de ultramar londinenses, 1550-1653, Madrid, Akal, 2011].
- BRENNER, R., «*The Low Countries in the Transition to Capitalism*», Journal of Agrarian Change 1.2, abril de 2001, pp. 169-238.
- BURBACH, R., «For a Zapatista-Style Postmodernist Perspective», Monthly Review 47, marzo de 1996.
- COBBETT, W., Rural Rides, Londres, Penguin, 1985.
- COHEN, G. A., *Karl Marx's Theory of History: A Defence*, Princeton, Princeton University Press, 1978 [ed. cast.: La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa, Madrid, Siglo XXI de España, 2015].
- COMNINEL, G., Rethinking the French Revolution: Marxism and the Revisionist Challenge, Londres, Verso, 1987.
- DALTON, G. (ed.), *Primitive, Archaic, and Modera Economies: Essays of Karl Polanyi*, Boston, Beacon Press, 1971.
- DE VRIES, J. y VAN DER WOUDE, A., *The First Modern Economy: Success, Failure, and Perseverance of the Dutch Economy,* 1500-1815, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- ELLIS, S. G., *Ireland in the Age of the Tudors, 1447-1603*, Londres y Nueva York, Longman, 1998.
- FORSTER, R., «Obstacles to Agricultura! Growth in Eighteenth-Century France», American Historical Review 75 (1970).
- FUSFIELD, D. R., «The Market in History», Monthly Review 45, mayo de 1993.
- GUNDER FRANK, A., *Reorient: Global Economy in the Asian Age*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1998.
- HARVET, D., *The Condition of Postmodernity*, Oxford y Cambridge (Mass.), Blackwell, 1989 [ed. cast.: La condición de la posmodernindad, Madrid, Amorrortu, 2008],
- HILTON, R. H. (ed.), *The Transition from Feudalism to Capitalism*, Londres, Verso, 1976 (ed. cast.: La transición del feudalismo al capitalismo, Barcelona, Crítica, 1982].
- HILTON, R. H., «*Capitalism What's in a Name?*», en R. H Hilton (ed.), The Transition from Feudalism to Capitalism, Londres, Verso, 1976.
- HILTON, R. H., «A Crisis of Feudalism», en T. H. Aston y C. H. E. Philpin (eds.), The Brenner Debate: Agradan Class Structure and Economic Development in Pre-Industrial Europe, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.

- HOBSBAWM, E. J., *Industry and Empire*, Nueva York, Pantheon, 1968 [ed. cast.: Industria e Imperio, Barcelona, Crítica, 2016].
- HOBSBAWM, E. J., *The Age of Empire*, Londres, Weidenfeld y Nicolson, 1987 [ed. cast.: La era del imperio, 1875-1914, Barcelona, Crítica, 2013].
- HOSKINS, W. G., *The Making of the English Landscape*, Harmondsworth, Penguin, 1955.
- JAMES, C. L. R. The Black Jacobins, Nueva York, Vintage, 1989.
- JAMESON, F., *Postmodernism or The Cultural Logic of Late Capitalism*, Londres, Verso, 1991 [ed. cast.: El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado, Barcelona, Paidós, 1991].
- KERRIDGE, E. *Trade and Banking in Early Modern England*, Mánchester, Manchester University Press, 1988.
- LACHER, H., *Historicising the Global: Capitalism, Territoriality, and the International Relations of Modernity*, tesis doctoral, London School of Economics and Political Science, septiembre de 2000.
- MANN, M., *The Sources of Social Power*, vol. I, Cambridge, Cambridge University Press, 1986 [ed. cast.: Las fuentes del poder social, vol. 1, Madrid, Alianza, 1991].
- MANNING, B., «The English Revolution and the Transition from Feudalism to Capitalism», International Socialism 63, verano de 1994.
- MARX, K., *Capital*, vol. 1, Moscú [ed. cast.: El capital, Libro primero, Madrid, Siglo XXI de España, 2017].
- MCKENDRICK, N.; BREWER, J. y PLUMB, J. H., *The Birth of a Consumer Society: The Commercialization of Eighteenth-Century England,* Londres, Hutchinson, 1983.
- MCNALLY, D., *Political Economy and the Rise of Capitalism*, Berkeley y Los Ángeles, university of California Press, 1988.
- MCNALLY, D., *Against the Market*, Londres, Verso, 1993. MEIKSINS WOOD, E., The Pristine Culture of Capitalism: A Historical Essay on Old Regimes and Modern States, Londres, Verso, 1991 [ed. cast.: La prístina cultura del capitalismo. Un ensayo histórico sobre el Antiguo Régimen y el Estado moderno, Madrid, Traficantes de Sueños, 2018],
- MEIKSINS WOOD, E., *Democracy Against Capitalism: Renewing Historical Materialism*, Cambridge, Cambridge üniversity Press, 1995 [ed. cast.: Democracia contra capitalismo: La renovación del materialismo histórico, México, Siglo XXI, 2000].
- MEIKSINS WOOD, E., «Capitalism, Merchants and Bourgeois Revolution: Reflections on the Brenner Debate and Its Sequel», International Review of Social History 41 (1996), pp. 209-232.
- MEIKSINS WOOD, E. y WOOD, N., A *Trumpet of Sedition: Political Theory and the Rise of Capitalism*, 1509-1688, Londres y Nueva York, New York üniversity

- Press, 1997.
- MEIKSINS WOOD, E., «*Eurocentric Anti-Eurocentrism*», Against the Current 92, mayo/junio de 2001.
- MEIKSINS WOOD, E., «*The Question of Market Dependence*», Journal of Agradan Change 2.1, enero de 2002, pp. 50-87.
- MEIKSINS WOOD, E., «*Global Capital, National States*», en M. Rupert y H. Smith (eds.), Historical Materialism and Globalization, Londres, Routledge, 2016.
- MERRINGTON, J., «*Town and Country in the Transition to Capitalism*», en R. H. Hilton (ed.), The Transition from Feudalism to Capitalism, Londres, Verso, 1976.
- NEVEUX, H.; JACQUART, J. y LE ROY LADURIE, E., *Histoire de la France rurarle*, tome 2: L'áge classique des paysans, 1340-1789, París, Senil, 1975.
- PIRENNE, H., *Mohammed and Charlemagne*, Londres, Alien and Unwin, 1956 [ed. cast.: Mahoma y Carlomagno, Madrid, Alianza, 2008].
- PIRENNE, H, *Medieval Cities: The Origins and the Revival of Trade*, Princeton, Princeton University Press, 1969.
- POLANYI, K., *The Great Transformation*, Boston, Beacon Press, 1957 [ed. cast.: La gran transformación, Barcelona, Vims, 2016].
- SCHAMA. S., *The Embarrassment of Riches: An Interpretation of Dutch Culture in the Golden Age*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1988.
- TAWNEY, R. H, *The Agrarian Problem in the Sixteenth Century*, Londres, Longman, Green and Co., 1912.
- THIRSK, J., *Economic Policy and Projects*: The Development of a Consumer Society in Early Modern England, Oxford, Oxford University Press, 1978.
- THOMPSON, E. P., *The Making of the English Working Class*, Harmondsworth, Penguin, 1963 [ed. cast.: La formación de la clase obrera en Inglaterra, Madrid, Capitán Swing, 2012],
- THOMPSON, E. P., *Customs in Common,* Londres Verso, 1991 [ed. cast: Costumbres en común, Madrid, Capitán Swing, 2019].
- TUCK R., *The Rights of War and Peace: Political Thought and the International Order from Grotius to Kant,* Oxford, Oxford University Press, 1999.
- WALLERSTEIN, I., *The Modern World System*, Nueva York Academic Press [ed. cast.: El moderno sistema mundial, 4 vols., Madrid, Siglo XXI de España, 2016-2017].
- WILLIAMS, E., *Capitalism and Slavery*, Nueva York, Russell and Russell, 1961 [ed. cast.: Capitalismo y esclavitud, Madrid, Traficantes de Sueños, 2011].
- WOOD, N., *John Locke and Agradan Capitalism*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1984.
- WOOD, N., *The Foundations of Political Economy: Some Early Tudor Views on State and Society*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1994.